EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO X. — SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1926 — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — Núm. 3,566

LA MODA ACTUAL



Vestido de crepe Georgette de un gris muy suave que lleva abajo un vuelo de ensajes de plata que adorna igualmente la bocamanga.

La Máscara

Cuento por JEAN REIBRACH.

Un sentimiento de piedad me condujo un día al manicomio de Ville-Eurad, donde se hallaba internado un conocido mío de antaño. Había perdido la razón a consecuencia, según decían, de un accidente espantoso; su mujer, durante el veraneo en un pueblo montañoso, había sido devorada por unos lobos.

No podía sorprenderse que se hubiese vuelto loco. Siempre lo tuve por un hombre raro y propenso a la manía persecutiva; pero lo que causó mi asombro fué que la muerte de su mujer, no obstante las circunstancias trágicas de la desgracia, le hubiese puesto en tal estado. No demostró nunca quererla, en efecto, y aunque ella se mostraba invariablemente abnegada, cariñosa y risueña, guardaba yo la impresión de que había sido una mártir.

Le encontré envejecido, con luengas barbas, casi desconocido. Me acogió, sin embargo, con alegría; traté de resucitar en su espíritu recuerdos del pasado; pero fué en vano; absorbido por una idea fija, me interrumpió, preguntado:

—¿Has sabido la desgracia que he sufrido?

Y el contestarle afirmativamente tuvo una risa tan singular que me hizo estremecer.

—¡Ah, sí!—dijo en seguida,—los lobos!... Es una historia extraordinaria. Quiero contártela, porque sé que tú, al menos, has de creerme. Tú conociste a mi pobre mujer; pero lo que ignoras, como todo el mundo también, es el suplicio qué estuve padeciendo durante varios años. Yo la quise locamente. Como bonita, lo era; pero la sonrisa no se separaba de su boca. ¡Oh, esa sonrisa la veo todavía y la veré siempre! Alumbraba su cara, y más aún cuanto la rodeaba. Si expresaba yo un deseo sonreía; pero si por casualidad le dirigía algún reproche sonreía también. Llegó, sin embargo, un día en que me percaté de que, pareciendo asentir a todo, obedecerme en las más mínimas cosas, someterse gozosa a cuanto yo decía, en realidad, no hacía otra cosa que su santa voluntad. Sospeché entonces que su sonrisa no fuese más que una mentira, una máscara puesta en su cara. Las cosas, no obstante, seguían su curso natural. Tras haberme mentido y desobedecido, me engañó, y sonreía; me robó, y seguía sonriendo; me arruinó, y sonreía también.

Acabé al fin por no poder soportar, por odiar aquella sonrisa; era una careta, una máscara que disfrazaga su semblante, y que era necesario arrancar. Estábamos entonces veraneando en el olvidado rincón de un pueblo montañés. Una tarde me decidí a llevar a efecto mi determinación.

Alejé con un pretexto cualquiera a la criada que habíame llevado con nosotros, llamé a mi mujer y le anuncié mi propósito.

Como yo suponía, protestó, se defendió, gritó. Anulé su resistencia con unas ligaduras y una mordaza; pero como para la operación que ya tenía que hacer me estorbaban aquéllas, tuve que apretarle la garganta con las dos manos hasta que dejó de moverse. Pude entonces trabajar a gusto. Para retirar la máscara hize unas incisiones en la piel de la cara y corté los labios. La sangre me estorbaba un poco a lo primero; pero pronto dejó de correr. La sonrisa, sin embargo, seguía persitiendo a causa del brillo de los dientes; como estaba decidido a ser yo quien triunfase, despojé la cara de toda su carne, hasta que quedó entre mis manos algo semejante a la cabeza de un muerto...

Pero sobre aquella cosa horrible la sonrisa reaparecía. ¡Qué digo la sonrisa! Era más: era risa, una risa tremenda. ¡Se burlaba de mí! Era para volverse loco, y creo, en efecto, que por un momento perdí la razón, porque los instantes, las horas quizá, que siguieron a aquello dejaron en mi espíritu una laguna que, por más esfuerzos que he hecho, no he podido llenar. Sin duda, me lavé y salí a la ventana.

A juzgar por lo que ocurrió luego, debí dejar la puerta abierta de par en par. Estando en la montaña recobré mis sentidos, me acordé de todo, y se apoderó de mí el deseo de ver de nuevo a mi mujer, seguro como estaba de que ya se habría resignado a verse privada de su máscara y a no burlarse más de mí.

En ese estado de ánimo me dirigí hacia casa. Desde lejos advertí que había delante de la puerta un grupo de personas; al aproximarme ví que el cuarto estaba lleno de gente; era, sin duda, que mi mujer había gritado y alborotado a los transeúntes. Algunos, en efecto, se apartaban de mí; pero otros, por el contrario, se me aproximaban, me hablaban de una gran desgracia y trataban de consolarme. Quise tranquilizarles, explicándoles que se trataba de una máscara que había ya arrebatado, pero no se me escuchaba; decían que unos lobos habían entrado por la puerta abierta, y me mostraban el cadáver de uno de ellos que había quedado muerto en el sitio.

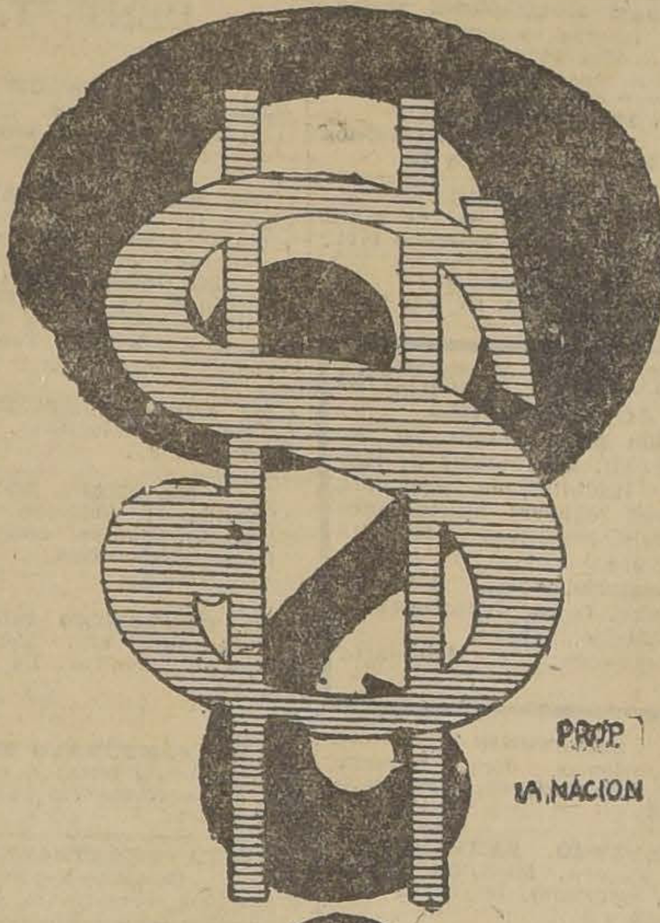
Yo estaba desconcertado; pero tuve que rendirme a la evidencia cuando, levantada una sábana que había sido extendida sobre el lecho, quedaron al descubierto los horribles despojos de los miembros destrozados de mi mujer. ¡Comprendí entonces! ¡Las miserables fieras habían devorado a mi pobre compañera, y precisamente cuando, retirada su máscara, íbamos ya a poder vivir felices! Me puse a llorar con la cara entre las manos.

El recuerdo le hizo llorar también. Después añadió:

—¡Fué entonces, sin duda, cuando creyeron que yo estaba loco. ¡Afortunadamente, tú sabes la verdad! Y podrás decir que no lo estoy ni lo he estado nunca; pero si sigo aquí mucho tiempo soy capaz de perder el juicio.

Le prometí lo que quiso, y me despedí de él horrorizado. Comprendí que me había dicho la verdad, y que los dientes voraces de los lobos, desgarrando las huellas del cuchillo, habían puesto un velo impenetrable sobre el crimen inconsciente de un loco.

J. R.



¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que una cosa es como se ven ellos, y otra como los ven los demás...

¡ Oh, Margarita !



Margarita dice, que no hay cosa más exquisita... que los Express-Lunch que sirve el Fancy Tea-Room, (Merced 872, de 11 1|2 a 1 1|2 P. M.)

La Ganadería Chilena y sus progresos

EL CRIADERO DE LANARES "JOSE LUIS COO", DE LA COMUNIDAD COO TOCORNAL; ESTE CRIADERO PUEDE CONSIDERARSE COMO EL PRIMER Y MAS IMPORTANTE PLANTEL REPRODUCTOR DE LANARES

LOS PREMIOS OBTENIDOS ESTE AÑO SON UN NUEVO JALON CONQUISTADO Y AÑADIDO A LOS ANTERIORES

EL CHAMPION ES UN HERMOSO EJEMPLAR QUE COSTO $ 12,000

El remate de los productos se realiza el Jueves 21

La Sociedad Nacional de Agricultura, cuya finalidad es el fomento de las dos industrias madres: agricultura y ganadería, realiza en estos días como en años anteriores, un gran torneo destinado a dar una idea de los progresos alcanzados en aquellas industrias y en las que tienen por base a la agricultura y a la ganadería.

La actual Exposición Ganadera ha reunido un conjunto selecto y bastante numeroso de animales que permite, a la vez, apreciar la obra realizada por los ganaderos chilenos y presagiar algo de lo que será en el porvenir nuestra ganadería.

Larga tarea sería si de todos los concurrentes hubiéramos de ocuparnos en estas pocas líneas. Limitamos, por ahora, nuestra reseña, a los concurrentes lanares.

Una visita realizada a la Exposición nos ha permitido apreciar algo que está en el juicio de todos los entendidos en la materia: los lanares presentados a la actual Exposición son los más valiosos ejemplares del ganado lanar pertenecientes a las más acreditadas cabañas chilenas; son ejemplares de los mejores y de las variadas razas que se crían y cultivan en el país.

Y bien; siendo así, aquellos lanares que en la presente Exposición han merecido la clasificación de sobresalientes, en verdad deben serlo, lo que importa un honor y un premio merecido por quienes han dedicado sus esfuerzos a esta rama de la ganadería.

Tal honor ha cabido este año como en otros al Criadero San Carlos "José Luis Coo", de la Comunidad Coo Tocornal, al cual ha sido discernido las más altas recompensas del torneo.

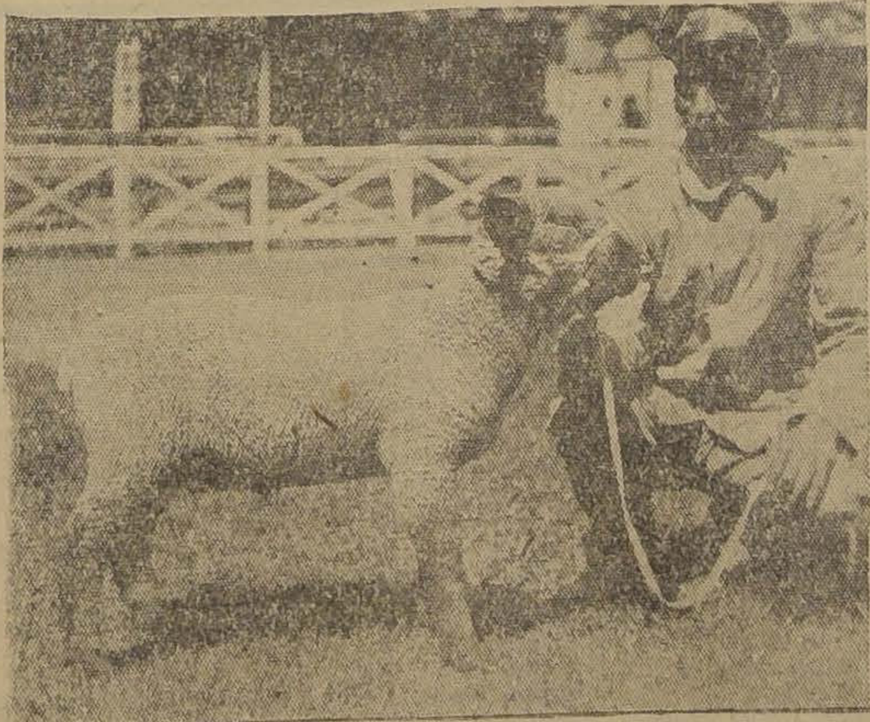
Es un honor merecido; el Criadero San Carlos de larga historia en la vida ganadera del país, ha conquistado un prestigio bien acentuado y que lo ha sabido mantener a través de su casi cuarto de siglo de existencia. En la Exposición actual este plantel ha demostrado ser el continuador de la labor eficiente que desde su implantación ha venido desarrollando.

Los principales premios en el ramo de lanares han sido adjudicados al Criadero San Carlos, que ha presentado al torneo un conjunto de veintinueve animales para la venta procedentes de su criadero y otros para la exhibición. Los animales destinados a la venta serán presentados a remate el Jueves 21 por los señores Eduardo Rodríguez y Cía.

Es un merecido honor y una victoria bien ganada que vienen a agregarse a los ya conquistados en años anteriores, y que presagian nuevos triunfos para el porvenir.

Constituye una especialidad de este Criadero la raza Hampshiredown, raza que importa directamente de Inglaterra y que sirve en este país para la reproducción y para el mejoramiento de la raza ovejuna. Esta acción desarrollada por el Criadero San Carlos constituye un valioso aporte al progreso ganadero en Chile y puede afirmarse que a él es debido en gran parte el progreso que se nota en la industria ganadera en su rama ovejuna.

Es un hecho que el Criadero San Carlos constituye el centro adonde recurren los ganaderos del país en la plena seguridad de encontrar en él productos seleccionados y dotados de todas aquellas ventajas que puede ofrecer un ganado en cuya crianza y mantenimiento se echa manos de todos los recursos para obtener lo mejor y en que está de por medio el prestigio de una empresa celosa de su honor.



SEGUNDO PREMIO: ROYAL PRINCE, NACIDO EN EL CRIADERO SAN CARLOS, EN AGOSTO DE 1926

Deberíamos aquí hacer la historia de los títulos que este establecimiento puede exhibir como testimonios de la refinada y superior calidad de sus productos. Bástenos decir que en 1902, con motivo de la Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, inició la serie ininterrumpida de triunfos y éxitos obteniendo un gran premio por sus productos lanares.

Constituye la especialidad del establecimiento San Carlos la raza Hampshiredown, como reproductores. Gasta este establecimiento un cuidado especial en tener siempre un conjunto para semental que proporciona a la ganadería lanar del país elementos valiosos de reproducción, y que concurre al refinamiento de la raza lanar, debiéndose en gran parte a sus esfuerzos el notable mejoramiento que se advierte en esta rama de la industria ganadera de Chile.

Este año ha realizado el Criadero San Carlos otro notable esfuerzo, destinado a mantener la pureza de la sangre fina de sus productos en toda su fuerza. Al efecto, mediante sus agentes especiales en Europa, ha adquirido un magnífico ejemplar que ha llamado con justicia la atención de los entendidos, y que ha merecido los honores del gran premio en la presente Exposición. Nos referimos al Champion Blendworth Bremore, hermoso ejemplar de la raza Hampshiredown, hijo de Blendworh Royal Winer y de Blendworh Ewe.

Este hermoso ejemplar costó a los dueños del Criadero San Carlos la cantidad de $ 12,000, y antes de ser adquirido por la Comunidad Coo Tocornal mereció cuatro primeros premios en diferentes Exposiciones, como ser, la de Royal Comties Show de Junio de 1926; celebrada en Oxford; la de Wills Show at Show Chippenham, Mayo de 1926; la de Oxford Show del 24 de Mayo 1926 y la Royal Show en Reading en Julio de 1926.

En la última de las referidas Exposiciones fué comprado este hermoso ejemplar que, con toda justicia ha sido clasificado Champión en la presente Exposición.

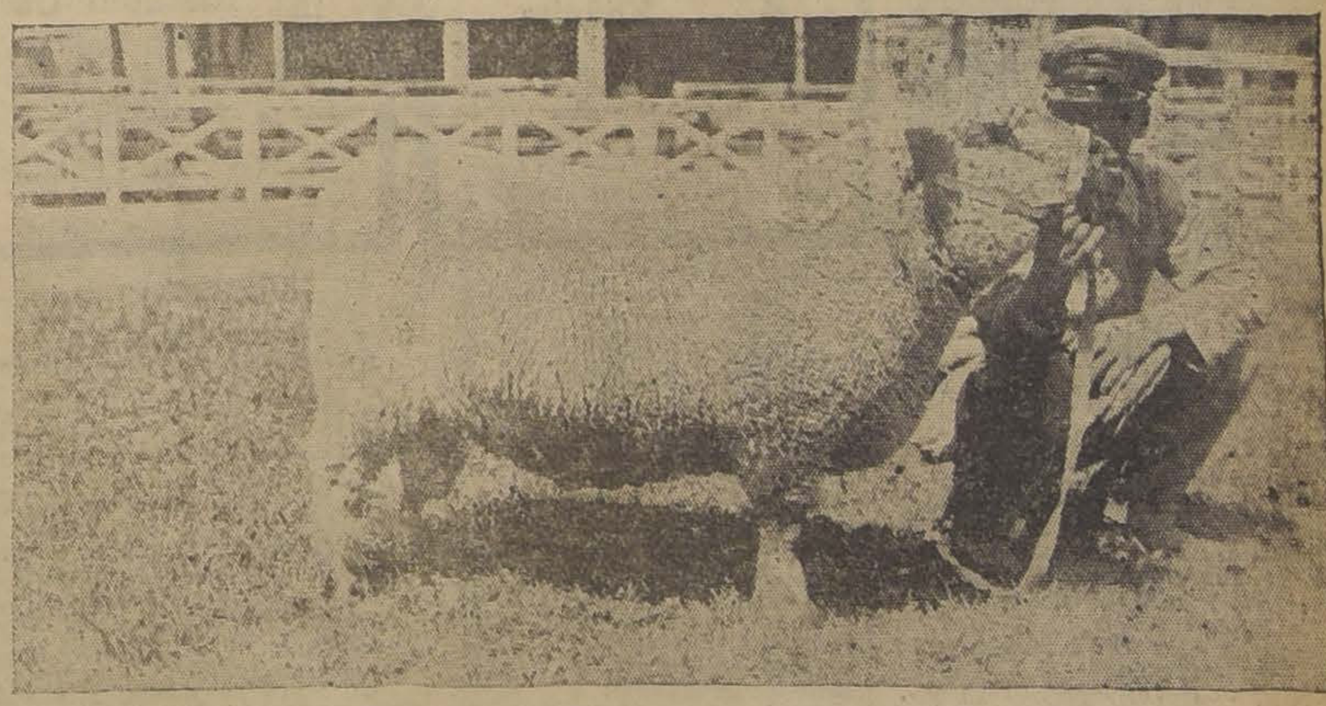
El segundo premio, en efecto, ha sido otorgado a Royal Prince nacido en el Criadero en Agosto de este año, hijo de Mutt y de una oveja del establecimiento.

En este carnero puede apreciarse quizás más que en otro esfuerzo la acción progresista del Criadero San Carlos, ya que constituye un ejemplar que ha llamado con justicia la atención de cuantos lo han visto.

El Criadero San Carlos ejerce una acción benéfica en el progreso de la ganadería nacional. Sus instalaciones se modernizan día a día y presentan todas las características de los mejores planteles. El número de ejemplares todos de refinada selección, pasa de 500 y todos son de condiciones sobresalientes.

El Criadero se ha impuesto la tarea de traer y mantener siempre lo mejor y para ello no omite esfuerzo ni sacrificio.

Es por todo esto que no sólo hemos de celebrar el triunfo obtenido legítimamente en este torneo, sino que debemos hacer especial y muy justificada mención de todo el conjunto presentado por el Criadero San Carlos "José Luis Coo", de la Comunidad Coo Tocornal. En ocasión de estos premios han recibido felicitaciones los señores Germán y Santiago Coo Tocornal. Ese conjunto es una palmaria demostración del empeño, esfuerzo e inteligencia que los dueños del Criadero dedican a esta industria que deberá constituir una de las mejores fuentes de riqueza pública y privada en Chile.



EL CHAMPION BLENDWORTH BREMORE, QUE COSTO 12,000 PESOS, Y FUE PREMIADO EN CUATRO EXPOSICIONES CELEBRADAS EN INGLATERRA.

Es un animal que no cuenta aún un año de vida, ya que nació en Enero de 1926 y que pesa en la actualidad 130 kilos. Este ejemplar está destinado a ser un reproductor de primera calidad.

Otro gran triunfo obtenido por el Criadero San Carlos, José Luis Coo, de la Comunidad Coo Tocornal, es el premio otorgado a un producto del mismo.

Las órdenes de los pedidos de reproductores se reciben en la oficina de la Viña San Carlos, Monjitas 561, Teléfono 1369, Casilla 3515, Santiago.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago, Morandé número 231. Teléfono N.o 2355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono aut. número 2928. Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 333, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1143. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 375. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años. Europa, 2 años, médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 832. Teléfono 3555.

Dr. AYALA
Medicina interna. Aplicaciones, Radio Potens. Amunátegui 260. Consultas de 2 a 4.

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 850. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialidad oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868, frente a Estado.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. CASTAÑON
Medicina interna. Especialmente pulmón. Pneumotórax. 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 3 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1398, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Sanatorio para enfermedades nerviosas y mentales, bajo la dirección del doctor Fontecilla, profesor de Psiquiatría en la Escuela de Medicina. Delicias 1626. Santiago.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 3-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón, nervios. 2 a 5.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna, 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. Partos. enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 2-3, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos. enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2869.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317, esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, medicina interna, sífilis, 3 a 5. Casilla 2664.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos
Cirugía. Enfermedades de señoras. 2 a 4 P. M. Miraflores 460.

FISIOTERAPIA GENERAL
3-5, Gálvez 610. Enfermedades crónicas y nerviosas. Arturo Herrera Guevara, médico cirujano.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, niños. Catedral 2851. Ausente en Europa. Teléfono 446. Estación.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Novedad. Estereoradiografías con rayos blandos. Atendido por los doctores Prof. J. Ducci y S. Nocochea.
LABORATORIO. Atendido por el Dr. N. Romero.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3—5, Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados. 1—3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

DRA. CORA MAYERS
Enfermedades de niños. Nueva de Lyon, 50. Teléfono 135, Los Leones.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. NECOCHEA
Delicias 117

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono [illegible]. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Compañía N.o 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudio en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis—Delicias 1276. De 2 a 4.—Teléfono 3747.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. ultra violeta. Teléfono 1311. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Ñuñoa. 3 1|2 a 6.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna. 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607, 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Medicina interna. Pulmones. Sistema nervioso 2-3 y media. Lira 85.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 2 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio.—Jefe, Dr. E. Cruz Coke. Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos.— Matta 586.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano, jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742, 2 a 4. Domicilio: Molina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 1.30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450 Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1230. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía, 2 a 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335 Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes Jueves, Sábados.— 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1384.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1852. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea. Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 389. Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base acero inoxidable. Sólidas, estéticas, livianas. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea.— Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692 Horas de consultas. De 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor. De 11 a 12 y 3 a 5.

NINFA FUENTEALBA de P.
Cirujano-Dentista
Trasladóse, Maestranza 439.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones rifíciles, indoloras. De 9 a 11.3 y de 3 a 7. Moneda 1061.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

VICENTE MARIN A.
Cirujano Dentista
Ejército 492 O—30

WESCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Dr. Moreno Olea, fundada con Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Mismo local fundación. Huérfanos 1616.

EDISON ROSEL
Cirujano dentista. Monjitas 723. De 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

ARQUITECTOS

MATRONAS

VARIOS

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro compañero de labores
Alfredo Pohle
rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 de la tarde. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Romero 3147.
El personal de Talleres de la Imprenta Universo

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 87 — DELICIAS 2584
TEL. 4275 — TEL. 524
LOS MEJORES SERVICIOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestra querida madre
Clorinda Silva de Carrasco
rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio General desde la Parroquia del Apóstol Santiago, a las 9 A. M. de hoy.
Juan, Manuel, Margarita, Judith y María Carrasco

DEFUNCION
Habiendo dejado existir nuestra querida hijita
Elianita
Invito a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 1|2 P. M.
El cortejo partirá desde Santa Rosa 1648.
Sus padres Rafael Leiva y esposa

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y hermana
Elvira Casadeball de Berdi
Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico mañana 21, a las 10.30 A. M.
El cortejo partirá de su casa-habitación, Amazonas 631.
Domingo Berdi y Alberto Casadeball

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo
Eleodoro Guzmán Salinas
rogamos acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles a las 9 1|2 A. M.
El cortejo partirá de su casa-habitación, Monserrat 1021, a pie.
La familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijito
Alfredo Encalada Riquelme
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 P. M.
El cortejo partirá de su casa-habitación, Victoria 771.
Alfredo Encalada y María R. de Encalada.

Sociedad Española de Socorros Mutuos
DEFUNCION
Habiendo fallecido el socio señor
José López Otero
rogamos a los miembros de esta institución se sirvan concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles, a las . P. M.
El cortejo partirá de la capilla de la Casa de Orates al Cementerio General.
La Comisión de Funerales y Mausoleo

IN-MEMORIAM
Hoy, 20 de Octubre, segundo aniversario del fallecimiento de mi hija
Matilde López Carmona de Cortés
(Q. E. P. D.)
se dirá una misa por el descanso de su alma en la Recoleta Franciscana (Plazuela), a las 9 A. M.; ruego asistir a sus ex-consocios de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria y a mis relaciones.
Antonio López M. y familia

A FIRMA RESPONSABLE
arrendamos una parte de nuestra espaciosa oficina, situada en Morandé entre Huérfanos y Agustinas.
CASILLA 2227

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre
Alfredo Pohle
rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 de la tarde; el cortejo saldrá de su casa-habitación Romero 3147.
La familia.

VENDESE
Depósito de vidrios y enlozados.
Independencia 422.
Negocio de mucho porvenir.

FOLLETIN (29)

LA NIÑA DE LOS OJOS VERDES

por MAURICIO LEBLANC.

ensanchar el abismo enter ellos. Crispó los puños y articuló:

—¿Entonces, todavía no comprendes que estamos rodeados de enemigos, y que la situación no puede durar?

La joven dijo entre dientes:

—¿Qué enemigos?

—¡Oh! —dijo Bregeac— tú no los ignoras. ¡Marescal! Marescal que te detesta y que quiere vengarse.

Y en voz muy baja, gravemente, explicó:

—Escucha, Aurelia; desde hace algún tiempo nos vigilan. En el Ministerio registran mis cajones. Superiores e inferiores, todo el mundo está ligado contra m. ¿Por qué? Porque todos, más o menos, están a sueldo de Marescal, y porque todos lo saben poderoso ante el Ministro. Ahora bien: tú y yo estamos ligados uno a otro, aunque sólo sea por el odio. Y estamos ligados por nuestro pasado, que es el mismo, quiéraslo o no. Yo te he educado. Soy tu tutor. Y hasta me pregunto si no es a tí a quien quieren dañar, por motivos que ignoro... Sí, tengo la impresión, por ciertos síntomas, de que a mí me dejarían tranquilo, en rigor; pero que tú estás amenazada directamente.

La joven pareció desfallecer.

—¿Qué síntomas?

Bregeac respondió:

—Más que eso. He recibido una carta anónima, en papel del Ministerio. Una carta absurda, incoherente, en la que se me avisa que van a empezar persecuciones contra tí.

Aurelia tuvo energía para decir:

—¿Persecuciones? Usted está loco. ¿Y por qué una carta anónima?

—Sí, ya sé, dijo. Algún subalterno que habrá recogido uno de esos rumores estúpidos... Pero de todos modos, Marescal es capaz de cualquier maquinación.

—Si tiene usted miedo, váyase.

—Es por tí quien tengo miedo, Aurelia.

—Yo no tengo nada que temer.

—Sí. Ese hombre ha jurado perderte.

—Entonces, déjeme huir.

—¿Tendrías la fuerza necesaria?

—Tendría toda la fuerza que hiciera falta para abandonar esta prisión donde me tiene usted encerrada, y para no verlo más.

Bregeac hizo un gesto de desaliento.

—Cállate... No podría vivir... He sufrido demasiado durante tu ausencia. Prefiero todo, antes que separarme de tí. Mi vida entera depende de tu mirada, de tu vida...

La joven se irguió, y con indignación, toda temblorosa, dijo:

—Le prohibo que me hable así. Me ha jurado usted que jamás oiría de sus labios una palabra de esa clase, una de esas palabras abominables...

Mientras volvía a caer sentada, agotada en seguida por el esfuerzo, su padrastro se alejaba y se arrojaba en un sillón, con la cabeza entre las manos, con los hombros sacudidos por sollozos, como un hombre vencido, para quien la vida es una carga intolerable.

Después de un largo silencio, prosiguió con entonación sorda:

—Somos aún más enemigos que antes de tu viaje. Has regresado completamente diferente. ¿Qué has hecho, Aurelia... no en Santa María, sino durante las tres primeras semanas e.. que te buscaba como un loco, sin pensar en el convento? Tú no amabas a ese miserable Guillermo... eso lo sé. Sin embargo, lo seguiste. ¿Por qué? ¿Qué fué de ustedes dos? ¿Qué se ha hecho de él? Tengo la intuición de que se han producido acontecimientos muy graves... Se te advierte inquieta. En tu delirio hablabas como quien huye sin cesar, y veías sangre, cadáveres...

La joven se estremeció.

—No, no, eso no es verdad. Usted ha oído mal.

—Yo no he oído mal, dijo Bregeac, meneando la cabeza. Ya ves, en este mismo instante, tus ojos están espantados... Se diría que continúa tu pesadilla...

Se acercó y lentamente prosiguió:

—Necesitas mucho descanso, niña mía. Y eso es lo que deseo proponerte. Esta mañana he pedido licencia, y nos iremos. Te juro que no diré una sola palabra que pueda ofenderte. Es más, no te hablaré siquiera de ese secreto que me pertenece como a tí. No trataré de leer en el fondo de tus ojos, donde se oculta y donde tantas veces he tratado, por la fuerza — lo confieso y me arrepiento — de descifrar el enigma impenetrable. Dejaré tus ojos tranquilos, Aurelia. No te miraré más. Mi promesa es formal. Pero ven, mi pobrecita niña. Me das lástima. Sufres. Esperas no sé qué, pero sólo la desgracia puede responder a tu llamamiento. ¡Ven!

La joven guardaba silencio con obstinación huraña. Entre ellos había un desacuerdo irremediable, la imposibilidad de pronunciar una palabra que no fuese una herida o un ultraje. La odiosa pasión de Bregeac los separaba más que tantas cosas pasadas y que tantas razones profundas que siempre los habían hecho chocar.

—Contesta, dijo el hombre.

Aurelia declaró firmemente:

—No quiero. No puedo soportar más su presencia. No puedo continuar viviendo en la misma casa que usted. En la primera oportunidad, me iré.

—Y seguramente no te irás sola —agregó él — como no te fuiste sola la primera vez... Guillermo, ¿no es verdad?

—A Guillermo lo he despedido.

—Será otro, entonces. Otro a quien esperas, estoy convencido de ello. Tus ojos no cesan de buscar... tus oídos de escuchar... Así, en este momento...

La puerta del vestíbulo se había abierto y vuelto a cerrar.

—¿Qué decía yo? — exclamó Bregeac con risa malvada. Realmente, se conoce que esperas... que alguien va a venir. No, Aurelia, no vendrá nadie, ni Guillermo, ni otro. Es Valentín, quien había enviado al ministerio a buscar mi correspondencia. Pues yo no iré hoy.

Los pasos del sirviente subieron los escalones del primer piso y atravesaron la antecámara. Entró.

—¿Has hecho el encargo, Valentín?

—Sí, señor.

—¿Había cartas, papeles que firmar?

—No, señor.

—Vaya, es extraño. ¿Pero el correo?...

—Acababa de serle entregado al señor Marescal.

—¿Pero, con qué derecho se ha atrevido Marescal?... ¿Estaba allí Marescal?

—No, señor. Había ido y vuelto a salir en seguida.

—¿Vuelto a salir?... ¡A las dos y media! ¿Asuntos de servicio, entonces?

—Sí, señor.

—¿Has procurado informarte?

—Sí, pero en las oficinas no sabían nada.

—¿Se fué solo?

LA NACION

Santiago, 20 de Octubre de 1926

ANTE LOS INCIDENTES DE AYER

La Cámara de Diputados ha sido ayer teatro de una incidencia que ya en estos momentos ha difundido por todo el país un reflejo de intranquilidad y zozobra. Deriva este incidente de los ataques que contra el Ejército se han formulado en recientes debates y de un acuerdo de los últimos días respecto del duelo tramitado entre un diputado y un teniente del Ejército. El primer movimiento del espíritu y de la razón en presencia de los acontecimientos es y no puede ser otro que un anhelo profundo y terminante de que se detengan en el punto a que han llegado.

Así lo exige el supremo interés de la República. Vive el país un instante excepcionalmente delicado de su desarrollo, en que todas las fuerzas útiles y el esfuerzo de todos deben concurrir a la consolidación de la obra de restauración institucional realizada en el curso de los últimos meses. Se ha resuelto en las mejores condiciones posibles para el prestigio nacional ante la civilización, una crisis revolucionaria que fué por fortuna fecunda en reformas políticas, sociales y financieras que se hallan en el comienzo de su aplicación. El crédito moral y financiero de la República en el exterior ha salvado sin desmedro un trance que por lo general ha significado en otros países una ruda prueba y no siempre afrontada con buen éxito. Esta situación es la que hay el deber de preservar, mirando, más a que los acontecimientos del presente, hacia el futuro desarrollo de la acción pública en la atención de los apremiantes problemas internacionales y de toda naturaleza que gravitan sobre el porvenir del país.

Lo ocurrido ayer es la culminación de un episodio que desde tiempo atrás ha venido generándose como un pernicioso factor de división en una hora en que todo debería llamarnos a la conciliación y la tolerancia. Es la culminación y debería ser también el epílogo.

Es preciso considerar que el Parlamento y los sentimientos que inspiran la actitud del Ejército no son los únicos factores que entran en juego en el actual problema: y son pequeños al lado del tercer factor, que es el interés nacional, la obligación primordial que hay de detener los acontecimientos antes de llegar a una situación de conflicto inconciliable.

Nada sería tan funesto para el crédito exterior del país como recaer en una crisis extrema, de repercusiones y consecuencias difíciles de calcular. Precisamente la necesidad de consolidar las nuevas instituciones de la República en el período inicial de su ejercicio aconseja a todos los espíritus la reflexión, y hacer uso de una máxima capacidad de renunciamiento en obsequio a la concordia nacional y a la reanudación tranquila y necesaria de la acción de los poderes públicos.

No pretendemos restarle importancia a los caracteres de la situación producida como consecuencia de la moción aprobada por la Cámara respecto de una reciente tramitación de duelo, ni al discurso del Ministro de la Guerra que ha sido una consecuencia de ella.

Pero, por lo mismo que se la reconocemos, consideramos que es preciso, por la suprema razón de la salud de la República, hacer invocación a la serenidad y a la apreciación inteligente y reposada de lo que conviene hacer y de lo que conviene abstenerse frente a las exigencias del porvenir nacional y del interés de la Nación, que está siempre más alto y duradero que las contingencias de un momento o de una época de la vida política.

Está en la voluntad y en la conciencia de los hombres que en ella intervienen, dar término a esta incidencia o prolongarla proyectándola en perturbaciones sobre la vida nacional. Un minuto de reflexión patriótica o de exasperación puede ser decisivo sobre un ancho período de nuestro porvenir. Puede decirse que los hombres de representación y responsabilidad que actúan en el conflicto tienen ese porvenir en sus manos. Sea el interés nacional, sobreponiéndose a los sentimientos de una hora ciertamente delicada, el que inspire las resoluciones que en el día de hoy hayan de adoptarse.

—

GANADERIA NACIONAL

—

Con el éxito anual que acompaña a esta ceremonia, ayer fué abierta al público la Exposición de Animales organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura.

La calidad de los tipos exhibidos de las distintas razas habla muy en favor del progreso de la técnica de nuestra industria ganadera; así lo ha comprendido el público al premiar con sus elogiosos comentarios la belleza y sanidad de los productos standard que adornaban con sus depuradas estampas las largas hileras de boxes. De esta manera la Exposición de Animales se ha convertido en un torneo de selección de tipos y en un acontecimiento social que solicita gratamente la curiosidad del público con la perfección alcanzada por los productos expuestos.

Pero hay otro aspecto de nuestra ganadería no de tan inmediata apreciación como éste, que merece una parte de la atención que se prodiga al perfeccionamiento de los tipos representativos de cada raza, y es el que se refiere al alcance económico, comercial y social de la industria ganadera, como una de las más importantes ramas de la agricultura nacional.

Ayer se inauguró oficialmente la Exposición con asistencia de nuestros hombres de Gobierno; y bueno sería que ante el halagador espectáculo de los grupos standardizados pensaran en nuestra masa ganadera y en el grave problema que encierra, primero, para la economía privada, después para la economía pública, y, por último, para el porvenir mismo de esa industria agrícola. De gran beneficio sería que del concurso general de voluntades que se concentra en estos días en torno de la ganadería nacional, surgiera la solución al principal mal que la aqueja y que proyecta pavorosas consecuencias financieras y sociales. Es caso de repetir, una vez más, que nuestra producción no alcanza, en buenas palabras, para abastecer nuestro consumo de carne.

Esta afirmación encierra uno de los más graves problemas que se han escalonado frente a la actividad de nuestros gobernantes. Tenemos 2.000,000 de cabezas, y necesitamos 3.000,000 para producir los 500,000 terneros al año que se precisan para hacer frente al consumo. Pero lejos de acusar una esperanzadora tendencia al alza, nuestros índices de producción permanecen estancados, o, más bien, oscilan en débiles fluctuaciones con una peligrosa tendencia a la baja. Y no se divisa por ahora ningún factor que ofrezca garantías para el futuro. Es cierto que se ha legislado sobre la materia; buena parte del programa de protección, preconizado en este diario, lo hemos visto realizado; la Policía Sanitaria Animal, la nueva ley de marcas, la prohibición de sacrificar hembras menores de tres años, la Caja de Crédito Agrario, son medidas legislativas todas tendientes a favorecer el incremento de nuestra masa ganadera. Pero, desgraciadamente, hasta ahora no se advierte un resultado todo lo práctico que hubiéramos deseado. El camino que sigue nuestra ganadería es el mismo, con pequeñas variaciones, que en nada afectan al fondo del asunto, que ha recorrido penosamente desde 1869, primer año de estadística digna de crédito al respecto.

En ese año poseíamos un total de 259,085 cabezas de ganado vacuno. En 1910 nos dió la estadística un total de 1.635,140, lo que significa en 40 años un aumento de 1.376,055. Ahora bien, en el año 1921 la suma de cabezas anotada fué de 2.153,141, lo que significa un aumento de más o menos 500,000 cabezas en los diez años.

El incremento anual que arroja la diferencia entre la masa ganadera de 1869 y la de 1910 es, más o menos, de 34,000 cabezas; y el que se desprende de la diferencia de los años 1910 y 1921 asciende también aproximadamente a 51,000 cabezas por año. A primera vista, esta conclusión debería llevarnos a consideraciones optimistas respecto de la curva de incremento de nuestra ganadería; pero si observamos que en ese último período de 10 años la masa productora ha sido 6 veces mayor, es fácil deducir que el incremento anual no guarda proporción con este multiplicando. Si existiera esta proporción, el incremento anual habría sido de más de 2.400,000 cabezas por año, cosa que, si hubiera ocurrido en la misma proporción ascendente, habría nivelado en breve tiempo la producción con el consumo interior.

No ha sucedido así, por desgracia, y, por el contrario, en estos últimos quince años hemos visto descender los índices de producción, y lo que es peor, la porción materna indispensable para asegurar una reacción favorable en los años venideros. La reserva obligatoria aproximada de 25,000 hembras por año que representa más o menos la prohibición de sacrificar hembras menores de 3 años, no basta para alcanzar el equilibrio necesario entre la producción y el consumo.

Sin embargo, aunque finquemos una esperanza tal vez exagerada en la bondad del decreto-ley 538, que estableció la prohibición, es necesario afirmar categóricamente que su sola vigencia no basta para lograr el verdadero fin que se persigue. Junto a ésta, tendrán que arbitrarse o medidas conducentes al mismo objeto, o, más bien, dar efectividad práctica a las leyes y organismos que se han generado con miras de protección a nuestra ganadería. Una de estas medidas, y acaso la única, dada la abundancia de legislación existente en este sentido, es la distribución de créditos a nuestros agricultores, de manera que puedan dedicarse con relativo desahogo a la empastadura y a la crianza de vacunos, sin que los apremios económicos los obliguen a la realización precipitada de sus haciendas en las épocas difíciles del año.

Por ahora, es algo viable que se divisa como una solución de efecto lento, pero seguro. La visita que los hombres de Gobierno han hecho a la Exposición de la Quinta Normal debe hacerlos meditar sobre este problema que, aunque no golpea la atención con solicitaciones objetivas, actúa en forma efectivamente depresora sobre la vida del país.

Ayer nos visitó Francisco García Sanchiz

Este hombre que está frente a nosotros es Francisco García Sanchiz. Ha entrado a nuestra oficina con la sencillez del que durante 11 años no ha hecho otra cosa que entrar y salir.

Apenas se sienta en el sofá se entrega con entusiasmo a la tarea de distribuirnos esas estampas raras que ha recogido su retina en su vagabundaje por el mundo. Es un viajero que llega con los bolsillos llenos de recuerdos y que frente a sus amigos, nuevos o viejos, los dilapida con entusiasmo, casi con el furor del hombre que teme intoxicarse con las cosas vistas y oídas.

—Sí, en Shangai..., dice. Y comienza a desenvolver ante nuestros ojos la tela pintada de su palabra en que, sobre fondo amarillo, aparece diseñada con trazos oblicuos el alma de los orientales, el desbarajuste internacional de la metrópoli asiática y la silueta criolla de un cónsul chileno malhumorado.

Nos cuenta muchas cosas. García Sanchiz es un hombre que siempre está contando algo. Más que con la boca, habla con los ojos, con las manos, con la cabeza, con todos sus miembros disponibles. Es moreno, vivaz e inteligente. También tiene un hijo. Y cuando se refiere a él se emociona, sus ademanes se aquietan y una sombra de gravedad enturbia su rostro resplandeciente de meridional. Quiere volver a verlo, que su hijo crezca a su lado, que no lleve en su infancia el vacío de la ausencia paterna.

—Es que soy un sentimental, advierte.

—Sí, tengo ganas de dar conferencias. Ahora que temo que el tiempo no me alcance... Quiero volver a España. Lo malo es que una vez allá, a los dos meses ya quiere uno echarse a rodar de nuevo por el mundo...

En seguida nos explica el Oriente. Pero sin "Baedeker", sin itinerario y sin orientalismo. "Uno pasa por el Japón. Psh... El Japón está bien... Pasa uno por ahí y no sucede nada..." A pesar de no haberle sucedido nada, García Sanchiz nos hace vivir unos minutos perfectamente japoneses, minutos con sombrero de paja y con kimono que marcan una inmensa hora febril. No es el Japón amanerado de Loti en que muñecos de laca patinan sobre un gigantesco biombo azul; ni el Japón trágico, sanguinolento y legendario de Farrere, ni el Japón de samurais de ojos feroces y de musmées confitadas de Gómez Carrillo. Es un Japón visto por los ojos de un occidental que no tiene ningún interés en dejar de serlo, de un occidental que se queja del mal olor del Oriente, que se ríe de sus aspectos grotescos, de sus pantomimas absurdas, de sus sombreros de paja, pero que en el fondo lo ama, lo respeta y lo recuerda con nostalgia.

Conversa, conversa, conversa. Y uno de pronto se sorprende escuchándolo en suspenso y se da cuenta de que ese hombre que está sentado en el sofá le ha borrado media hora de la tarde con el esfumino maravilloso de su palabra.

—Tal vez no daré conferencias, nos dice. Pero nosotros no le creemos. Sobre todo después de la que nos ha dado. Le falta el tiempo. Le preocupa sobre todo el mes de Marzo y, cuando se despide, sale con el aire de un hombre que teme no llegar a tiempo al mes de Marzo.

LO QUE SE PIENSA SOBRE LA CENSURA CINEMATOGRAFICA

Con el objeto de concretar la opinión que hay entre los cinematografistas respecto a la censura, formulamos hace días dos preguntas, encaminadas a producir un pronunciamiento al respecto. Esas dos preguntas fueron:

I. — ¿Qué piensa usted de la censura?

II. — ¿Estima que se ejercita en forma conveniente?

A las respuestas publicadas anteriormente, debemos agregar ahora las que nos han enviado don Alberto Rezende, Gerente de la Fox Film en Chile, y los señores Stevenson y Villegas, distribuidores de material extranjero.

Don Aleberto Rezende dice:

"Estimo que la censura es innecesaria y excesivamente onerosa para las compañías importadoras de películas. La Fox, casa que represento en Chile, importa sólo cintas norteamericanas, que pasan por una rigurosa censura.

"El público de Chile, especialmente culto y honesto, no dejaría pasar sin sanción aquella película que, por su inmoralidad o su crudeza, atentara contra las buenas costumbres de una sociedad sana y de arraigados principios.

"Además, es demasiado elevada la remuneración de los señores miembros del Consejo por desempeñar sus funciones de censores; estos cargos, por la autoridad de las personas que deben ejercerlos, no debieran ser remunerados, y mucho menos a costa de las casas importadoras y productoras. Veinte pesos a cada uno de los cinco miembros del Consejo, por cada película que se exhibe, me parece un gravamen injusto. Esto, sin contar con que esta suma hay que pagarla hasta por las cintas educacionales y los noticiarios gráficos.

"En suma, creo que el público no necesita del Consejo de censura para poder tener la seguridad de que se le ofrecerá un espectáculo digno: también los gerentes de casas cinematográficas pueden significar una amplia garantía para el público."

—

Los señores Stevenson y Villegas, dicen:

"Es sabido que los gobiernos que se sucedieron en Chile desde la revolución de 1924, dictaron algunos decretos-leyes sin base técnica ni de experiencia. Víctima de uno de ellos ha sido la industria cinematográfica.

"El decreto-ley que creó la censura, significa, a nuestro juicio, además de una arbitrariedad, una inmoralidad, ya que se exige un fuerte desembolso a las empresas cuyas cintas han de ser visadas. Con el mismo criterio debiera exigirse al lechero que pagara el examen de su producto. Esto, en todo país culto, corresponde a la autoridad encargada de velar por el bienestar social.

"Para que el público se dé una pequeña idea de las enormes sumas que la censura cuesta a las empresas cinematográficas, nos permitimos hacer una demostración numérica:

"Existen en Santiago, más o menos 18 empresas distribuidoras de cintas cinematográficas, las que envían a la censura un término medio de ocho diarias. Cada película, para ser revisada, debe pagar la suma de $ 140 anticipados, de los cuales corresponden cien pesos a la remuneración de los censores. Las ocho películas pagan, por lo consiguiente, $ 1,120. De esta suma, los miembros del Consejo perciben $ 800, o sea $ 160 diarios cada uno. En este cálculo no están comprendidas las cintas nacionales ni los pequeños distribuidores, que abundan en plaza.

"Si a esto se agrega lo que hay que pagar por impuesto a la renta, derechos de aduana, etc., se verá cuán gravoso ha sido el decreto-ley para la industria cinematográfica.

"Esto, en cuanto se relaciona con la parte comercial. En cuanto a lo correspondiente a la moral, el Consejo de Censura no podrá probar, en un año que tiene de vida, ni con hechos ni con datos estadísticos, las ventajas que su existencia haya reportado en beneficio de la moral pública.

"Mientras que el Consejo mutila películas que en Europa o Estados Unidos han pasado por una estricta censura y han sido consideradas como poemas cinematográficos o como obras de arte, podemos ver que, sin impedimento alguno, concurren menores de edad a espectáculos teatrales en que a veces reciben una impresión más perniciosa que la que puede dejar la fugaz pasada de las figuras por la pantalla.

"Esta es nuestra opinión respecto a la censura, con lo cual no pretendemos atacar a las personas que componen el Consejo, sino analizar la inutilidad de su existencia."

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR.

Vuelve a Chile Camila Quiroga

por Luis MARIA ALVAREZ.

(Especial para "La Nación")

Buenos Aires, Octubre de 1926.

Buenos Aires ha aparecido hoy emocionada... (Las ciudades tienen alma. Y sienten...) Grandes tiras anuncian por todas partes: "Ultimas funciones de Camila Quiroga". Y la gran metrópoli, de alma de niño, apréstase, quizá dolorida en lo más íntimo, a dar su "Hasta luego!" a la hija predilecta. Es cierto. Camila Quiroga se va. Va otra vez a romper una lanza en favor del teatro argentino en el exterior. Nada más simpático. Quiere llevar la artista los humildes frutos de la comedia argentina. Quiere sacarlos de casa. Quiere mostrarlos en el extranjero. Como primera capital de esta excursión artística, está Chile. He creído oportuno, por eso, hablar en estas columnas de "La Nación", del feliz viaje de Camila Quiroga.

En su camarín del Teatro Ateneo, Camila me acoge cordialmente. Una sincera, estrecha, noble amistad une hace varios lustros a la actriz y al cronista. He abusado de esta amistad y obligo a Camila a la tortura de una charla "en serio". (De la actriz nuestra, doblemente nuestra, por su origen y por su arte, no intento decir nada nuevo. Tampoco es posible hacer su elogio. El elogio de Camila Quiroga es cosa adocenada, si lo hace un argentino. Camila Quiroga ya no se discute en Buenos Aires. La admiramos como notable figura, fuera de concurso. Es La Unica, la Incomparable, dentro de la escena argentina. Es la Musa del Teatro Argentino. Y como esto se ha dicho y repetido aquí — yo mismo lo he escrito antes de ahora en estas fraternales columnas de "La Nación" — el panegírico suena siempre a música popular. Decir que Camila Quiroga es esto, aquello y aquello otro, es volver a ejecutar la archivulgar tarantela de Padilla, "Valencia"...) He querido, solamente, hablar con mi buena amiga de esta excursión. En una plática sencilla, amena, la actriz se ha confesado con el amigo.

—¡Viajar otra vez! ¡Cuánto me ha entusiasmado vincularme a públicos nuevos! Cómo no habría de seducirme la idea de una excursión por el Pacífico. Ir a Chile otra vez, he aquí la definición de mi alegría, cuando Héctor me propuso planear un viaje de estas proyecciones. En Chile he visto mi segunda Argentina. Y usted lo sabe. Usted sabe de mi simpatía por todo lo chileno...

—Más que simpatía, he interrumpido. Casi un cariño tanto o más hondo que por lo argentino... ¡No, no, protesté, indulgente! La verdad. ¿No le he insinuado que para estrenar con usted había menester ser chileno? (Pienso entonces que esto honra a la actriz. Nuestros autores tienen el apoyo suficiente en las quince compañías nacionales de actuación corriente. En cambio, un valor chileno sólo en ella encuentra quién lo comprenda, lo aliente y lo dé a conocer. Moock, Dwanton, dan fe. Ella los mostró en la plenitud de sus condiciones de comediógrafos. Ella los consagró. Y los consagró aquí, en España y en Francia. No logrará nunca Camila Quiroga disminuir su chilenismo)...

—¡Cuánto más habría querido hacer!, prosigue. Pero no he podido. Recuerdo mi triunfo en París, en Febrero de 1921, la noche del estreno de "La serpiente", de Armando Moock. Algo impresionante. Pocas veces he triunfado más rotundamente. El teatro chileno impuso su nacionalidad en el Antoine. Quizá hice esa noche mi mejor interpretación. No sé qué ánimos extraordinarios exaltaban mi espíritu. Había logrado que la crítica francesa consagrara comedias argentinas. Me decían, entonces: Es tu deber, tu grato deber, exhibir mejor que nunca lo que es el teatro chileno. Este sentimiento vigorizó mi alma. Me fundí en la heroína. La comprendí como nunca. Más: me sentí chilena... Y sonaron a música celestial las ovaciones del inteligente auditorio y las expresiones de elogio de los críticos más reacios al ditirambo. Había sido comprendido un intelectual chileno. Me sentía orgullosa de ser el humilde vehículo en la consagración de Moock.

—Moock y el teatro chileno, le están reconocidos. No lo dude. En usted tienen, uno y otro, el hada buena... Un hada modesta, a lo Perroult...

—Bromas, no. En serio, otra vez... ¿Ahora? Ahora voy a Chile, como hace un lustro. Una temporada de dos meses, entre Santiago y Valparaíso. Chile es la primera capital de esta excursión por el Pacífico, cuyo término son las ciudades de los Estados Unidos. Hasta Abril de 1928 no volveré a mis pagos. ¡Mis pagos! Los voy a extrañar tanto, en cuanto me aleje de mis hermanos latinos! En Santiago, en Valparaíso, seguiré en Buenos Aires... Lo que le pasó a usted, ¿recuerda? Uno cree estar allí entre compatriotas. En verdad, lo son. Los compatriotas del espíritu... El público de Chile no puede olvidarse. Pocos como él, más gentiles, más cariñosos, más comprensivos, más cultos. Lo recuerdo bien. Entre la artista y el auditorio queda establecida, la misma noche del debut, esa corriente de interpretación, de simpatía, que nos alienta, que nos infunde valor. ¡Oh! le aseguro que voy emocionadísima. Quiero probar nuevamente las sensaciones, las emociones de aquellas tradicionales noches de La Comedia. Ese teatro guarda recuerdos inolvidables para mí...

Camila Quiroga prosigue su charla palpitante de cariño por Chile. La oigo extasiado. Me creo chileno. Vuelvo de mi sueño, y como argentino, continúo oyendo ahora orgulloso, estas sinceras manifestaciones de mi compatriota. La contemplo aquí, en la intimidad de su coqueto camarín, que una imagen de Cristo, desde el dintel de la entrada, baña con sus bendiciones... Viene de interpretar la bonita comedia de Moock "El castigo de amar", estrenada hace dos años. Es la Embajadora del teatro argentino, la Embajadora, también, del teatro chileno. Ella lleva en esta excursión, dentro de un repertorio variadísimo, tres obras chilenas. De Moock, dos "La serpiente" y "El castigo de amar"; de Dawnton, una: "La honra ajena".

Lo mismo que hace cinco años, en Europa, ahora en los Estados Unidos, Camila Quiroga dirá cómo pensamos chilenos y argentinos. En su repertorio, fraternizan el sol de nuestro escudo y la estrella de la enseña tricolor. Y en su compañía, los elementos más seleccionados de la escena autóctona, se aprestan a dejar bien prestigiados los valores intelectuales chilenos y argentinos. Van cuarenta y cinco personas en el conjunto. Pocas veces, casi nunca, sale del país una compañía más numerosa. Van, aparte de actrices y actores consagrados, bailarines criollos y el bandoneonista Berto, lumbrera del tango tristón, todo sentimiento.

El arte de intuición de Camila Quiroga va a exponerse a dura prueba en los Estados Unidos. ¿Qué opinarán de nuestra gran actriz? Quizá digan, como los más severos críticos franceses, que Camila recuerda, con su arte, a la Duse, a la Mimí Aguglia. Que tiene algo de lo sublime de la sublime Sarah. Que es personal, única. Sí. El arte —el arte de Camila— es un arte personal. Ella muestra lo noble, lo bello, lo majestuoso de la vida. Hay en ella un talento moderno, un notable talento. Edmundo de Goncourt, de conocerla, habría dicho que Camila, al igual que la Dumesnil del Siglo XVIII, es una mujer de genio. En Camila Quiroga, y esto es sólo revisión simple de valores mayúsculos, eterna variación sobre el trillado tema, están comprendidas todas las heroínas. De la tragedia, del drama, pasa nuestra actriz a la comedia. Pasa con una sencillez insuperable, extraordinaria. De ahí que sea, con más justicia que nadie, la Musa del Teatro Argentino....

Cuando estrecho la fina mano de mi amiga, ella protesta:

—No quiero que escriba nada de lo hablado. Me gustaría llegar a Chile en silencio. Como si, de pronto, despertara de un sueño, detrás de la cordillera. Y penetrara a La Comedia, sin que hubiera habido solución de continuidad entre mi anterior temporada y ésta de ahora. ¡Otra vez con mi público de ayer! Quizá la emoción me impidiera hablar... Pero como esto no puede ser, deje, por lo menos, que llegue allí sin estrépito, con...

—Sí, sí, con esa sencillez que gusta imponerse. Lo prometo.

—¿Palabra de amigo? Nada de anuncios previos... Nada de recordar esta confidencial charla...

(Camila: el amigo se impuso silencio. Pero el periodista no quiso dejar sin denunciar su simpático chilenismo. Perdón, y buena suerte!...)

L. M. A.

LAS ACTIVIDADES POLITICAS EN TORNO DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

LA JUNTA CENTRAL RADICAL ACUERDA PROTESTAR DE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR IBAÑEZ.—EL GOBIERNO Y ALGUNAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS NO ATRIBUYEN IMPORTANCIA AL INCIDENTE. — LOS COMITEES PARLAMENTARIOS SE REUNEN HOY

A raíz de la aprobación en la Cámara de Diputados de una moción del señor Rojas Mery pidiendo el envío al Ministerio Público de los antecedentes relacionados con el reto a duelo lanzado por el Teniente señor Luis Páez al Diputado don Enrique Matta Figueroa, concurrió a la sesión de ayer de la Cámara de Diputados el Ministro de la Guerra señor Carlos Ibáñez, quién inició la lectura del discurso cuyo texto íntegro fué conocido por la segunda edición de "Los Tiempos" de ayer, pues durante la lectura el señor Ministro fué varias veces interrumpido por las manifestaciones de los diputados y tribunas y galerías.

REUNION DE LOS COMITEES

Suspendida la sesión de la Cámara a causa de los incidentes que se promovieron con motivo de las declaraciones del señor Ministro de la Guerra, se reunieron los Comitées Parlamentarios para considerar la actitud que correspondía a la Corporación.

Cambiando ideas sobre este particular, se estimó que no debía darse al incidente mayor importancia, ya que el Presidente de la Cámara había obrado en forma satisfactoria para la Corporación.

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS ANTE EL INCIDENTE

Reunidos los diputados demócratas durante los 15 minutos que estuvo suspendida por segunda vez la sesión de la Cámara, acordaron solidarizarse con la actitud del Presidente señor Rafael Luis Gumucio y no atribuir al incidente mayor trascendencia.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Celebró dos sesiones.

Presidió don Julio Bustos y asistieron los señores: Medina, Piwonka, Rivera, Salas Romo, Acuña, Alamos, Armas, Becker, Bravo, Contreras, Durán, Elgueta, Gutiérrez don Rosamel, Guzmán don Leonardo, Guzmán Maturana, Meza, Montecinos, Ortega, Peña Villalón, Picasso, Ríos, Rubio, Rojas Richards, Ugalde, Avalos, Bascuñán, Binimelis Bustos, Castillo, Gutiérrez don Abel, Hernández, Jorquera, Muñoz, Osorio, Olave, Quiroga, Robinovitch, Ruiz, Rojas don Carlos, Santandreu, Hurel, Becker don Eduardo, Serón Díaz, Mora, Lois, Figueroa Anguita, Michels, Gamboa Salas y Muñoz Ayling, pro-secretario.

Abierta la sesión, el presidente accidental, señor Bustos, dió cuenta de la reiteración de la renuncia hecha por la Mesa Directiva, en el carácter de indeclinable.

Varios oradores hicieron notar la situación difícil que se presentaba para el partido con motivo del incidente ocurrido en la Cámara de Diputados y hacer ver la conveniencia de pedirle a los miembros de la mesa que retiren sus renuncias, ya que la Junta, unánimemente, ha reconocido la labor que le ha cabido desempeñar en la dirección del partido.

Se nombró una comisión formada por los señores Alamos Barros, Bustos y Litré Quiroga, que se acercó al señor Pedro Aguirre Cerda a hacerle esta petición a nombre de la Junta.

En seguida hubo un largo debate acerca de la situación creada por la actitud del señor Ministro de la Guerra, en la Cámara de Diputados. En este debate intervinieron los señores Leonardo Guzmán, Salas Romo, Juan Antonio Ríos, Mora, y varios otros, existiendo unanimidad en el sentido de considerar aquella actitud como contraria a la dignidad y prestigio del Parlamento.

Se suspendió la sesión a las 9 P. M., para continuar a las 10 P. M., a fin de continuar el debate sobre esta materia y de conocer el resultado de la gestión ante la Mesa Directiva.

Reabierta la sesión, el señor Julio Bustos manifestó que en cumplimiento del encargo que se le hizo, la comisión se entrevistó con el presidente señor Pedro Aguirre, quien, por estimar que subsisten las razones que motivaron su renuncia, defirió el pedido de la Junta.

Se acordó lamentar la situación producida a este respecto, que privaba a la Junta de la Dirección del señor Pedro Aguirre y demás miembros de la Mesa.

Continuó el debate sobre actualidad política y después de hablar los señores Rojas Richards, Figueroa Anguita, Quiroga, Guzmán, Salas Romo, Mora, Medina, Jorquera, Montecinos, Rivera Parga, etc., se aprobó el siguiente voto:

"La Junta Central Radical, en " presencia de las declaraciones " contenidas en el discurso atribuído al señor Ministro de la Guerra, que se publica en la segunda " edición de "Los Tiempos", de " hoy, protesta de esas declaraciones contrarias a la dignidad " del Congreso y a la verdad histórica y encomienda a sus parlamentarios que adopten los acuerdos tendientes a hacer respetar " la Constitución y resguardar el " prestigio y las prerrogativas del " Poder Legislativo".

Se acordó, por último, celebrar sesión hoy a las 11 A. M. para seguir ocupándose de actualidad política y a las 7 P. M. para elegir mesa directiva.

DIPUTADOS COMUNISTAS Y ASALARIADOS

Reunida la representación parlamentaria de estos partidos, estudió la situación que se presentaba a raíz del incidente habido en la Cámara, y después de un corto debate, se acordó no atribuir al incidente mayor importancia y mantenerse al margen de él.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la Cámara, acompañado de los señores Tito V. Lisoni, Agustín Cannobio, Luis Gutiérrez y Elías Errázuriz, se dirigió después de la sesión a la Moneda para imponer al Presidente de la República de lo ocurrido en la sesión de la tarde.

El señor Gumucio no llevaba investidura oficial y la visita al Excmo. señor Figueroa la hizo en su carácter de particular.

HOY SE REUNEN LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

Los comitées parlamentarios han sido citados a una reunión para hoy, a las 11 A. M. en una de las salas de la Cámara para considerar la situación producida.

La secretaría nos ha pedido manifestar que en vista de no haberse alcanzado a repartir citaciones personales, se considere como tal la presente.

REUNION DE DIPUTADOS CONSERVADORES

Los diputados conservadores han sido citados también para hoy, a las 11 A. M. a una reunión que tendrá lugar en la Cámara, destinada a definir su actitud ante el incidente de ayer.

A LAS 10.30 P. M. SE CELEBRO AYER UN CONSEJO DE GABINETE

Los Secretarios de Estado, especialmente citados por el Ministro del Interior, celebraron anoche a las 10.30, un Consejo de Gabinete para considerar los incidentes ocurridos en la tarde.

Algunos señores Ministros con quienes conversamos después del Consejo, se excusaron amablemente de informar sobre lo tratado en la reunión.

—Por los semblantes nuestros —nos dijo uno de los Secretarios de Estado—podrán suponer ustedes que no hemos tratado nada que tenga caracteres graves.

En efecto, el grupo de Ministros se mostraba sonriente.

—El Ministro del Interior es quien puede proporcionarles detalles oficiales sobre el Consejo—nos agregó otro de los Ministros.

Nos entrevistamos entonces con el Premier señor Maximiliano Ibáñez a quien encontramos en la Alameda de las Delicias, mientras se dirigía a su domicilio acompañado del Ministro de Instrucción, señor Huidobro.

Contestando a una pregunta nuestra, nos dijo:

—Hemos estado comentando los incidentes de esta tarde y creo que todo se arreglará satisfactoriamente.

—Podemos decir, entonces, que el Gobierno buscará alguna solución conciliatoria—le dijimos.

El señor Ibáñez nos respondió:

—Eso sería dar demasiada gravedad al incidente. Pueden ustedes decir que después de considerar el asunto hubo unanimidad entre los concurrentes al Consejo en no atribuirle mayor importancia.

—El señor Ministro de Guerra ¿hizo alguna exposición sobre lo ocurrido?

—No había necesidad, pues ya todos estábamos al corriente de ello.

Como otras personas llegaron a juntarse a los señores Ibáñez y Huidobro, nos despedimos de ellos.

LOS COMITEES PARLAMENTARIOS SE REUNEN

Con el objeto de tratar de la actitud que asumiría la Cámara frente a la situación producida, fueron citados los Comitees parlamentarios, a una reunión que debía celebrarse en "El Diario Ilustrado", a las 10.30 de la noche.

A la hora mencionada, se reunieron en efecto los Comitees y sesionaron hasta cerca de las dos de la madrugada.

En esta ocasión se consideró la situación y se cambiaron numerosas ideas, con el objeto de tomar acuerdos en el día de hoy en la reunión que celebrarán los Comitees parlamentarios, a las 11 de la mañana.

REUNION DE DIPUTADOS LIBERALES

Por su respectivo Comité han sido también citados los Diputados liberales a una reunión que tendrá lugar a las 11 A. M. de hoy en la Cámara.

DIPUTADOS BALMACEDISTAS

Para la misma hora y también en la Cámara están citados los Diputados liberales democráticos.

JUNTA CENTRAL RADICAL

La Junta Central Radical está citada para hoy a las 11 A. M. a fin de continuar el debate sobre lo ocurrido ayer en la Cámara.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Como el señor Ibáñez no alcanzara a leer íntegro su discurso debido a las ruidosas manifestaciones que se hicieron en la Cámara, al señor Ministro le envió más tarde una copia al Jefe de la redacción de sesiones de la Cámara y a los diarios.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PRODUJO AYER UN GRAVE INCIDENTE

LO ORIGINO UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA, EN EL QUE PEDIA QUE TERMINARAN LOS ATAQUES AL EJERCITO EN EL PARLAMENTO.—DOS VECES FUE SUSPENDIDA LA SESION Y DESPEJADAS LAS GALERIAS, EN VISTA DE LAS MANIFESTACIONES A QUE DIO LUGAR EL INCIDENTE.—EL MINISTRO DE LA GUERRA ABANDONÓ LA SALA ANTES DE TERMINAR SU DISCURSO

Sesión en 19 de Octubre de 1926

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUMUCIO

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 98 señores Diputados y el señor Ministro de la Guerra.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De una moción del señor García Henríquez, en que inicia un proyecto de ley por el cual se autoriza el duodécimo del presupuesto correspondiente del mes de Octubre;

De un oficio de la Comisión de Acusación al Ministro del Interior, en que comunica que se ha constituído y elegido presidente al señor Picasso;

De una petición del señor Ayala, a fin de que se dirija oficio al señor Ministro de la Guerra, solicitándole los antecedentes sobre los motivos que ha tenido en vista ese Ministerio para no abonar a los soldados a contrata sus haberes acordados por el decreto correspondiente, como también sus derechos de la Caja de Retiro y el Rancho. También manifiesta que el diputado firmante vería con agrado se arreglara a la brevedad posible la situación de estos ciudadanos que en gran parte son de las provincias del Sur;

De otra petición de los señores Echavarría, Marín, Peña, Villalón, y Silva Campo, para que se dirija oficio al Ministro del ramo, a fin de que envíe los balances de entradas y gastos del servicio de agua potable de la ciudad de la Serena, correspondientes a los años 1917 hasta el 31 de Diciembre de 1925.

PAGO DE DUODECIMOS

El señor GARCIA HENRIQUEZ.— Como es evidente, que los presupuestos del presente año no quedarán despachados antes del 26 del mes en curso, pide se dirija oficio al señor Ministro respectivo a fin de que recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto que ha presentado el que habla por el cual se autoriza el pago del duodécimo del presupuesto correspondiente al actual mes de Octubre, en la forma en que se han despachado los anteriores duodécimos.

—Se acordó dirigir oficio.

TRAMITACION DE LA CUENTA

El señor EDWARDS MATTE. — Ruega a la Mesa se sirva explicar la forma en que se va a dar tramitación al proyecto de acuerdo del señor Rojas Mery, aprobado en la sesión de ayer. Como la Cámara no tiene personalidad jurídica, cree que no le será posible dirigirse directamente al Ministerio Público. Por eso desearía saber en qué forma cumplirá la Mesa el acuerdo.

El señor GUMUCIO (Presidente). — No se le encargó a la Mesa la redacción del proyecto. Por lo demás, la Mesa lo ha entendido en la misma forma que la Cámara.

El señor ROJAS MERY. — Cree que para el requerimiento del Ministerio Público, bastará la simple lectura del acuerdo de la Cámara. Debe tenerse presente que el Ministerio Público está obligado a ejercitar de oficio la acción correspondiente contra esta clase de delitos; de modo que con mayor razón está obligado a proceder después del acuerdo de una corporación como la Cámara de Diputados. Bastaría, si se quiere, dirigirse al Fiscal de la Corte Suprema, que es el jefe del Ministerio Público.

El señor EDWARDS MATTE. — Por su parte, sólo ha querido evitar que se haga al señor Presidente el cargo de falta de cumplimiento de su deber.

El señor ORREGO. — Estima, que la Cámara debe dirigirse al señor Ministro de Justicia, pues ésta es la manera cómo deben comunicarse entre sí los Poderes Públicos.

El señor ROJAS MERY. — Por distintos caminos se llega a Roma.

TABLA DE FACIL DESPACHO

FUSION DE CAJAS DE AHORROS

Dentro de la Tabla de Fácil Despacho se continúa la discusión del artículo 6.o del proyecto que autoriza la fusión de la Caja de Ahorros de Santiago, y de la Caja Nacional de Ahorros.

Usan de la palabra en defensa del proyecto de la Comisión los señores Gutiérrez A. don Ramón, Guzmán García y Alessandri, quien impugna la elección de Consejeros por el Parlamento, y queda con la palabra por haber llegado el término de la hora.

INCIDENTES

LA PROVOCACION A DUELO POR MILITARES. — ATAQUES AL EJERCITO

El señor IBAÑEZ (Ministro de la Guerra). — Debe principar por agradecer en la forma más sincera las palabras que pronunció el señor Edwards Matte en la sesión anterior en defensa del Ejército ante los ataques sistemáticos e injustos de que se viene haciendo objeto a las fuerzas armadas, principalmente al Ejército, la Policía y los Carabineros.

El señor EDWARDS MATTE. — Es justicia.

El señor IBAÑEZ (Ministro de la Guerra). —

Ante la aprobación que esta honorable Cámara ha creído del caso prestar al proyecto de acuerdo del señor Rojas Mery, relacionado con el conato de duelo entre un teniente de Ejército y el diputado señor Matta Figueroa, he creído de mi deber manifestar aquí cuál es el criterio con que el Ministro de Guerra aprecia estos hechos, la opinión que le merecen los insultos con que diariamente, desde los bancos de esta Cámara, se ha venido enlodando el prestigio del Ejército y los rumbos de la política en general.

No me voy a referir en especial a los antecedentes del frustrado duelo a que he aludido, porque son ya ampliamente conocidos. Voy sólo a analizar el proyecto de acuerdo del señor Rojas Mery.

El señor diputado nombrado aparece como un celoso guardián de la disciplina del Ejército; pero olvida que las intrigas malévolas con que él mismo ha tratado de alterar la disciplina de un cuerpo armado de la República, restan todo valor a sus propósitos; y olvida, en el caso concreto que ha motivado su proyecto de acuerdo, que el hecho de que un parlamentario, escudado en la inviolabilidad de sus funciones, injurie en forma violenta a la dignidad del Ejército, es mucho más dañino en los momentos actuales para la disciplina de esta institución que el hecho muy natural de que un digno oficial subalterno, que ha considerado ofendido el honor de la institución en que milita, haya designado para que lo representen y con el objeto de prestigiar su actitud a dos de sus jefes superiores.

Yo no voy a discutir, porque no me corresponde, los fundamentos constitucionales del proyecto de acuerdo. Creo que más bien es esta una cuestión de orden moral, y estimo que la inviolabilidad que nuestra Constitución ha acordado a los parlamentarios en el ejercicio de sus funciones debe encontrarse limitada, como ocurre en toda sociedad culta y en todo país civilizado, por el respeto a las personas... imagino, porque no puedo suponer tal criterio en el legislador, que el alcance de esas disposiciones legales llegue hasta autorizar a los honorables diputados para que sin control de ninguna especie se ensañen en forma violenta y cobarde contra las honras ajenas. Tal hipótesis sería contraria a la cultura, a la moral y equivaldría a prostituir la tribuna parlamentaria. Yo rechazo esa interpretación y creo velar así, mejor que el señor Rojas Mery, por la dignidad del Parlamento.

No se apagan todavía los ecos del regocijo con que el país recibió hace dos años la clausura del Congreso, que había llegado a identificarse con la podredumbre política, que hacía estéril toda obra de bien nacional. Permanece viva la impresión de alivio con que Chile acogió entonces la extirpación de un Parlamento, que, con un desprecio absoluto, de las altas funciones que le estaban encomendadas, prefería entregarse al deleznable juego de los intereses personales y de la politiquería corrompida. Y lo que el país repudió en ese Congreso, desgraciadamente reaparece en este con igual vigor, porque los políticos no han sabido corresponder a las expectativas que en ellos se cifró. No han sabido interpretar ni dar formas a las aspiraciones urgente del país y no han sido capaces de sobreponerse a la obra destructora de los politiqueros.

En el fondo de todas las actividades del Parlamento y del Gobierno se vislumbra sólo el interés de supeditar un poder a otro y la impotencia para satisfacer los anhelos de renovación surgidos en el mundo entero como consecuencia de la guerra europea.

No hay duda que las revoluciones militares tuvieron una repercusión de simpatía profunda en todas las clases trabajadoras. Ha venido después el desengaño; pero la responsabilidad ¿pertenece a los que engendraron la esperanza o a los convidados ingratos que se encargaron de malograrla?

Ya comienza el pueblo a ver en este fracaso sucesivo de las tiendas políticas la imposibilidad de esperar de ellas una acción inteligente y desinteresada, que salve al país del caos y de las intrigas mezquinas destinadas a destruir lo poco que se hizo. Porque es injusto y constituye un peligro, que no se encauce a todo trance la armonía necesaria entre el capital y el trabajo, eliminando con serenidad el exclusivismo odioso de cualquiera de las partes. Es también un peligro que el empleado y el obrero vean tronchado el ideal de sus leyes. Es inaudito que el problema económico mantenga al Estado como un deudor moroso que siembra en el hogar la angustia del desequilibrio económico. Es inconcebible que todavía un moderno organismo educacional no sea la máxima ... redentora de este pueblo.

El pueblo piensa y siente ... esto sin detenerse a respon... zar su desgracia en hombres ... terminados, sino que estrecha ... filas ante lo que cree reacción ... traria al avance de la nueva ... rora eclipsada por tercera vez.

El momento no puede ser ... grave, porque las fuerzas de ... novación no se detienen en su avance; sólo se hacen más ... bles o más salvajes. Y la ... de nuestro pueblo va siendo ... pujada así, inconscientemente ... extremismo revolucionario.

En cambio, los partidos ... ricos, insisten en la ceguera ... ligrosa de ver en el fondo de todos los problemas de interés general un problema político, ... cir, buscan las normas para su solución, considerando ... te el beneficio de sus partidos ... círculos.

No han comprendido que ... más de la delicada situación nacional en que nos encontramos subsiste con caracteres ... el problema fundamental del país, cual es el de gobernar ... han comprendido que los ... de un Estado moderno ... orientarse de preferencia y ... temente hacia la solución de ... problemas económicos, hacia la organización de las fuerzas productivas que constituyen la ... se, sólida del robustecimiento de la economía nacional. En ... no han comprendido que ... criterio político debe ser ... do por un nuevo concepto de Gobierno, de Gobierno que ... y ejecute, que no postergue la solución de los problemas ... les.

Nada de todo esto han ... prendido y ante tal estado de cosas; ante los ataques tan ... como injustos que de los ... anárquicos que hay en esta Cámara han partido para el Ejército, que revelan una incomprensión inexplicable de la situación del país y que demuestran que los señores Diputados no se dan cuenta que todo el orden constitucional descansa exclusivamente en las instituciones armadas; ante ... unión de los Partidos ... que tras aparentes fines de ... ración al Gobierno sólo ha ... do a traducirse en odiosidad ... enconos para el Ejército; ante ... ta lucha estéril entre un ... mentarismo, que pugna por ... brar sus antiguas posiciones ... Gobierno, que en su afán de ... monía y cooperación, no ha ... rido reprimirlo, y ante la ... quería que reaparece hoy con ... racteres tan sórdidos como ... del 5 de Setiembre, el Ministro de Guerra declara, en nombre de S. E. el Presidente de la República que el Gobierno no ... mirar con indiferencia que ... cipal foco de conspiración ... el Estado esté radicado en ... recinto; por una parte, ... de la inviolabilidad parlamentaria para incitar desde la tribuna ... blica al proletariado a la ... y, por otra parte, es ... toda obra de progreso por ... po de parlamentarios ... que me he referido, que ... cionan los ideales de bien ... y de honestidad política ... los electores los ungieron ... presentantes.

Como ejemplo de la obra ... ciadora realizada por estos ... mentos sin patria, muchos de los cuales han sido reclutados ... podredumbre inmunda de las ... tiguas Municipalidades o ... alrededores de las cárceles ... de como abogados sin escrúpulos medraban con la miseria del pueblo, quiero sólo referirme al ... cho incalificable de que el ... Presidente de la Cámara ha llegado hasta uno de nuestros ... cos de guerra a pronunciar ... discurso en que, con malicia suítica, procuró desconceptuar ... actuación del Ejército ante la ... titución hermana y ante el ...

En nombre de la tranquilidad de la República, inspirado ... sentir de las fuerzas que ... ron las revoluciones que, ... desconcierto de los partidos políticos, pemanecen unidas al ... del pueblo, resguardando las espaldas del Primer Mandatario de la Nación, el Ministro de ... cree también de su deber ... rar que esta campaña ... impropia de un Parlamento ... país culto, no puede continuar ... se permitirá que continúe ... cuando para obtenerlo sea ... rio abrir la Constitución ... tado, leer sus disposiciones ... minantes sobre los deberes ... Poderes Públicos y pasar ... bre aquellos, que, olvidándose de las experiencias del pasado y ... dose de la letra y del espíritu de nuestra Ley Fundamental, ... tendieran anarquizar nuevamente a la República.

El señor MITCHEL.—No puede tolerar que un Ministro venga ... estas insolencias a la Cámara ... go al señor presidente llame ... den al señor Ministro.

El señor GUMUCIO (presidente) —Ruego al señor Ministro "se ... retirar las expresiones ... violenta y cobarde".

El señor IBAÑEZ (Ministro de la Guerra).—Cada vez que en la ...

Hoy elegirá el Partido Radical nueva mesa directiva

En la sesión celebrada en la tarde de ayer por la Junta Central Radical se designó una comisión compuesta por los señores Alamos Barros, Litré Quiroga y Julio Bustos para que pidiera a los miembros de la mesa directiva que, en presencia de los acontecimientos ocurridos ayer, retiraran sus respectivas renuncias.

En la sesión de la noche de la Junta el señor Bustos dió cuenta del resultado de la gestión que se le había encomendado a él y a los señores Alamos y Quiroga y dijo que tanto el Presidente del Partido como los vices, habían manifestado que, subsistiendo los motivos que inspiraron su renuncia, no podía retirarla.

La Junta, después de lamentar el alejamiento de la dirección del partido de los señores Aguirre, Trucco y Labarca, acordó elegir nueva mesa esta tarde a las 7.

Sobre la acusación al Ministro del Interior

SE CONSTITUYO AYER LA COMISION QUE DEBERA INFORMARLA Y ELIGIO PRESIDENTE A DON JUAN PICASSO.— LA ACTITUD DE LOS LIBERALES

La comisión que debe informar sobre la acusación al Ministro del Interior se reunión en la tarde de ayer, quedando constituída.

Fué elegido presidente el diputado radical señor Juan Picasso.

Se acordó pedir todos los antecedentes relacionados con la detención del señor Fernández y celebrar sesión hoy de 10 a 12 P .M. y mañana, de 3 a 5 P. M.

Se acordó así mismo comunicar al señor Ministro del Interior los días y horas de sesiones a fin de que, si lo estima conveniente, concurra a ellas.

LA ACTITUD DE LOS LIBERALES ANTE LA ACUSACION

fué largamente discutida en una reunión que celebró la representación parlamentaria de este partido en la tarde de ayer, sin llegarse a ningún acuerdo.

Informaciones que nos proporcionó un diputado de este partido nos hacen saber que la mayoría es de opinión de votar en contra de dicha acusación.

Hoy se reunirán nuevamente para tomar un acuerdo definitivo.

LOS DEMOCRATAS VOTARAN LA ACUSACION

En la sesión de anoche el Directorio General se preocupó especialmente de la situación política que se presenta y al término de la hora se aprobó el siguiente voto relacionado con la acusación al Ministro del Interior:

"El Directorio General del Partido Demócrata, consecuente con los principios que le dieron vida a la democracia chilena, acuerda:

Ordenar a su representación parlamentaria concurra con su voto a la acusación del Ministro del Interior, por haber violado la Constitución al dictar una orden de detención que importa un atropello a las garantías individuales que establece la Constitución."

LA ASAMBLEA LIBERAL ENVIA SU ADHESION AL MINISTRO DEL INTERIOR

El señor Ministro del Interior recibió ayer una nota de la Asamblea Liberal en la que se le comunica la adhesión de esta entidad política ante la acusación hecha en su contra en la Cámara de Diputados.

Asamblea Radical

Hoy, a las 9 y media P. M. celebrará sesión esta corporación política y en conformidad al Reglamento interno sólo se necesita para llevarse a efecto, la concurrencia de veinte asambleístas activos con derecho a voto.

Se tratarán los últimos acontecimientos políticos y otras importantes cuestiones que interesan a la marcha del Partido.

Asamblea Liberal

SESION DE DIRECTORIO DEL 18 DE OCTUBRE

(Versión oficial)

Presidido por don Hernán Echeverría C., celebró sesión ordinaria el Directorio de la Asamblea Liberal de Santiago. Asistieron los señores Jorge Horeau, Manuel Rodríguez P., Roberto Urzúa P., Enrique Phillips R. F., Gabriel Amunátegui J., Luis Barros Torres, Carlos Leiva T., Juan J. Neira, Vicente del Real, Leonel Sayago y Guillermo Videla Lira.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes para ingresar a la Asamblea; que por haber llenado los trámites reglamentarios fueron aceptadas por el Directorio: señores José F. Rojo G., Raúl Oroz M., Juan M. Mateluna H., Nicanor Alliende Navarro. A indicación del señor presidente, el Directorio acordó, que la Asamblea Liberal Fusionada, quedaría compuesta de los miembros de las tres Asambleas, que hubieran presentado sus solicitudes o firmado los registros hasta esta fecha y que se formarán nuevos registros con las solicitudes de ingreso que se presenten en el futuro.

El Sr. Horeau dió lectura a una carta del señor Augusto Carmona, excusando su inasistencia a la reunión. A continuación entró el Directorio a ocuparse del programa que debe llevar la Asamblea a la próxima Convención del Partido y al reglamento de régimen interno de la Asamblea. Después de un interesante debate, se acordó designar las siguientes comisiones:

Comisión de propaganda, registros y asambleas comunales, señores Hernán Echeverría C., Jorge Horeau E., Manuel Rodríguez Pérez, Roberto Urzúa Puelma.

Comisión de estudios constitucionales y administrativos, señores: Augusto Carmona, Armando Bravo y Belisario Prats G.

Comisión de Instrucción Pública, señores Gabriel Amunátegui J., Alberto Zañartu y Oscar Donoso Garcés.

Comisión de leyes sociales y económicas, señores: Carlos Leiva Torres, Jorge Gustavo Silva y Lisandro Santelices.

Comisión de estatuto orgánico, señores Ernesto Barros Jarpa, Guillermo Delgadillo y Ernesto Escobar.

Se acordó que estas comisiones podrían nombrar sub-comisiones para el mejor éxito de su cometido.

Estos acuerdos del Directorio serán sometidos a la consideración de la Asamblea, en su próxima sesión y las comisiones deberán reunirse una vez que la Asamblea haya ratificado sus nombramientos.

Por último se acordó citar a sesiones generales ordinarias de la Asamblea, los Viernes primero y tercero de cada mes.

Partido Asalariado

Hoy serán atendidas las comunicaciones llegadas de Antofagasta, Iquique, Valparaíso, Melipilla, Curicó, Talca, etc., enviándoles el texto de los Estatutos, Programa Fundamental, Programa mínimo y demás acuerdos de la Convención Nacional de Asalariados.

Se dejó constancia que de todas las secciones de la usrach del país llegan voces airadas con motivo del atropello a las garantías individuales hecho por el Ministro del Interior en la persona del señor Federico Fernández y votos de adhesión a la actitud de la Junta Ejecutiva de los Asalariados y de sus tres parlamentarios, señores Ayala, Alamora y Bart.

En una circular que se está preparando se darán amplísimos detalles a todos los asalariados de la República relacionada con estas dos cuestiones de actualidad y todas las tramitaciones hechas por la Junta Ejecutiva en estas circunstancias.

Ex-Directores del Organizador.— Hoy se enviará una nota a los señores ex-Directores del Organizador de la Usrach para que tomen a su cargo la dirección de aquellas comunas que aún no han nombrado el Directorio Comunal respectivo. Para estos casos deberán proceder de acuerdo con el Directorio Provincial.

Directorio Provincial. — Mañana habrá sesión a las 9 P. M. Se invita a esta reunión a los señores que pertenecieron al ex-Directorio Organizador Central de la Usrach, que actuó antes de la Convención pasada.

Junta Ejecutiva.—Celebrará sesión mañana y será exclusivamente para la Junta Ejecutiva. Se dará comienzo a las 9 para terminar a las 11 P. M.

COMUNA SAN MIGUEL.— Cita para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M. a una asamblea general en su secretaría de San Joaquín 173, con el objeto de tratar un asunto de mucha importancia y también sobre el nuevo local.

A esta asamblea asistirá el secretario general de la Junta Provincial don Luis A. Pronza, quien impondrá a los asalariados de San Miguel de los últimos acontecimientos políticos y sociales que tienen relación con la Usrach.

Comité Radical

FUE RECHAADA SU RENUNCIA

En la tarde de ayer se reunieron los diputados radicales para considerar la renuncia del Comité.

Discutida esta cuestión, se acordó por unanimidad rechazarle la renuncia a los señores Guzmán Maturana, Alamos Barros y Montecinos.

Partido Liberal

SESION DE DIRECTORIO

Por orden del señor Presidente don Matías Silva, cita al Directorio Liberal Fusionado a sesión general extraordinaria para el Jueves 21 del presente, a las 7 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar y que dicen relación con la próxima Convención General Liberal a que se citará en breve.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— De orden del señor presidente se cita a sesión al nuevo directorio como lo mismo a asamblea a todos los señores socios para el Jueves 21, a las 9 P. M., en Lira 863 y siendo segunda citación se celebrará con el número que asista.

CANDIDATURA A MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.— El comité que patrocina la candidatura del ex-regidor Bernardo Quiroga, se reunión en el Club de la Democracia, y acordó activar los trabajos de esta candidatura. Las próximas reuniones serán rotativas empezando por la primera comuna. El Viernes próximo, a las 9 P. M., en Miraflores 176 será la primera sesión, a la cual se invitan a los que ...

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

POR LA MONEDA

Una conferencia internacional del libro tendrá lugar en España el 2 de Febrero de 1927. Nuestro Gobierno ha sido invitado a participar en ella.

En Centro América y en el Brasil fué celebrado el 18 de Setiembre con diversos actos. Amplios detalles han enviado a la Cancillería el Encargado de Negocios y el Embajador, respectivamente.

En el proyecto de Estatuto Administrativo continuó ayer trabajando el Ministro del Interior. Durante la noche volvió a trabajar el sub-secretario y algunos otros empleados del Ministerio.

MUNICIPALIDAD

Ayer no celebró sesión el Consejo del Tránsito por falta de número. Se reunirá mañana Jueves con el objeto de tratar de los accidentes del tránsito y de los taxímetros.

Al Consejo de Jefes de Departamentos de la Municipalidad que tuvo a su cargo la organización del programa de fiestas patrias, el Intendente envió ayer un oficio por el que le agradece el éxito alcanzado por los diversos números del programa que se confeccionó, y agrega que ha sido aprobada la rención de cuentas.

Un mes de licencia se le concedió al ayudante del Departamento de Obras Municipales, don Gustavo Alessandri.

Al Sub-inspector de la 5.a Zona de la Inspección General de la Municipalidad, don Carlos Carvajal, se le ha concedido el feriado legal.

La pavimentación de la Alameda de las Delicias desde Carmen hasta Plaza Italia ha quedado terminada, y será entregada al tránsito el Sábado próximo, desde Victorino Lastarria hasta el cruce con Lira, incluyendo esta calle y la de acceso al Cerro.

La Intendencia Municipal no ha dado lugar a una petición hecha por el Director General en el sentido que a los carteros se les otorgue pase libre en los autobuses.

La Dirección del Tránsito, informando la solicitud del Director de Correos, manifiesta que no existe ninguna disposición que faculte a la Municipalidad para imponer esa carga.

Citaciones políticas

PARTIDO LIBERAL FUSIONADO.—Catedral 1291.—Sesión de Directorio, mañana a las 7 P. M.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO.—Catedral 1291.— Sesión el Viernes, a las 9.30 P. M.

ASAMBLEA RADICAL.— Huérfanos 1264.— Sesión hoy a las 9.30 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA. — San Diego 224.—Sesión hoy a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Recoleta 160.—Sesión hoy a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Merced 834.—Sesión mañana a las 9.30 P. M.

CENTRO DEMOCRATA DONATO MILLAN.—Junta general extraordinaria mañana, a la hora de costumbre.

CENTRO LA IGUALDAD.—Santa Rosa 254.—Sesión de Directorio hoy a las 9.30 P. M.

Comité Demócrata

FUE REELEGIDO EL MISMO

Ayer tarde se reunieron los diputados demócratas para considerar la situación producida en la Cámara con motivo del discurso del Ministro de la Guerra. El acuerdo adoptado sobre este punto lo damos en la información respectiva.

En seguida se trató la elección del nuevo Comité, acordándose reelegir el mismo del período anterior, formado por lo ssñeroes Manuel J. Navarrete, Cardenio González y Vicente Adrián.

---

ra se ha insultado al Ministro de la Guerra o al Ejército, el presidente no ha hecho retirar esas palabras.

El señor GUMUCIO (presidente). —Permítame el señor Ministro. El presidente de la Cámara sabe cumplir con su deber.

(Numerosos diputados, puestos de pie, aplauden entusiasta y prolongadamente las palabras del presidente, siendo acompañados estos aplausos por ruidosas manifestaciones de las tribunas y galerías. El señor Ministro se pone pie, esperando que se restablezca el silencio para continuar sus observaciones.)

El señor GUMUCIO (presidente). —Si el señor Ministro tiene algún reclamo que hacer a la conducta de la Mesa, puede formularlo.

El señor IBAÑEZ (Ministro de la Guerra, siempre de pie).—Sí, señor; debo reclamar, aúnque, en realidad, este reclamo ha debido formularse antes, cuando el señor presidente no ha hecho retirar las palabras con que se ha injuriado al Ejército.

(Se reproducen las estrepitosas manifestaciones de la Sala, las tribunas y galerías, dejándose oír vivas al presidente señor Gumucio, y también al Ministro de la Guerra, coronel Ibáñez.)

El señor IBAÑEZ (Ministro de la Guerra, siempre de pie y apenas restablecido el silencio).—Si no puedo continuar, me retiro.

El señor GUZMAN (don Leonardo).—Muy bien que hará el señor Ministro!...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —¡Que se vaya! ¡Que se vaya!...

(El señor Ministro de la Guerra desciende de su sillón ministerial y se encamina hacia la puerta en actitud de abandonar la Sala. Al pasar frente a la Mesa, se detiene, haciendo la siguiente declaración al señor presidente: La Cámara tendrá la responsabilidad de lo que ocurra...

(Al abandonar la Sala el señor Ministro, se repite el tumulto dentro de la Sala y en las tribunas y galerías, donde se mantiene un ruido ensordecedor por algunos momentos, a pesar de que el señor presidente agita sin cesar la campanilla para restablecer el silencio. Como el desorden continuara, el señor presidente ordena despejar las galerías, lo que se produce en medio de diversas manifestaciones y vivas al coronel Ibáñez y al presidente señor Gumucio.)

El señor GUZMAN (don Leonardo).—Pido la palabra.

El señor ALZAMORA.—Se opone.

El señor GUZMAN (don Leonardo).—Es necesario que el Parlamento revele dignidad alguna vez.

(Como continuara el desorden en las galerías, el presidente suspende la sesión por cinco minutos, y en seguida por otros 15 minutos más.)

—Se reabre la sesión.

El señor GUMUCIO (presidente). —Como la sesión fué suspendida por los desórdenes de las galerías, advierto a las tribunas que no les es permitido hacer manifestaciones.

ACUSACION AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

El señor LABARCA.—Desea explicar los motivos que lo han inducido a firmar la acusación al señor Ministro del Interior.

Aunque parecen superfluos, tal vez, debería empezar haciendo el panegírico de la libertad.

Llama la atención de la Cámara hacia la ola de dictadura que azota los pueblos de Europa, y que parece que está llegando también hasta nuestro país.

Para cohonestar la dictadura, se sostiene que el orden público exige que se vigorice la autoridad, y se afirma que la libertad no debe degenerar en licencia.

Concretándose a la causa principal de la acusación, dice que ella consiste en que el Ministro del Interior no tiene derecho para ordnar la prisión de un ciudadano.

NUEVO INCIDENTE BORRASCOSO

El señor RIOS (don Juan Antonio.)—Llama la atención del señor Labarca, hacia la necesidad en que se halla la Cámara de ocuparse y protestar del incidente vergonzoso que acaba de producirse.

El señor GUMUCIO (presidente). —No se ha producido ningún incidente vergonzoso.

El señor GUZMAN (don Leonardo, poniéndose de pie y en actitud de retirarse).—Su Señoría se condujo bien momentos antes; pero ahora se le ha amordazado.

No es posible tolerar que un Ministro venga a injuriar a los diputados, que los califique de cobardes, que los amenace y que la Cámara no sepa resguardar su dignidad, y permanezca en silencio. Esto no puede aceptarlo el diputado que habla y se retira.

(Se produce un nuevo tumulto en la Sala. Varios diputados hablan a la vez.)

El señor GUMUCIO (presidente). —Hubo una falta al orden; el presidente llamó al orden al señor Ministro, quien se retiró de la Sala. El presidente estima que la Cámara debe continuar sus labores dentro de la serena calma que corresponde a la dignidad de los poderes públicos. (Ruidosos aplausos en varios bancos de la Sala y en las tribunas.)

El señor SEPULVEDA LEAL.— Quede constancia de que en estos bancos no ha habido cobardía.

El señor UGALDE.—En ningún banco ha habido cobardía.

El señor ROJAS MERY.—A pesar de que el señor Ministro de la Guerra se dirigió a mí, no me he sentido afectado en lo más mínimo.

ACUSACION AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

El señor LABARCA.— El señor Ministro ha atentado contra el principio de que no se puede aprehender sin orden de la autoridad competente.

El sistema preventivo es propio de los regímenes despósitos; el represivo es propio de los pueblos libres. Nuestro sistema es simplemente represivo.

Entre dejar a los ciudadanos libertad amplia para expresar sus ideas y someter al criterio de jueces o policías las opiniones que se vierten es preferible lo primero. La represión de las ideas es una política absurda, que lleva al país al caos.

El país nó ha normalizado aún sus instituciones. Y en esta situación corresponde al Parlamento, ante todo, hacer respetar las libertades públicas.

Entra a estudiar las disposiciones legales relacionadas con el delito de que se acusa al señor Fernández, para llegar a la conclusión, que está enteramente de acuerdo con la jurisprudencia de nuestros Tribunales, de que sólo puede castigarse la sublevación cuando llega a consumarse, y de que en esta clase de delitos, no habiendo consumación, no cabe tampoco tentativa ni delito frustrado.

El voto aprobado por la Cámara, ha sido estimado por algunos como una simple perogrullada. Pero si esto es así, es decir, si es cierto que el Ministro del Interior no puede dictar órdenes de prisión, ha faltado a su deber, puesto que en el caso de Fernández, la ha dictado.

El señor ERRAZURIZ (don Elías).— El Ministro no ha dictado la orden, sino el Director de Policías.

El señor LABARCA.— El Ministro del Interior debería declarar que reprueba esta orden, y en cuanto a la Cámara, cometería un error fundamental si no hiciera que el Ministro recibiese en este caso una sanción clara y precisa. El Parlamento tiene la obligación de defender las libertades y se desprestigiaría si así no lo hiciera.

Termina declarando que el Ministro del Interior le parece nefasto para Chile y que debe abandonar el puesto que ocupa.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS

Continuó la discusión particular del Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor LOIS— La Embajada de la Santa Sede ha sido desempeñada siempre gratuitamente. Sin embargo ahora se consulta en el presupuesto la suma de treinta mil pesos para gastos de representación del Embajador, más cuarenta mil pesos para un primer secretario y 30 mil para un oficial de Secretaría. Estima que estos ítem deben suprimirse.

—Después de un breve debate sobre la conveniencia de mantener estos ítem, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, declara que suprimirá, en el Presupuesto de 1927, el oficial de Secretaría, con lo que el señor Lois se da por satisfecho.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Amplando las ideas manifestadas por otros señores diputados, sostiene que nada tiene que ver la separación de la Iglesia y el Estado, con las relaciones políticas de Chile con la Santa Sede, que es una persona internacional.

El señor EDWARDS MATTE. — Hace notar los abusos que se cometen por los empleados diplomáticos y consulares al ir a hacerse cargo de sus puestos, haciendo gastos dispendiosos por cuenta del Estado y yendo generalmente al lugar de su destino por la vía más larga, a fin de poder pasear por Europa o Norte-América. Pide al señor Ministro de Relaciones que tome las medidas del caso para impedir estos abusos.

El señor HUNEEUS (Ministro de Relaciones Exteriores).— Reconoce que en tiempos anteriores ha habido extralimitación en estos gastos. Declara que velará por el estricto cumplimiento de la ley, que dispone que los viajes deberán hacerse por la vía más corta.

INCIDENTE REGLAMENTARIO

El señor ALESSANDRI.— Pregunta a la Mesa si los diputados pueden pedir que se reponga un ítem del proyecto del Ejecutivo, suprimido por la Comisión Mixta.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Según el reglamento, debe tomarse como base de la discusión el informe de la Comisión Mixta.

El señor ALESSANDRI.— A su juicio debe tomarse como base el proyecto del Ejecutivo. El artículo del reglamento, está malo.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Esté bien o mal, la Mesa tiene el deber de cumplirlo.

El señor ORREGO.— Está de acuerdo con el señor Alessandri, en que debe tomarse como base el proyecto del Ejecutivo. El artículo del reglamento es contrario a la Ley de Presupuestos.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate.

DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS SE OCUPO AYER EL SENADO

CARGOS AL TRIBUNAL CALIFICADOR.—CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE SUPRESION DE EMPLEOS

SESION 6.a EXTRAORDINARIA EN 19 DE OCTUBRE DE 1926

Presidencia del señor Oyarzún

SITUACION ECONOMICA

El señor LYON.—Se refiere al presupuesto de 1927 y a la dificultad en que se encuentra la Comisión Mixta para encuadrarlo dentro de las rentas nacionales, para lo cual es necesario despachar previamente el estatuto administrativo, materia que aun no ha sido presentada al Congreso.

Es de gran importancia la forma en que se despache la ley de presupuestos, no sólo para el rodaje administrativo sino porque tanto el comercio como las industrias y el capital extranjero tienen puestos los ojos en ella y según sea despachada, prestaran confianza al país y las industrias y el comercio tendrá un desarrollo o un retroceso.

El proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno, desgraciadamente está en déficit, y sólo se puede salvar por medio del estatuto administrativo.

Es necesario que dicho estatuto no se limite al equilibrio financiero del año actual sino que modifique definitivamente las normas de nuestra administración estableciendo un escalafón en los distintos servicios en el que se fijan normas para la admisión de los postulantes.

Expresa el señor Lyon que el señor Ministro tiene el propósito de introducir economías por medio del Estatuto Administrativo, por la cantidad de cincuenta millones de pesos, y declara en nombre del Partido Conservador que ellos apoyarán incondicionalmente al Ejecutivo en la medida que está dispuesto a tomar.

Estima el señor Lyon que el cálculo de entradas por el salitre es superior al que resultará, pues la situación de la industria, en la expectativa de que se disuelva la Asociación Salitrera, hace suponer que las ventas disminuirán, sobre todo considerada la situación de que el salitre sintético se vende a un precio más bajo. Si la Asociación se disuelve, es posible que las ventas disminuyan y que las rentas fiscales se reduzcan notablemente.

Aceptado el cálculo generoso de entradas de la Comisión Mixta, queda un déficit de 62 millones de pesos, que puede ser mayor.

Para saldar este déficit sólo hay dos caminos: aumentar las entradas o reducir los gastos.

Para aumentar las entradas sería menester aumentar las contribuciones, lo que no es posible, sobre todo si se toma esa medida para mantener un presupuesto superior a la capacidad económica del país.

Si se compara el presupuesto de Chile con el de otras naciones, se llega a la conclusión de que mientras el presupuesto de Francia en un período de doce años ha aumentado un 77 o|o; el presupuesto de Alemania, en un 69 o|o. el presupuesto de Italia, en un 49 o|o; el presupuesto de Chile ha aumentado en un 76 o|o, sin que haya tenido que soportar el país las consecuencias de la gran guerra que ha aniquelado a esas naciones.

Considerando para Chile una situación más próxima, se observa que en el período de 4 años que media del año 1923 al 27, el aumento ha sido de un 59 o|o.

Hay que considerar todavía que las naciones europeas con esos presupuestos atienden a todas las necesidades de la nación, mientras que con el presupuesto actual no se atenderán esas necesidades. Mientras en esos presupuestos se consultan gastos como la expedición al Polo Norte y las escavaciones en Pompeya y en el Foro ordenadas por Mussolini, en el de Chile se consultan sólo un millón ochocientos mil pesos para construcción de ferrocarriles y se reducen los presupuestos de la Beneficencia Pública al extremo de que haya sido necesario que ésta tome el acuerdo de que desde el próximo año los enfermos tendrán que pagar sus camas.

Aumentar las contribuciones puede segar las fuentes de producción del país, pues las contribuciones ya han seguido un camino ascendente paralelo al aumento de los gastos públicos.

Si se hace una comparación, exceptuando el impuesto al salitre, se tiene que desde 1923 al año actual, han aumentado las contribuciones, de 187.687,500 pesos a 494.342,605 pesos, o sea en un 163 o|o.

Esta situación tiene inquieto al país y en Valparaíso se está formando un congreso de cintribuyentes para protestar por el alza de las contribuciones.

Se debe considerar todavía otra situación: mientras en los países europeos las industrias trabajan con capitales nacionales y por lo tanto es difícil que emigren, en Chile se trabaja en su mayor parte con capitales extranjeros y esos capitales que ya han emigrado en busca de una mayor remuneración, es fácil que salgan del país, si no la obtienen.

Además si se aumentaran las contribuciones para beneficiar a una clase privilegiada que sería la burocracia, sería adoptar un procedimiento contrario a todo principio de buen manejo financiero.

Debe, por lo tanto, buscarse el equilibrio financiero en la reducción de los gastos públicos y no es posible pensar en la reducción de los gastos variables que ya están reducidos al mínimum.

Queda por consiguiente el capítulo de quinientos millones de pesos que significa el pago de sueldos, pensiones y jubilaciones, donde hay muchos empleos inútiles, y una cantidad de empleados superior a la que se necesita para atender a los servicios.

Estima que la suma de 50 millones que se propone en el capítulo de economías debe considerarse como la primera cuota de reducción de gastos, pues el Gobierno debe ser previsor y mirar al porvenir.

Estima que con la disolución de la Asociación Salitrera no se va a arreglar el problema del salitre, y que tal vez la solución la dé el procedimiento Guggenheim, pero si por ese sistema obtendrá rentas el Estado, debe considerarse que en la actual laboración del salitre encuentran trabajo de 60 a 70 mil obreros y con la implantación del sistema Guggenheim se reducirá este número a 15 mil operarios.

Es necesarió que el Estado se reserve una fuerte cuota para impulsar las obras públicas y las industrias y proporcionar así trabajo a esos obreros que de otra manera constituirán un problema social.

Estima el señor Lyon que el Estatuto Administrativo no debe limitarse a hacer economías sino que a establecer un escalafón administrativo con el personal indispensable para los servicios públicos y normas para los que deseen ocupar los puestos vacantes, de manera que sean llenados por los más competentes.

Termina declarando a nombre del Partido Conservador, que ellos están dispuestos a amparar la acción del Gobierno en materia de economías, y a prestar su aprobación al proyecto que introduce economías por 50 millones de pesos.

El señor BARAHONA.—Dice que cuando se trate del proyecto sobre reducción de gastos públicos explicará el criterio de la Comisión Mixta a este respecto.

Por ahora se limitará a decir que la Comisión no ha aceptado a fardo cerrado el cálculo de entradas hecho por el Gobierno y si se ha limitado a hacer observaciones sobre él, es debido a que la fijación del cálculo de entradas es atribución del Ejecutivo y sólo puede el Congreso aceptarlo o rechazarlo.

Explica en seguida el señor Barahona la diferencia aparente entre el cálculo del Ejecutivo y el de la Comisión Mixta respecto al déficit, y declara que tanto él como varios miembros de la Comisión estiman que el déficit del año próximo será superior al calculado por el Gobierno, pues muchas partidas de variables tendrán que suplementarse.

SERVICIO DE HIGIENE

El señor CONCHA (don Aquiles). —Solicita del señor Ministro de Higiene pida al Intendente Municipal de Santiago la cuota con que la Corporación debe contribuir a los gastos de ese Ministerio, correspondiente al año pasado.

PAGO A LOS VETERANOS DEL 79

El señor CONCHA (don Aquiles). —Pide al señor Ministro de la Guerra el pago a los veteranos del 79, del aumento de sus pensiones, de acuerdo con la ley últimamente aprobada por el Senado.

SITUACION ECONOMICA

El señor TRUCCO.—Dice que el señor Lyon ha creído oportuno expresar en sus interesantes observaciones, la actitud que adoptará el Partido Conservador con relación al propósito de economías en los gastos públicos.

Estima el señor senador que no hay conveniencia en adelantar opiniones sobre un proyecto que aún no se ha sometido a su consideración, como es el del Estatuto Administrativo.

Los presupuestos presentados en forma deficiente debido a la precipitación con que se hicieron, han demandado un gran trabajo a la Comisión Mixta, y el cálculo de entradas ha merecido fundadas objeciones.

Estima el señor senador que el déficit seguro subirá de sesenta millones de pesos y si se aplica ciegamente la ley orgánica de presupuestos, a cien millones.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

El señor SALAS ROMO.— Se ocupa de la situación del Tribunal Calificador de Elecciones, y dice que ha esperado para hacerlas que este Tribunal termine la calificación de las elecciones para que no se le suponga un propósito oculto.

Dice que la Constitución establece que este Tribunal procederá como jurado en la apreciación de los hechos y sentenciará con arreglo a derecho y establece en la forma en que será constituído que sus miembros deben ser individuos que desempeñen actualmente los cargos que se indican. Entrega a los secretarios de una y otra Cámara la representación que antes tenían los presidentes de ambas ramas del Congreso.

En la ley de Elecciones en vigor que ha dado excelentes resultados, se establece que una Comisión procederá a elegir por sorteo las 5 personas que deben constituir este Tribunal. Esta Comisión cumplió su cometido sin dificultad alguna, pero durante el funcionamiento del Tribunal no se aplicaron estrictamente las disposiciones sobre renovación del personal.

El señor don Dagoberto Lagos, elegido miembro de la Corte Suprema, como estaba en representación de la Corte de Apelaciones debió aplicarse la disposición de la ley de elecciones según la cual si durante el cuatrienio se imposibilitare alguno de los miembros del Tribunal, la misma Comisión designará por sorteo el reemplazante entre personas de la misma categoría.

Como el señor Lagos había perdido su calidad de Ministro de la Corte de Apelaciones, el Tribunal funcionó fuera de los moldes fijados en la Constitución.

Con posterioridad ocurrió el caso de la jubilación del Ministro de la Corte Suprema, señor Risotpatrón, y este tribunal, como en el caso del señor Lagos, y sin que nadie le diera atribuciones para ello, declaró que el señor Risopatrón podía continuar como miembro del Tribunal.

Esta interpretación que se dió a la ley, sólo se explica por las merecidas simpatías que tienen los señores Risopatrón y Lagos dentro del Tribunal, pero no es la interpretación que debe darse a la ley de elecciones y a la Constitución Política.

Estas observaciones del señor Salas obedecen al propósito del señor senador de que se mantenga este alto Tribunal dentro del prestigio que debe rodearlo, evitando todas esas medidas que no están estrictamente ajustadas a la ley.

PAGO DE INTERESES

El señor SALAS ROMO.— Pide al señor Ministro de Hacienda el envío de copias de las denuncias sobre cierta falta de pago de intereses, por los Bancos nacionales.

SUPRESION DE PUESTOS PUBLICOS

A segunda hora continúa la discusión del proyecto sobre supresión de algunos puestos públicos, y queda pendiente.

Comisiones

La Comisión de Gobierno del Senado continuó estudiando ayer el proyecto de supresión de puestos. Revisó el proyecto en la parte que afecta al Ministerio de Higiene.

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado acordó informar favorablemente una modificación al reglamento solicitada hace algunos días en el Senado.

La Comisión de Arancel Aduanero se constituyó y y designó presidente a don Guillermo Barros Jara y vice al señor Marcos Serrano.

Acordó sesionar los Lunes y Martes, de 2 a 4 P. M. y los Miércoles, de 9.30 a 12 M.

VALPARAISO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA PRIMERA SESION DE LA JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

En la tarde de ayer en la Inspección Regional del Trabajo celebró su sesión preparatoria la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje para los conflictos entre el capital y el trabajo.

Fué presidida esta sesión por el Inspector Regional del Trabajo y asistieron los delegados señores Adolfo Rincón, Eduardo Vigneaux, Germán Cossio, Benjamín Trejo y Miguel Araya. No asistió el delegado obrero don Edmundo Mazzaris.

El objeto de la reunión era el de designar los delegados de turno que deberán entender de los conflictos individuales que surjan de la aplicación de las leyes del Trabajo, Sindicatos y Conciliación y Arbitraje, y además fijar el día de la semana que de acuerdo con disposición expresa de la ley deberá reunirse la Junta en sesión plena para conocer de los conflictos que no hayan sido resueltos por los delegados de turno.

Leídas por el secretario de la Junta, don Adrián Pérez Montes, las disposiciones pertinentes de la ley 4056 y su Reglamento, la Junta después de un ligero cambio de ideas acordó sesionar todos los días Martes de cada semana en sesión plena y designó los siguientes delegados de turno:

Semana del 25 al 30 de Octubre, señores: Adolfo Rincón y Benjamín Barros. Funcionarán de cinco y media a siete y media de la noche.

Semana del 1 al 6 de Noviembre, señores: Germán Cossio y Miguel Araya. Funcionarán de seis y media a ocho y media de la noche.

Semana del 8 al 13 de Noviembre, señores: Eduardo Vigneaux y Edmundo Mazzaris. Funcionarán de cinco y media a siete y media de la noche.

En consecuencia la Junta empezará a trabajar el próximo Lunes. Se ha tomado este temperamento en virtud de que por una parte no hay reclamos pendientes y por la otra porque faltan los elementos de secretaría.

La Junta sesionará además extraordinariamente en cualquier momento que se produzca un conflicto de carácter colectivo en las industrias en que tiene su jurisdicción, esto es en todas las industrias que existen en las ciudades de Valparaíso y Aconcagua.

MIENTRAS EL TRIGO CHILENO SE EXPORTA, CONSUMIMOS TRIGO NORTEAMERICANO

En los círculos comerciales de este puerto se comenta lo siguiente: mientras el trigo chileno sale en grandes cantidades al extranjero en el país se consume trigo norteamericano.

Hasta la fecha se han internado al país más de cuatro mil toneladas del cereal norteamericano y en algunos días más llegarán mil toneladas más a bordo del vapor "Tosca". Este cargamento viene consignado a los señores Schaht y Cía. y debe ser descargado por el puerto de San Antonio.

Se nos informa que la causa de esta anormalidad se debe a la Dirección de Servicios Agrícolas quien hace anualmente un cálculo de los cereales que se puede exportar. En el cálculo que para el caso hizo en el presente año se equivocó en una cantidad que los entendidos aseguran ha de llegar a diez mil toneladas en lo que al trigo se refiere.

El consumo de trigo norteamericano a falta del nacional hace que el precio del producto sufra un alza que, como es lógico, tiene que pagar el pueblo.

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGA:
El Orita, de Liverpool.

MAÑANA LLEGAN:
El Santa Ana, de Nueva York.
El América, de Arica.
El Perú, de Arica.

EL VIERNES LLEGAN:
El Oak-Branch, de Liverpool.
El Kellerwald, de Amberes.
El Teno, de San Antonio.

EL VIERNES SALEN:
El Cachapoal, para Pimentel.
El Illinois, para Amberes.

EL SABADO SALEN:
El Teno, para Nueva York.
El América, para Arica.
El Fresia, para Corral.

EL MARTES SALEN:
El Taltal, para Iquique.
El Margit, para Iquique.
El Chiloé, para Arica.

EL MIERCOLES SALEN:
El Santa Ana, para Nueva York.
El Gilda, para Puerto Montt.

Una visita de inspección del Director de Obras Públicas

Ayer el Director de Obras Públicas hizo una visita de inspección a los trabajos de pavimentación que se hacen a la fecha en el camino de Valparaíso a Casablanca. Además del estado actual de los trabajos el señor Illanes se impuso del grave conflicto que se ha producido entre los contratistas y los obreros a raíz de la irregularidad en el pago de los jornales. También considero lo relativo al trazado del camino que no se hace conforme al contrato, según se ha denunciado.

El señor Illanes presentará un informe de esta visita al Ministerio de Vías y Obras.

LOS EMPLEADOS LE LA ADUANA DE ESTE PUERTO

celebraron ayer una reunión en la que cambiaron ideas sobre el encasillamiento de sus sueldos .

La Convención de Contribuyentes

Continúan con toda actividad los preparativos para este importante torneo económico que se celebrará en este puerto el próximo Lunes. Ayer se recibieron otras importantes adhesiones del comercio y los industriales de Linares y Antofagasta. La secretaría de la Convención nos encarga hacer presente a los comerciantes minoristas que se apresuren a inscribirse, pues los registros de adherentes se cerrará el Prximo.

La corbeta "General Baquedano"

Este buque-escuela hizo ayer un segundo y último viaje de instrucción de cadetes al puerto de Quinteros. A su bordo hicieron interesantes ejercicios náuticos los alumnos del cuarto y quinto año de la Escuela Naval.

Mañana después del mediodía la corbeta zarpará a Talcahuano para recoger allí al último curso de gru-

Buena labor de un Centro

Mañana se verificará en el Teatro Variedades del cerro Barón una velada literaria cuyo producido se destinará a obsequio a los alumnos que se distingan en las escuelas públicas de ese populoso barrio. Propicia esta velada el Centro de exalumnos de las escuelas públicas del cerro Barón.

El comercio clandestino de cocaína

Ayer continuaron las actuaciones de la justicia en el sumario abierto contra varios comerciantes qué se dedican a la venta clandestina de cocaína y otros alcaloides. Es probable que hoy o mañana se produzcan interesantes novedades en la campaña que respecto al caso ha iniciado la autoridad sanitaria.

El Día de la Madre

Mañana en la tarde en el local de la Sociedad El Ajuar Infantil se verificará una velada en su celebración.

Los ejercicios de la Escuadra

La Escuadra Activa se encuentra a la fecha en toda la actividad de las maniobras que comprende el programa de Primavera confeccionado por la Dirección General de la Armada.

Parte de la división zarpó anteayer de Talcahuano con destino a Lota y ayer lo hicieron el acorazado "Almirante Latorre" y otros.

Las maniobras de tiro de combate a gran velocidad las iniciará la escuadra a principios del próximo mes.

Reunión de la Corte Marcial

Este tribunal se reunió ayer en la mañana para considerar el recurso de amparo que ha presentado el sargento de carabineros señor Francisco Leppe quien se encuentra preso por cuestiones ajenas al servicio en el escuadro de Limache.

No habiendo recibido la Corte del jefe de ese escuadrón el informe que respecto al caso le había solicitado tomó el acuerdo de comisionar al teniente coronel don Gmo. del Pozo para que investigue lo ocurrido.

Hoy en la mañana volverá a reunirse la Corte para oír a su comisionado y resolver en el recurso.

Una buena medida sanitaria

A mediados del próximo mes se terminará la instalación de una estación sanitaria en los ferrocarriles de este puerto para la desinfección de los carros destinados a la conducción de animales con lo que se espera evitar el contagio de enfermedades al ganado que se trae a los mataderos de la ciudad.

Los expresos de la tarde

Según el acuedo tomado últimamente por la administración de la zona ferroviaria los trenes expresos de la tarde correrán en lo sucesivo los días Domingo.

Revista de reclutas

Se pasa desde ayer en el Batallón Tren de guarnición en Limache.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—



Ayer se llevó a efecto en el Tea Room de Gath y Chaves las once de despedida de soltera que le daban un grupo de amigas a la señorita María Anguita Costa. Asistieron las siguientes señoritas: María Anguita Costa, Raquel Anguita de Silva, Inés Almarza de Verdugo, Luisa Cortés Sepúlveda, Inés Almarza Letelier, Bertita Rivera Rivera, Inés Lhin Doll, Olga Anguita Costa, Marta Almarza Rivera, Zoni Cortés Sepúlveda, Olga Rivera Ojeda, Marta Anguita Costa, Hortensia Recart Besoaín, Charo García Blest, Marta Rivera Ojeda, Elsa Elhers Dublé, Fita Almarza Rivera, Mina García Reyes, Mimí Commentz Vaccaro, Teresa Cortés Sepúlveda.

EN LA DIPLOMACIA.—El Sábado próximo partirá a Estados Unidos el señor Beltrán Mathieu y señora Elena Serrano de Mathieu.

Después de algunos días de permanencia en Washington seguirán a Londres.

VIAJEROS.—A bordo del "Ortega" se dirigió a Iquique el general señor Ostornol.

—A Arica se dirigió el general señor Vitalicio Téllez.

—La señora de Buttle se dirigió a Antofagasta.

—Han regresado de "El Retiro" el señor Héctor Paul de Viale Rigo y señora Ana Errázuriz de Paul.

—De Lontué regresó el señor Juan Errázuriz Echazarreta.

—El doctor señor Ramón Vicuña Herboso regresó de Zapallar.

—De Viña regresó ayer la señorita Eugenia Prieto Ariztía.

—El señor Juan de Dios Romo S. se ha dirigido a Arica por el vapor "Huasco".

ENFERMOS.— Delicada continúa la señorita Beatriz de Iturbe.

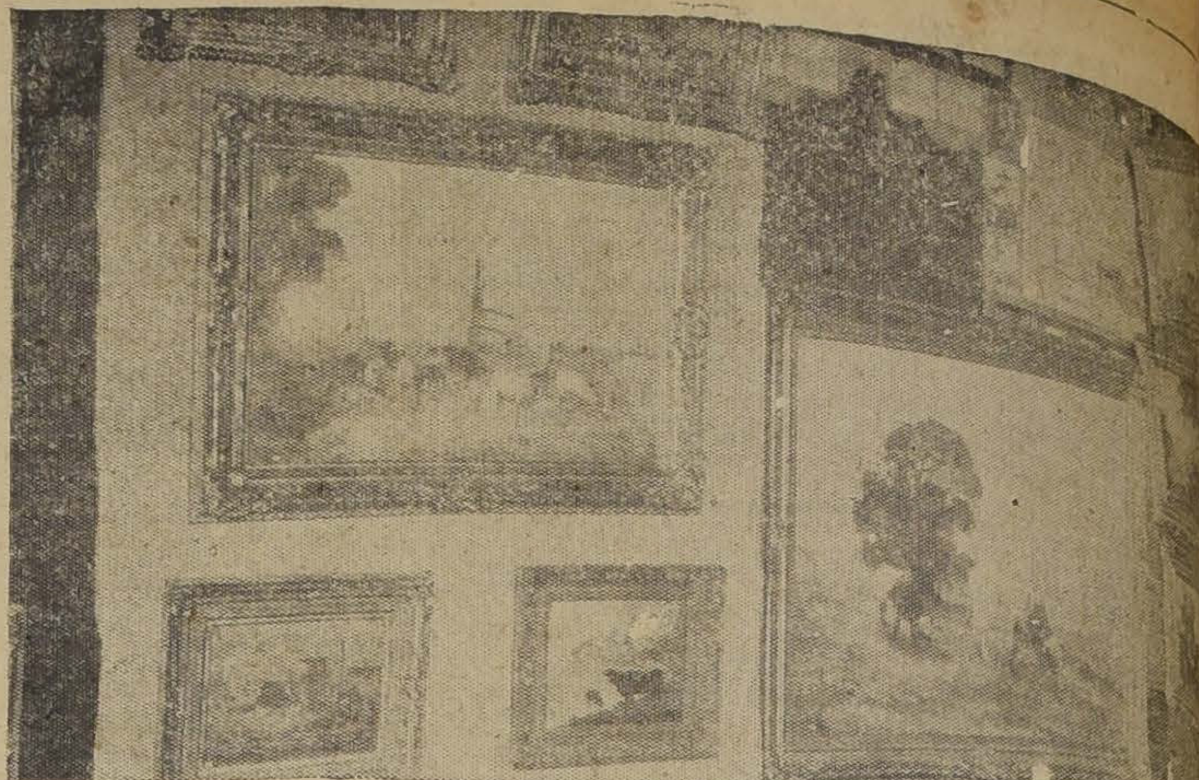
—Continúa enferma la señora Ida Zañartu de Wedeles.

—Delicada se encuentra la niñita Juanita de la Sotta Errázuriz.

—En el pensionado de San Vicente ha sido sometida a una delicada operación la señora María C. de Pamcani por los doctores Aguilar y Joel Rodríguez.

—Enfermo de gravedad se encuentra don Federico Roa Urzúa.

EXPOSICION CORREA.—



Un aspecto de la exposición de sus obras recientemente inaugurada en su taller por el maestro animalista don Rafael Correa

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijito del señor Leopoldo Pizarro Leiva y de la señora Isolina Cueto de Pizarro.

—Ha nacido en Traiguén Iris Osorio Guzmán, hija del señor Darío Osorio Arellano y de la señora Blanca Guzmán de Osorio.

AL EXTRANJERO. — El 25 de Enero se dirigirán a La Habana, para seguir después viaje a Europa, el Dr. don Arturo Scroggie y Sra. Marta Alessandri de Scroggie.

—Próximamente se dirigirán a Europa el señor Carlos Ossa Videla y señora Carolina Pretot de Ossa.

—El 20 de Noviembre saldrá en viaje a Europa la señora Manuela Herboso de Vicuña.

—El Sábado próximo se dirigirá a Estados Unidos la señora Panchita Serrano de Gana, desde donde seguirá viaje a Europa.

REPRESENTACION DE AFICIONADOS. — Como ya hemos venido anunciando, en breve se estrenará "Más fuerte que el amor", drama en cuatro actos de Jacinto Benavente.

Tomarán parte en esta representación, valiosos elementos de aficionados que han tenido ocasión de demostrar en público sus sobresalientes dotes artísticas, tales como las señoritas Beatriz Pérez Peña, Isidora Tupper Huneeus, Eleana Dumas Sotomayor, y los jóvenes Carlos Ibar Huneeus, que ya se ha hecho aplaudir en otras ocasiones; el señor Javier Vergara Barros, que también con todo brillo en otras ocasiones ha revelado dotes para las tablas, que lo colocan a la altura de muchos buenos profesionales; el señor Roberto Gutiérrez y el señor Eduardo Olea, que tampoco son desconocidos para nuestro público.

Entre los otros elementos que han brillado en los ensayos, debemos mencionar especialmente a la señorita María Guerrero Cuevas, que actuó en la película nacional "Luz y sombra", dando a su papel un realce cómico muy a propósito.

Los demás son:

Señorita Blanca Sánchez y señora Luisa Larrázaval de Sutil, que hará sin lugar a duda una interesantísima interpretación de su papel.

Y los señores Raimundo Guzmán Vergara, Gracian Elgart, Mario Rivas, Aníbal Pinto y Roberto Lira.

MUSICA

TEATRO MUNICIPAL. — ANOCHE SE CANTO "MANON". — HOY, EN FUNCION VESPERTINA, "MADAME BUTTERFLY"

Numerosa concurrencia asistió anoche al estreno de "Manon", de Massnet.

La inspirada obra del maestro francés tuvo intérpretes excepcionales, pues Carmen Melis, Angelo Minghetti y Armand Crabbé forman un trío realmente interesante, que prestigia una velada en cualquier teatro del mundo.

La obra fué concertada y dirigida por el maestro Federico del Cupolo. La orquesta demostró buena disciplina y supo dar relieve a los puntos más sobresalientes de la partitura, gracias a la inteligente labor del maestro del Cupolo.

Carmen Melis obtuvo un nuevo triunfo en el difícil rol de Manon. Seguimos admirando a esta notable artista por su ductilidad en la comprensión de los personajes que encarna. Por su inteligente actuación en toda la obra, se reveló anoche artista de gran temperamento. En el final del tercer acto supo frasear admirablemente "La tua non e la mano che mi stringe"; el público la aplaudió con mucho entusiasmo.

La romanza "Addio mio picciol deseo" fué cantada con intención por Carmen Melis, cuyo temperamento fogoso encuentra amplio campo para lucirse en la ópera del Abate Prevost. Minghetti, el tenor elegante que ha dado por primera vez tonalidades galantescas a sus interpretaciones, en el papel del Caballero des Grieux, dió una nueva modalidad a su rol, y es así cómo impresionó al público como actor y como cantante. La forma simple y pura como dió a conocer la famosa romanza del Sueño, fué una revelación. La dijo, en el sentido estricto de la palabra, ya que su expresión fué un canto purísimo, por lo que no debe ser cantada sino ser insinuada a los oyentes.

El barítono Crabbé hizo de su Lescaut un trabajo primoroso de comprensión de la psicología del personaje, dando a cada detalle una sugerencia especial, como actor y cantante, que revela un altísimo valor en el arte lírico.

El cuerpo de bailes, correcta y disciplinado.

Los demás intérpretes contribuyeron a dar relieve a la obra en general.

Hoy, a las 5.30 P. M., en 30.a de abono, y con carácter de popularísima, se cantará la hermosa y sentimental obra de David Belasco, música del maestro Giacomo Puccini, Madame Butterfly.

Esta obra que será dirigida por el maestro Sergio Failoni, será cantada en sus roles básicos por la aplaudida soprano Carmen Melis y el tenor Angel Minghetti uno de los artistas favoritos de nuestro público.

El Jueves en la noche, en 31.a función de abono del turno impar, irán El despertar de Marylys, y Noces D'Or de Armand Crabbe, música del gran maestro belga Augusto Maurage.

Amarylys es un poema desarrollado en el Olimpo y en él en forma delicada se trata de los amores de Apolo con la dulce y bella Amarylys. La obra da ocasión a Maurage a desarrollar hermosos temas musicales de una gran belleza y noble línea melódica.

En Noces D'Or, que nosotros conocimos hace años en forma fragmentaria interpretada por Crabbe, la Ottein y del Pozo, se explota un tierno y emocionante recuerdo de tres ancianos que añoran los años idos. La letra de Crabbe es de una gran profundidad filosófica que da ocasión al músico para tejer a su alrededor intensos y apasionados comentarios musicales encuadrados dentro de una tonalidad de noble inspiración.

Ambos obras serán interpretadas en sus roles básicos por el gran barítono Armand Crabbe y la dirección y concertación del espectáculo lo tendrá el maestro Federico del Cupolo.

—En ensayo, Don Pasquale y Zazá, y Carmen, de Donizetti, Leoncavallo y Bizet, respectivamente.

Una audición del te[...] Santelices

En la noche del Viernes [...] se efectuará en el Teatro P[...] cia un interesante recital [...] cargo del notable tenor chi[...] los Santelices Lantaño, [...] triunfos en Italia, y, recien[...] en el Municipal de esta ciud[...] hemos hecho eco en diversas [...] nidades.

Santelices ha preparado un [...] ma lírico de primera fuerza [...] esta audición y, así, es com[...] el programa trozos musica[...] Leoncavallo, Bizet, Giordano, [...] mann, Foures, Brouggi, Meyer[...] de algunos compositores na[...] como Enrique Soro y Osma[...] Freire.

Las familias del aristocrá[...] rrio Providencia se han apre[...] a reservar sus localidades [...] ferencia por lo que puede [...] se a este festival artístico, [...] brillante éxito.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Laura Phillis Clarke Alibaut con el señor Carlos Arling.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Ignacio Lorca Garnham con la señorita Emilia Wormald Infante.

Hizo la visita de estilo el señor Luis Garnham.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Regina Bo. Bravo con el señor Celedonio Pérez Jiménez. La ceremonia se llevará a cabo privadamente el Sábado próximo en casa de la novia.

RESIDENCIA.— En Compañía 1335 ha fijado su residencia la señora Sofía Mc Kellar de Castillo.

MATRIMONIOS. — El Sábado próximo se efectuará en la Iglesia de las Agustinas el matrimonio del señor Manuel Rozas Larraín, con la señorita Teresa Vial Letelier.

—En la Parroquia del Sagrario será bendecido el Domingo próximo a las 11 3|4 el matrimonio del señor Juan Pascual Hurtado, con la señorita Berta Fusté Arroyo.

—Se ha fijado para el próximo Sábado 23, el matrimonio de la señorita Iris Melossi Lobe, con el señor Ignacio Palacios García-Reyes.

ARTE DECORATIVO.— Próximamente se dará comienzo a un curso de arte decorativo dirigido por una distinguida artista chilena.

Parte de los trabajos que se enseñarán en él, se encuentran exhibiéndose en una de las vitrinas del Lucerna.

Este curso tiene la condición de ser especialmente adaptable a toda persona que no sepa dibujar.

Para datos y matrícula pueden hacerlo en Ahumada 162, de 5 a 7 P. M.

EXPOSICION DE CUADROS DE RAFAEL CORREA. — Distinguida y numerosa concurrencia ha visitado esta valiosa exposición que se exhibe en la casa colonial del artista, Santa Rosa 523. Hoy se abrirá nuevamente de 2 1|2 a 6 1|2 P. M. Las tarjetas de entrada deben solicitarse previamente en la casa Rivas y Calvo, Compañía 1284.

RECITAL POETICO EN EL CLUB DE SEÑORAS. — Para mañana se anuncia un hermoso recital poético que ofrecerá en el Club de Señoras la señora Mary de Garfias, cuyo escogido programa publicaremos oportunamente. La entrada será libre.

Tienda de Protección al Trabajo. — Una de las secciones del Club de Señoras que más bien hace, es esta tienda, donde más de seiscientas señoras de nuestra sociedad exponen obras, ropa para niños y grandes, manteles, ropa de novias, bordadas, objetos de arte para casas, y finos dulces que se venden, y su producto ayuda a tantos hogares que hoy día atraviesan por una verdadera crisis. Hay numerosas niñas huérfanas que con lo que ganan alimentan a sus hermanitos y en esa forma sostienen a su familia, que no tendrían otra manera de hacerlo. Cada cosa que allí se vende es de refinado gusto y útil al mismo tiempo.

Clases. — Las clases, que durante las fiestas del 18 se dieron asueto, han vuelto a reanudarse con buen número de alumnas. Las personas interesadas en ingresar pueden hacerlo en la secretaría.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía José Romeu.—Vermouth: Así Predicaba Diego. Noche: El Triunfo de Mozart en París.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía Retes-Jarque.—La Danza de las Libélulas.

MUNICIPAL (Agustinas esquina San Antonio).—Compañía Lírica oficial.—Tarde: Madame Butterfly.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming.—Compañía de Operetas Maresca.—La Marcha Azul.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth y noche: Cosas de México y La Flauta Encantada.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS.—Función nocturna.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: La Novia de Acero.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: La Hija del Guarda Bosque.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: El Torbellino del Amor.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: La Parisiense.

CARRERAS (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Tarde y noche: La Parisiense.

CLUB DE LA UNION.—Tarde: La Hija del Guarda Bosque.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Tarde y noche: La Novia de Acero.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: El Demonio de la Vida.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: Flor de Dolor.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: El Demonio de la Vida.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: El Enigma del Amor.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Tarde y noche: Todo por la Patria.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Tarde y noche: La Hija del nuevo rico.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Tarde: El Rastro del Norte y cómicas.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: La Hija del Guarda Bosque.

IMPERIO (Estado 239).—Tarde y noche: Reputación de Mujer.

IRIS (Castro 130).—Tarde y noche: La Imagen.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: Todo por la Patria.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: La Vuelta Triunfal.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: Los Amores de Enrique IV.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde: La Parisiense.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: Los Audaces, 3.a función.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Tarde y noche: Bésame más, y variedades por Lucrecia Torralva y cine.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Tarde: beneficio Noche: La Novia de Acero.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: Los Audaces.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Tarde y noche: El Palacio del Placer.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: Ladrón de Corazones.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: Si me vuelvo a casar.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: Orquídea de Luz y Amor.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: Honrarás a tu esposa.

LA COMPAÑIA MARESCA DEBUTO CON GRAN EXITO EN EL O'HIGGINS. — HOY SE CANTARA "LA MAZURKA AZUL"

Como era de esperarse, la Compañía Maresca debutó anoche con teatro lleno en el amplio Teatro O'Higgins. Por su ubicación, cerca de calles residenciales, este hermoso coliseo tiene un público familiar asegurado.

Esta noche se dará "La Mazurka Azul", una de las más bellas operetas del repertorio de Maresca. Esta obra permite el máximo lucimiento de Gozálvez, el popular tenor, especialmente en la romanza "Tú consuelo de mi alma".

Pierrette Fiori también tiene lucido papel como tiple cómica.

—En la vermouth se dará "La parisiense", hermosa película por Constance Talmadge.

HOY EN EL COLISEO REPITE LA CIA. RETES JARQUE "LA DANZA DE LAS LIBELULAS"

El Coliseo, teatro que logra llenos constantes, presenta esta noche la opereta consagrada ya por todos los públicos, "La danza de las libélulas", que Retes monta con propiedad perfecta y en la cual ha introducido modificaciones que son absolutamente suyas. La forma de dar esta obra que tiene Retes, hace de ella una novedad excepcionalmente atractiva y valiosa.

Siguen los trabajos que exigen el llevar a la escena las dos mejores operetas modernas, "Teresina" y "El muñeco". Junto con la actividad material que requiere la presentación de estos estrenos, se intensifican los ensayos, bajo la dirección experta de Rogel Retes, y, en la parte musical, del eximio maestro Giusti.

EN HONOR Y BENEFICIO DE JOSE ROMEU

Esta noche se efectúa en la sala de La Comedia la función de honor y beneficio del primer actor de la Compañía Española que ahí actúa, señor José Romeu.

Este artista ha puesto en evidencia en cada interpretación sus relevantes aptitudes. A pesar de su juventud, Romeu se manifiesta como un actor experimentado y talentoso para el que no ofrecen mayor dificultad las obras más complicadas de la escena española.

Para su función de gracia de esta noche, José Romeu ha elegido el estreno de la obra titulada "El triunfo de Mozart en París", original de José Rizo Navarro, y en la que el protagonista no es otro que el notable músico Wolfang Mosart, muchas de cuyas composiciones interpretará al piano el músico-actor de La Comedia. Estas ilustraciones musicales han valido a Romeu uno de sus mayores triunfos escénicos, pues demuestra en su interpretación la multiplicidad de su temperamento.

—Para la función vespertina se anuncia una nueva presentación de la graciosa comedia "Así predicaba Diego", en la que actúan las primeras figuras de la Compañía.

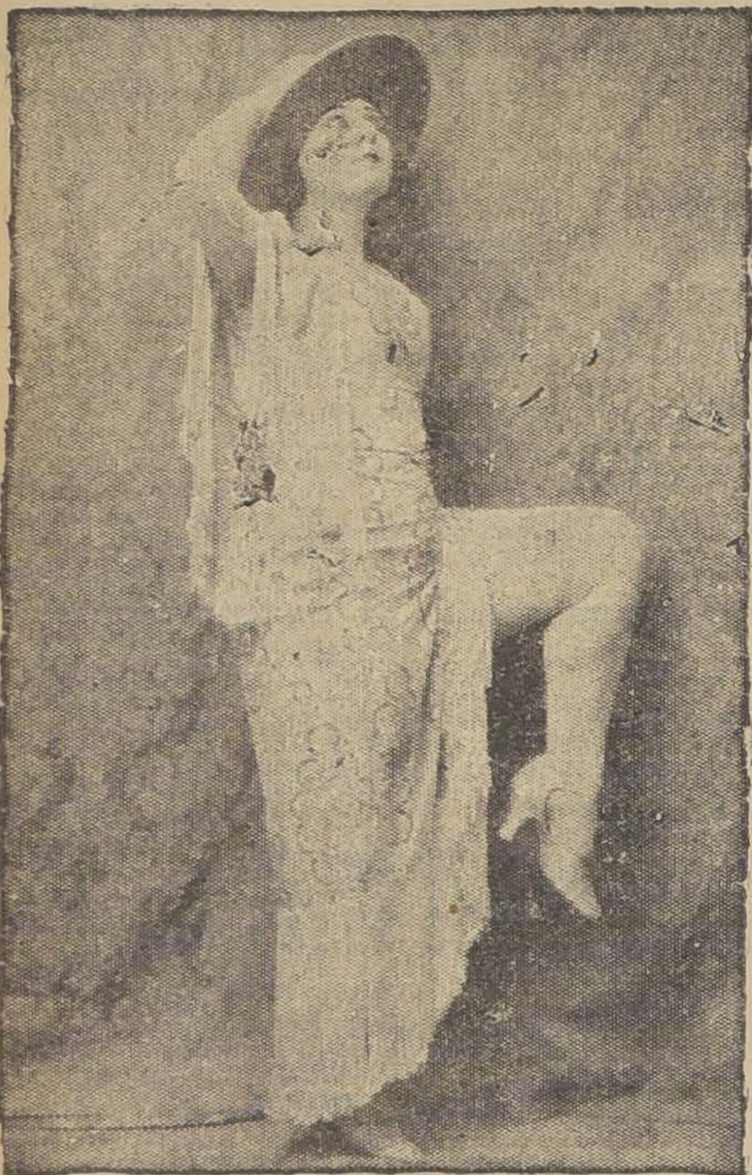
Este conjunto terminará su temporada en la noche del Viernes próximo.

LA TROUPPE BIANCHI & ASCOT GUSTARA MUCHO MAS QUE "LES HARTHURS"

El público tiene especial predilección por los espectáculos frívolos, alegres, con bonitas mujeres que luzcan trajes ultra bataclanescos. De este género es la trouppe Bianchi y Ascot, que la Sociedad Valenzuela ha contratado en Buenos Aires, en vista de su éxito en el Casino.

El debut de este notable conjunto de bataclán se efectuará el Sábado en el Esmeralda, sin perjuicio del programa de cine.

HOY EN EL PRINCIPAL DEBUTA LA JOVEN TONADILLERA ESPAÑOLA LUCRECIA TORRALVA



La empresa de El Principal, en el verano presentará en el teatro, en combinación con cine, los mejores espectáculos de variedades que lleguen a Buenos Aires o Lima.

Como número inaugural de estos trabajos teatrales, la empresa Sanfuentes Smith presentará hoy en sus dos funciones a una joven y bella tonadillera y bailarina española que ha logrado en Lima Norte de Chile y ahora en Valparasíso, un suceso grande.

Lucrecia Torralva, que es el nombre de esta graciosa artista hispana, se ha consagrado a las canciones regionales españolas y danzas modernas francesas y americanas.

El programa de presentación de hoy de Lucrecia Torralva, será el siguiente:

Sevilla Triana, presentación española; Valencia, de la zarzuela La Bien Amada; Fandanguillo; Sí, Sí, es mi nena, shimmy charleston; Fumando espero, tango; Recuerdo Cañís; Estoy triste, zamba; Soy canastera, couplet gitano alegre.

El espectáculo se completará con la película "Bésame más".

Temporada de teatro cómico argentino

El debut de la Compañía argentina de Carlos Valicelli, es esperado con interés por los antiguos admiradores del gracioso actor argentino, que recuerdan regocijados sus magníficas creaciones hilarantes de pasadas temporadas. En efecto, poco actores han logrado dejar mejor cimentado su prestigio y su simpatía que este gracioso actor argentino. Su creación del italiano de Mustafá basta para traer a la mente el recuerdo de sus buenos éxitos.

El repertorio trae más de un centenar de novedades en el género cómico y su elenco ha sido juzgado favorablemente por la prensa de Valparaíso.

La presentación de Camila Quiroga y su compañía

En la noche del Viernes próximo llegará a esta capital — para hacer su debut al día siguiente en La Comedia — la compañía que encabeza la notable actriz argentina Camila Quiroga, considerada como la más destacada figura femenina del teatro de la vecina República. Camila llega precedida de éxitos en París, Madrid y Buenos Aires, donde la crítica y los públicos le han rendido homenaje.

La Quiroga y su compañí debutarán con la preciosa comedia en tres actos "Una mujer desconocida", original del Dr. Pedro Benjamin Aquino.

Teatro Santiago

Nuestro público sigue dispensando grata acogida a la graciosa revista nacional de Valenzuela Arís y Daniel Garrido, "La flauta encantada".

Esta revista irá en las dos funciones de hoy, completándose la vermouth y la nocturna con la revista típica "Cosas de México".

—La función nocturna del Viernes próximo estará dedicada a celebrar la serata d'onore del gracioso primer actor Ignacio Mateos, que ha sabido captarse simpatías por su trabajo cómico sobresaliente.

CIRCOS

Circo Ecuestre de Fieras

Este circo que con unánime aceptación trabaja en el Pabellón Delicias, dará esta noche una nueva función nocturna, que empezará a las 9.30 y cuyo programa es de novedad y atracción.

Actuarán sólo las principales figuras artísticas del elenco, todo el cuerpo de cómicos, entre los cuales culminarán Angelito y Tachuela y los animales y fieras amaestrados.

Para en breve se anuncian varias atracciones y estrenos: El vuelo de los cóndores, El anteojo humano; Las palomas amaestradas; El hombre de acero; El ciclista equilibrista y varios otros más.

Mañana debuta un nuevo Circo

En el local ubicado en la calle Compañía, al llegar a la Plaza de Armas, hará su debut en la noche de mañana Jueves el conjunto de los Hermanos Pacheco. Los Pacheco han contratado a sus artistas en Buenos Aires y otros importantes centros de atracciones. Entre sus más celebrados artistas, citaremos a las cancionistas y tonadilleras Rosalía Pacheco y La Farruquita, a los acróbatas Los Castro al saltador Roberto Pacheco, los tonys Cantarito y Tirifilo y los clowns Serrucho, Tenko y Titonín. El personal se complementa con más de cuarenta artistas, todos especializados en originales y vistosos trabajos de pista.

HOY DIA DE MODA ESTRENO EN LA SALA IMPERIO DE LA CREACION DE MAY MC AVOY "REPUTACION DE MUJER", DIRIGIDA POR THOS H. INCE

"Reputación de mujer", es una de las últimas películas dirigidas por el gran talento del malogrado Thos H. Ince, "metteur" cuya fama alcanzó los más altos límites en todo el mundo. Como se sabe, la Chilean Cinema Corp. ha adquirido la exclusividad para Chile de todas las últimas producciones de Ince cada una de las cuales ya estrenada ha marcado un éxito magnífico.

Thos H. Ince, aunque siempre dentro de la modalidad cinematográfica ha sabido dar mucha universalidad a sus asuntos. Ha planteado tesis de gran interés y ha sabido desenvolverlas dentro de asuntos movidos y vibrantes. Es el caso de "Reputación de mujer", la super producción que la Sala Imperio estrena en sus funciones de moda de

Es indudable que uno de los más positivos valores de este film está constituído por la presencia de la bellísima estrella May Mac Avoy, que tiene a su cargo el principal rol de la obra. Esta actriz ha sabido crear un tipo de mujer muy simpático y fino, de gran atractivo por su belleza y juventud. La acompaña el galán Lloyd Hugues, que también está muy acertado en su trabajo.

Hay periodistas — nos enseña "Reputación de mujer" — que por dar la noticia sensacional por atraer sobre su periódico la atención de todos, no vacilan en interpretar caprichosamente los hechos y en llevar la desgracia y el deshonor a una persona inocente. En este film veremos el caso de una muchacha, mezclada inocentemente en un hecho de sangre que es acosada como una fiera por un repórter insaciable de noticias sensacionales. Aquella muchacha, arrancada de su señorial ambiente cotidiano, se ve convertida en bailarina de un cabaret elegante y hasta allí es perseguida por el hombre que quiere calmar el hambre de los devoradores de letras impresas.

HOY SE REPITE EN EL VICTORIA "ORQUIDEAS DE LUZ Y AMOR", GRAN PRODUCCION PARAMOUNT QUE TRIUNFO AYER ESTREPITOSAMENTE. — DOLORES COSTELLO HACE UN TRABAJO SOBERBIO EN EL ROL DE PROTAGONISTA SECUNDADA POR ALICE JOYCE Y WARNER BAXTER

La cinta que con el título de "Orquídeas de luz y amor", estrenó ayer el Teatro Victoria, es una obra realmente extraordinaria. Pocas películas pueden presentar méritos tan destacados como esta vigorosa historia de amor, vibrante de humanidad, de emoción, dolor y ternura. Su tema fué justamente premiado en un concurso abierto por el semanario yankee Liberty, ya que en él aliente toda la vida febril y variable de las grandes ciudades. Hay en "Orquídeas de luz y amor", pinceladas magistrales, por su colorido, por su novedad, por la fuerza del ambiente que reproducen. En síntesis, el argumento narra la historia de una muchacha humilde que gracias a su esfuerzo y a sus virtudes de mujer honrada y noble, se abre un camino en la vida, pero, tiene luego que luchar contra los convencionalismos sociales y contra las intrigas arteras de los hombres. La obra está trazada magistralmente y logra producir honda impresión en el espíritu del espectador. Los ambientes ya lujosos ya aristocráticos, ya deslumbradores o ya humildes en que se desenvuelve la acción son un motivo de atracción en este film.

La interpretación de "Orquídeas de luz y amor", es estupenda. En el rol principal se revela y triunfa ampliamente la gran actriz española Dolores Costello. Encarna el tipo de la muchacha noble que lucha por la vida dolorosamente, logrando vencer los obstáculos que el mundo le opone y realizar su ideal. Alice Joyce y Warner Baxter la secundan con el acierto que caracteriza a estos artistas tan prestigiados y queridos de nuestro público.

La obra se repite hoy en las dos secciones del Victoria en vista del gran éxito alcanzado ayer.

"SI ME VUELVO A CASAR", TRIUNFO RUIDOSAMENTE EN EL SPLENDID THEATRE Y SE REPRISA HOY

Como lo habíamos anunciado, la función de moda de ayer del Splendid Theatre, se vió concurrida por un público que supo vibrar intensamente y seguir anheloso en todo momento, las patéticas incidencias del drama que se llema "Si me vuelvo a casar", Super-producción de la First National Attraction.

Pocas veces se había presentado ante nuestro público una historia que reuniera mayor grado de incuestionable verismo a una más honda y más apasionante dramaticidad. A veces la vida supera a la más desgarradora de las tragedias y el fabuloso caso de Edipo pasa a ser uno de tantos. Uno de estos dramas que se desarrollan en el fondo de los corazones y que culmina en actos de una inaudita decisión. Una de estas tragedias que parecen ser sólo para oídas y contadas si no fueran a veces demasiado verídicas, es la que se desarrolla en este recio y sombrío drama de un amor infinito y un infinito orgullo que chocaron entre sí sin ceder ninguno el paso hasta el momento en que ambos fueron pulverizados por el soplo negro de la fatalidad humana.

Hobart Bosworth hace una demostración prodigiosa de sus cualidades de intérprete único de un rol sencillamente impresionante. Doris Kenyon y Lloyd Hughes interpretaron magistralmente los roles del hombre y la mujer que lucharon por su amor y por su hijo hasta la misma muerte sin ceder un ápice del terreno que les pertenecía; Anna Q. Nilsson y Frank Mayo hacen una creación admirable del matromonio mal avenido en que el marido sólo se preocupa de los negocios, desatendiendo a su mujer hasta el día en que la perdió para siempre, y vienen a darse cuenta de lo que significaba el amor en el mundo.

Los teatros de Max Glücksmann

El Politeama y **el República** estrenarán simultáneamente la 3.a función de la serial cómico-deportivo-elegante "Los audaces", bellísima interpretación de Louise Vaughn, George O'Hara y Alberto Vaughn [?], en los episodios titulados "La dama que pide ginebra"; "Las noticias de don Justo" y "El ... alegre". Escogidas cómicas completan este programa.

El Electra presentará el grandioso estreno F. N. A. titulado "Enigmas del amor", última y más sensacional creación de Corinne Griffith en el rol de una mujer que tiene dos maridos a la vez, secundada por Holmes Herbert, Ian Keith y ... Elliott.

El Odeón estrenará un programa doble encabezado por la segunda función de la serial de capa y espada "Los amores de Enrique IV" y la cinta de aventuras hípicas "Haz bien pero mira a quién", por el acróbata Douglas Mac Lean.

EL PROVIDENCIA EN LA TARDE UN BENEFICIO Y EN LA NOCHE "LA NOVIA DE ACERO"

El Providencia da hoy un programa extraordinario, dedicando la tarde a una función a la Sociedad de Obras Sociales de San Vicente.

En esta vermouth habrá números de concierto por artistas de la compañía lírica, variedades jocosas por estudiantes y exhibición de una película de gran interés cedida gentilmente por una casa alquiladora de esta capital.

En la noche se dará la extraordinaria película alemana "La novia de acero", cinta de gran interés que interpreta un grupo de artistas de primera fuerza encabezados por Erna Moreno.

LOS TEATROS CARRERA Y SETIEMBRE EXHIBIRAN HOY "LA PARISIENSE" EN VERMOUTH Y NOCHE. — EN EL O'HIGGINS IRA EN VERMOUTH

Una deliciosa comedia dedicada a las esposas jóvenes cuyo marido las descuida apenas pasada la luna de miel es "La parisiense", extraordinaria película de los Artistas Unidos que se estrenará hoy en la vermouth y nocturna del Carrera y del Setiembre y en la vermouth del O'Higgins.

Constance Talmadge es la heroína. Ella desempeña el papel de recién casada que se ha formado un cielo de ilusiones y que ve con pena que su marido continúa su antigua vida.

Una mujer vulgar habría arruinado su felicidad conyugal con los celos. No habría quedado nada más que la ruptura y que cada uno se fuera por su lado. Pero ella estaba realmente enamorada de su guapo marido y sabía que también él, en el fondo de su corazón, la adoraba. Emprendió con ingenio la tarea de la reconquista y aprovechando su enorme parecido con una bailarina, tomó la personalidad de ésta y volvió loco al tenoriesco marido.

HOY SE ESTRENA "BESAME MAS", POR SANDRA MILOWANOFF EN EL PRINCIPAL. — ADEMAS DEBUTARA LA TONADILLERA Y BAILARINA ESPAÑOLA LUCRECIA TORRALVA

La Italo Chilena en sus funciones de hoy en el Principal presenta un estreno Gaumont D'Art, "Bésame más" o "Le Gamin de París", del folletinista francés Luis Foiullade.

"Bésame más" es una obra delicada que explota un argumento sentimental y emotivo de los amores de una bella midinette con un hijo de un mariscal de Francia que se le presenta como pintor provinciano.

La trama de la película es novedosa y sirve para mostrarnos aspectos del viejo y poético París, tan suavemente evocador de un período de grandezas de Francia. El argumento, como decimos, es delicadamente bello y está encuadrado para gustar especialmente a nuestro mundo femenino, que encontrará nota y sugerencias románticas de gran valor.

Sandra Milowanoff, la exquisita actriz rusa cuya formidable creación de arte en "El pescador de Islandia" aún está latente en la mente de todos los aficionados al cine artístico hace aquí un trabajo bellamente delicado, matizando su labor con detalles únicos por su encanto y emoción.

La secundan un grupo de artistas de primera fuerza y un niño que da extraordinario relieve a su papel de golfillo parisién.

Como fin de fiesta se presentará la bailarina y tonadillera española Lucrecia Torralva.

"LADRON DE CORAZONES", POR NORMAN KERRY Y GRETA NISSEN, SE REPETIRA HOY EN EL SETIEMBRE

La extraordinaria Jewel Universal "Ladrón de corazones" se repetirá en la vermouth y nocturna del Setiembre.

Norman Kerry y Greta Nissen son los protagonistas. El es el príncipe galante que a todas las mujeres encanta con las mismas estudiadas palabras de amor. Ella es la princesa que no quiere ser casada por razones de estado sino que ansía tener su romance como cualquiera mujer bonita.

El príncipe la encuentra en los jardines de palacio la noche de un gran baile. La cree una dama de honor. Le jura amor eterno. Se enamoran locamente el uno del otro. El no supone que esa mujer encantadora es la misma princesa con la cual no quiere casarse por nada en el mundo, aun cuando cause un conflicto de estado.

"TODO POR LA PATRIA" SE REPETIRA HOY EN VERMOUTH Y NOCHE EN EL ESMERALDA

La reanudación de las funciones de cine ha sido una confirmación de las enormes simpatías con que cuenta el Esmeralda. Se podía pensar que después del brillante espectáculo de operetas que durante 40 días ha presentado, su público de cine se hubiera alejado.

La verdad ha sido todo lo contrario. Las dos funciones de ayer se hicieron con concurrencia numerosísima.

Hoy en vermouth se repetirá "Todo por la patria", película chilena basada en episodios de la guerra del Pacífico. Está interpretada por María Padín, Pedro Sienna, Arturo Mario, Nicanor de la Sotta, Nemesio Martínez y otras figuras del teatro nacional.

3.000 soldados del Maipo toman parte en las escenas de la toma del Morro de Arica.

EN EL MUNDIAL, "LA VUELTA TRIUNFAL" Y EN EL DELICIAS, "FLOR DE DOLOR" Y EN EL COLON, "EL DEMONIO DE LA VIDA"

Nadie negará que los teatros Mundial, Colón y Delicias de Santiago Serra son los privilegiados por la selección de sus estrenos.

Mundial, a las 6.15 y 9.30 se exhibe la alegre, chistosa y lujosísima producción de Reginald Denny y Marion Nixon, de argumento chispeante y humorístico, de situaciones gratas y sorpresivas, "La vuelta triunfal" que hace reir y que entretiene en forma sostenida.

Colón, a las 6.15 y 9.30 ofrece el hondo poema de dolor y amor, idilio de infinita ternura, con escenas impresionantes que muestran la fuerza avasalladora que interviene en ... unión de dos corazones para formar uno solo y amarse intensamente, "El demonio de la vida", creación genial de Marion Davies y trabajo supremo de Harrison Ford, J. M. Kerrigan y Mahlon Hamilton.

Delicias, a las 6.30 y 9.30 presenta la producción de Pola Negri, que es día de moda, la obra suprema del más hondo sentimentalismo profundamente humana, exquisitamente artística, cuyo asunto se infiltra en el ánimo del público hasta hacerlo llorar, "Flor de dolor", en cuya interpretación toma parte con eficaz efecto el insigne humorista Raymond Griffith.

AVENIDA MATTA

"El torbellino del amor", por Carol Dempster. — El cartel del Av. Matta, anuncia para hoy una hermosa visión cinematográfica llena de múltiples atracciones y que se titula "El torbellino del amor" Un lujo magnífico, belleza de conjunto y de detalles, lindas mujeres y una tempestad admirable bien hecha, forman el cuadro decorativo de esta nerviosa y emocionante producción cuyo argumento relata una interesantísima historia amorosa, que protagonizan la encantadora Carol Dempster y el brillante actor Harrison Ford bajo la genial dirección del gran Griffith.

HOY 6.30 - 9.40.— ¡¡GRANDIOSO EXITO!!

DOS ULTIMAS EXHIBICIONES DEL MAGNIFICO FILM PARAMOUNT QUE AYER TRIUNFO RUIDOSAMENTE

VICTORIA

ORQUIDEAS DE LUZ Y AMOR

GRAN CREACION DRAMATICA, CUYO TEMA FUE PREMIADO CON $ 50,000 EN ESTADOS UNIDOS, INTERPRETADA POR EL MAS BRILLANTE ELENCO ARTISTICO, ENCABEZADO POR

DOLORES COSTELLO y ALYCE JOYCE

¡POR ULTIMA VEZ!! Aproveche usted la oportunidad de conocer la más graciosa y espiritual comedia presentada hasta ahora:

Mañana

LA PARISIENSE

CREACION LLENA DE PICARDIA, INGENIO Y ELEGANCIA, POR

CONSTANCE TALMADGE

SI A CAUSA DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA NO PUDO UD. VER ESTA OBRA, NO DEJE DE VERLA MAÑANA. RESERVE ENTRADAS

PRINCIPAL - HOY

ESPECIAL y NOCHE

:: Cine Varieté ::

Estreno de Arte Francés

La linda película GAUMONT, según la novela romántica de LUIS FEUILLADE:

BESAME MAS!

CREACION DE LA ENCANTADORA Sandra Milowanoff

EXCLUS. CIA. CINEMAT. ITALO CHILENA

DEBUT DE LA REINA DE LA ALEGRIA

Lucrecia Torralba

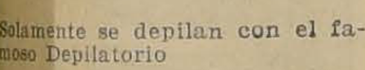
BELLA y ESCULTURAL CANZONETISTA y BAILARINA ESPAÑOLA

Regia presentación.— Toilettes modernas y exóticas de gran costo.— Creadora de couplets y danzas de gran éxito en España.—Fiel intérprete de "Valencia" y del discutido Charleston.

ADOLFO MENJOU Y FLORENCE VIDOR REALIZAN VERDADEROS PRODIGIOS EN LA COMEDIA "LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO", QUE ESTRENA EL TEATRO VICTORIA EL PROXIMO VIERNES 22, LA PARAMOUNT

La Paramount, indudablemente, es la primera manufactura del mundo en la confección de películas elegantes de carácter social, de corte de comedias ingeniosas y movidas que se acercan a las del teatro hablado. "La gran duquesa" y "El camarero", le proporciona a Menjou y a Florence Vidor una nueva oportunidad de lucirse en este género, para el cual ambos artistas han revelado condiciones excepcionales. La Vidor tiene a su cargo el rol de una gran duquesa rusa, semi-arruinada en París; está allí agotando sus últimos recursos, sin disminuir su boato y manteniendo un cuerpo numeroso de servidores. Un día un tenorio, elegante y rico encarnado en Menjou, la ve en un palco de la Opera, y se enamora volcánicamente de ella.

Este amor es tan intenso que vence todos los obstáculos del momento que le impiden al amador acercarse a la gran duquesa: de la noche a la mañana, mediante el soborno del auténtico camarero de la nobilísima dama, logra el tenorio ver a cada instante de cerca a su adorado tormento, servirla y atenderla a su íntimo sabor: ha tomado nada menos que el puesto del camarero. Hay que ver a Menjou en su papel de empleado de la gran duquesa. Está admirable en las naturales torpezas con que muestra su incapacidad de hombre rico para el puesto de camarero. Un día no puede más, y se le declara a su dama. Esta se desmaya y él, aprovechándose del pánico, la abraza y la besa ruidosamente, tan ruidosamente que los parientes cercanos de la rusa penetran a la alcoba y sorprenden la escena. Omitimos detalles. Fué el camarero a parar a la calle. A los pocos días regresa y no encuentra a nadie: toda la familia rusa había desaparecido. Debemos advertir que estos acontecimientos ocurrían a raíz de la caída del Czar, y cuando se esperaba una reacción. El enamorado olvidó la aventura; pero una hermosa tarde, al salir de las carreras, vió en unos merenderos a la gran duquesa vendiendo panqueques y empanadas fritas. Se había arruinado totalmente con el triunfo definitivo de las nuevas ideas de libertad en la Rusia victoriosa, de los ex-Czares. El muchacho vió el cielo abierto; la sacó de allí; dejó sin freír más panqueques a la duquesa que se creía frita para siempre, y se casó con ella. "La gran duquesa y el camarero", es un modelo de comedia moderna, por sus toques irónicos, su elasticidad comprensiva y su humorismo fino. El próximo Viernes 22 irá, como extraordinaria, en el Teatro Victoria.



EL PROXIMO MARTES SE ESTRENA EN LOS TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA LA EXTRAORDINARIA PELICULA NACIONAL "LA ULTIMA TRASNOCHADA"

Pedro Sienna, y Rafael Frontaura, se preparan para presentar al público de Santiago su producción cinematográfica "La Ultima Trasnochada", argumento del segundo y dirección artística de Sienna, para la semana próxima: el Martes 26 se estrenará esta cinta extraordinaria en los teatros de Valenzuela Basterrica, y decimos extraordinaria porque "La Ultima Trasnochada", presenta a través de su apasionante argumento sentimental, y de aventuras, quince interiores magníficamente construídos que asombrarán al público por la propiedad con que han sido hechos y los múltiples detalles de buen gusto y de fina observación que ellos revelan; porque ha sido filmada totalmente con luz artificial, según los más modernos procedimientos, con una máquina francesa último modelo, recién llegada de París; y porque su galvanación y encuadres, hechos a la manera norte-americana, rápidos y oportunos, dejan la sensación de una obra modernísima y entretenida. "La Ultima Trasnochada", es una pieza humana y de emoción, que cuenta la historia de un muchacho noctámbulo, jugador y mujeriego, que, arrojado del hogar, va de tumbo en tumbo, empujado por la fatalidad, hasta caer en la más profunda degradación; el amor abre a su vida deshecha nuevos horizontes, y su corazón lo salva del fracaso. Son intérpretes de esta película, que ha sido filmada en los prestigiados talleres de la Andes Film, Adriana Morel y Dolores Anziani, dos muchachas jóvenes y bonitas, en los principales roles femeninos; Pedro Sienna, el experto director, que encarna con notable acierto el protagonista; Rafael Frontaura, que hace el "villano", y Juan Cerecer, creador insuperable del actor de carácter.

"EL PIRATA NEGRO" DE DOUGLAS FAIRBANKS SE ESTRENA EL MIERCOLES 27 EN EL VICTORIA. — YA HAY RESERVADO MAS DE MEDIO TEATRO PARA LA FUNCION DE ESTRENO

A medida que se acerca la fecha del estreno de "El Pirata Negro", se intensifica el interés del público por asistir a este gran acontecimiento artístico. Ya la boletería del Teatro Victoria ha recibido encargos de reservas de entradas por más de media sala, lo cual da una idea del entusiasmo que ha producido el anuncio de esta obra con la cual culmina la carrera artística del célebre Douglas Fairbanks.

En realidad, el estreno de "El Pirata Negro" fijado para el Miércoles 27, tendrá sin duda los caracteres del suceso más grande del año cinematográfico, pues esta obra es esperada con verdadera ansiedad por los aficionados al cine, en razón de las referencias excelentes que de ella se tienen y de los juicios críticos que le ha prodigado la prensa mundial. Se reconoce que con "El Pirata Negro" la cinematografía da un paso gigantesco en cuanto a técnica, pues su fotografía constituye una maravilla, dentro del arte mudo. Mediante el procedimiento que el propio Douglas ha patentado con el título de "Technicolor", se ha filmado esta cinta totalmente en colores y con tal éxito que el espectador sentirá una sensación extraña y deslumbradora al ver cuadros de belleza inefable y al ver las figuras moverse en planos diferentes, en virtud del relieve enorme de la fotografía. Por este solo capítulo "El Pirata Negro" está llamado a constituir un suceso resonante de la temporada. Pero, aparte de sus valores técnicos, "El Pirata Negro" se presenta como la obra más perfecta de Douglas, la más bella por su tema y el trabajo más hermoso del gran actor. El tipo de corsario noble, hidalgo, respetuoso de la mujer y de la vida de sus enemigos, adquiere en Douglas caracteres inolvidables.

"El Pirata Negro" se presentará con música propia.

PASADO MAÑANA EL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE ESTRENARA "EL DELFIN DE FRANCIA", POR TIBOR LUBINSKY

La revolución francesa, con todas sus grandezas libertarias y trágicas aún sigue siendo el más rico manantial de inspiración para poetas, escritores, pintores y músicos.

El cinematógrafo también ha encontrado en sus escenas todo un valioso acervo de inspiración y que ha culminado en la obra que pasado mañana presentará en El Principal el Consortium Cinematográfico de Chile.

En "El Delfín de Francia" asistimos al proceso que lleva a la muerte a Luis XVI y María Antonieta y a su juzgamiento en la Conserjería, delante del terrible grupo de exaltados patriotas que encabezaban Robespierre y Fouquier Tinville.

Allí, delante de la pobre madre y reina, Fouquier Tinville hace entrega del Delfín de Francia al zapatero Simón, con estas terribles palabras que fueron la más formidable lápida para la monarquía caída: "En nombre de la República única e indivisible, entrego al hijo de María Antonieta Capeto al ciudadano Simón para que éste haga de él un buen ciudadano de la República".

Protagonista de "El Delfín de Francia" es el joven artista ruso Tibor Lubinsky, actor que hace una creación admirable del tipo débil y sin carácter que un día debería llevar la corona de Francia. El trabajo de Lubinsky es de una perfección única y que debe mantener en una gama de situaciones difíciles y violentas, ya que su trabajo se desarrolla en ambientes tan distintos como son los esplendorosos salones y jardines de Versailles y la vivienda pobre y miserable de Simón.

Junto a Lubinsky actúa una niñita que da gran relieve a un trabajo de muchacha proletaria, hija de Simón. Los roles de María Antonieta, Robespierre, Fouquier Tinville y Simón están a cargo de María Lazar, Jules Bardi, Jules Feher y Jules Szorghi, artistas que hacen una creación admirable de sus respectivos personajes.

"SANGRE DE PISTA", ORIGINAL PELICULA FOX PROTAGONIZADA POR UN CABALLO DE CARRERA, SE ESTRENARA EL SABADO EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

"Sangre de pista", producción Fox, que se anuncia en los teatros Esmeralda, y O'Higgins, para el Sábado, es la romántica y trágica historia de un caballo de carrera, las emocionantes memorias de un crack, llevadas a la pantalla en forma admirable. Si los animales pudieran hablar, seguramente contarían muchas historias como ésta plenas de episodios irónicos o dolorosos, de momentos de ternura y de miseria humana, de observaciones humorísticas y desencantadas Al margen de la historia novelesca del caballo de fina sangre, corre el drama social, intenso y apasionado; junto al ambiente turfístico, la trama amorosa cautivante, los celos, las citas, las promesas y los besos. Un elenco de primer orden, subraya los valores de esta cinta novelosa y entretenida: Henry Walthall, J. Farrel, Mac Donald, Gertrudis Astor y Malcolm Waite, forman el cuarteto principal.

Encontrará espléndida acogida en su estreno del Sábado.

TEATRO DIECIOCHO, ALAMEDA ESQUINA DIECIOCHO.— HOY: 6.30 Y 9.30:

"EL DEMONIO DE LA VIDA", por MARION DAVIES.

BIOGRAFO DEL CLUB DE LA UNION

HOY MIERCOLES 20, A LAS 6.15 EN PUNTO

Hansa Films presenta:

LA HIJA DEL GUARDA BOSQUE

Escogido programa musical.

AVENIDA - Hoy 6.20 9.30 La Hija del Guarda Bosque

MINERVA - Hoy 6.30 9.30 Todo por la Patria o EL JIRON DE LA BANDERA

Concurso Fox Film de Belleza Fotogénica

FOX FILM CORP., CALLE NEW YORK 11- STGO.

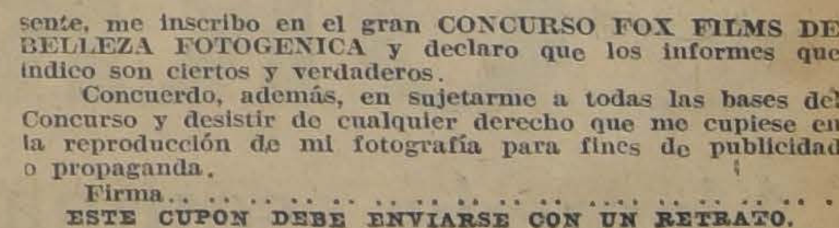
CUPON DE INSCRIPCION

Nombre.. .. ..

DIRECCION.. .. ..

Edad.. .. .. Estado Civil.. .. ..

Estatura.. .. .. Peso.. .. ..



Color y corte del cabello.. .. ..

Color de los ojos.. .. ..

Yo,.. .. .. por medio de la presente, me inscribo en el gran CONCURSO FOX FILMS DE BELLEZA FOTOGENICA y declaro que los informes que indico son ciertos y verdaderos.

Concuerdo, además, en sujetarme a todas las bases del Concurso y desistir de cualquier derecho que me cupiese en la reproducción de mi fotografía para fines de publicidad o propaganda.

Firma.. .. ..

ESTE CUPON DEBE ENVIARSE CON UN RETRATO.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La conferencia imperial británica celebró ayer su primera reunión

Participaron los Premiers de todos los dominios y dos representantes de la India.— Baldwin empezó su discurso llamándolos "representantes de las grandes naciones libres".— El representante de Australia, manifestó: "Somos un gran Imperio, determinado a permanecer unido".— La mayoría de las sesiones serán secretas. — Los discursos pronunciados por los diversos delegados.—Problemas que se discutirán

LONDRES 19.—La Conferencia imperial en la que participan los Premires de los Dominios Británicos se inició presidida por el Premier Mr. Stanley Baldwin, el cual dió la bienvenida a los participantes.

El Premier británico detalló los asuntos llevados a la práctica y que figuraron en el programa de la anterior Conferencia y declaró que la agenda de la actual reunión: "tiene por fin determinar cómo pueden entretejerse aún más estrechamente los deseos de cada uno de los Dominios con los de la Madre Pattria y en qué forma el comercio y la situación económica del porvenir del Imperio pueden ser aumentados."

Todos los Premiers de los Dominios, incluso Mr. Cosgrave y el Marahajá de Burdwan hicieron uso de la palabra.

La conferencia decidió establecer una secretaría temporal conjunta y en seguida suspendió la sesión para volver a reunirse mañana.—(U. P.)

LONDRES, 19.— Durante la sesión de la mañana de la conferencia imperial, siguieron a Mr. Stanley Baldwin en el uso de la palabra los premieres de los Dominios por orden de prioridad, siendo el primero el del Canadá, Mr. Mackienze King, quien inició su discurso con cautela en vista de su reciente elección para el cargo.

Mr. Mackienzie King dijo que creía necesaria la buena voluntad de todos para solucionar cualquier problema e hizo notar que inevitablemente en una organización tal como la del Imperio "a veces es difícil hacer que las naciones extranjeras comprendan nuestra posición o que nos comprendan completamente pero, tal vez, en las próximas semanas, podremos esplorar los métodos que aclaren nuestras relaciones políticas, incluso la situación exterior, lo mismo que para llegar a una más estrecha cooperación económica."

El Premier Mr. Bruce de Australia encareció a la Conferencia que "tomara como punto de partida el que se alcanzó en la última conferencia y tratara de ir adelante y llevar a la práctica algo constructivo, algo que conduzca a cimentar el Imperio en el futuro."

El Premier australiano deploró la conversación referente a las dificultades constitucionales y dijo: "Estoy cierto que desaparecerán completamente cuando las discutamos. Es imposible que el Imperio tenga una constitución escrita debido a los constantes cambios, pero si recordamos que somos un gran Imperio determinado a permanecer unido, no hay dificultad para resolver cualquier problema."—(U. P.)

LONDRES, 19. — Bajo la presidencia del Premier Baldwin y con asistencia de todos los premiers de los Dominios británicos y de dos distinguidos representantes de la India se inició esta mañana en Downing Street N.o 10 la Conferencia Imperial.

A la derecha de Mr. Baldwin, ocupando, por consiguiente, el sitio de honor, tomó asiento el Premier del Canadá Mr. Mackenzie King y alrededor de la mesa, en bien determinado orden de precedencia establecido para los Dominios, se encontraban el Premier Mr. Stanley M. Bruce, de Australia; el Hon. J. G. Coates, Primer Ministro de Nueva Zelandia; el Hon. J. B.Hertzog, Primer Ministro de la Unión de Sud Africa; el Premier Mr. Walter S. Monroe, de Terranova; el Presidente William T. Cosgrave, del Estado Libre de Irlanda; y en representación de la India, Lord Birkenhead, Secretario de la India, y el Maharajah de Burdwan, acaudalado terrateniente de Bengala que sirvió en el llamado Comité de Muddiman que recientemente revisó para el Gobierno británico la delicada cuestión de revisar la actual constitución de la India.

Esta conferencia sesionará no menos de 4 semanas y, posiblemente, seis. La mayoría de las sesiones serán secretas; pero, a intervalos regulares serán dados comunicados oficiales, a fin de que el público británico y los lejanos Dominios conozcan en general la marcha de las deliberaciones.

Entre los puntos del programa figuran los siguientes:

1.o Relaciones Exteriores, principalmente europeas, en lo que afectan al Imperio británico. Un resumen extrictamente confidencial hecho por Sir Austen Chamberlain será comentado por los delegados de los diversos dominios.

2.o Relaciones inter-imperiales, tema promovido por el Premier Baldwin, adicionado por Mr. Amery, Secretario de Colonias, y revisado con considerable viveza por los Dominios, algunos de los cuales, especialmente el Canadá, mantienen fuertes puntos de vista sobre su actual incapacidad de manejar las relaciones exteriores;

3.o Defensa imperial, tema promovido por el Ministerio de Guerra y el Almirantazgo y que incluye, según se entiende, un insistente pedido de los Dominios en favor de la ejecución del proyecto de Singapore;

4.o Arreglo de ultramar, significando principalmente la traslación de los trabajadores de las islas británicas congestionadas a los Dominios de población poco densa;

5.o Relaciones económicas. Altamente controvertidas, pues la madre patria no está satisfecha de tener tanta "preferencia" de los dominios como la que estos últimos exigen de ella. En 1923, una Conferencia Imperial Económica separada, que sesionó simultáneamente con la Conferencia Imperial propiamente tal, se ocupó de estos problemas; pero este año, los estadistas que participan en la conferencia, se proponen debatirlos;

6.o Comunicaciones, incluso las marítimas, cablegráficas, inalámbricas y aéreas;

7.o Manera de evitar que las películas cinematográficas americanas inunden el Imperio británico. Hay un gran movimiento de opinión especialmente en la India y Sur Africa sobre el indiscutible dominios de las cintas de Hollywood en los cines locales.

Algunas de estas cuestiones serán tan definitivamente solucionadas que pueden ser adoptadas mociones que expresen las conclusiones unánimes de la Conferencia; pero la gran mayoría—si hay que atenerse a los resultados de las demás conferencias,—tomarán la forma de entendimientos tácitos sobre los puntos de vista más o menos divergentes. Los premiers regresarán a sus dominios con nuevos puntos de vista sobre los problemas imperiales.

En la semana el Rey festejará a los delegados.—(U. P.)

LONDRES, 19. — El Premier Baldwin, al inaugurar la Conferencia Imperial, se puso al unísono con el espíritu predominante entre los delegados, cuando los llamó "representantes de las grandes naciones libres", haciendo notar que el objeto de las conferencias anteriores había sido el de adaptar continuamente las relacion esa medida que las condiciones las modificaban.

Refiriéndose a la política externa de Gra nBretaña, recordó que el Vizconde Grey, en la conferencia de 1911 manifestó la esperanza que los dominios aprobarían la política exterior de Gran Bretaña. "Ahora", manifestó el premier, "ya no es cuestión de política externa, sino que la reconciliación del principio de Gobierno propio en asuntos de orden interno como exterior y la necesidad de una política exterior imperial que tenga la aprobación de todos."

Más adelante, en su discurso, Baldwin pasó revista a toda la situación actual del Imperio británico. Refiriéndose a la cuestión de la defensa, señaló el hecho que los dominios mantenían ahora sus propias naves y que en muchas ocasiones se cambiaban entre sí tanto los buques como oficiales, mientras que en lo tocante al ejército y las fuerzas aéreas, existía una estrecha cooperación. En cuanto a la cuestión del comercio, manifestó que Gran Bretaña hacía lo posible por estimular el comercio entre las diferentes partes del imperio mediante la aplicación de tarifas imperiales de preferencia y por otros medios.

Al final de su discurso, el premier expresó: "mi actitud no es la de una complacencia satisfecha. Ninguna persona responsable puede suponer que hemos llegado al punto final y definitivo en nuestras relaciones. Es nuestro deber localizar los puntos débiles y reforzarlos."

Reconoció que la cuestión más importante de la política exterior era la de mejorar el sistema actual de comunicación y consulta, haciendo ver que actualmente esa operación se llevaba a efecto por telégrafo. "Debemos entrar a considerar cuál es el desarrollo que puede darse a esta materia y sobre todo si acaso es posible aumentar las oportunidades de discusión personal que según ha quedado demostrado por la experiencia, son insuficientes especialmente en las cuestiones de mayor importancia, donde la rapidez es esencial y las decisiones deben ser urgentes."

"Con referencia a todos los problemas en general", dijo el premier, "nos reunimos en esta sala sobre una base de absoluta igualdad, sin restricción, dentro de la atmósfera de un anhelo común para llegar a un acuerdo." — (U. P.).

LONDRES, 19.— Hablando en la conferencia imperial de hoy, el premier de Nueva Zelandia, J. G. Coates, dijo: "En el caso de nuestras relaciones imperiales, estimo que algún paso definitivo es posible y en el estado actual, quizá esencial". Expresó que Nueva Zelandia tenía ansias de ayudar a la madre patria en mantener la defensa del imperio.

El premier sud-africano, Mr. Hertzog, se refirió a los lazos de unión entre los países que formaban el imperio británico, y dijo "que constituían uno de los objetivos que aseguraban la utilidad y permanencia del imperio mediante su eficiencia siempre creciente como instrumento de bien para cada miembro del imperio como para dar el mundo entero.

"Sud-Africa está dispuesta a cooperar en la forma más amplia en establecer los cimientos fundamentales de una confederación tan sólidamente como es posible hacerlo a fin de que sea tan perdurable como es de esperar. El imperio tendrá nuestro más sincero apoyo mientras demuestre el carácter de una confederación compuesta por naciones libres e [illegible] dependientes, cada una de [illegible] cuales se esfuerza en la mejor [illegible] ma posible para su propio [illegible] tar y el bienestar de todos [illegible] componentes del Imperio.

"La norma que ha de [illegible] en este caso será la de una [illegible] tad sin restricciones en la [illegible] de cada miembro y consulta [illegible] tre las naciones confederadas destinadas a asegurar la [illegible] cooperativa cada vez que sea [illegible] ble". — (U. P.)

Hertzog más adelante, [illegible] que el Imperio debía cons[illegible] una confederación de naciones [illegible] poseían el anhelo de vivir [illegible] por lo tanto la conferencia [illegible] considerar si acaso la per[illegible] cia estaba asegurada con [illegible] laciones presentes. "Hablando [illegible] lo por Sud Africa", dijo, "[illegible] que las relaciones del momento [illegible] tisfagan este propósito." "[illegible] proponemos arreglar estas [illegible] tiones tal como lo haría una [illegible] sona animada de espíritu de [illegible] gocios, no tengo duda que [illegible] traríamos una solución mutua[illegible] te satisfactoria".

Mr. Cosgrave, representante [illegible] Estado Libre de Irlanda, [illegible] tó que acogía favorablemente [illegible] oportunidad "que permite [illegible] nirse a los gobiernos que [illegible] tanto en común, para [illegible] cualquier cuestión litigiosa [illegible] pudiera venir a romper la [illegible] día, reforzando así los lazos [illegible] simpatía que unen a estas [illegible] nes y tomando los pasos que [illegible] ventajosos para nuestra [illegible] ción futura en los intereses [illegible] paz y el progreso".

Mr. Monroe, hablando a [illegible] bre de Terra Nova, manifestó [illegible] "Terra Nova estaba completamen[illegible] te satisfecha".

El Maharajah de Burdwan [illegible] presentando a la India [illegible] manifestó que la India [illegible] orgullosa de pertenecer al [illegible] rio "y que no podía haber [illegible] tión en lo referente a que la [illegible] dadera ambición de ese país [illegible] continuar dentro del Imperio [illegible] tánico. Fuera de todo lo [illegible] el Imperio une las civilizaciones de Europa y Asia y estable[illegible] puente entre los pueblos de [illegible] te y Occidente. Además, [illegible] debilitar el antagonismo [illegible]

Manifestó que tenía el [illegible] desarrollarse en preparación [illegible] ra tomar parte tan pronto [illegible] era posible en la común [illegible] sabilidad que le afectaba a la [illegible] dia como socio y parte del [illegible] Imperio". Se refirió, además [illegible] Maharajah, en forma [illegible] la cuestión del rechazo [illegible] otros dominios de la inmigra[illegible] de súbditos indios, manifestando la esperanza que se con[illegible] buscando una solución [illegible] problema.—(U. P.)

CHAMBERLAIN HARA HOY UNA EXPOSICION CONFIDENCIAL A LOS REPRESENTANTES COMERCIALES DE LOS DOMINIOS

Hay una nueva tendencia de igualdad en las relaciones del Imperio y los Dominios.— La palabra de los representantes de Terranova y Africa del Sur.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 19.— El tono de la Conferencia imperial ha quedado claramente demostrado con los diferentes discursos pronunciados en su sesión inaugural, pudiéndose decir que es el siguiente: los jóvenes Dominios tratan de zafarse de las riendas con que los sujeta la madre patria mientras que Gran Bretaña, por la fuerza trata de conseguir principalmente que todos los Dominios vayan en la misma dirección.

El Premier Mr. Baldwin, en su declaración inaugural, reiteró que todos los Dominios eran partes iguales dentro del Imperio, con el mismo derecho en la determinación de la política externa.

Los discursos de los jefes de las diferentes delegaciones variaron, en su tono, desde el pronunciado por el Premier de Terranova, Mr. W. S. Monroe, que declaró que Terranova no deseaba ser consultada respecto de la política externa pero que en cambio estaba dispuesta a participar en cualquiera guerra en que se viera euvuelto el Imperio, hasta la enérgica advertencia del general Hetzog: "La piedra fundamental del Imperio es la buena voluntad, sin la cual tendrán que derrumbarse. El Africa del Sur quiere sentir una fe implícita en su libre nacionalidad, sobre una base de igualdad. Esa fe implícita, no la tiene ahora; la tendrá en el momento en que su estatuto nacional independiente no sea discutido y, en cambio, llegue a ser reconocido internacionalmente".

La interpretación general que se da a la importancia atribuída por el general Hertzog al reconocimiento internacional es que expresa el deseo de que se esclarezca la posición de los Dominios al entrar Inglaterra a una guerra.

En la actualidad, los Dominios no están obligados a ayudar a Gran Bretaña pero, de acuerdo con el derecho internacional, pasan a estar, por lo menos técnicamente, en guerra con los enemigos de Gran Bretaña.

Sin embargo, existe actualmente una tendencia a basar en lazos de igualdad la unión del Imperio ,lo que hace contraste con los anteriores lazos que ligaban los Dominios a Gran Bretaña.

Con esta nueva política, hasta la India e Irlanda han manifestado su ardiente deseo de una amplia cooperación en el Imperio.

Es posible que el más importante de todos los pronunciamientos que haya en la conferencia sea el de mañana, cuando los representantes comerciales escuchen de labios de Sir Austen Chamberlain, una exposición detallada y secreta de la política externa británica, con comentarios íntimos, sobre cada cuestión. En seguida, la sesión será suspendida hasta el Jueves, día en que se designarán los comités que estudiarán las diferentes cuestiones relacionadas con la política externa del Imperio. —

¿RECONSIDERARA RUSIA SU POLITICA DE DEUDAS?

LONDRES, 19.—El corresponsal de "The Daily News", en Helsingfors, comunica que se informa de fuente fidedigna que el Gobierno ruso se propone pagar las deudas de Rusia sobre una base satisfactoria, consultando el completo abandono de la política de agresión y propaganda.

En algunos círculos de Moscú se opina que de una conferencia de las potencias interesadas, celebrada en territorio neutral, en que se discutan materias que no afecten a la integridad política de Rusia o que signifiquen intervención en su política interna, resultará un entendimiento común.

En ninguna circunstancia Rusia se identificará con la Liga de las Naciones; pero pedirá se le den garantías de respeto mutuo sobre la integridad de su territorio y territorios vecinos.

Rusia se propondría abandonar sus reclamaciones sobre la Besarabia.—(U. P.)

HOLANDA

LA PROVIDENCIA RESOLVERA SOBRE SI EL EX-KAISER REGRESA O NO A ALEMANIA

DOORN, 19. — Entrevistado un ex-funcionario de la Corte del ex-Kaiser sobre los rumores del posible regreso del ex-emperador a Alemania, dijo: "Es un asunto que Su Majestad el Kaiser ha dejado a la voluntad de la Providencia. Naturalmente, no se puede dar ninguna información al respecto." — (U. P.).

ITALIA

CARRACIDO LLEGO A PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 19. — Se efectuó un gran recibimiento al sabio Carracido el cual se dirigió a su ciudad natal, Santiago de Compostela, en donde se le rendirá un homenaje. — (U. P..

FALLECIMIENTO DEL LINGÜISTA PALMIERI

ROMA 19. — Falleció el señor Aurelio Palmieri, el famoso lingüista. — (U. P.)

LA RECONSTRUCCION DE REGGIO Y MESSINA

ROMA 19. — El señor Fiurati en una audiencia que concedió a una comisión de la región de Calabria aseguró que la completa reconstrucción de Reggio y Messina, ambas arrasadas por el terremoto de 1908, quedará terminada dentro de tres y cuatro años, respectivamente. — (U. P.)

FRACASA UNA COLECTA COMUNISTA

MILAN 19. — La colecta de fondos organizada por el órgano del partido comunista "Unita", en el mes de Setiembre, a fin de asegurar la vida del citado diario, ha tenido resultados completamente negativos en treinta y ocho provincias. En siete provincias sólo se recogió una insignificante suma.

El mencionado diario, al comentar los resultados de su iniciativa, los lamenta y dice que es una prueba de que los comunistas italianos hacen poco por el partido. — (U. P.)

TREGUA EN LA GUERRA ITALO-ALEMANA DE TARIFAS ADUANERAS

ROMA, 19.— Italia y Alemania declararon una tregua en la guerra de tarifas aduaneras y cargas en las importaciones que tenían entabladas con el objeto de llevar el tráfico de los países del centro de Europa hacia Trieste y Fiume, por parte de Italia, y hacia Hamburgo y Bremen por parte de Alemania.

En consecuencia se suspendieron todas las medidas que con tal objeto se utilizaban, hasta fines del año 1927.—(U. P.)

SE REUNE LA CONVENCION ANUAL DEL CONSEJO DE MUJERES BRITANICAS

Sus características.— Se discutirá el prohibicionismo

LONDRES, 19. — La Convención Anual del Consejo Nacional de Mujeres de Gran Bretaña se reunió con asistencia de varios centenares de delegadas que representaban a 1.500,000 asociadas.

El programa de la convención se refiere a cuestiones políticas y económicas y de bienestar e incluye la petición de que se conceda a las mujeres derechos políticos iguales a los que gozan los hombres. — (U. P.).

LONDRES, 19.— "Doce puntos" para la protección del hogar, envueltos en otras tantas mociones, serán debatidos en los próximos tres días por 800 delegadas del Consejo Nacional de Mujeres de Gran Bretaña, en su conferencia anual iniciada hoy en esta capital.

La conferencia representa a organizaciones afiliadas que cuentan en total con 1.500,000 miembros y equivalen a la Federación americana de Clubs de Mujeres. La principal diferencia entre las dos organizaciones consiste en que en vez de estar divididas en diferentes secciones, como la Federación Americana, las mujeres británicas se reunen en una conferencia común. Entre las 148 organizaciones representadas figuran intereses tan variados como los de las actrices, las girlguides, los arreglos de ultramar referentes a las mujeres británicas, los clubs dedicados al mejoramiento de las viviendas y de las condiciones de sanidad, los profesores de ciencias domésticas, etc. Es notable la ausencia de clubs puramente culturales.

La sesión de esta tarde se inició con la discusión del tema "Las mujeres bajo la ley inglesa". Otros temas que figuran entre los que van a ser debatidos son: "El trabajo de las mujeres casadas", "El problema de la vivienda" y "Las causas y prevención de la mortalidad maternal".

El Jueves, la venerable, pero activa, Lady Francis Balfour, hará revivir la disputa anual del Consejo Nacional con el [illegible] bre opción local conocida [illegible] nombre de "Proyecto Ordinario [illegible] los licores" (Control [illegible] Como algunas de las [illegible] principales, miembros del Consejo, son más o menos "[illegible]" en sus simpatías, por lo [illegible] el sentido de oponerse a todo [illegible] que conduzca a la prohibición [illegible] cree que este tema provocará [illegible] sesión más agitada de todas. (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

INVESTIGACION SOBRE LA SALUD DE LOS ESCOLARES

GINEBRA, 19. — La Comisión de Higiene de la Liga de las Naciones efectuará una investigación mundial sobre la salud de los escolares. — (U. P.).

GINEBRA 19. — La Comisión Sanitaria de la Liga de las Naciones resolvió la designación de expertos en los diferentes países latino-americanos a fin de estudiar la mortalidad infantil y las enfermedades que atacan a la niñez. Los expertos se reunirían después en Montevideo para cambiar ideas antes de someter su informe a la Liga. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Mr. W. T. LAYTON DEMIENTE LA FORMACION DE UN TRUST FINANCIERO INTERNACIONAL

LONDRES, 19. — Mr. W. T. Layton, editor de la influyente revista "Economist", en un discurso que pronunció en Wembley, ridiculizó las informaciones sobre la formación de un trust monetario internacional y dijo que "no había tal siniestro trust en formación".

Declaró que las informaciones se debían a la confusión resultante de tres cosas: 1.º, del manifiesto que se publicará mañana y en el cual las personas más influyentes de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, junto con los de la mayoría de los países de Europa, hacen una declaración sobre política; 2.º de las discusiones que se efectúan respecto a la organización de una compañía de inversiones por dos o tres organizaciones financieras de diferentes países, a fin de colocar dinero en varias empresas, y 3.º de las discusiones que se realizan sobre las posibilidades de estabilizar el circulante belga. — (U. P.).

SUECIA

LA ENFERMEDAD DE LA REINA VICTORIA

ESTOCOLMO, 19. — El Rey Gustavo regresará mañana de Baden Baden, en donde la Reina Victoria se encuentra atendiendo al restablecimiento de su salud.

La Reina se dirigirá el Jueves a Roma. — (U. P.).

Incidente entre policía y los mineros

LONDRES, 19. — A pesar de que el Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros ha iniciado hoy su intensa campaña como "Consejo de Guerra", de fuente fidedigna se sabe que trabajan en las minas de carbón 238,668 obreros, lo cual equivale a un aumento de 14,475 con respecto al día de ayer, además de 5,003 mineros que reanudaron el trabajo en minas que hasta ahora han quedado excluídas de los cálculos a causa de que producen carbón suficiente sólo para su propio consumo. — (U. P.).

LONDRES, 19. — Resultaron varios heridos como consecuencia de una carga efectuada por las reservas de la policía en contra de una multitud de dos mil personas que trataban de impedir que un grupo de obreros encargados de la seguridad de las minas entrara a una de ellas en Rotherdam.

La multitud hizo uso de piedras y barretas.—(U. P.)

LA REINA MARIA CONTINUA SIENDO OBJETO DE REVERENTES MANIFESTACIONES EN EE. UU

La prensa concede a la visita real, una importancia sin precedentes.— Los ferrocarriles cobrarán a la Reina 1 dólar por cada detención del convoy en que viaje.— La recepción oficial en la Casa Blanca.

WASHINGTON, 19. — La Reina María de Rumania ha desarrollado diversas actividades en el día de hoy. En la mañana fué en automóvil a Mount Vernon, en donde depositó una corona en la tumba de Washington; poco después almorzó; a las 3.45 de la tarde visitará al Presidente Coolidge en la Casa Blanca; en seguida, Mr. Coolidge hará la acostumbrada visita de cortesía a la Reina en la Legación de Rumania.

Esta noche, los miembros del Cuerpo Diplomático y del Gabinete asistirán a una comida que se ofrecerá en la Casa Blanca en honor de la Reina. — (U. P.).

WASHINGTON, 19. — La Reina María de Rumania visitó el cementerio nacional de Arlington, en donde depositó una corona en la tumba del soldado desconocido.—(U. P.).

NUEVA YORK, 19.— La prensa presta una atención sin precedentes al acontecimiento de la llegada de la reina María de Rumania a los Estados Unidos.

El diario más conservador de Nueva York que se publica en la mañana dedica dieciséis columnas de texto y fotografías a dar cuenta de este acontecimiento, siendo que el máximo de espacio disponible de los diarios en cualquiera parte en la actualidad es de 29 columnas.—(U. P.)

WASHINGTON, 19.—La Comisión de Comercio interfederal ha concedido a las nueve compañías más grandes de ferrocarriles el permiso para cobrar a la Reina María un dólar por cada paradilla que efectúe el tren especial que la conducirá durante su viaje por el país.

Se estima que esto representa aproximadamente la suma de 27 dólares de sobre cargo por algunos miles de millas de recorrido a través de la nación.—(U. P.)

WASHINGTON, 19.— La visita de la reina María de Rumania culminó con el banquete oficial que le fué ofrecido en la Casa Blanca y al que asistieron varios notables, los miembros del Gabinete, el vice-Presidente de la República, los leaders del Congreso y miembros del Cuerpo Diplomático.

Grandes multitudes saludaban a la reina donde quiera que llegaba durante el día y millares de personas la saludaron a su llegada a la Casa Blanca.

Fuerzas de caballería y detectives especiales custodiaron a las reales visitas durante todos sus paseos.

El conocimiento oficial, por el Gobierno, de la visita de la reina María, terminó con el banquete oficial.—(U. P.)

La Reina de Rumania vende varias exclusividades

NUEVA YORK, 19.—Ha sido anunciado definitivamente que la Reina María de Rumania vendió su historia personal de "Las impresiones de América" a un sindicato periodístico por un precio que se desconoce.

En Washington la Reina María vendió los derechos fotográficos a una firma de esa ciudad, lo que ha resultado en una vigilancia especial para evitar la obtención de retratos no autorizados de las visitas reales.

La función en honor y en beneficio de la Reina en el Metropolitan House de Nueva York el Domingo, tiene su éxito asegurado; los boletos se venden a 1,000 dólares cada uno. El beneficio es para "el establecimiento de un fondo para las madres" y está auspiciada por las mujeres de Washington. — (U. P.)

ESPAÑA

EL NUEVO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

MADRID, 19. — El duque de Amalfi, nuevo Embajador en la Argentina, se dirigirá a Buenos Aires en el mes de Noviembre. — (U. P.).

Primo de Rivera explica el rigor de su régimen

BARCELONA, 19.— El general Primo de Rivera ha declarado que las exposiciones de Sevilla y Barcelona serán una realidad dentro de poco tiempo más.

Añadió el general que los comitées directivos de ambas exposiciones trabajan con entusiasmo, lo que demuestra la unión que existe entre todas las provincias del reino.

Primo de Rivera añadió: "Si las luchas políticas y sociales extremistas no hubiesen gastado las energías de Barcelona, su esplendor sería incomparable.

Agregó el general que el Gobierno, si siempre es severo lo es por deberes imperativos, pero que espera que cada día los rigores serán menores porque todos comde ser combatida y discutida sin que se caiga en grave atentado contra la solidaridad que deben mantener sus hijos, sin distingos históricos.—(U. P.)

EL REY EN BARCELONA

BARCELONA, 19.— El rey, acompañado por el general Primo de Rivera y por las autoridades se trasladó en automóvil a Manresa donde almorzó. Después visitó varias fábricas y pasó revista a los somatenes.

El rey, que fué muy aclamado en Manresa y pueblos del trayecto, regresó a última hora a esta ciudad.

Se ha determinado que el rey y el general Primo de Rivera regresen a Madrid el 26 del actual.—

UNA INICIATIVA DEL PROFESOR BARCIA

MADRID, 19. — El profesor Barcia invitó a los Ministros de México, Chile y Uruguay a que expongan su opinión sobre la creación en Ginebra de una escuela universitaria superior denominada Francisco Victoria, nombre éste de un tratadista español célebre por sus tendencias universalistas y enseñanzas de derecho público. —(U. P.).

ALEMANIA

SE ESTUDIA UN CONCORDATO CON EL VATICANO

BERLIN, 19. — Se sabe que el Gobierno desea concluir un concordato con el Vaticano, que comprenda a toda Alemania.

Sin embargo, se dice que el Gobierno desearía un concordato que comprendiera exclusivamente las cuestiones religiosas, eliminándose de la discusión los problemas de la enseñanza. — (U. P.).

LA RECONCILIACION FRANCO-ALEMANA

BERLIN 19. — El Presidente Hindenburg conferenció con el Embajador alemán en París, von Hoesch, respecto de la reconciliación franco-alemana. — (U. P.)

BERLIN 19. — **Informaciones procedentes de Hamburgo anuncian que los Presidentes de Perú,** Venezuela, Ecuador y Colombia cablegafiaron al Senado de Hamburgo para agradecer el reciente tributo rendido ala memoria de Bolívar. — (U. P.)

CHANG-TSO-LIN VIRTUALMENTE HA DECLARADO LA GUERRA A SUN-CHUAN-FANG

SHANGHAI, 19. — Despachos recibidos en ésta anuncian que Chang-Tso-Lin ha designado a Chang-Chung-Chang Inspector de Kiangsu, Chekiang y Anhwei, declarando la guerra realmente a Sun-Chuan-Fang.

Chang-Chung-Chang está movilizando sus tropas hacia Namkin, mientras que muchos esperan un ataque por tierra de los cantoneses rojos contra Shanghai, evitando pasar por Nankin.

Sun-Chuan-Feng se encontraría así entre un doble ataque de fuerzas de ejército, tomando también en cuenta la revuelta de Chekiang.

En los frentes de Kiu-Kiang y Na-Chan-Fu, reina calma. — (U. P.).

GRECIA

Se suspendió la firma del tratado comercial con Italia

ATENAS, 19. — Se suspendió la firma del tratado comercial italo-griego, debido a que a última hora Italia insistió en que se le otorgara el derecho de ejercer el comercio de cabotaje en las costas griegas. — (U. P.).

CHOQUE ENTRE LAS TROPAS Y COMUNISTA

ATENAS, 19.— Se produjo un choque entre las tropas y los comunistas. Hubo algunas bajas.—(U. P.)

NORUEGA

NORUEGA QUIERE SER "HUMEDA"

OSLO, 19. — Los resultados del plebiscito, en todo el país, demuestran que 591,585 personas se pronunciaron en contra de la ley seca y 395,100 en favor, victoria "húmeda" ésta que es considerada como el veredicto popular respecto de las restricciones y del contrabando.

En Oslo hubo 103,311 votos en contra y 15,419 en favor de la ley seca. — (U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

FOOTBALLISTAS ARGENTINOS QUE PARTIRAN AL BRASIL

BUENOS AIRES, 19. — El 30 del presente se dirigirá a San Pablo un equipo de football de la Asociación de Amateurs, que probablemente jugará en Río de Janeiro.

A fin de entrenarse, este equipo disputará un partido con el team peruano que en breve llegará a ésta. — (U. P.).

Ribeiro de Barros llegó a Gibraltar

GIBRALTAR, 19. — El aviador Ribeiro de Barros, que salió de Alicante a la 1.15 de la tarde, llegó a ésta a las 3.56. Las autoridades y numeroso público le tributaron un entusiast.. recibimiento. —(U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK 19. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.84 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 2.92 centavos oro por franco.

Italia, 4.23 centavos oro por lira.

BELGICA, 2.82 centavos oro por franco.

Suiza, 19.30 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 23.81 centavos oro por marco oro.

España, 15.15 centavos oro por peseta.

Sureslavia, 1.77 centavos oro por dinar. — (U. P.)

NUEVA YORK, 19. — Hoy se cotizaron los cambios siguientes con los países que se indican a continuación: Argentina, 40.87 centavos oro por peso; Chile, 12.18 centavos oro por peso; Japón, 48.86 centavos oro por peso; Perú, 3.52 dólares por libra peruana; Brasil, 13.62 centavos oro por milreis; Suecia, 26.72 centavos oro por corona; Noruega, 24.46 centavos oro por corona. Dinamarca, 26.59 centavos oro por corona; Austria, 14.125 centavos oro por corona; Portugal, 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 19.— Cotizaciones de cueros de frigoríficos:

Novillos del país, 16 1|2. De Texas, pesados, 15 1|2. Marcados, 15 1|2. De vacas, marcados, 13 y medio. Del interior del país, de vaquillonas y novillos, 14. De vacas gordas, 10 1|2. De vacas, 12. De terneros, 19 1|2. De becerros, 10 3|4.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 19.— El algodón se cotizó en la siguiente forma, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.83 d. por libra. Noviembre, 6.84 d. por libra. Diciembre, 6.96 d. por libra. Enero, 7.05 d. por libra. Febrero, 7.14 d. por libra.

Se vendeiron hoy 8,000 fardos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 19. — El algodón se cotizó en la forma siguiente: Para entrega en Octubre, no se cotizó; para entrega en Diciembre, 12.75; para entrega en Enero, 12.70; para entrega en Marzo, 13.02; para entrega en Mayo, 13.29; para entrega en Junio, 13.43.—(U. P.)

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 19.—Ey valor de la libra esterlina en monedas extranjeras quedó establecido en la siguiente forma:

Estados Unidos: 4.85 1|32 dólares: Francia: 165. 7|8 francos; Bélgica: 172 francos; Alemania: 20.38 marcos oro; Finlandia: 192.67 1|2 marcos; Austria: 34.39 chelines austriacos; Holanda: 12-13 florines: Italia: 114 7|16 liras; Suiza: 25.11 1|2 francos; Suecia: 18.14 1|2 coronas; Noruega: 19.82 y media coronas; Dinamarca: 18.23 coronas; España: 31.90 pesetas. El yen se cotizó a razón de 24 7|32 peniques; el peso oro argentino, a 45 31|32; la libra sobre Praga a 163 11|16 y el escudo portugués a 2 17|32.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 19. — Los granos que se indica na continuación se cotizaron en la forma siguiente: Trigo, por bushel, para entrega en Octubre, 1.43 1|2; en Diciembre, 1.47 1|2; maíz, por bushel, para entrega en Octubre, 0.77 1|8; en Diciembre, 0.84 7|8; avena, por bushel, para entrega en Octubre, 0.44 1|8; en Diciembre, 0.48 1|4. —(U. P.)

METALES

LONDRES, 19. — Los metales que se indican a continuación se cotizaron en la forma siguiente: Cobre standard, por tonelada, al contado, £ 58.16.3; estaño, por tonelada, al contado, 314.12.6; plomo extranjero, por tonelada, al contado, 30.18.1 1|2; zinc extranjero, por tonelada, al contado, 31.0.10; plata en barras, pago contra entrega, 24 5|16; mercurio, la botella, 15.17.6; tungsteno, 15.9.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19. — Los metales que se indican a continuación se cotizaron a los precios siguientes: Estaño: 70.50; cobre: 14.20.

CARNE

CHICAGO 19. — La carne de vacuno se cotizó como sigue:

De primera: 16 a 19 centavos oro por libra.

De segunda: de 12 1|2 a 14 y medio centavos oro por libra. — (U. P.)

CHICAGO 19. — La carne de ternera se cotiza de 20 a 21 centavos oro por libra. — (U. P.)

CHICAGO, 19. — Los animales en pie se cotizaron en la forma siguiente: Novillos, 12.25 centavos oro por libra; terneros de un año, 12.10 centavos oro por libra; terneras, 13.25 centavos oro por libra.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO 19. — La linaza se cotizó, para entrega en Octubre a 2.11 5|8 y para entrega en Noviembre a 2.12 1|2 (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

NICARAGUA

Se inician las conferencias políticas a bordo del "Denver"

GUATEMALA, 19. — Informaciones de Corinto anuncian que la conferencia entre los leaders gobiernistas y revolucionarios de Nicaragua se inauguró a las 4.4 de la tarde a bordo del "Denver", crucero de la marina de los Estados Unidos.

La conferencia es presidida por el Ministro norteamericano y toman parte en ella cinco liberales, por los revolucionarios, y cinco conservadores, por los gobiernistas.

Los miembros de la conferencia se reunen dos veces al día y en las deliberaciones tratan de puntos constitucionales y de la interpretación de las cláusulas del tratado de Washington.

Los jefes participantes encarecieron reserva en las informaciones que se suministren a la prensa. El corresponsal de la United Press se encuentra a bordo del crucero y según ha sabido los conservadores han propuesto a los liberales una pequeña participación en las tareas del Gobierno. — (U. P.)

LA CONFERENCIA DE CORINTO TIENE PROBABILIDADES DE EXITO

SAN JOSE, 19. — La Conferencia que se celebra en Corinto tiene muy buenas expectativas de éxito. — (U. P.).

Un grupo numeroso de industriales lanzó un manifiesto libre cambista

Algunos diarios alemanes lo publicaron, aunque no había sido autorizada su transcripción.—El Gobierno de Estados Unidos desaprueba las conclusiones que en él se exponen.— Lo que opinan sus firmantes

BERLIN 19. — Se ha sabido que en el plan de un manifiesto propuesto por Herr Schact hace unos seis meses atrás, con ocasión de la reunión de banqueros y hombres de negocios en Londres, en que estaban representadas dieciséis naciones, Schact aconsejó que se reunieran firmas de los hombres más prominentes de cada país con el objeto de presionar a los políticos para que considerasen las condiciones económicas de Europa. Desde aquel entonces, la idea cayó en el olvido y varios alemanes de situación destacada que habían puesto su firma previamente en el documento se manifestaron sorprendidos con las publicaciones en los periódicos de ayer negando toda relación con el asunto. Después de aclarar las cosas, sin embargo, reconocieron la participación que habían tenido y confirmaron sus sus firmas. — (U. P.)

BERLIN 19. — En el manifiesto suscrito por hombres prominentes de varias naciones hace seis meses, y cuya publicación han hecho recientemente los diarios, figuran 9 franceses, entre ellos: E. Fougere, presidente de la "Association Nationale d'Expansión Economique"; Horacio Finally, director del "Banque des Pays Bas"; R. P. Duchemin, presidente de la Federación General Industrial; Charles Sergent, ex-Subsecretario Financiero.

Los belgas fueron catorce: entre ellos aparacen las firmas de Hautin y Francqui como también J. Carlier, vice-presidente del Consejo de Industria y Comercio, M. Despret; presidente del "Banque de Bruxelles"; Paul van Zeeland, director del Nationale Banque.

Las firmas holandesas son 16 incluso la del Dr. Vissering, presidente del Nederlandsche Banque; E. Heldrin, presidente de la Cámara de Comercio de Amsterdam; profesor N. W. F. Treub, ex-Ministro de Finanzas. — (U. P.)

BERLIN 19. — Personas bien informadas declaran que el texto del manifiesto publicado por el "Berliner Tageblatt", es verídico, pero que solamente es un resumen de las resoluciones del sub-comité de la Cámara Internacional que se reune en París. — (U. P.)

LONDRES, 19.— El manifiesto internacional sobre libre cambio no ha tenido el resultado que se esperaba porque en las predicciones que se formulan se anticipa una gran alianza financiera internacional.

Aparentemente esto ha llevado la confusión a las negociaciones de varias firmas bancarias internacionales que tratan de establecer una alianza cooperativa, como también en las negociaciones que se efectúan sobre la posibilidad de estabilizar el franco belga. —(U. P.)

BERLIN, 19.—El manifiesto internacional en favor del libre cambio, lleva, en total, 181 firmas incluyendo las de seis representantes americanos y las de personalidades pertenecientes a 14 países europeas.

Entre las firmas más notables están las de Mr. J. P. Morgan, Gates W. Mac Garrah, Albert H. Wiggin, de Nueva York, Thomas N. Perkins, comisario de reparaciones.

Gran Bretaña está representada por 42 firmas, entre las que se destacan las de Mr. Mac Kenna, lord Bradbury, sir Montagu Morgan, sir Arthur Balfour, Lawrence Currie, F. C. Goodenough, lord Inccape, Walter Leaf, sir Adam Nimmo, Lionel de Rothschild, lord Revelstoke, sir Josiah Stamp y lord Weir.

Nueve firmas son las alemanas, contándose entre ellas las de Herr Schacht, director del Reichsbank, doctor Zosch, presidente del trust de productos químicos; Félix Deutsch, presidente de la General Electric Co.; doctor Carl Melchoir, de Hamburgo; Franz von Mendelshohn y Karl F. von Siemens, presidente de la firma Siemens Hnos.

Diez son los firmantes italianos del manifiesto, entre ellos, el señor Toeplitz, director gerente de la Banca Comerciale; Antonio Benni, presidente de la Asociación Industrial Fascista; Alberto Pirelli, presidente de la Asociación de corporaciones italianas y jefe de la institución de exportación, y Nocola Pavoncelli, presidente del directorio del Banco de Italia.

Firman también el documento diez australianos, incluso el doctor Ricardo Reisch, presidente del Banco Nacional; diez checoeslovacos, siete daneses, doce húngaros, cuatro polacos, dos rumanos, nueve noruegos, nueve suecos y nueve suizos, correspondiendo todas las firmas a prominentes banqueros, industriales y comerciantes de esos últimos países.— (U. P.)

WASHINGTON, 19.— Un portavoz de la Casa Blanca ha manifestado que el Presidente Coolidge desaprueba el manifiesto de los financistas internacionales en favor del libre cambio, haciendo notar que la diferencia de standard de vida en Europa y Estados Unidos hace que el plan sea impracticable.

Los banqueros internacionales e importadores desean, naturalmente, que se rebajen los derechos aduaneros, mientras que los manufactureros y asalariados son partidarios del proteccionismo.

Se hace notar que de cinco mil millones de dólares a que ascienden anualmente las importaciones, solamente mil quinientos millones corresponden a artículos gravados con derechos aduaneros.

ESTADOS UNIDOS

EUGENIO DEBS ESTA GRAVEMENTE ENFERMO

Graves escándalos [illegible] rales en Indiana

UN NUEVO DECRETO DE LA DICTADURA ESPAÑOLA

Las sentencias judiciales podrán ser revisadas por el Gobierno.— El preámbulo dice que se toma esta medida para asegurar la independencia de los Tribunales en sus relaciones con el Gobierno.

(De nuestro corresponsales especiales, exclusivo para "La Nación")

HENDAYA, 19.— Aunque ya no pueden sorprender las disposiciones de la dictadura española, ha sorprendido el último decreto que autoriza al Consejo de Ministros a suspender las sentencias declaradas firmes por la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia y por los Tribunales Contencioso-Administrativos.

El Gobierno se reserva este derecho cuando los Tribunales, ateniéndose a la más estricta legalidad, opinen contra las medidas adoptadas por el Gobierno.

Según la anterior legislación, el Gobierno tenía esta facultad en cuatro casos: 1.o El de peligro de grave desorden público; 2.o El de temor a la guerra con otra potencia; 3.o El de quebranto de la integridad nacional; y 4.o El de grave detrimento de la Hacienda Pública.

En todos estos casos se concedía el derecho de indemnización.

La nueva ley autoriza al Gobierno para suspender las sentencias dictadas contra las resoluciones del Gobierno, como las cesantías de los funcionarios que no cumplieron con su deber o el nombramiento de otros que juzgaba más aptos.

Con este derecho, la ley puede considerarse suprimida para el efecto de los empleados declarados cesantes para los cuales el recurso contencioso era la máxima garantía.

Evidentemente cuando el Tribunal decrete algo en favor del empleado, el Gobierno se apresurará a suspender sus efectos porque estimará que resolvió correctamente declarando la cesantía del empleado.

En tal situación, al sentenciar estos recursos, los Tribunales se verán coaccionados por el Gobierno y, deseando mantener la rectitud de sus disposiciones sentirán el temor de que el Gobierno suspenda las sentencias que favorezcan a los funcionarios declarados cesantes.

El preámbulo de la nueva ley, declara que ésta ha sido dictada porque no pocos empleados cesantes que se consideraron lesionados, acudieron a los Tribunales y obtuvieron su reposición.

"Ante la repetición de estos casos, el Gobierno no cumpliría su deber si no modificara en los preceptos legales lo que estima una necesidad urgente".

Lo más sorprendente en la nueva ley, es que el preámbulo declara que una de sus finalidades principales es la de dar el ejemplo de acatamiento a las resoluciones de los Tribunales, procurándoles independencia en sus relaciones con el Gobierno.

A no ser por estas declaraciones, nadie lo habría sospechado.—(Especial).

En el Instituto Químico de Berlín se obtuvo un átomo artificialmente

BERLIN, 19.—Se ha anunciado que el profesor Paneth y su ayudante, el doctor Kurt Peters, del Instituto Químico de la Universidad de Berlín, han logrado, por la primera vez en la historia, construír un átomo artificial.

El mismo experimento hizo posible la producción de helium del hidrógeno.

Se ha declarado que la tramutación del hidrógeno en helium ha quedado probada espectralmente por medio de la disección prismática de la luz que emana de ambas sustancias.

El método ha sido demostrado como efectivo al asegurarse de la presencia de pequeñísimas cantidades de helium que no alcanzan a una milmillonésima parte de gramo.

La transmutación que se logró por el método catalíptico demuestra que por primera vez un átomo más pesado ha sido formado por uno más liviano.

Se espera que la continuación de los experimentos conducirán a la producción artificial del helium para ser utilizado en los dirigibles.—(U. P.)

LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES ESTAN PERPLEJAS ANTE LA OLA DE CRIMENES

El Gobierno comienza a organizar un destacamento de marinería para la custodia de las oficinas postales.—Se culpa a la ley seca

(Correspondencia cablegráfica de Lloyd Allen, exclusiva para "La Nación")

NUEVA YORK 19.—Los funcionarios, tanto federales como municipales de todo el país, están perplejos, y al parecer, impotentes para impedir que siga subiendo la ola de crímenes, en todas sus variedades.

Dos hechos característicos han revelado hoy la extensión tomada por ese desacato a las leyes:

El Gobierno ha comenzado a organizar un destacamento de 2,500 soldados de marinería que se dedicaran especialmente a custodiar las principales oficinas de correos con el objeto de evitar la repetición de asesinatos y asaltos a las malas postales parecidos al de New Jersey, cuyos autores aún no han sido detenidos, a pesar de que centenares de policías han establecido un cordón alrededor del área en que se produjo el crimen.

A raíz de estos incidentes, los funcionarios municipales de Nueva York han revelado la enorme cantidad de dinero y objetos que tienen actualmente en su poder, y que han sido confiscados a los burladores de las leyes. Entre esos artículos figuran licores, que, para sus vendedores primitivos, representaban un valor de cinco millones de dólares, drogas opiadas secuestradas por valor de 500,000 dólares, automóviles [illegible] dos y no reclamados por valor de medio [illegible] de dólares, valores robados y no reclamados [illegible] valor de 1.500,000 dólares, etc.

Los publicistas y políticos no ocultan [illegible] sagrado por los desacatos a la ley [illegible] durante el mes.

"Journal of Comerce", en un editorial [illegible] sa francamente de ello a la ley seca; [illegible] partidarios de dicha ley, por su parte, [illegible] ten calurosamente esta aseveración.

Los observadores extranjeros opinan [illegible] debe a la carencia de una gran fuerza [illegible] zada de policía, como ocurre en Gran [illegible] Alemania y Francia, lo que permite a los [illegible] nales jugar a las escondidas con los [illegible] sistemas de policía que existen en los [illegible] Estados.

Las autoridades de Nueva York [illegible] que esperan que haya pasado el máximum [illegible] ola de criminalidad local, debido a la [illegible] de la nueva "Ley Baumes", según la [illegible] culpables pueden ser condenados a prisión [illegible] petua al cometer el segundo delito, [illegible] éste sea, en comparación, de mediana [illegible]

—Lloyd Allen.

ARGENTINA

SE INCENDIO UNA FABRICA DE BOLSAS PARA CEREALES

ROSARIO, 19.— Esta mañana se declaró un incendio colosal en la fábrica de bolsas para cereales de Saint Freres, que es una de las más importantes del país.

Los bomberos, a pesar de sus esfuerzos, no pudieron aislar el fuego que amenazaba extenderse al barrio obrero, el que felizmente se libró del siniestro.

Se calcula que las pérdidas ascienden a 1.500,000 pesos. En los galpones había 3.000,000 de bolsas vacías.—(U. P.)

COSTA RICA

LA CAMARA CANCELO SUS CREDENCIALES AL GENERAL VOLIO

SAN JOSE, 19. — Después de dos violentas sesiones, el Congreso, por mayoría de cuatro votos canceló al general Volio sus credenciales como segundo diputado designado por San José.

El general Volio se encuentra en la actualidad en Europa. — (U. P.)

MEXICO

UN BANCO SUPENDE SUS PAGOS

TAMPICO, 19.— La "México Tampico Banking Company" suspendió temporalmente sus pagos

Informantes fidedignos son de opinión que el Banco podrá cubrir todas las obligaciones en el plazo de quince días que le otorga la ley bancaria.—(U. P.)

MARRUECOS

SE SINTIO UN NUEVO FUERTE TEMBLOR DE SIETE SEGUNDOS

MELILLA, 19. — Se ha sentido un nuevo fuerte temblor, de 7 segundos de duración, temblor que fué precedido de un intenso ruido subterráneo que causó gran alarma en la población.

El movimiento fué registrado por la estación sismológica de Almería. — (U. P.).

COLOMBIA

DIFICULTADES ENTRE EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE HACIENDA

BOGOTA, 19. — Han surgido serias disenciones entre el Presidente de la República, señor Abadía Méndez, y el Ministro de Finanzas, señor Gómez Recuero, a causa de que éste último no se presentó al Congreso con el objeto de oponerse a la aprobación de grandes partidas que ponen en peligro el sistema nacional de presupuestos.

Se espera que la crisis ministerial se producirá esta semana. — (U. P.).

BRASIL

HA DESAPARECIDO LA BUBONICA DE PARANAGUA

RIO DE JANEIRO, 19. — El Departamento de Salud Pública anuncia que se ha extinguido la epidemia de bubónica en Paranagua, que ya comenzaba a hacer estragos en esa región. Se han adoptado precauciones para el caso de que la epidemia [illegible] —(U. P.).

HOY REGRESA EL S[illegible] FRANCO

RIO DE JANEIRO, [illegible] ñana llegará el señor [illegible] co, después de haber [illegible] do la representación de [illegible] te la Liga de las Naciones [illegible] P.).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

Señorita Raquel Alvarez I., Reina de la Fiesta de la Primavera de La Serena

ACONCAGUA

Señorita Amanda Sanhueza Correa, Reina de las Fiestas en San Felipe

SANTIAGO

Nuevo ingeniero a la Cía. Eléctrica de los Queltehues

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 19.— Ha llegado a desempeñar un alto cargo en la Compañía Eléctrica de Los Queltehues, el ingeniero, Mr. Davie, que acaba de llegar de Inglaterra.—(Barahona).

Señorita Rosa Guadarolli, Reina de la Fiesta de la Primavera de San Antonio

Próximo rodeo en Talagante

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALAGANTE 19. — Los días 24 y 25 del presente, se llevará a efecto un rodeo a la chilena en la media luna, que se ha construído para el objeto en la cancha de carreras de la localidad.

Hay artísticos premios, consistentes en un caballo de bronce y dos buenas medallas.

Se cuenta con animales buenos y de primera corrida.

Para las inscripciones pueden los interesados dirigirse a los señores Ernesto Rojas y Lucas Pacheco, de este pueblo.

Funerales de un conscripto

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 19.— Hoy a las 11 A. M. se llevaron a cabo en este pueblo, los funerales del conscripto Pedro Figueroa Cerda, muerto trágicamente el Domingo último a consecuencias de una caída del tren en la estación El Volcán.

Formaron en el cortejo, delegaciones del Regimiento Telégrafos, al cual pertenecía el extinto, del Batallón de Exploración y de Carabineros.

Los miembros de la familia han pedido a esta Corresponsalía, hacer públicos sus agradecimientos a la Compañía Hidro-Eléctrica de Queltehues y a la oficialidad y tropa del Ferrocarril Militar, que prestaron generosos auxilios al extinto.— (Barahona).

Visita del 2.o Comandante de carabineros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO 19.— El segundo comandante del Cuerpo de Carabineros, don Juan A. Fuenzalida, inspeccionó hoy la Tenencia de Carabineros a cargo del sub-teniente, don Belarmino Meza, dejando constancia de la buena impresión que se llevaba tanto del personal, como de las demás dependencias del cuartel, de este pueblo.— (Barahona).

O'HIGGINS

Señorita Edith Bravo Scherdell, Reina de la Primavera de Rancagua

COLCHAGUA

Señorita Inés Delaunoy, Reina de las Fiestas en San Fernando

CONCEPCION

La Corte revoca una resolución del Juez de Los Angeles

EN QUE DECLARA REOS AL JUEZ Y AL TESORERO FISCAL DE NACIMIENTO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 19.— La Corte de Apelaciones acaba de resolver una apelación pendiente en el proceso por irregularidades cometidas en la Junta de Beneficencia de Nacimiento, contra la resolución del Juez de Los Angeles, que declaró reos al Administrador del Hospital, que a la vez es Juez de Nacimiento, y al Tesorero Fiscal y de la Beneficencia, señor Roberto O'Ryan.

La Corte ha negado lugar a declarar reos a estos funcionarios.

Funerales del doctor don Moisés Cruz

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 19.— Hoy se efectuaron los funerales del doctor don Moisés Cruz, con numeroso acompañamiento.

MAULE

Señorita Alba Yáñez, Reina de las Fiestas en Cauquenes

ÑUBLE

Señorita Marta Arrau L., Reina de las Fiestas en Chillán

VALDIVIA

Fallecimiento de un industrial en Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 19.— Una penosa impresión ha causado el fallecimiento del industrial don Germán Ehrenfeld, acaecido en la madrugada de hoy, a consecuencia de una larga enfermedad que contrajo durante sus actividades.

El señor Ehrenfeld logró durante su vida formar una sólida fortuna y magnífica reputación como hombre emprendedor y de trabajo.

Sus funerales se llevarán a cabo mañana, a las 10 A. M.— (Barra).

Señorita Adriana Parker Arenas, Reina de la Primavera de Valdivia

El Intendente de Valdivia a Santiago

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 19.— Partió con destino a la capital, por asuntos del servicio, el Intendente de la Provincia, señor Bennet.— (Barra).

Señorita Olga Montecinos S., Reina de la Primavera de La Unión

MAGALLANES

A iniciativa del Gobernador el problema de la carne está por solucionarse

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS 19. — A las 6 P. M., se llevó a cabo en la sala del despacho del Gobernador de este territorio, don Luis [illegible] reunión a que este funcionario había convocado para tratar sobre el problema de la carne.

Asistieron numerosos [illegible] acción común, el secretario de la Sociedad Rural y representantes de la Sociedad de Tierra del Fuego.

Después de un detenido [illegible] ideas, se acordó aumentar [illegible] blación los puestos de carne [illegible] y frigorizada, expendiendo [illegible] tículo a un peso el kilo.

Tanto el representante de la Compañía de Tierra del Fuego [illegible] Secretario de la Sociedad Rural [illegible] mostraron su buena voluntad [illegible] solucionar aquélla el problema [illegible] abastecimiento de carne fresca [illegible] ésta el de la la carne [illegible] da.

Se acordó además, convocar [illegible] nueva reunión a los pequeños [illegible] merciantes que cuentan con [illegible] nes de carnicerías, para dar [illegible] a la solución proyectada. — [illegible] rez).

LLANQUIHUE

HERR LUTHER ABANDONARA JUEVES TIERRA CHILENA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

PUERTO MONTT 19. — Después de una breve permanencia en esta ciudad y de haber sido entusiastamente gasajado por los miembros de la colonia alemana y las autoridades locales se dirigió anoche en un tren especial a Puerto Varas, el ex-Canciller, Herr Luther, en compañía de los miembros de su comitiva.

El ilustre visitante recorrerá [illegible] alrededores del Lago Llanquihue [illegible] para seguir después a Bariloche [illegible] Peña, y después a la capital [illegible] tina.

Mientras estuvo en Puerto [illegible] por disposición de la Municipalidad [illegible] fué declarado huésped ilustre [illegible] (Hein).

Los paraguayos harán hoy su primera presentación en Chile

ENFRENTARAN A LOS ARGENTINOS EN LA CUARTA ETAPA DEL 9.o CAMPEONATO SURAMERICANO.

EL LANCE SE INICIARA A LAS 3.45 P. M., EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA.

La cuarta etapa del certámen continental de la Copa América se desarrollará en la tarde de hoy en los Campos de ports de Ñuñoa.

El interés de la contienda descansa en que los representantes del país hermano de Asunción harán su primera presentación en nuestro país, existiendo, por lo tanto, justificada ansiedad por conocer su desempeño.

Las partidas anteriores entre argentinos y paraguayos por la Copa América

El Estadio del Club Sportivo Barracas fué escenario en 1921, de la primera presentación de los paraguayos contra los argentinos.

Los elencos se constituyeron así:

Argentina

Tesorieri
Celli Bearzotti
Presta Delavalli Solari
Libonatti Saruppo Echeverría
Calomino González

O

Vera
Lima
Rivas López Schaerer
Benítez Solich Delgado
González Paredes
Radice

Paragnay

La victoria pertenecio a los argentinos por tres tantos a cero.

Año 1922

El 18 de Octubre se efectuó el match entre paraguayos y argentinos, presentándose los equipos así al Estadio Fluminense de Rio:

Paraguayos

Denis
Paredes Mena
Miranda Solich Benítes
Schaerer López Rivas
Capdevilla Erico

O

Cesari
Chiessa
Ribet Gaslini Francia
Chambrolin Médici Solari
Celli Cataldi
Tesorieri

Argentina

En el primer período no hubo goals y el juego fué en general equilibrado.

En la etapa final los argentinos a los 19 minutos obtuvieron el primer goal por intermedio de Francia. La parcialidad del árbitro provocó serios incidentes quo terminaron con el retiro del equipo paraguayo al otorgar el juez un penal a favor de los argentinos. Ejecutada la pena se retiró el cuadro perdedor que lo fué el paraguayo por dos tantos contra cero.

Año 1923

En la cancha de Parque Central de Montevideo, actuaron los siguientes elencos:

Paragũay

Denis,
Me..., Paredes,
Miranda, Díaz, C. Miranda,
Zelada, López. Rivas,
Capdevila, Fretes.

O

Orizari, Loizo,
Aguirre, Saruppo, Miguel,
Solari, Vaccaro, Médici,
Iribarren, Bidoglio,
Tesorieri,

Argentina

El score final favoreció a los argentinos por cuatro tantos contra tres.

Año 1924

Este año correspondió organizar el campeonato a la Liga Paraguaya, desarrollando el certamen en Montevideo.

El primer partido fué contra los argentinos, con los cuales igualaron posiciones a cero tantos.

Le elencos estaban formados así:

Paraguay

Denis,
Durand, Sirvent,
Miranda, Solich, Benítez,
Molinas, López, Rivas,
Capdevila, Fretes.

O

Onzari, Tarasconi,
Seoane, Soza, Loyarte,
Solari, Vaccaro, Médici,
Biarzotti, Bidoglia,
Tesorieri,

Argentina

El año último

Este concurso, desarrollado en Buenos Aires, se verificó con partidas y revanchas, por haber intervenido sólo tres países, Argentina, Paraguay y Brasil.

En el primer lance contra los argentinos, los cuadros se presentaron así:

Paraguay

Torres,
Benítez, Fretes,
Brizuela, Solich, G. Nessi,
Ramírez, Molina, Rivas,
L. Nessi, Casco.

O

Bianchi, Tarasconi,
Seoane, Izurrieta, Sánchez,
Fortunato, Vaccaro, Médici,
Mutis, Bidoglio,
Tesorieri.

Argentina

En el primer partido vencieron los argentinos por dos a cero y en la revancha por tres a uno.

El preliminar infantil

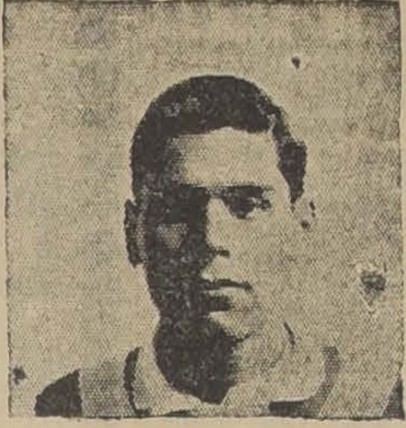
La contienda preliminar llevará al terreno, a los terceros equipos infantiles de los clubs Gold Cross y Audax Italiano, dos elencos de pequeños jugadores que ostentan méritos suficientes para proporcionar a los espectadores una lucha llena de especiales atractivos.

A las 2 12 P. M., los pequeños contendores se harán presentes en el field.

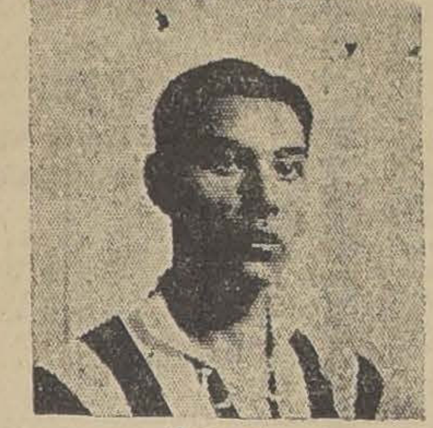
La contienda internacional

A las 3.45 P. M. se dará principio al lance básico de la reunión, constituído por el encuentro internacional entre los cuadros representativos de Argentina y Paraguay, el que será arbitrado por el juez oficial de la delegación chilena, señor Pedro J. Malbrán.


Recalde


Fretes


Sirvent


Brizuela


Freitas Solich


G. Nessi


Lino Nessi


J. Ramírez


I. Lópes


C. Ramírez


Vargas

Las localidades

Las localidades de sillas se venderán durante la mañana de hoy en la secretaría de la Federación, Bandera 323, y desde las 11 A. M. en las numerosas boleterías que se encuentran ubicadas en los alrededores del estadio.

Las localidades de tribunas y galerías se venderán en las boleterías desde esa hora.

Los precios fijados para esta reunión son los siguientes:

Sillas, sin numerar	$ 10.—
Tribunas cemento	$ 5.—
Tribunas maderas	$ 3.—

Libre acceso para los niños

Una nueva franquicia ofrece la Federación a los niños aficionados al popular deporte. Al igual que con ocasión de la partida entre Argentina y Bolivia, esta tarde, los niños menores de quince años tendrán libre acceso al estadio, habiéndoseles reservado para que se sitúen, las tribunas de madera de los costados oriente y poniente. Para cruzar las puertas del estadio no necesitarán de contraseña alguna.

Distinguidos invitados

Entre las personalidades invitadas al espectáculo de esta tarde, figuran los Excmos. señores Ministros diplomáticos de los países contendores a quienes la Federación envió ayer una atenta invitación.

Bandas de músicos

Amenizarán la reunión las bandas de músicos de los regimientos Buin y Dragones, que serán ubicadas en sitios especiales, en forma que sus tocatas sean escuchadas en una como en otra localidad.

Los próximos encuentros

De acuerdo con el calendario del Campeonato los próximos encuentros tendrán lugar el Sábado y Domingo próximos.

El Sábado se medirán paraguayos y bolivianos, actuando en el preliminar los equipos del Banco Anglo y de la Tracción Eléctrica. Los precios de las localidades serán los mismos fijados para esta tarde.

El Domingo se medirán argentinos y uruguayos, match que será precedido de dos interesantes preliminares de corta duración.

Oportunamente nos referiremos a estos encuentros.

EL CONJUNTO ARGENTINO		EL ELENCO PARAGUAYO
DIAZ	O	RECALDE
BIDOGLIO, MUTIS		FRETES, SIRVENT
MEDICI, VACCARO, FORTUNATO		BRIZUELA, FREITAS S., G. NESSI
TARASCONI, CERRO, SOZA, MIGUEL, DELGADO		L. NESSI, J. RAMIREZ, I. LOPEZ, C. RAMIREZ, VARGAS

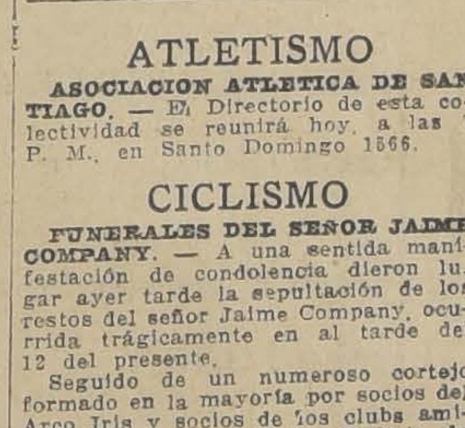

Tarasconi


Cerro

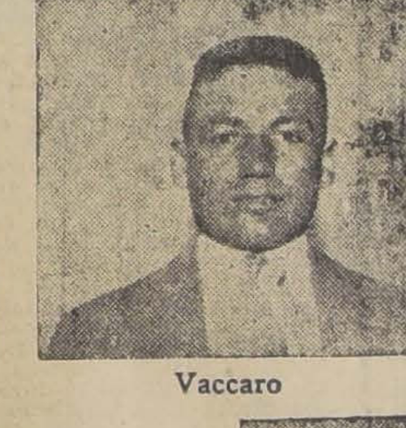

Soza


Miguel

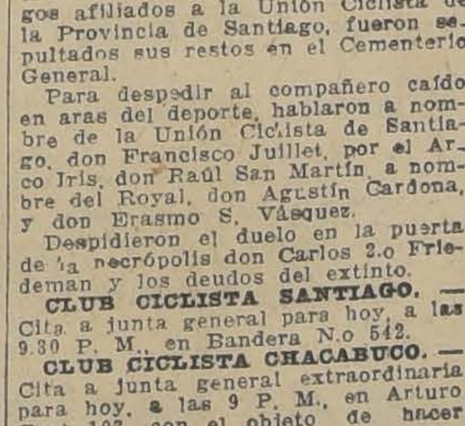
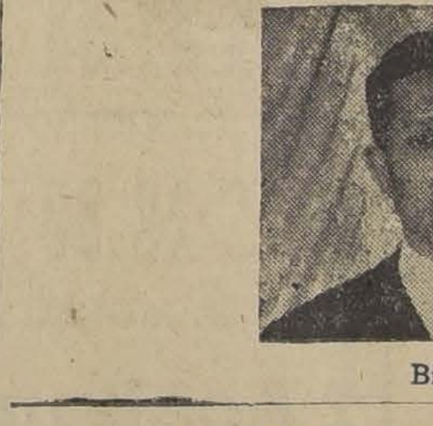

Delgado

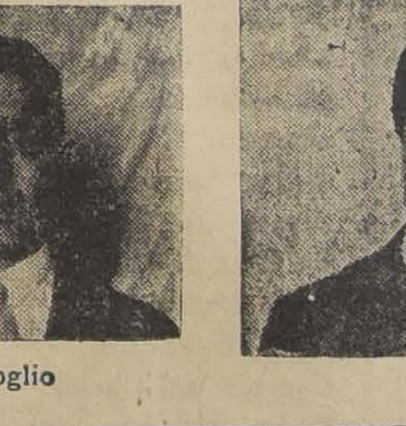


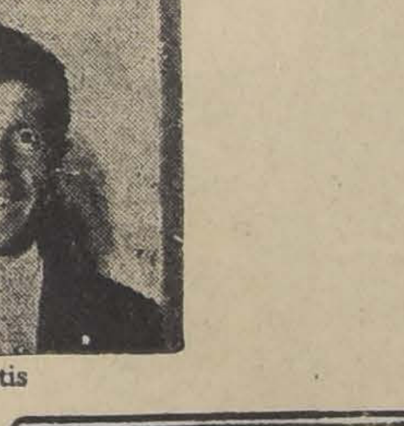
Medici


Vaccaro


Fortunato

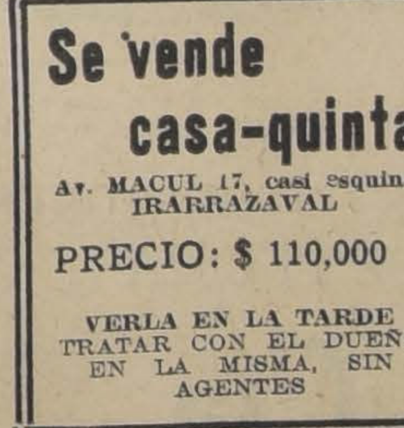



Bidoglio

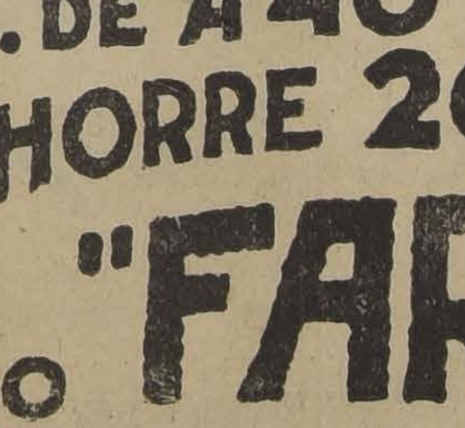

Mutis

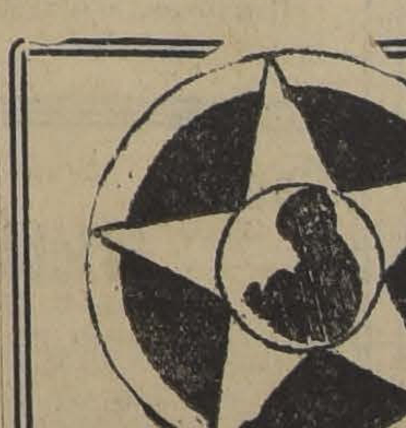


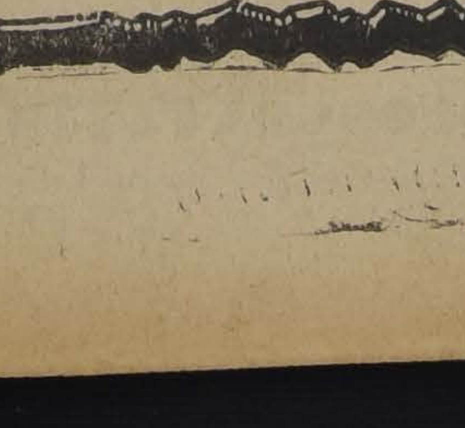


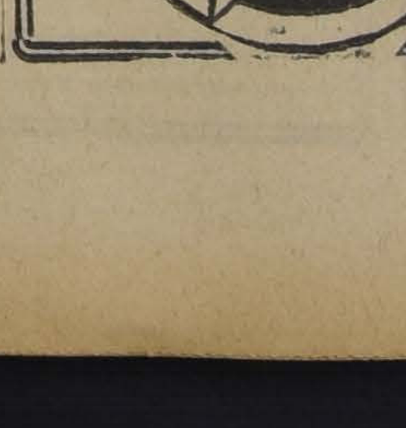
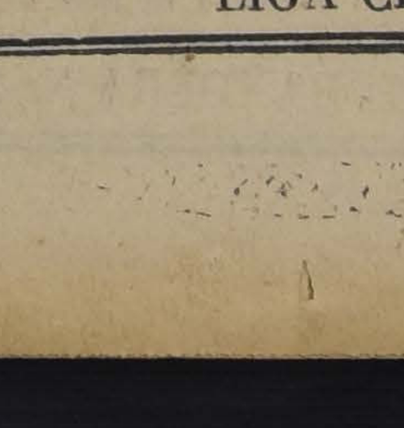

Díaz








EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionismo "Jorge Matte G."

El directorio está citado para hoy. a las 9.30 P. M., en la secretaría, Tocornal N.o 441: se tratará de la excursión familiar del Domingo a Barrancas de Pirque, a la cual concurrirá la murga premiada en las Fiestas de la Pimavera. Habrá concursos de coros y de fotografías; prácticas deportivas: entretenciones diversas; etc., que constituirán un hermoso día primaveral en plena naturaleza.

Las inscripciones se reciben desde hoy, siendo su valor de $ 2, tren ida y regreso, hasta el mismo Barrancas de Pirque. Habrá un tren especial.

Basket-ball.—Cita a los componentes de los tres primeros equipos para hoy y mañana, a las 7 de la mañana en la cancha.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES (Y. M. C. A.)—El club del Campo Ralph C. Scott ha organizado para el Sábado y el Domingo próximo una excursión al cerro Manquehue.

Los excursionistas de la "Y" partirán el Sábado, a las 2.30 P. M. desde el local de la Y. M. C. A., Delicias 1312 y pernoctarán en los Corredores del Manquehue, donde se establecerá el campamento nocturno.

Se ecomienda a los excursionistas que lleven frazadas o mantas para abrigarse durante la noche. El rancho será libre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN. —Se verificó la excursión que este Cuerpo había organizado a la Quebrada de San Ramón situada en el fundo La Reina.

Más o menos a las 5 1|2 A. M. se partía en dirección a dicho punto en alegre correría, llegando a la parte nombrada a las 7 1|2; en el punto citado se verificaron algunas excursiones por los alrededores y efectuando después otras diversas entretenciones.

A las 6 P. M. se iniciaba el regreso.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1566.

CICLISMO

FUNERALES DEL SEÑOR JAIME COMPANY. — A una sentida manifestación de condolencia dieron lugar ayer tarde la sepultación de los restos del señor Jaime Company, ocurrida trágicamente en al tarde del 12 del presente.

Seguido de un numeroso cortejo formado en la mayoría por socios del Arco Iris y socios de los clubs amigos afiliados a la Unión Ciclista de la Provincia de Santiago, fueron sepultados sus restos en el Cementerio General.

Para despedir al compañero caído en aras del deporte, hablaron a nombre de la Unión Ciclista de Santiago, don Francisco Juillet, por el Arco Iris, don Raúl San Martín, a nombre del Royal, don Agustín Cardona, y don Erasmo S. Vásquez.

Despidieron el duelo en la puerta de la necrópolis don Carlos 2.o Friedeman y los deudos del extinto.

CLUB CICLISTA SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Bandera N.o 542.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 103, con el objeto de hacer entrega de los premios a los vencedores de las carreras efectuadas el Domingo último a Maipú.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 839.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Cita a junta general para hoy, en Bandera 542, a las 9 P. M.

Tabla: Elección de Directorio y carreras oficiales para el próximo Domingo.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CHILE. — 5.a Zona. — Esta colectividad cita a sesión de Directorio para mañana, a las 6.40 P. M. en Santo Domingo N.o 960. Salones de la Tercera Compañía de Bomberos.

CITACIONES

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en casa del señor Luis Vega.

Centro Deportivo El Tani. — Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santiago 1124.

Patricio Lynch F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Comisión de fiestas para hoy, a las 8 P. M., en Crédito 421.

Yungay F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Urriola esquina J. Pérez.

Forlivesi F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Santos Dumont esquina Av. La Paz.

Tabla: Rifa interna y local Secretaría.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Rosas 1049.

Maestranza Atlético F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en San Alfonso N.o 7.

Morning Star F. C. — Directorio y junta general para hoy, a las 9 y 9.30, respectivamente, en Manuel Rodríguez 950.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Chiloé 1142.

Tabla: Renuncia de dos socios y cuenta de la recepción de Rancagua.

Chile Atlético F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Coquimbo 753.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Maestranza Eléctrico F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre

Guillermo Guzmán F. C. — Junta general para el Sábado, a las 5.30 P. M., en el local de costumbre.

Wellington F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo "Rafael del Canto". — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en Aconcagua 1460.

Celta F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 1448.

Tabla: Aniversario de la institución.

Bogotá F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rogelio Ugarte 1185.

Loma Blanca F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santo Domingo 3595.

Moderna F. C. Adultos e Infantiles. — Junta general para hoy, a las 7 P. M., en San Pablo N.o 3314.

Sportivo Lealtad F. C. — Adultos e Infantiles. — A fin de constituir los cuadros que jugarán fuera de Santiago, se cita a junta general hoy a las 8.30 P. M., en Avenida Italia 1624.

Consejo Superior de Educación Física y Moral

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y MORAL

De orden del presidente se cita al Consejo a sesión ordinaria para hoy, a las 6 1|2 P. M., en la sala del señor sub-secretario de higiene.

«Incumbe sólo al Gobierno y a los jefes superiores contestar a los cargos que afecten al Gobierno»

DICE LA ORDEN EXPEDIDA AYER POR EL JEFE DE LA GUARNICION

Con motivo del incidente suscitado entre el teniente del ejército, don Luis Páez, y el diputado señor Enrique Matta Figueroa, de cuyos detalles hemos venido informando a nuestros lectores, el comandante de la guarnición dictó ayer la siguiente orden:

"Orden de la Guarnición:

"Por injurias que un parlamentario lanzó al Ejército, un Oficial lo provocó a duelo.

Quiero establecer mi criterio al respecto.

La Constitución establece que los Diputados y Senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten y votos que emitan en el desempeño de sus cargos.

Esa inviolabilidad es condición indispensable de la organización de las Cámaras en el sistema representativo, pues no se concibe un tal sistema de Gobierno sin la existencia de alguna autoridad, cuyos miembros no puedan estar sujetos a otra fiscalización que la de su propia conciencia.

Pero aquella inviolabilidad que la Constitución asegura, se refiere sólo a las **opiniones** que manifiesten y votos que emitan en el desempeño de sus cargos. No puede en mi concepto alcanzar ella a los delitos que pudieran cometer los parlamentarios, como es la injuria por ejemplo.

Es incomprensible que legislación alguna pueda facultar a un ciudadano para injuriar a otro. Como no se concibe tampoco que un hombre permita se le atropelle impunemente en su honor y su decoro; concebir semejante desvarío es infamar la dignidad humana.

El oficial que provocó el duelo, obró a impulsos de un natural sentimiento de respeto que cada miembro del Ejército tiene por su institución. Conceptuó que se injuriaba al Ejército y salió en su defensa, sin darse cuenta si era a él a quien correspondía tomar semejante actitud, y sin darse cuenta tampoco del procedimiento que convenía adoptar.

Califico su actitud como un arrebato que perfectamente me explico pero que no puedo justificar.

El Ejército tiene su representante en el Gobierno mismo y en sus Comandos Superiores. Es preciso creer que ellos velan por la Institución. Y si en ocasiones no trasciende hasta los grados inferiores el conocimiento de las resoluciones tomadas, es porque no es siempre del caso ni hay conveniencia en hacer conocer las consideraciones de diversa índole que deben contribuir a determinar las resoluciones.

La disciplina, que es derivado de un elevado concepto del deber y del honor, es base de existencia de las fuerzas armadas y prenda segura de la existencia del Estado. Su mantenimiento interesa a todos los ciudadanos, y nada hay más peligroso para socavarla que las prédicas que rebajan la dignidad del soldado, y particularmente cuando ellas emanan de elementos que son parte del poder mismo.

Parece que hubiera el propósito de minar el sentimiento de la disciplina, pero el cuerpo de jefes, oficiales y soldados debe estar cierto de que sus superiores sabrán, a la vez que mantener la disciplina, defender la dignidad del Ejército.

En consecuencia prohibo a los Oficiales inmiscuirse en asuntos de la naturaleza de que estoy tratando, porque en razón de la gravedad de ellos y trascendencia que pueden tener, sólo al Gobierno y a los Comandos Superiores, que son organismos de alta responsabilidad, les incumbe responder a los cargos que afecten a la honorabilidad del Ejército. (Firmado: **O. Barbosa**, General, Comandante de Guarnición. — Es copia. — **H. Iturriaga**, Capitán Ayudante."

Se otorga la orden «Al mérito» en el grado de Comendador al señor Lindolfo Collor

En el día de ayer el distinguido publicista y político, señor Lindolfo Collor, que llegó al país especialmente invitado por "La Nación", visitó el Museo de Bellas Artes, el Museo Histórico y el Panorama de la Batalla de Maipo. Tuvo palabras de elogio, en particular para la riqueza de las obras y su valor artístico que se exhiben en el Palacio de Bellas Artes.

A las cinco concurría a la inauguración oficial de la Exposición de Animales.

EL GOBIERNO LO CONDECORA CON LA ORDEN "AL MERITO"

El Supremo Gobierno atendiendo a la fructífera labor en pro de nuestro país realizada en el Brasil por esta destacada personalidad, y la brillante defensa que ha hecho de nuestra causa, especialmente en lo que se refiere al litigio del Norte, acordó otorgarle la condecoración "Al Mérito", en el grado de Comendador, como una manera de exteriorizar los agradecimientos por su actuación.

VISITA AL SEÑOR ELIODORO YAÑEZ

El señor Collor poco después de las ocho de la noche llegaba a "La Nación", donde saludaba al señor Eliodoro Yáñez, conferenciando por espacio de media hora.

EL JUEVES SE DIRIGE AL BRASIL

En la combinación de mañana, se dirige a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a su patria el señor Collor y familia, que ha permanecido por espacio de quince días en el país, el que ha tenido oportunidad de conocer en sus principales manifestaciones.

C U L T O

Los principales jefes de la orden franciscana

SERAN ELEGIDOS HOY ANTE EL VISITADOR GENERAL NOMBRADO POR EL PAPA

Presidida por R. P. Carlos Santi, nombrado Visitador General de la orden franciscana en Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile por Su Santidad el Papa, se verificará a mediodía de hoy una reunión en el Convento de San Francisco, en la cual se elegirán, por el período de tres años, el Provincial, un Custodio y cuatro Definidores. Estos, a su vez en una reunión que tendrán mañana elegirán los superiores y todo el personal de los 12 conventos de la orden que hay en el radio provincial.

EL PROVINCIAL QUE SE VA

Cumplido su plazo en el cargo de Provincial de la orden franciscana, hoy dejará este puesto el R. P. Fray Raimundo Morales, quien a entera satisfacción de propios y extraños ha cumplido su misión.

El R. P. Raimundo Morales, conocido ampliamente en el mundo de las letras como un gran escritor y estudioso intelectual, pertenece a la Academia Chilena, correspondiente á la Real Academia Española.

Sus interesantes obras literarias y de estudio, que habían sido, hasta cierto punto, abandonadas durante estos tres últimos años, las terminará completamente una vez que entregue a su sucesor el cargo de Provincial.

Así nos lo dijo ayer el R. P. Morales, agregándonos que para estudiar se trasladará inmediatamente al retiro de La Granja, donde vivirá hasta que sus hermanos de la orden, y encierto modo, su salud, se lo permitan.







La Compañía de Tracción y Alumbrado y el Público

Solidaridad creciente del público con la Empresa.-- Ventajas de la locomoción eléctrica. -- La protección nacional. -- La sinceridad de los dueños de autobuses favorecidos por un decreto municipal.

Con ocasión de las diversas incidencias a que ha dado lugar el decreto de la Alcaldía Municipal sobre "limitación de pasajeros" — decreto cuya equidad y justicia ya ha juzgado la opinion pública — se ha pretendido renovar por algunos elementos interesados en que se mantenga una situación que favorece a los Empresarios de autobuses, la vieja campaña de desprestigio contra la Empresa de Tracción y Alumbrado de Santiago, y que antes servía de fácil plataforma popular a ciertos candidatos a municipales.

Nos cabe la satisfacción de afirmar que la tentativa no ha resultado. Primero, porque la conciencia pública ha comprendido que la medida adoptada para limitar los pasajeros, en autobuses y tranvías, era arbitraria, de evidente perjuicio público y sin ninguna base de justicia para los derechos de esta Compañía; y segundo, porque en esa misma conciencia pública se ha hecho camino la evidencia de que la Compañía de Tracción y Alumbrado es una empresa de progreso público, empresa chilena cuyo desenvolvimiento repercute en forma directa en el adelanto local y a cuyas labores se hallan ligados esfuerzos patrióticos del capital y del trabajo chilenos.

La cultura ciudadana está sobradamente capacitada para apreciar lo que significan esas dos huinchas de acero que van por la calzada. Ellas le ofrecen el medio de locomoción, más cómodo, seguro y económico que puede hallarse en una ciudad. Ellas avaloran la propiedad privada y crean comodidades.

A donde ellas llegan, llega también la riqueza con las nuevas poblaciones y con el comercio.

¿Qué raro, entonces, que todo propietario, que todo ciudadano consciente se sienta ya solidarizado con el progreso de una empresa vinculada a sus intereses y a su comodidad?

Se pretende poner en parangón el servicio de locomoción tranviaria con el servicio de autobuses.

Pero es difícil, es imposible, abrirle crédito a semejante mistificación, porque el público sabe este puñado de verdades:

PRIMERO.— Que el tranvía, por su peso, capacidad y método de traslación, es seguro, sin riesgos ni temores de accidentes... mientras el autobús no lo es.

SEGUNDO.—Que el tranvía, como elemento de una Empresa sujeta a reglamentos y organizada de acuerdo con el más alto progreso en el género, ofrece al público ambiente higiénico, aseo, orden... mientras el autobús no.

TERCERO.— Que los empleados de un tranvía son seleccionados por medio de examen médico y de acuerdo con certificados de honradez y conducta... mientras en los autobuses el personal en general no se somete a tales condiciones.

CUARTO.— Que los conductores de tranvía deben cumplir estrictamente el itinerario de sus recorridos, calculado sin peligro alguno dentro de la mayor rapidez... mientras los conductores de autobuses están durante todo el día compitiendo en velocidad en la lucha por el pasajero y con peligro del pasajero.

QUINTO.— Que la crónica noticiera no registra accidentes a pasajeros de tranvías... mientras no pasa día en que no se cuenten serios accidentes de autobuses atropellando o atropellados.

Por si estas verdades palmarias fueran pocas, hay otras consideraciones que el espíritu público conoce y aprecia.

Un sano nacionalismo inclina a todo ciudadano a proteger sus industrias, las industrias hijas de sus capitales y en las cuales labora el esfuerzo de sus compatriotas.

La Compañía de Tracción y Alumbrado es una empresa chilena, con el 97 por ciento de sus obreros chilenos.

Estos obreros, que representan la población de una pequeña ciudad, son ejemplo de organización obrera, y dentro de la más moderna concepción de la industria, son partícipes de los beneficios que la Empresa obtiene.

Los elementos básicos de la industria eléctrica son chilenos: la hulla blanca que brota al pie de las montañas andinas, viene a transformarse en fuerza de prosperidad y en elemento de progreso en esas dos poderosas plantas de Maitenes y Florida.

Como resultado lógico del gran esfuerzo industrial que pone luz y la fuerza eléctrica al alcance de todo el mundo, han nacido multitud de industrias, se han engrandecido otras. Y desde los grandes establecimientos industriales hasta los menesteres más pequeños del hogar doméstico, están en todo momento ligados por su propia conveniencia y comodidad al desarrollo y adelanto de nuestra Compañía.

Una estadística somera de las pequeñas labores que directa o indirectamente tienen atingencia con la aplicación de la electricidad a la vida moderna, diría en forma irrefutable que con el crecimiento y ampliación de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago se ha abierto todo un mundo de industrias, de trabajos y de faenas a la población de la capital.

La tentativa de campaña que ensayan ahora los elementos interesados en el negocio de los autobuses, no es capaz de torcer el recto camino con que la opinión pública juzga hoy a esta Empresa.

Hay una conciencia colectiva que se alza en espontánea protesta contra todo derecho lesionado.

Por otra parte, el público constata que los aplausos que esos elementos interesados prodigan al "decreto y a la actitud del señor Intendente Municipal", no buscan otra cosa que la prosecución de un estado de cosas, que ha venido a favorecerlos con evidente molestia para el público y con grave perjuicio para los legítimos derechos de esta Empresa.

Para que se vea la sinceridad con que los señores patrones de autobuses aplauden ahora a la autoridad local, damos un párrafo de la nota de 26 de Abril, enviada por la Asociación Central de Autobuses de ambio a la Municipalidad:

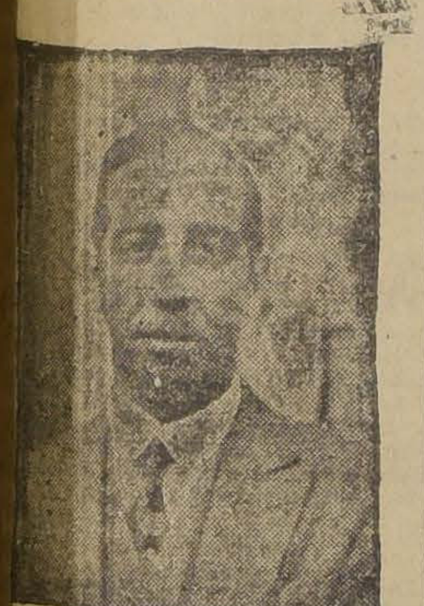
> **"En cuanto a la nota pasada por la Asociación Ford en que pide nada menos que venga la limitación, estimamos que no tiene relacion en el caso de los coches de cambio, si nos detenemos a considerar la capacidad y tonelaje de los dos tipos de autobuses.**
>
> **Aquel tiene un tonelaje de 950 kilos, los que divididos por 70 kilos para cada pasajero, que es el fijado por la H. Junta de Vecinos, le daría derecho para transportar sólo de trece a catorce pasajeros, es decir, que no tendría derecho ni siquiera para ocupar todos sus asientos.**
>
> **No es, pues, extraño que los empresarios Ford pidan la limitación absoluta".**

Y estos mismos empresarios que protestan de que un Ford pretenda arrastrar tantos pasajeros como un autobús de cambio y que fijan en **TRECE** el número máximo de los que pueden transportar..., ahora aplauden y encuentran que debe mantenerse un decreto que iguala la capacidad de un tranvía con la de un camión Ford, y que pretende hacer cosa de autoridad que donde no se pueden llevar ni siquiera trece pasajeros, se lleven **VEINTICUATRO.**

El ánimo de lucha, suele apagar toda consideración en quienes resiben un beneficio, aunque sea ilegítimo. Pero ese ánimo no puede alcanzar hasta perturbar la conciencia pública, cuyos intereses y derechos lesiona una medida arbitraria.

ASCENSO DE UN OFICIAL DE LA SECCION DE SEGURIDAD

Ha quedado firmado por el Presidente de la República y el Ministro del Interior el Decreto por el cual se asciende al cargo de inspector primero de la Sección de Seguridad al señor Alfredo Baraona P.



Señor Alfredo Baraona

El señor Barahona es un joven oficial de nuestra Policía de Investigaciones que en corto tiempo ha logrado destacarse como un espléndido detective, habiéndole tocado actuar en importantes diligencias en las cuales siempre ha obtenido los buenos resultados que lo hacen merecer ampliamente al ascenso con que hoy lo premian sus jefes.

LA EXPOSICION FRIGORIFICA

ORGANIZADA POR EL SERVICIO DE VITICULTURA Y ENOLOGIA FUE INAUGURADA SOLEMNEMENTE EN LA TARDE DE AYER

Con todo brillo se llevó a cabo ayer la apertura de la Exposición frigorífica inaugurada por S. E. el Presidente de la República don Emiliano Figueroa L., el Ministro de Agricultura, don Luis Larraín Prieto, y demás colegas de Gabinete y con numerosa asistencia de agricultores e industriales quienes pudieron apreciar el esfuerzo gastado por los organizadores para presentar la última palabra en la materia de aplicación del frío artificial.

El Servicio de Viticultura y Enología de la Quinta Normal que es el organismo que ha logrado en corto tiempo dar a esta industria, nueva en nuestro país, la difusión necesaria para que los grandes y pequeños agricultores e industriales la conozcan y aprecien los enormes beneficios que ella puede aportar, ha dirigido esta campaña en forma eficaz y ha logrado interesar no sólo al Gobierno sino también a gran número de agricultores e industriales a quienes se les proporciona toda clase de informaciones, tanto en la Exposición misma como en el Frigorífico Experimental que se encuentra en un pabellón adyacente al local en que funciona la Exposición.

Diversas casas comerciales han instalado en dicha Exposición pabellones en que muestran las diversas aplicaciones del frío de hoy día es empleado hasta en pequeña escala en los hogares para mantener al estado fresco toda clase de productos.

Esta Exposición permanecerá abierta por espacio de 8 días, desde las 9 A. M. hasta las 7 P. M., siendo la entrada gratuita y pudiendo las personas que se interesen por conocer los pormenores de esta industria, obtener ahí toda clase de informes.

El Congreso Suramericano de Football se reunió anoche

EL ARBITRO PARA LA CONTIENDA DE HOY, SERA DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION CHILENA, SEÑOR CARIOLA

Anoche se reunió el Congreso Sur-Americano de Football, bajo la presidencia del señor Carlos Aguirre y con asistencia del secretario, señor Ducca y de los siguientes señores delegados: Bonifacio y Rodeyro, de Argentina; Irala, Rodríguez y Casabianca, de Paraguay; Meres, de Uruguay y Cariola y Flores de Chile.

Estaba también presente el Secretario de la Oficina Permanente de la Confederación, señor Ceferino Mibelli.

El Presidente dice que se va a dar lectura a las actas anteriores. El delegado argentino señor Rodeyro, pide que se lean todas, aún la de la noche anterior. El presidente observa que como ésta última terminó en la madrugada, no ha habido tiempo de redactarla. El señor Rodeyro insiste en que se dé a conocer el acta a que hace referencia, pues estima que ella se ha verificado en forma ilegal. Deja establecido que yendo el Congreso de concesión en concesión, puede llegar a lesionar derechos y como la delegación argentina entiende que los estatutos deben respetarse, deja establecido el hecho de que eso no se ha realizado en toda su integridad. Agrega que Argentina ha visto con gran placer que los paraguayos tomen parte en el certamen, a pesar de las dificultades de orden técnico con que se ha tropezado para que puedan obtener en el fixture la situación que les corresponde. Ante el justo pedido de postergación solicitado por la delegación paraguaya, los argentinos han accedido gustosos, aún considerando que esa concesión pudiera colocar a los jugadores argentinos en situación de desventaja.

Como provenir es más interesante que resolver conflictos posteriores, la delegación argentina hace estas observaciones declarando que va al partido de mañana con todo entusiasmo, como lo irá también el Domingo. Termina expresando que la delegación paraguaya puede tener la seguridad de que la confraternidad es efectiva, a pesar de la actitud vehemente que haya podido presentarse en la tramitación del pedido de postergación.

Finalmente el señor Rodeyro formula una moción concreta. El periodismo de nuestro país — dice — marca un esfuerzo constante y predominante. No se detiene ese esfuerzo para dar al país y al extranjero todo lo que puede dar el esfuerzo humano. En homenaje a la prensa de su país, solicita del Congreso, dentro de los resortes legales, modifique la hora de la iniciación de los partidos para las 3 P. M. Así facilitará a los corresponsales el envío a hora oportuna de sus noticias que son esperadas con ansiedad por millones de personas.

El delegado paraguayo, señor Irala, dice que es inecesario repetir las razones que tuvieron para pedir postergación del lance del Martes 19. Deja constancia que lo hicieron sobre la base de que se respetarían los derechos de todos. Lamenta que por esta circunstancia haya habido dificultades y manifiesta también que si hubiera sabido que la solicitud de postergación iba a dar margen a incidencias, la habría retirado, presentándose a jugar el Martes 19.

El delegado chileno, señor Cariola, dice que parece desprenderse de las palabras vertidas por el señor Rodeyro que otras delegaciones hayan puesto dificultades a la petición paraguaya aprobada. Agrega que la Federación Chilena, honrada con la organización del certamen, no ha hecho más que dar amplias facilidades a todas las delegaciones. Hizo referencia a la observación que hiciera la delegación chilena en el seno de la Comisión que estudió el fixture que la fecha del match Paraguay-Argentina, tendrá que ser modificada, porque no deseaba que la delegación paraguaya tuviera que participar en forma tan desmedrada, única en el campeonato. Después de dejar establecido el origen de la formación del fixture, agrega que anoche declaró que la delegación chilena estaba llana a hacer el cambio del calendario, insinuando la fijación del match Chile - Paraguay para el Jueves y dejar el lance Argentina-Paraguay para la fecha fijada al anterior. Lo hizo con el objeto de favorecer a los argentinos y paraguayos, ya que los primeros no entorpecían su entrenamiento para el lance con los uruguayos del Domingo y los segundos, aparte de descansar más días, se presentarían por primera vez frente a un equipo más débil. Por otra parte, la delegación chilena quedaba en esta forma favorecida en su aspecto financiero.

El señor Rodeyro vuelve a hacer uso de la palabra declarando que aspira a ser veraz. Dirigiéndose a los delegados paraguayos les expresa que como ellos no estuvieron presentes en las primeras deliberaciones del Congreso, debe declararles que la Federación Chilena presentó al Congreso un fixture antireglamentario y hasta agresivo para los argentinos, desde el momento que se le fijaban todos sus partidos en Valparaíso, en una cancha irregular y perjudicial para los jugadores.

Se extiende en largas consideraciones sobre la forma en que se confeccionó el fixture definitivo, dando margen para que el señor Cariola entre a explicar con mayores detalles la participación que le cupo a la delegación chilena en el estudio del calendario, contemplando en todo momento los derechos de todos. Lamenta el delegado chileno que el representante argentino no considere la situación difícil en que la Federación Chilena se puso al frente de la organización del certamen, después de recibir una triste herencia de su predecesora y que por lo tanto necesariamente ha debido contemplar el aspecto económico que no es sólo la base de las Federaciones del Continente sino que la vida misma de la propia Confederación.

El señor Rodeyro dice que no concibe que la cuestión financiera sea desdorosa, y entiende que lo principal en el deporte es la equidad, el estatuto, pero que no supedita al factor económico el deporte.

El delegado chileno señor Flores, levanta el cargo de agresividad con que el delegado argentino calificó el fixture presentado por Chile, insistiendo en que en ningún momento la Federación Chilena ha pretendido tal propósito.

El señor Rodeyro se felicita de que se haya presentado la oportunidad de esclarecer este hecho.

NOTA DE LA LIGA PARAGUAYA

Se da lectura a un nota de la Liga Paraguaya acreditando delegados al Congreso y referee e incluyendo la nómina de los jugadores.

ACTAS DEL CONGRESO

Las actas quedan pendientes para la próxima asamblea, ya que las versiones taquigráficas han sido repartidas a las delegaciones.

CAMBIO DE UN DELEGADO CHILENO

Se da lectura a una nota de la Federación Chilena en que acredita delegado al Congreso al señor Valencia Courbis, en reemplazo del señor Serafín Guerra. Se aprueba por unanimidad.

ARBITRO BOLIVIANO

Se toma conocimiento de una nota de la Federación Boliviana en que acredita árbitro oficial de la delegación al señor Juan Cursach.

El reconocimiento del señor Cursach queda pendiente para una sesión próxima.

CAMBIO DE REFEREE PARA EL MATCH PARAGUAY-ARGENTINA

La delegación argentina solicita que se fije otro referée para el match de mañana (hoy).

El señor Cariola expresa que efectivamente el señor Malbrán le había manifestado sus propósitos de renunciar.

El señor Bonifacio insinúa el nombre del árbitro uruguayo señor Tejada para que dirija el partido.

El delegado paraguayo señor Irala dice que acepta que se le fije cualquiel árbitro, pero que le agradaría que el primer partido que juegan en Chile sea dirigido por un chileno.

Después de corta discusión al respecto, se resolvió autorizar al delegado chileno señor Cariola para que designe, bajo su responsabilidad, el árbitro chileno que deberá dirigir la brega.

DESIGNACION DE OTROS ARBITROS

Se acuerda designar al árbitro uruguayo señor Tejada para el partido del Sábado entre Bolivia y Paraguay y al árbtro paraguayo señor Mario Barba para la contienda del Domingo entre Argentina y Uruguay.

LAS HORAS DE LOS PARTIDOS

La indicación del señor Rodeyro para anticipar a las 3 P. M. la hora de la iniciación de los partidos del campeonato fué rechazada. La moción contó sólo con el voto de los argentinos.

LA INASISTENCIA DE LOS DELEGADOS BOLIVIANOS

A indicación del delegado argentinos señor Rodeyro se comisionó al presidente del Congreso para que informe en la sesión próxima sobre la inasistencia de los delegados bolivianos a la sesión.

Por su parte la secretaría del Congreso informa que las citaciones se habían hecho oportunamente a todas las delegaciones.

LA PROXIMA SESION

Se resolvió verificarla el Lunes próximo, a las 3.30 P. M.

LOS FERROVIARIOS RE REUNIRAN ESTA TARDE

Por disposición de la Confederación Ferroviaria de Chile, en Bascuñán 542, hoy a las [illegible] P. M. han sido citados los maquinistas, fogoneros, palanqueros, trabajadores de vías y obras, jornaleros, asistentes, empleados a contrata, obreros de maestranza y ferroviarios en general, a fin de tratar sobre la campaña que se está llevando a cabo para obtener la reorganización de la Caja de Retiros de la Empresa.

La citación expedida por la Junta Ejecutiva, anuncia que durante esta asamblea se darán a conocer nuevos cargos, algunos de los cuales alcanzan a Consejeros obreros de la Caja en referencia.

SE PIDE LA LIBERTAD CONDICIONAL DE VARIOS REOS DE SANTIAGO

Se ha celebrado últimamente una reunión de magistrados, a la cual asistieron el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Javier A. Figueroa; el Fiscal de la misma, señor Ricardo Reyes Solar; el Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Moises Lazo de la Vega; los Ministros del mismo tribunal, señores Carlos A. de la Fuente y Ernesto Bianchi Tupper; el Fiscal, señor Fernando Santa María; los jueces señores Manuel Oyarzón, Julio Espinoza y Osvaldo Darrigrandi; el Promotor Fiscal, don José Manuel Castro; y el secretario de la Excma. Corte, señor Malcom Mac-Iver.

De acuerdo con el objeto de la reunión se dió cuenta del informe presentado por la Comisión designada en la sesión anterior para estudiar la lista de reos de la Penitenciaría y de la Casa Corecional de Mujeres, acreedores a la libertad condicional según los Tribunales de Conducta de esos establecimientos.

Después de la lectura de este informe y de las explicaciones y datos que suministró personalmente el señor Bianchi Tupper, se acordó solicitar del Gobierno la libertad condicional de las reos de la Casa Correccional:

Laura Aranciba Villarroel, Juana Díaz Valdés, Josefina Villanueva Vielma y María Michea Paz, que recomienda el citado informe. La última, en razón de encontrarse en un estado avanzado de tuberculosis y llegar a constituir un verdadero peligro para las demás recluidas en el establecimiento.

Habiéndose dejado por la Comisión al criterio de la visita decidir si la reo Rosa Faunes Caviedes es acreedora a que se le conceda la libertad condicional, se acordó declarar que esta gracia no debía concedérsele por ahora.

Se trató en seguida de los reos de la Penitenciaría de Santiago y se acordó aprobar el informe en la parte referente a los reos: Roberto González Silva, Emiliano Yáñes Correa, Aníbal Moreno Barrera, Juan Oyarce Aguirre, Eulogio Peña Opazo, Guillermo Romero Moreno y Federico Zamorano Orellana y solicitar del Supremo Gobierno su libertad condicional. Respecto del reo José Adolfo Bravo Bravo, cuya libertad condicional recomendó el informe contra la opinión del señor Bianchi Tupper, se procedió a votar si era o no acreedor a dicha libertad y por seis votos contra cinco, se acordó que era acreedor a [illegible] Supremo Gobierno.

[illegible] Tupper hizo presente que de los reos recomendados por el Tribunal de Conducta de la Penitenciaría, dos habían cumplido ya su pena y salido en libertad y que no obstante no haber presentado solicitud oportunamente o no reunir todos los requisitos exigidos en el decreto-ley respectivo, la Comisión se había creído en el deber de estudiar la lista de reos que habían formulado solicitud verbal durante la visita semestral de cárceles última, y que se consideraban con derecho a acogerse a los beneficios de dicho decreto-ley. Que respecto de todos ellos, la Comisión no pedía nada porque ignora la interpretación que dé la visita a la disposición del artículo 4.o del decreto-ley N.o 321, concordando con las disposiciones pertinentes del Reglamento en su artículo 25.

El señor Reyes Solar expresó que creía no podía tratarse este punto porque falta el informe del Tribunal de Conducta, requisito esencial para pronunciarse sobre la libertad condicional, y ello sin perjuicio del estudio que previamente deberá hacerse sobre la procedencia de estas peticiones que no llenan todos los requisitos del Reglamento respectivo.

A indicación del señor Bianchi Tupper se acordó que para subsanar la omisión que hace notar el señor Reyes Solar, se pida al Director de la Penitenciaría de acuerdo con el artículo 4.o del decreto-ley, su opinión sobre si puede o no acordárseles esa libertad y con esa opinión tratar en una reunión próxima este punto, sin perjuicio de lo que se resuelva sobre la procedencia de tales solicitudes que no reunen rigurosamente todos los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

EDUCACION

RECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL FUE NOMBRADO DON CARLOS R. MONDACA

El Ministerio de Instrucción Pública expidió ayer un decreto, por el cual nombra Rector del Instituto Nacional, en la vacante dejada por el fallecimiento de don Juan Nepomuceno Espejo, al actual Pro-Rector de la Universidad de Chile, don Carlos R. Mondaca.

En la terna formada por el Consejo de Instrucción para proveer el cargo mencionado, el señor Mondaca figuraba en el primer lugar, siguiéndole don José Alfonso y don Gustavo Fernández.

La personalidad del nuevo Rector del Instituto es sobradamente conocida en todos los círculos educacionales y literarios. Como pedagogo se ha conseguido ganar un prestigio que lo coloca entre los de mayor versación. En la actualidad desempeñaba la cátedra de literatura chilena en el Instituto Pedagógico.



Don Carlos R. Mondaca

Como literato, ha llegado a situarse entre los poetas consagrados de Chile, y sus obras gozan de un justo renombre, que en algunos casos ha traspasado las fronteras del país.

Sin embargo, donde el señor Mondaca ha derrochado sus mejores energías, es en el desempeño de su cargo de Pro-Rector de la Universidad. Gracias a su laboriosidad, sin desconocer por cierto la acción de los Rectores, han llegado a convertirse en obra de muchos proyectos de adelanto y progreso de la instrucción.

En su nuevo cargo, el señor Mondaca se desempeñará, a no dudar, con el mismo acierto y tesón que en todas sus actuaciones anteriores.

Asociación de Profesores

AGRUPACION SANTIAGO, DELICIAS 357

Aprovechando que se encuentra en Santiago el señor Manuel Sánchez, socio de la Agrupación de Profesores de Iquique, se dará hoy, a las 6 P. M., una interesante charla sobre la actual situación social de Tarapacá en relación con la enseñanza pública. Esta charla se ofrece a los socios de la Agrupación Santiago, al profesorado en general y quien quiera imponerse del estado social de nuestras provincias del Norte.

El señor Sánchez se sujetará a la siguiente disposición:

1. Importancia económica de Tarapacá; 2. Situación social y económica de las clases trabajadoras; 3. Servicio médico en la Pampa; 3. Servicio educacional en la Pampa y en los Puestos; 5. Habitaciones insalubres, agiotismo, vida artificial, etc.; 6. Los extranjeros y el idioma nacional; 7. Huelgas y masacres; 8. La cuestión social, la escuela primaria y las agrupaciones de profesores; 9. Conclusiones.

COMITE DE NORMALISTAS DESOCUPADAS

En la mañana de ayer se entrevistó este comité con el Director General del servicio para saber a qué atenerse en la prosecución de su campaña.

El señor Salas lo recibió amablemente y les hizo ver el sinnúmero de inconvenientes que se presentan para poder dar colocación a todos los normalistas.

Para dar cuenta detallada de esta entrevista y para hacer una lista especial que se llevará a la Dirección, se cita a todos los desocupados de Santiago para hoy, a las 5.30 en Delicias 357.

Las adhesiones de provincias se reciben a nombre del presidente del comité y casilla 2898.

Sociedad Mutual de empleados de educación primaria

En la última sesión de Directorio se acordó invitar a los adherentes de esta Sociedad a firmar los registros. Se nos pide advertirles, además, que deben hacerlo antes del 27 de Octubre en curso, pues se necesita determinar con exactitud el número de socios para los cuales se solicitará préstamos para adquisición de propiedades.

Las Vacunas "LIGNIERES"

CONTRA CARBUNCLO BACTERIDIANO - Picada, Sangre, Mancha.

Han dado los mejores resultados en Chile, como en todo Sud América. Patentadas y Controladas por los Gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil. Controladas por el Gobierno de Chile, Servicio de Investigaciones Veterinarias.

Lean cómo opinan Veterinarios, Agrónomos y Hacendados:

Certifico que en mi práctica profesional he aplicado la vacuna argentina **LIGNIERES**, desde el año 1915 a más de **VEINTE MIL ANIMALES**, tanto en vacunos como caballares y lanares y sus resultados me han satisfecho ampliamente.

DON LUIS ARELLANOS, VETERINARIO DE CARABINEROS, DICE:

Certifico que desde hace ocho años inoculo contra-Carbunclo Bacteridiano y Sintomático alrededor de tres mil animales vacunos en cada temporada y siempre he obtenido los mejores resultados.

EL VETERINARIO DEL EJERCITO, DON FRANCISCO GONZALEZ, DICE:

En contestación a su muy estimada carta en la que me consulta sobre los resultados que he obtenido con la vacuna Lignieres, debo manifestarle que ellos han sido en todo momento muy satisfactorios.

He tenido muchas ocasiones de usar otras marcas de vacunas, pero sin pronunciarme sobre ellas, me hago un deber en manifestarle que siempre prescribiré los productos Lignieres, por considerarlos de óptima procedencia.

EL VETERINARIO DE CARABINEROS, DON TOMAS LAWRENCE, DICE:

Sírvase remitirme a vuelta de correo dos mil dosis de vacuna Lignieres para vacunos. Hago este pedido adelantándole que en breve le haré otro, pues la vacuna Lignieres, es la que me ha dado mejores resultados y tanto por su eficacia y procedencia la considero una de las mejores que se expenden en el país.

LOS SEÑORES HOFFMAN HERMANOS DE VALDIVIA, JULIO DE 1924:

"Estamos absolutamente contentos con los resultados de las inyecciones que hacemos anualmente a nuestro ganado, contra-Carbunclo, usando para esto las inyecciones Lignieres, que usted importa de Buenos Aires. En este año no hemos tenido que lamentar muerte alguna en el ganado, sea por las inyecciones, como por la enfermedad misma."

(Esta importante firma usa la vacuna Lignieres, desde el año 1918) y ahora en 1926 nos confirman los mismos resultados.

LOS SEÑORES SAELZER SCHWARZEMBERG, DE VALDIVIA, JULIO 1924:

Impuestos de su estimada 1.o del presente nos es grato comunicarles, que en el presente año no se nos ha muerto ningún animal vacunado contra la Mancha y sólo uno de los vacunados contra la Picada (Carbunclo Bacteridiano) en circunstancias que el año pasado tuvimos más de treinta muertos.

DON ELIAS ARCE DE VICTORIA, JULIO 1924:

La vacuna Lignieres se pudo probar en 600 animales más o menos y el resultado me fué absolutamente satisfactorio. De estos 600 animales se dejaron 140 bueyes en el valle de Lonquimay y en el mes de Enero hubo una gran mortandad en todos los campos vecinos al mío, provocada por el carbunclo. De mi bueyada murió sólo un animal y precisamente este buey no había sido vacunado.

Ovejunos vacuné 120 de un plantel de Lincolns y a pesar que todos los años morían ovejas gordas, la inmunidad fué tan perfecta que no perdí una sola. Al Otoño siguiente murieron varios corderitos y borregas, que no se vacunaron por estar muy chiquito (lo que prueba que en el campo había infección).

Tengo pues la satisfacción de poner en conocimiento de ustedes que el resultado que obtuve con el virus Lignieres, tanto en vacunos como ovejunos, no pudo ser mejor, ya que no tuve un solo caso de carbunclo en animales inmunizados, a pesar de haber estado en zonas afectadas.

DON CARLOS BENAVENTE, YUNGAY, ÑUBLE, JULIO 1924:

La vacuna Lignieres para ovejunos contra el Carbunclo, me ha dado excelentes resultados en forma que se ha paralizado completamente esta epidemia. Confirma lo mismo en 1926.

LOS SEÑORES BARTOLOME BEROTIZA & Co., LAUTARO

Desde hace cinco años venimos usando la vacuna Lignieres y debemos manifestarle, señor Schmidt, que estamos completamente satisfechos del resultado obtenido con esta vacuna, pues desde que la usamos no hemos tenido casos de Picada ni de Mancha, que antes nos eran tan frecuentes.

DEL SEÑOR RODOLFO CAMPUSANO, OVALLE, JULIO 1924:

Yo había hecho vacunar en Noviembre contra los dos enfermedades más comunes por acá: la Mancha y el Grano, empleando en la operación el virus Lignieres que es el que empleo hace dos años, dándome excelentes resultados.

Me anticipo a decir a ustedes que tengo muy buena impresión de la vacuna Lignieres, y como les digo, ésta es la única que empleo con resultados halagadores.

DON FRANCISCO CUEVAS, SAN FERNANDO, AGOSTO DE 1924

En contestación a su carta en la que me pregunta los resultados de la vacuna Lignieres, debo manifestarle que durante los dos años que la aplico no ha muerto ni un solo animal de la Picada.

DON ARMANDO CRUZAT, LAUTARO, JULIO DE 1924

Me es grato informarle que la vacuna Lignieres que le he pedido en repetidas ocasiones para servir los numerosos pedidos de los agricultores de esta zona, ha dado espléndidos resultados. Me apresto este año para hacerle importantes pedidos para estar prevenido con tiempo de este valioso elemento contra el Carbunclo Bacteridiano.

DON DOMINGO A. CARMONA DE OVALLE, JULIO 1924

"Antes tenía pérdidas en el ganado y ahora que vacuno dos veces en el año con su vacuna Lignieres, han mermado considerablemente las pérdidas. Confirma los mismos resultados.

LOS SEÑORES GIRARD & RISTORI, DE CHIMBARONGO, JULIO DE 1924

"Nos es muy grato que los resultados obtenidos con la aplicación del virus anti-carbuncloso Lignieres en nuestro ganado vacuno, ha sido de nuestra completa satisfacción, pues no hemos tenido que lamentar un solo caso de carbunclo ni hemos notado en los animales ningún trastorno producido por la vacuna."

DON JORGE JARAMILLO, LA UNION, JULIO 1924

"He usado la vacuna Lignieres en varios fundos y estoy satisfecho por su buen éxito, como asimismo todos los dueños de fundo donde la he aplicado."

DON MAXIMO KOLLMANN, ESTACION QUINTA, JULIO DE 1924

"Sobre el resultado que he obtenido en mi ganado con la vacuna Lignieres comprada a usted puedo decirle que hasta hoy no se han presentado casos de carbunclo y por consiguiente los resultados han sido satisfactorios y recomendables. Confirma en 1926."

DON ARTURO V. MUÑOZ, YUNGAY, AGOSTO 1924

"Tengo el gusto de decirle que la Vacuna Anticarbunclosa Lignieres, me ha dado excelentes resultados y muy pronto preciso de hacerle un nuevo pedido en vista de ser tan buena."

DON REMIGIO REMEDY, PEÑAFLOR, JULIO 1924

"Desde que uso la vacuna argentina Lignieres, tanto en la Hacienda Rinconada del Durazno, como en mi fundo de Peñaflor, no he tenido que lamentar ningún caso de carbunclo. Tengo absoluta confianza en dicha vacuna que no sustituiré por otras."

DON ENRIQUE TAULIS M., MELIPILLA, JULIO 1924

"Con la vacuna Lignieres se vacunó todos los animales bovinos del fundo sin que hasta hoy se haya presentado un solo caso de carbunclo entre estos animales. Como el fundo lo había adquirido el año pasado, los animales eran de diferentes procedencias y no tenían ninguna adaptación a las condiciones locales; en los caballares tuve dos casos de carbunclo, lo que prueba que había infección y que ha permitido apreciar mejor los efectos de la vacunación.

Debo también hacerles presente que el sistema de envase es también muy adecuado y conveniente, porque no sólo facilita la vacunación y permite aprovechar toda la vacuna, sino que evita toda infección."

DON FILIMON VALENZUELA, PARRAL, JULIO 1924

"Pedí 400 dosis de vacuna Lignieres y después 100 más, de manera que he vacunado 500 animales, con tan buen resultado que no me canso de recomendarle siempre.

Puedo agregar que ha sido puesto a prueba en un campo donde hay infección y que mi vecino perdió 150 animales en una masa de 400, mientras yo no he experimentado la pérdida de ninguno."

DON HERIBERTO CARRASCO, PEMUCO, AGOSTO DE 1925

Vacuné ochocientas ovejas con vacuna Lignieres, no muriendo ningún animal a raíz de la vacunación. La considero de primera calidad porque ha cortado las mortandades que tenía otros años.

DON A. CASTRO C., VIA MONTE AGUILA, TRUPAN, AGOSTO DE 1925

Usó la vacuna Lignieres en cuatrocientas ovejas y nos dice: "Es el preventivo más eficaz que he usado hasta ahora en mi ganado lanar."

DON LUIS FERNANDEZ SANTA MARIA, CHILLAN, SETIEMBRE DE 1925

En Octubre último vacuné seiscientos vacunos y novecientas ovejas con vacuna Lignieres y la considero un preparativo de primer orden, que supera a sus similares, tanto en la eficacia como en el tiempo que necesita para inmunizar. Confirma en 1926.

EL SEÑOR ADMINISTRADOR DE SANTA MARGARITA DE CATEMU, CHAGRES, SETIEMBRE DE 1925

Por lo que he visto en el fundo del señor G. en Trigal, puedo decir que la vacuna Lignieres es lo más seguro contra carbunclo. Confirma haciendo un pedido.

LOS SEÑORES GARAY JENKIN & Co., COPIAPO, NOVIEMBRE DE 1924

Usamos la vacuna Lignieres en seiscientos vacunos y dos mil lanares con tan excelentes resultados, que desde esa fecha hasta hoy no hemos perdido un solo animal. La hemos recomendado mucho a nuestros amigos, algunos de los cuales, h han hecho pedidos a su Laboratorio. Confirman haciendo pedidos.

DON JUAN MONTES, HACIENDA DE MALLARAUQUITO, MELIPILLA

Desde 1918 uso la vacuna Lignieres, en una cantidad de "tres mil quinientos más o menos" cada año con espléndidos resultados. En esta Hacienda también morían animales a pesar de que se vacunaba con otras vacunas, pero el año pasado se aplicó Lignieres y no hubo muertes por carbunclo. Por esto no sólo la uso sino que la recomiendo a mis amigos.

P. D. — Dejo constancia que acabo de hacer inocular un mil setecientos animales vacunos.

DON ANTOLIN MUÑOZ, CABRERO, SETIEMBRE DE 1925

Usé vacuna Lignieres en ciento ochenta vacunos y doscientos cincuenta lanares; es inmejorable. Confirma los mismos resultados.

DON PEDRO J. PALACIOS, LINARES, SETIEMBRE DE 1925

Una de las mejores vacunas que he usado; desde el día que vacuné ,cesó la mortandad, advirtiendo que en dos meses llevaba 18 animales muertos.

DON ALEJANDRO PEREZ, TRUPAN, SETIEMBRE DE 1925

Vacuné cuatrocientas cincuenta ovejas con resultados inmejorables, pues antes que la usara morían hasta el cincuenta por ciento.

DON JOSE ANTONIO RUBILAR, PEMUCO, SETIEMBRE DE 1925

He usado la vacuna Lignieres en cuatrocientos ovejunos: es excelente y varias personas se han guiado de mi consejo. Pronto haré un pedido. Confirma los mismos resultados 1926.

LOS SEÑORES SCHILLING HERMANOS, OSORNO, SETIEMBRE DE 1925

Aplicada la vacuna Lignieres en seiscientos animales. Muy eficaz.

DON ROBERTO GALLEGUILLOS, OVALLE, SETIEMBRE DE 1925

Estimo que la vacuna Lignieres es una de las mejores que existen, puesto que yo he vacunado con ella dos años seguidos y me ha dado buen resultado.

DON ARTURO CLAUSSEN, JUNTAS, SETIEMBRE DE 1925

Vacuné mil vacunos con Lignieres; es bastante buena contra el carbunclo bacteridiano. Confirma haciendo un pedido.

Tengo el agrado de informar a usted que en el mes de Noviembre de 1925 he efectuado la vacunación a miles de animales en esta zona, con resultados verdaderamente satisfactorios, por lo que no vacilo en manifestarle mi opinión de que la vacuna Lignieres, es bastante buena y eficaz y además de muy fácil aplicación. — (Fdo.) —**Guillermo Lagos P.**, veterinario.—Linares.

Opino que la vacuna Lignieres, es la que da mejores resultado que las demás vacunas; este convencimiento es práctico.— (Fdo.) — **José Santibáñez.**—Rancagua.

En el mes de Febrero del presente año, apliqué la vacuna "Lignieres" a mis animales y durante el año no he tenido muerte alguna que experimentar en mi ganado, opinando por lo tanto, que dicha vacuna, es bastante buena.—(Fdo.) — **Amador Aliaga.**—Curicó.

A mi juicio, la vacuna indicada para evitar la picada, es la "Lignieres" que estoy aplicando desde hace tres años, no habiendo tenido muerte alguna en mis animales.—(Fdo.)— **José Francisco Cuevas.**—San Fernando.

En el mes de Octubre de 1925 apliqué la vacuna Lignieres a mis animales, no habiendo tenido muertes por Carbunclo Bacteridiano, opinando por lo tanto, que la vacuna Lignieres, es la mejor que conozco.—(Fdo.) — **José María Norambuena.** — Lautaro.

En el mes de Setiembre de 1925 vacuné los animales de mi propiedad y no he tenido ninguna muerte por Carbunclo, por lo que estimo que la vacuna Lignieres es lo mejor que he probado hasta la fecha.—(Fdo.) — **José Rivera M.**—Rancagua.

Una buena vacuna contra el Carbunclo Bacteridiano, fácil de aplicar y que volveré a pedir en poco tiempo más. Hacienda Juntas. — Ovalle.—**A. Clausen C.**

Insuperable.— Combarbalá, Octubre 4 1926.—Casilla 13.—**Andrés Andreu.**

La mejor que yo he usado de las muchas que he ensayado y me ha dado mejor resultado. Yungay, Octubre de 1926.—**Alfredo Ferreira.**

Una de las mejores, además debemos advertir que hace cuatro años que la usamos con excelentes resultados. Estación Miraflores.—**Ferreira y Morales.**

Eficaz por excelencia contra el Carbunclo Bacteridiano y digno de recomendarse por los resultados positivos que con ella se obtienen. Monte Aguila a Trupán. — **J. Martín Pradenas M.**

Estoy muy conforme con los resultados obtenidos. De los 3,968 animales vacunados con la vacuna Lignieres, preventivamente, no ha muerto ninguno de Carbunclo. Osorno, 7 de Octubre de 1926.—**Dr. Jorge García S.**, médico veterinario regional de las provincias Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

La llamada a ser aplicada al ganado como preventiva del Carbunclo Bacteridiano, por sus espléndidos resultados. San Carlos, Octubre de 1926.— **Onías Riquelme O.**, agrónomo departamental.

De primera calidad. Hacienda San Ramón. Copihue.—**J. Elías Silva Cortés.**

Lo más eficaz contra el ataque del Carbunclo Bacteridiano. Fundo Monte Verde. Tucapel.— **Hermes Silva M.**, ingeniero agrónomo.

Un profiláctico que supera a cualquiera vacuna destinada a inmunizar el Carbunclo Bacteridiano. Villa Alegre, Octubre de 1926.— **Alfredo Cofré.**

Un eficaz preservativo contra la picada. Bulnes, Octubre de 1926.— **Bernabé Dávila B.**

Durante 1925, se me murieron dos: un buey y un caballo. Pero de todos modos estimo que la vacuna Lignieres da muy buenos resultados. San Clemente.— **Medardo Fuentes.**

Un preservativo inmejorable contra esta epidemia. Cabrero, casilla 34.— **Antolín Muñoz M.**

En Noviembre de 1925 apliqué la vacuna Lignieres a 3,000 vacunos y 1,000 terneros. Durante el año 25|26 no he tenido muertes por Carbunclo Bacteridiano, por lo tanto opino que la vacuna Lignieres es absolutamente eficaz en el Sur de Chile. Valdivia, Octubre de 1026. — **Hoffmann Hnos. y Cía.**

De muy buenos resultados, y estoy resuelto a seguir con dicha vacuna para mi ganado y este año necesito 9,000 dosis, pedido adjunto a ésta. Hacienda Huépil. Yungay.— **J. Arsenio González.**

EL PERMISO OFICIAL DEL GOBIERNO DE CHILE PARA LAS VACUNAS LIGNIERES

C O P I A:

SERVICIO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS

Quinta Normal. — Santiago

RESULTADO DE ANALISIS N.o

Santiago, 29 de Octubre de 1925.—Señor D. L. Schmidt Hermann, Médico-Veterinario. Monjitas 780.—Ciudad.

Muestra recibida el 2 de Setiembre de 1925.

OBSERVACIONES: 3 amps. de Vacuna Lignières para lanares y 3 para vacunos, remitida por usted para su análisis, en virtud del Art. 20 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Policía Sanitaria Animal.

RESULTADO DEL ANALISIS:

La vacuna sencilla Lignières, para vacunos y ovejunos, reune todas las condiciones exigidas y puede usarse en Chile.

J. DESCASEAU,
JEFE DEL SERVICIO.

USAR VACUNAS LIGNIERES NO ES EXPERIMENTAR, SINO APROVECHAR LA EXPERIENCIA DE TREINTA AÑOS. ELLAS SIEMPRE HAN TRIUNFADO DONDE LAS OTRAS HAN FRACASADO

Más de 700,000 dosis vendidas en Chile, constituyen para el hacendado la mejor garantía

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

Dr. L. SCHMIDT HERMAN

MONJITAS 780 — SANTIAGO — TELEFONO 3649 — CASILLA 432

NOTA.— Con poco costo obtiene usted un seguro de vida para sus animales, y el dinero en él invertido, sirve para mantener un establecimiento TECNICO, cuya labor es útil al País y DAMOS LA PRUEBA DECLARANDO QUE APLICAMOS LAS VACUNAS GRATIS A LOS FUNDOS, CON PERSONAL COMPETENTE, ESFUERZOS QUE ESPERAMOS SEAN DEBIDAMENTE APRECIADOS POR LOS GRANDES Y PEQUEÑOS AGRICULTORES DEL PAIS. PARA ACOGERSE A ESTE BENEFICIO, INSCRIBASE CON LA DEBIDA ANTICIPACION.

IMPORTANCIA FRUTICOLA DE LA REGION DE PEUMO

por ROBERTO OPAZO G.

Al hacer una ligera relación sobre el éxito alcanzado con la celebración de la Semana Frutícola de Peumo, dijimos que en otra ocasión nos referiríamos a otros puntos observados en esta visita.

En efecto, con motivo de esta reunión no sólo pudimos confirmar el hecho de que la región es francamente adecuada para transformarse en un gran centro de producción de naranjas, sino que no vemos inconvenientes para que estas plantaciones se prolonguen a lo largo del río Cachapoal, por el lado Norte y ocupen los rincones que presenta el cordón de cerros que limita el valle transversal. Tampoco hay inconveniente para que se prolongue por Zúñiga, Tunca, etc., antiguo y célebre centro productor de naranjas.

En Tunca, Zúñiga y alrededores existen numerosos huertos pequeños de naranjas, que debido al abandono en que los mantienen sus propietarios están llamados a desaparecer y como el clima es muy apropiado al cultivo de estos árboles debe extenderse hasta ahí la acción benéfica que transformará la producción y desarrollará la riqueza de ese sector del país.

Pero no sólo se producen bien los árboles del género Citrus. También los Paltos producen en condiciones ventajosas; pero por el momento estimamos conveniente dar la preferencia a los naranjos bien clasificados y dejar de mano la plantación de paltos, pues este árbol está sometido a contingencias que pueden hacer malograr el trabajo y los capitales invertidos en su producción debido a causas que todavía no se han aclarado en forma satisfactoria.

Además en esa región ocupa situación muy importante el cultivo de la vid, de lo que son magníficos exponentes los grandes viñedos de Codao, La Rosa, Cachapoal, etc., que preparan caldos de muy buena calidad.

También visitamos una hermosa y bien tenida plantación de olivos y planta elaboradora de aceite que posee la Hda. Cachapoal, con lo que se demuestra la gran importancia que tiene la región visitada.

El olivar existente cuenta con más de doce mil plantas, de las cuales una cuarta parte están en producción. Se tiene más de sesenta mil plantas en vivero a fin de llevar la plantación hasta un total de cien mil plantas, para lo cual se han determinado los terrenos convenientes después del estudio especial que se ha hecho sobre su adaptación a este cultivo. Casi la totalidad de la plantación será de secano, pues ocupará los faldeos de los cerros que limitan el valle.

El olivar y la producción de aceite están a cargo de un técnico especialista traído especialmente de Italia, lo que asegura el éxito del trabajo en el cual se está empeñado.

El vivero hace la multiplicación de la planta obteniéndola de semilla e injertándola de un año de edad y al cabo del segundo año, las plantas pueden ir al terreno definitivo. La variedad a que se ha dado preferencia es la Liguria que con cuatro y medio kilos de aceitunas produce un litro de aceite, lo que no ocurre con las otras variedades destinadas al mismo objeto. Además la planta se desarrolla muy ligero y a los dos años de estar en el terreno definitivo principia a florecer.

El conocimiento de esta gran plantación industrial, que permitirá sacar el mejor provecho de los terrenos de secano de ese sector, nos está indicando la gran riqueza que puede significar para el país si estas plantaciones ocuparan todos los terrenos de secano apropiados a su cultivo que existen en las provincias de Colchagua, Curicó y Talca y sobre la cual hemos hecho una campaña sostenido durante varios años a fin de convencer a los propietarios de dichos suelos de la necesidad de desarrollar estas plantaciones.

La fábrica de aceite es pequeña y este año entrega al consumo más de cinco mil litros de aceite muy hermoso y de muy buena calidad. No pudo aceptar la compra de aceitunas porque su capacidad reducida debía reservarse para elaborar la propia producción; pero pronto estará instalada la nueva maquinaria calculada para elaborar el total de la futura producción y será posible mientras tanto elaborar las aceitunas que se le ofrezcan.

Para comprender el esfuerzo que estas iniciativas representan es necesario tener presente que plantar nada cuesta; pero la conservación de la plantación, en condiciones convenientes, hasta que principia la producción es el grave problema que debe resolver todo plantador de árboles.

Observamos en el país que anualmente se venden cantidades considerables de árboles por todos los criaderos, lo que debía hacer aumentar nuestras plantaciones frutales en proporción apreciable. Sin embargo la estadística no deja constancia de ese aumento, lo que indica que cada año se pierden capitales e iniciativas de gran importancia invertidas en la fruticultura y que es preferible a los interesados reducir sus entusiasmos por plantar, a fin de reservar recursos y entusiasmos para criar y cuidar en buenas condiciones, lo que han plantado en forma que suele ser muy onerosa.

La observación que nos ha merecido esta importante plantación de olivos consiste en la distancia que se ha adaptado para la plantación. Como siempre lo hemos recomendado esa distancia no debe ser inferior a diez metros entre y sobre las líneas, a fin de que los árboles se desarollen muy bien las ramas no se crucen, se faciliten las operaciones culturales, la cosecha y los tratamientos curativos de las enfermedades.

Cuando se dispone de terrenos de poco valor y se hacen grandes plantaciones resulta preferible ampliar las distancias, lo que a la larga significa economía no despreciable y no intensificar las plantaciones, lo que sólo es aceptable cuando se trata de extensiones reducidas o se dispone de brazos abundantes que aceptan un bajo jornal; de otra manera es indispensable aceptar las distancias máximas entre las que se aconsejan para cada tipo de árbol.

R. O. G.

Demos preferencia al cultivo de las plantas graníferas

por AGOR

La necesidad de aumentar nuestra producción agrícola debe orientarnos al desarrollo de los cultivos que nos dan productos fáciles de comerciar en los mercados extranjeros y de los cuales a la vez obtengamos el máximum de precio, pues éstos serán los más remuneradores para el agricultor.

Muy variadas son las explotaciones que pueden interesarnos, partiendo de la base indicada, pero tratándose de cultivos anuales, que son los que nos interesan por el momento, diremos que es a los cultivos que nos producen granos a los que debemos dar la preferencia, pues contribuyen a esta preferencia las condiciones de larga conservación, la facilidad de transporte, la facilidad de su producción y de selección de las variedades preferidas por el comercio.

Entre las plantas graníferas que podemos cultivar por el momento tenemos el Maíz, Garbanzos, Frejoles, Arvejas, Lentejas y otras más que pasan a tener una importancia pequeña al lado de las anteriores. Las plantas indicadas pertenecen al grupo de las llamadas plantas chacareras o de cultivo escardado, a causa de que para obtenerlas se necesita practicar diversas labores culturales durante su desarrollo vegetativo.

Estamos en la época en que podemos emprender el cultivo de las plantas indicadas; pero aun cuando todas ellas son convenientes, sin embargo sólo a algunas de ellas nos referiremos especialmente.

Como ideas generales debemos establecer la necesidad de simplificar el cultivo de estas plantas cambiando nuestro sistema actual de policultivo por el monocultivo o sea el cultivo de una sola planta. El procedimiento tiene por base economizar las labores y trabajos culturales, empleando máquinas de gran rendimiento, con lo cual se economizan los brazos y se disminuyen los gastos. El policultivo actual lo reservaremos para los huertos caseros, donde se hace necesario tener una producción variada para atender a la alimentación de la familia. Mientras no le demos la debida importancia a este punto, poco habremos progresado en el fomento de la producción de ésta clase de granos.

La otra recomendación general comprendida dentro de la necesidad de establecer el monocultivo como base de nuestra producción agrícola industrial, consiste en limitar el número de variedades que cultivemos y de esta manera podremos disponer de grandes cantidades de productos de cualidades análogas que son más fáciles de colocar en los mercados consumidores. Para ello en cada localidad debe producirse una sola planta que corresponda a la variedad que más aceptación tenga para la exportación y de esta manera evitamos además la hibridación, que tanto hace variar los productos. La selección de la semilla que sembramos se hará en forma muy rigurosa para mantener la uniformidad y calidad de la producción. A este respecto los agricultores deberían leer el libro titulado **Agricultura General,** que vende el Sevicio de Divulgación y Propaganda Agrícola por intermedio de los Agrónomos Provinciales y Departamentales.

Daremos alguna ligera idea de los cultivos que hemos indicado.

El **Maíz** tiene importancia más para el consumo interno que para la exportación, pues el alto precio a que se cotiza impedirá este comercio en grande escala, mientras que aumentando su producción nos permitirá desarrollar en mejores condiciones industrias como la avicultura, crianza y engorda de cerdos que tienen por base el consumo de este grano.

Es indispensable sembrar variedades que maduren en noventa días y como complemento construir secaderos donde podamos concluir de secar el grano sin los graves inconvenientes que en la actualidad presenta su cultivo.

Debemos abandonar completamente la idea del cultivo asociado con cualquiera planta y en cualquiera forma si deseamos cosechar su grano.

El cultivo del **garbanzo** tiene una importancia considerable debido al alto precio a que se cotiza en el comercio exterior y a la preferencia que se da a nuestros garbanzos. Su cultivo debería extenderse a todos los barbechos apropiados de las provincias desde Valparaíso a Maule inclusives y sembrar únicamente la calidad preferida que es aquella en que cien granos pesan 34 gramos.

Por lo que respecta al **frejol** no hay duda alguna que se trata del grano de más porvenir entre los que cultivamos. Nuestra producción debemos orientarla no sólo a la producción de grano para el consumo, sino también a la producción de semilla que nos compren los países sembradores de frejoles, pues nuestro país es el único que tiene el privilegio de no poseer el bruco del frejol, lo que lo coloca a la cabeza entre los productores de semilla. Desde hace varios años este comercio se desarrolla en pequeño, pues una gran casa vendedora de semillas en el extranjero hace producir sus semillas de frejoles y de arvejas en nuestro país; pero esto no es suficiente y por el contrario es una demostración del hecho que estamos anotando, referente a que debemos ser grandes productores de semilla de frejoles.

En todo caso debemos saber que no podemos imponer nuestros gustos sino cultivar lo que exigen los mercados compradores, sean para el consumo o para semilla. Desde luego diremos que para la exportación se prefieren las variedades de color blanco y los granos coloreados sirven de semilla dentro de las variedades huerteras, es decir, las destinadas a cosechar el frejol legumbre o el frejol granado o a medio madurar.

Para Estados Unidos estamos cultivando las variedades Kidney blanco y la variedad roja. Sin embargo la de más consumo en ese país, es la variedad de arveja, con las variaciones llamadas **arroz, trigo,** etc., siempre se trata de frejoles redondeados, de grano pequeño, de color blanco, de piel delgada. Como es natural hay otras variedades que también tienen un consumo importante.

El cultivo del frejol grano seco debemos hacerlo eligiendo las variedades enanas o de pequeño desarrollo, que no presentan sino ventajas en su cultivo y que no tienen más dificultad para el cultivo en grande que las que presenta una cosecha de trigo, con la que no se contrapone, pues la cosecha puede arreglarse en forma que se haga antes o después de la del trigo. En este caso todo el cultivo se hace a máquina, desde la siembra hasta la trilla, con lo que se disminuye el costo de producción y ésto nos permitirá competir en el mercado mundial si cultivamos variedades adecuadas y nos preocupamos de preparar el grano antes de exportarlo.

El cultivo de la **lenteja** ha tomado un desarrollo considerable en el país a causa del precio remunerador que paga la exportación, cuyo mercado es amplísimo para este artículo. Para montenerlo en situación ventajosa debemos preocuparnos de seleccionar la semilla para sembrar sólo la más grande y sobresaliente, pues si presentamos producto de mala calidad, nos exponemos falta de brazos para extender obtenido debido a su buena calidad.

Es época de sembrar lentejas desde la provincia de Valdivia al Sur, donde se está formando un gran centro productor de tan importante grano.

En cuanto a las **arvejas** bien conocemos la situación de preferencia que tiene este grano producido en el país, en los mercados extranjeros siempre que se la presente sin bruco; pero como esto es bastante difícil el aumento de su producción deberá corresponder a una serie de medidas destinadas a impedir la propagación de ese insecto.

Tenemos condiciones ventajosas para sembrar anualmente más de un millón de hectáreas de las plantas escardadas a que nos hemos referido. pero su aumento de producción no puede ser extraordinariamente considerable en el momento actual porque entre otras cosas tenemos falta de brazos para extender con rapidez la superficie que dediquemos a estos cultivos.

A.

CONSULTORIO VETERINARIO

ATENDIDO POR EL Dr. L. SCHMIDT HERMAN

Chimbarongo, 8 de Octubre de 1926.—Señor Veterinario Schmidt Herman. — "La Nación". — Me permito dirigirme a usted para rogarle se sirva decirme dónde puedo adquirir vacuna Cheveaux, para vacunar los animales contra la sangre.

Esta vacuna la he usado otras veces, pero las personas a donde me he dirigido no me han contestado ni una sola palabra.

Agradeciéndole su buena voluntad, soy de usted Atto. y S. S.— F. M. N.

Respuesta:—La vacuna en referencia por disposición gubernativa no se preparará más. Para inocular sus animales deberá recurrir a vacunas conocidas.

Pichamán, Setiembre 26 de 1926.—Señor Dr. L. Schmidt H.— Santiago.—Estimado doctor:

Como en una ocasión ya he sido favorecido por Ud. vuelvo a molestarlo con otra consulta.

Se trata ahora de un perrito fino que por más que come está siempre flaco. En una ocasión junto a las deyecciones observé unos fragmentos de tenia—una especie de cinta blanca—lechosa, anillada.

Le dí hace tiempo un purgante de sulfato de sodio 25 grs. y no le hizo nada, sigue igual.

Agradeciéndole infinitamente, lo saluda su afmo. S .S.—O. Muñoz M.

Respuesta: Suministre a su perro papelillos "Lombricidas" que puede solicitar a la Droguería Veterinaria, Monjitas 980, Santiago.

YA ES TIEMPO DE VACUNAR CONTRA EL CARBUNCLO

por el Dr. L. SCHMIDT HERMAN.

Todos los años vemos recrudecer las epidemias de carbunclo bateridiano, aún en regiones donde nunca se había observado esta enfermedad.

La causa de ello, se ha debido en gran parte a la indiferencia de nuestros hacendados para adoptar oportunamente las medidas de profilaxis aconsejadas por la ciencia.

Así es corriente ver cómo los cadáveres carbunclosos son arrojados a los ríos, infectando las aguas de riego de grandes extensiones de terrenos. Otros descueran los animales con el objeto de aprovechar la piel y dejan los cadáveres abandonados, los que son devorados por los perros y aves de rapiñas, que como se sabe son refractarios, pero en cambio, con sus excrementos infectados propagan la enfermedad. Se ha comprobado por experimentos muy concientes, que los gérmenes del carbunclo atraviesan el tubo digestivo de los perros y aves de rapiña, sin causarles a ellos trastornos, y en cambio son capaces de reproducir la enfermedad, cuando penetran en el organismo de animales susceptibles, tales como el vacuno, caballar, lanar y especialmente los porcinos.

Las moscas, también desempeñan un papel importante en la propagación del carbunclo o "picada" como también vulgarmente se le llama.

Aparte del peligro de la propagación del carbunclo en las distinta especies de animales no debemos olvidar el riesgo inminente que corren las personas cuando manipulan los cadáveres, muchas de las cuales han llegado a perder una mano, un brazo, si no la vida.

El año pasado tuve ocasión de ver muchos casos de niños, con pústula maligna en la cara (picaduras de moscas infectadas).

Se hace, pues, necesario que nuestros hacendados, comprendan la necesidad de evitar este terrible mal, teniéndole siempre presente en todos los casos de muertes de animales, sin causa conocida, a fin de tomar con los cadáveres todas las medidas de precaución necesarias, como es la destrucción total por el fuego y la desinfección enérgica con soluciones de creolina, del terreno y útiles infectados.

La medida de previsión, más económica y eficaz, la comprende la vacunación oportuna de todos los animales más atacados y que por orden de frecuencia son el vacuno, lanar, cerdo y caballar.

Las vacunaciones, son hoy día tan sencillas y los precios de las vacunas tan económicos, que en realidad, no se comprende, cómo puede haber todavía hacendados, que se resisten al procedimiento, poniendo en riesgo eminente, vidas humanas y sus mejores intereses ganaderos.

Estamos, pues, en la época propicia para iniciar las vacunaciones y es de esperar, que nuestros agricultores no esperen la última hora para iniciar tan elemental medida de precaución.

Dr. SCH. H.

Brillante resultó la inauguración de la Exposición de Animales

ASISTEN S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS MINISTROS DE ESTADO, MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES Y FAMILIAS DE NUESTRA SOCIEDAD

En la tarde de ayer se inauguró oficialmente la Exposición de Animales que, como se sabe, ha organizado la Sociedad Nacional de Agricultura.

A este acto concurrieron además de las personalidades oficiales, especialmente invitadas, numerosas familias de nuestra sociedad, y una gran cantidad de público que desde antes de la hora anunciada, ocupaba por completo las amplias tribunas de la Exposición.

Minutos después de las cinco de la tarde, acompañado de los Ministro de la Guerra, de Agricultura, de Hacienda, de Justicia e Instrucción y de sus edecanes y del Secretario de la Presidencia, llegó al recinto de la Exposición el Primer Mandatario, quien en la puerta de entrada fué recibido por el directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Los pitos, sirenas, campanas y bocinas de las innumerables máquinas agrícolas que se se exhiben en la Exposición saludaron la llegada del Presidente de la República, quien al entrar al recinto de las tribunas fué recibido con los acordes del Himno Nacional.

En la tribuna oficial tomaron también colocación, además de los Ministro, los miembros del Cuerpo Diplomático especialmente invitados y las autoridades locales.

EL PASEO DE LOS ANIMALES

Inmediatamente después se dió principio, frente a las tribunas, al paseo de los diversos animales premiados.

Primero fueron pasados los vacunos a cuyos criaderos se les ha otorgado premios y otras distinciones. Llamaron la atención del público la presentación de los toros de gran raza que exhiben los criaderos de la región austral y magallánica.

En seguida fueron exhibidos ante el Presidente de la República y el público, los ejemplares de caballares premiados. Como hemos ya dicho, a primera vista para los entendidos, se destaca el progreso que ha habido que en la producción de caballos chilenos.

UN "HUASO" HACE PRODIGIOS SOBRE UN CABALLO CHILENO

Terminada que fué la exhibición de los caballos chilenos, se presentó frente a las tribunas, perfectamente bien montado "a la chilena" el administrador del fundo "El Sauce", señor Manuel Velasco, quien, después de estrechar la mano al Primer Mandatario, dió principio a una serie de pruebas ecuestres, que arrancaron entusiastas aplausos del público.

Las famosas "tiradas" de nuestros huasos, fueron ejecutadas con extraordinaria maestría por el señor Velasco, quien después de sacarle las riendas al caballo, procedió a "revolotear" con tal elegancia y precisión, que el público le tributó una larga ovación.

SE PRESENTA UN CABALLO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A continuación se presentaron en la pista, los caballos de tiro, para cuyo efecto fueron colocados en cuatro elegantes tonga[illegible]. Uno de estos era arrastrado por un espléndido trotón de propiedad del Presidente de la República.

UN PERCHERON FRANCES RECIENTEMENTE PREMIADO EN PARIS NO ES "COTIZADO"

Por último, fueron exhibidos una gran cantidad de caballos percherones de fina sangre.

Entre éstos figuraba un animal llegado hace ocho días de Francia, donde, en la Exposición de París había obtenido el premio de Gran Champion. En nuestra Exposición ese pelcherón no ha tenido ningún premio ni mención.

SE RETIRA EL PRESIDENTE

Sólo minutos antes de las [illegible] cuando ya se había hecho de noche, se retiró de la Exposición el Presidente de la República.

A esa hora empezó a retirarse también el numeroso público que asistió a la inauguración de la Exposición de Animales.

1 y 2. S. E. en la Exposición — 3. Toro champion — 4. Señor Miguel Velasco, 1.er premio caballo adiestrado, 1.er premio caballo de patrón — 5. Toro champion — 6. Potro champion, Criadero El Peñasco — 7. Paseo de toros — 8. Potro champion, segundo premio, Viña Concha y Toro

LA SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA DE CHILE APRUEBA SUS ESTATUTOS

Y SE PRONUNCIA SOBRE EL CONGRESO DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

En el local de la Sociedad Médica de Santiago se efectuó la última asamblea de los médicos veterinarios del país.

El objeto de esta reunión era conocer el proyecto de estatuto y reglamentos de la Sociedad, elaborado por el comité organizador encargado de esta comisión el 22 de Agosto, en una asamblea profesional que fundó la nueva sociedad que nos ocupa.

Presidió la sesión el doctor J. Mebitais y actuaron de secretarios los señores H. Sievers y E. Zú[illegible]ga.

La asamblea se pronunció sobre el proyecto de estatutos y reglamentos presentado y con pequeñas reformas aprobó sus disposiciones.

Acordó, además, que el comité organizador continuará en calidad de directorio provisional, con el objeto de que citara en una fecha próxima a elección de directorio definitivo, debiendo reunir para este fin las adhesiones de los socios.

DATOS OFICIALES SOBRE LA COLOCACION DEL EMPRESTITO

Ayer se han recibido en el Ministerio de Hacienda nuevas informaciones oficiales sobre la colocación del último empréstito, que confirman las ya conocidas respecto al interés que despertó dicha negociación en las diversas plazas europeas y norteamericanas.

Se recibió un cablegama de la Legación de Chile en Berna que comunica la importante participación que tuvo en la suscripción de los bonos chilenos la prestigiosa institución financiera de esa capital llamada Credit Suizo.

Los banqueros Kissel, Kinnicutt & Co. y Hallgraten & Co. enviaron también una comunicación en que felicitan a la República y al Ministro de Hacienda por el éxito alcanzado en la negociación, agregando que las instituciones y personas cubrieron con exceso las cuotas entregadas en los diversos centros financieros.

Los pasajes fiscales en los ferrocarriles deben ser rebajados en 50%

ASI LO ESTIMA EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL Y EL GOBIERNO ADHERIRA A ESTA OPINION

En la controversia surgida entre la Empresa de los FF. CC. del E. y el Ministerio de Hacienda, sobre la interpretación de los decretos-leyes N.º 342 y el Orgánico de los Ferrocarriles, el señor Ministro de Hacienda se ha servido manifestarnos que el Gobierno adherirá al informe que sobre la materia ha expedido su Tribunal consultivo jurídico, que lo es el Consejo de Defensa Fiscal.

Del texto de ese documento, que copiamos a continuación, se desprende que el Consejo ha estimado que los pasajes fiscales deben ser cobrados por la Empresa con la rebaja de 50 por ciento.

He aquí el informe:

"A raíz de la presentación de estas cuentas el Ministerio preguntó a la Dirección General de Ferrocarriles si había efectuado las rebajas legales por los pasajes otorgados y si asimismo había verificado la liquidación de los fondos puestos a disposición de la Empresa por el Ministerio.

En su contestación, la Dirección General, dice, en síntesis, que ella no ha efectuado los descuentos a que alude el Ministerio, porque, si bien es cierto que el artículo 49 del decreto ley 342, de 13 de Marzo de 1925, dijo que "se aplicarán las tarifas normales con descuento de 50 por ciento al transporte de tropas militares y de empleados públicos que viajen en comisión de servicio y al transporte de toda carga fiscal, no lo es menos que el artículo 1.o del citado decreto-ley, inciso 2.o, dijo que por el Estado, en cuanto no sean incompatibles con los preceptos de las leyes especiales que rigen su administración"; y, como el artículo 52 del decreto-ley 395, de 17 de Octubre de 1925, orgánico de la Empresa dijo que "el transporte de pasajeros, equipajes y carga que se haga por Ferrocarril, aún cuando sean de cargo al Fisco o a las Municipalidades o a funcionarios públicos, deberá ser pagado según tarifa normal", resulta evidente que los pasajes y fletes por cuenta del Estado deben sër pagados sin descuento; porque, siendo el decreto-ley orgánico de la Empresa, posterior al 342, sus disposiciones prevalecen sobre las de éste y, además porque siendo imcompatibles en este punto priman los del decreto-ley orgánico según lo declaró expresamente el artículo 1.o del 342, y cuya teoría se confirma teniendo presente que la antigua ley orgánica de la empresa en su artículo 50, inciso 1.o, había dicho ya "que el transporte de pasajeros, equipaje y carga que se haga por Ferrocarril, aún cuando sea de cargo al Fisco o a las Municipalidades o a funcionarios públicos, deberá ser pagado según tarifa".

A primera vista, la cuestión debe ser resuelta en los términos planteados por la Dirección General de los ferrocarriles del Estado; pero si se la examina con más detenimiento se llega a la conclusión contraria.

En efecto, es un hecho que no se discute y que, en consecuencia, no admite duda, el de que el artículo 49 del decreto-ley 342, establece un descuento de un cincuenta por ciento para los transportes fiscales y de funcionarios públicos que viajen en comisión de servicio; y toda la cuestión se reduce a determinar si se aplica este precepto o si, como lo sostiene el Director General, debe prevalecer el del artículo 52 del decreto-ley 695, porque, siendo incompatibles entre sí, tiene lugar lo que dispone el inciso 3.o, del artículo 1.o del 342.

El Consejo cree que el inciso 3.o del artículo 1.o del citado decreto-ley 342 no tiene el alcance que le dá la Dirección General y, para pensar así, tiene presente que él se refiere únicamente a las reglas de Administración, de organización administrativa, contenidas en las leyes especiales del ramo y no a las disposiciones de tarifas, que son propias de las leyes generales sobre ferrocarriles y que dicen relación con el funcionamiento mismo de estos servicios públicos, con su explotación y no con su organización propiamente tal.

En efecto, si se observa la antigua ley general de ferrocarriles, de 6 de Agosto de 1862, se ve que el título 1.o está destinado a la calificación jurídica de estos servicios y a la reglamentación minuciosa de las servidumbres y prohibiciones a que están sujetos los propietarios de los predios por donde atraviese o pase el ferrocarril; que el título II se dedica a "la explotación de los ferrocarriles" principalmente por establecer la obligación de las empresas de mantener en todo tiempo un servicio adecuado a las necesidades siguiendo con los itinerarios y reglando, en seguida, detallada y largamente, todo lo relativo a tarifas. Por su parte, el título III y final de esta ley trata "de los delitos o faltas contra la seguridad del tráfico de los ferrocarriles".

No hay en esta ley ninguna disposición orgánica o administrativa, en sentido extricto, ni siquiera por ampliación del concepto, e igual división y contenido, tiene, en general, el decreto-ley 342 con excepción del título I del Capítulo II que crea un Consejo de Vías de comunicación, que no es propiamente un cuerpo administrativo, es decir, que no tiene a su cargo la administración de ningún servicio de ferrocarriles sino que su misión es la de formar, en primer término, el plan general de vías de comunicación del país; estudiar y proponer al Gobierno las medidas conducentes a su realización, supervigilar la ejecución de ellas e "intervenir en la fijación de las tarifas" y resolver en general las dificultades y reclamos que se produzcan con motivo del transporte. Pero en este decreto-ley se repite, fuera de lo relativo al Consejo de Vías de Comunicación, cuya misión no es la de administración, no hay ningún título que diga relación con la organización administrativa de las empresas; este punto, tratándose de los ferrocarriles del Estado quedó entregado a la ley especial de la Empresa y, tratándose de las empresas particulares, a lo que determinen sus respectivos empresarios.

Así por ejemplo, el título I dey capítulo I del decreto-ley 342, contiene "las disposiciones generales"; el III de las "servidumbres originadas por las vías férreas" el VI de "los gravámenes de las empresas"; el V de la "explotación de los ferrocarriles", dividido en una serie de capítulos, el primero de los cuales trata de las "vías y material de explotación" el segundo de "formación de los trenes e itinerarios" y el tercero de "transportes". Vienen después los títulos y capítulos relativos a "la Inspección Superior de los Ferrocarriles"; a "las disposiciones generales", a "las faltas cometidas por las empresas" y a las "disposiciones diversas".

Por su parte, el decreto-ley 695, orgánico de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se divide en los siguientes títulos: "de autonomía y supervigilancia gubernativa" "del Consejo de Administración", "de la Dirección de la Empresa" "de los jefes de Departamento", "de los jefes de Servicios", "del Subdirector", 'de los Administradores de Zona", "de lo sempleados", "del capital y contabilidad", "de disposiciones diversas" y "artículos transitorios".

Y allí en el título de las disposiciones diversas, sin excepción orgánica con el resto, está el artículo 52, que habla del "transporte de pasajeros, equipajes y carga del Fisco o de las Municipalidades y de los funcionarios públicos".

En consecuencia, no hay pues, duda a juicio del Consejo de que este punto relativo a las tarifas es de carácter técnico, dice relación íntima, forma una de las bases fundamentales del buen funcionamiento de estos servicios públicos, pero no es un punto de organización administrativa, si bien la administración de las empresas tiene que ver con la fijación de las tarifas, sometidas al control inmediato del Consejo de Vías de Comunicación y a la intervención superior del Gobierno en la forma que determina el decreto-ley 342. La fijación de las tarifas entra en las facultades administrativas de las empresas" pero no forma parte de su estructura orgánica, de su esqueleto orgánico, si así puede decirse, por más que ello tiene una importancia fundamental en el buen funcionamnento de los servicios.

Por esto, al decir el inciso 2.o del artículo 1.o del decreto-ley, que sus disposiciones no se aplicarán a "los Ferrocarriles del Estado en cuanto sean incompatibles con los preceptos de las leyes especiales que rijan su administración", hay que referir esta excepción únicamente a los preceptos de administración y no a los de tarifas, que, siendo una cuestión de orden técnico, dice relación estrecha con el funcionamiento mismo de estos servicios, o sea, con el flete que debe pagarse por las mercaderías que se transporten y con los pasajes de los pasajeros que se movilicen por ferrocarril.

De otra manera, finalmente, se llegaría al absurdo de que el artículo 49 del decreto-ley 342 no tendría jamás aplicación, sería una baldía disposición y vacía de toda significación y sentido.

Por lo demás, técnicamente considerada la cuestión, puede decirse que la tarifa normal para los transportes del Estado es la fijada por la respectiva empresa rebajada en un 50 por ciento; y no resulta incompatibilidad alguna entre el precepto citado y el artículo 52 del decreto-ley 695, que manda aplicar la tarifa normal a los transportes del Estado.

Por último, a fin de hacer resaltar que el punto relativo a las tarifas es distinto de la "administración", de "la organización administrativa"; el Consejo llama la atención al hecho de que las tarifas pueden modificarse periódicamente, por simples acuerdos de las administraciones aprobadas por los organismos que dicen las leyes respectivas, mientras que la administración, la organización administrativa no puede modificarse sino por la ley y es a los preceptos de administración a los que se refiere el inciso 1.o del decreto ley 342.

Firmados: Aurelio Valenzuela Carvallo. — Teodoberto Alvarez. —Joaquín Errázuriz V.— Julio Lagos.— Julio Piwonka.— A. Fernández Pradel.— Carlos Estévez G. —E. Ortúzar Rojas.

Este informe fué transcrito por el Ministerio de Hacienda a todos los demás departamentos de Estado.

SE ADOPTAN NUEVAS MEDIDAS

PARA COBRAR A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS

El Ministerio de Hacienda ha enviado una nota a la Dirección del Tesoro en la cual le recomienda pedir a todos los tesoreros fiscales de la República las listas completas de deudores morosos por el capítulo de contribuciones, a fin de hacerles efectivas las sanciones que está facultada para aplicarlas la Dirección General de Impuestos Internos.

Por un decreto reciente se fijaron los plazos dentro de los cuales deberán cancelarse las contribuciones, a cuyo vencimiento se procederá a la ejecución de los deudores.

Estas listas han sido solicitadas anteriormente, pero no se ha logrado que los tesoreros las remitan a las oficinas a las cuales el Ministerio ha entregado la labor de requerir el pago de las deudas atrasadas.

El Departamento de Hacienda ha encomendado, además, a la Dirección General de Impuestos Internos, la confección de un proyecto que será enviado al Congreso, en el cual se consultarán disposiciones terminantes destinadas a regularizar la percepción de los impuestos.

Este trabajo se encuentra bastante adelantado y en él trabajaron ayer tarde el Director de Impuestos señor Rioseco y el Ministro señor Rozas.

EL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

celebrará sesión extraordinaria hoy Miércoles, a las 6.30 P. M.

Está inscrito el ingeniero señor Raul Simón, para dar una conferencia sobre "Bonos de empréstitos".

SE OBSEQUIARA UN BUSTO DE ANDREW CARNEGIE A LA BIBLIOTECA NACIONAL

SERA COLOCADO EN LA "SALA CARNEGIE", QUE CONTIENE TRES MIL VOLUMENES

Se recordará que hace poco, la Dotación Carnegie de Washington obsequió a la Biblioteca Nacional de Chile una espléndida biblioteca de tres libros norteamericanos, los cuales colocados ya en una sala especial de la Sección Americana se hallan a disposición del público.

El Director del establecimiento, señor Silva Cruz, tuvo el propósito de adquirir un busto del gran filántropo Carnegie para colocarlo en esa sala y habiendo conversado el asunto con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, este diplomático le ha informado ayer que ha recibido un cable por el cual se le manifiesta que la Dotación Carnegie ha resuelto obsequiar a la Biblioteca un busto en bronce del fundador de aquella institución.

El señor Silva Cruz ha agradecido ayer mismo ese ofrecimiento por intermedio del Encargado de Negocios y ha rogado transmitir también la noticia de que cuando ese busto llegue a Chile se realizará en forma solemne la inauguración de la Sala Carnegie, ceremonia a la cual se invitará a los miembros de la Embajada norteamericana.

UN CONSEJO DE GABINETE PARA TRATAR DE LOS PRESUPUESTOS

En los círculos de Gobierno se nos informó que posiblemente hoy, o a más tardar mañana, se reunirá el Consejo de Gabinete a fin de considerar las gestiones que se han hecho para solucionar las dificultades producidas alrededor de los presupuestos de 1926.

En esta reunión el Ministro de Hacienda presentará las cifras exactas que arrojarán los recursos proyectados por el Gobierno para equilibrar los presupuestos: datos y cifras que serán enviados al Congreso una vez aprobados en Consejo.

Se nos agregó que al Departamento de Hacienda tiene ya reunidos todos los antecedentes que sobre esta materia se pidieron a las diversas reparticiones.

LOS PRIMEROS GRANDES JUEGOS FLORALES CATOLICOS DE CHILE

SE CELEBRARÁN CON GRAN POMPA EL DIA 30 DEL PRESENTE, A LAS 9 DE LA NOCHE, EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con un magnífico programa literario-musical en el que tomarán parte sobresalientes artistas de ambos sexos, se efectuarán el Sábado 30 del presente, a las 9 de la noche, en el Teatro Municipal, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministerio, Congreso Nacional, Cortes, Cuerpo Diplomático, autoridades y todo lo más selecto de nuestro gran mundo social, político y literario, los primeros grandes Juegos Florales Católicos de Chile, en conmemoración del VII centenario de la muerte de San Francisco.

La Corte de Amor será formada por 30 distinguidas y hermosas señoritas.

EL CONFLICTO SOBRE LIMITACION DE PASAJEROS

QUE SEA RESUELTO POR EL TRIBUNAL ARBITRAL

El Intendente Municipal, señor Phillips Huneeus, ha contestado ayer el oficio que le enviara el gerente de la Compañía de Tracción referente al decreto sobre limitación de pasajeros y por el cual el señor Tonkin proponía algunas medidas para llegar a una solución.

El señor Intendente en el oficio a que nos referimos, manifiesta que le es satisfactorio advertir que la comunicación en referencia, no obstante las declaraciones en contrario que en un principio se hicieran, implica reconocer, ahora, el derecho que le asiste a la autoridad local para intervenir en la determinación del número de pasajeros, lo que, también, significa un paso más en la pronta solución de ese asunto.

Ahora bien—dice el señor Intendente—dentro del propósito que ha venido persiguiendo el suscrito y que motivó la gestión ante el señor Ministro del Interior a que he hecho referencia, de que este asunto sea prontamente resuelto, el Tribunal Arbitral, requerido por la Compañía, si ésta lo estima necesario, puede considerar, a la brevedad posible, cada una de las cuestiones que se han promovido con motivo de la determinación del número de pasajeros.

Situada—termina la nota— ahora la cuestión como se ve, en el terreno que desde un principio debió colocarse, la Municipalidad facilitará la pronta solución de este asunto.

El público y la Compañía tendrán que reconocer más tarde, que los esfuerzos gastados por la autoridad local para normalizar el transporte de pasajeros en forma que signifique seguridad y comodidad para los habitantes, no han sido estériles y que, a pesar de los juicios encontrados que alrededor de este asunto se han pronunciado, las medidas adoptadas por la autoridad importan un avance en el camino de mejorar el tránsito, de acuerdo con nuestra cultura y con el desarrollo y progreso de la ciudad.

LOS CERTIFICADOS DE SANIDAD DE LOS PANADEROS

Serán expedidos por los médicos sanitarios—nos dijo en la tarde de ayer el subsecretario del Ministerio del Trabajo.— Así lo determina el decreto-ley sobre trabajo nocturno en las panaderías y sólo lo podrá otorgar otro facultativo en aquellos logares en donde no haya de esos funcionarios.

La Dirección General de Sanidad ha designado a todo su personal de médicos sanitarios en la República, y, en consecuencia, a éste le corresponde atender a esas obligaciones.

Nos agregó el señor Poblete Troncoso que en cuanto a la noticia que se había dado anteriormente en el sentido de que los médicos de las Oficinas del Trabajo eran los que debían expedir los mencionados certificados, era sólo un proyecto y que mientras tanto no se podían modificar las disposiciones o leyes que se encuentran en vigencia.

PELIGROSOS OBSTACULOS EXISTEN EN LA VIA PUBLICA

Una comisión numerosa de choferes estuvo anoche en nuestra imprenta, con el objeto de pedirnos hiciéramos llegar su solicitud ante las autoridades correspondientes, para que haga retirar de las calles de la ciudad ciertos obstáculos que inutilizan varios coches durante el día.

"En Alameda esquina de San Miguel, nos dijeron, existe un montículo, debido a que allí la Policía de Aseo tendió una cañería de uno al otro lado y la cubrió con tierra. Mide éste unos cincuenta centímetros de altura, por lo cual los autos que trafican, sin que sus choferes sean advertidos por cualquiera señal, dan fuertes golpes hasta romperse los resortes y accidentar a sus pasajeros.

"Varios de nosotros hemos experimentado este accidente.

Hacemos notar el hecho, de que continuamente se repiten estos casos, ya que en la actualidad peligros como éste, existen en Blanco Encalada frente a los Arsenales, en donde la Compañía Eléctrica efectúa algunos trabajos, y en otros puntos de la ciudad, sin que se tenga la prevención de colocar una luz que señale el peligro".

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas se ha acentuado la diferencia de presión entre el centro anticiclónico de Chiloé y la Zona Central. Esto ha hecho arreciar los ventarrones del Sur entre las costas de Chiloé y Arauco. En la tarde de ayer la velocidad del viento llegó a cerca de 2,000 metros por minuto en la Isla Mocha, levantando mar arbolada montañosa.

Continúa el buen tiempo general en el país. Se han producido nublados parciales en el litoral de Coquimbo a Valparaíso, por la mañana. En el interior de la Zona Central la temperatura se presenta calurosa.

Radiación solar: Continúa moderada. Las manchas solares disminuyen. Persiste un grupo y dos manchas aisladas. En el limbo Oeste se destacan las intensas zonas de fáculas.

Pronóstico del tiempo: En las próximas 24 horas continuará el tiempo como sigue:

a) Persistirá la influencia del régimen anticiclónico;

b) Habrá buen tiempo general, caluroso;

c) Nublados matinales en la costa;

d) Principiarán a amainar los ventarrones del Sur.

Nota: En nuestra vitrina de la entrada del hall de "La Nación" se exhibe un mapa estelar con la posición del planeta Marte. — **Observatorio de El Salto, a las 22 h. del 19 de Octubre de 1926.**

Una nueva acumulación de obreros cesantes en Iquique

ha comunicado el Intendente de Tarapacá al Ministerio del Trabajo, que se ha producido últimamente en ese puerto con motivo de la disminución de las faenas del alcantarillado y la restricción de otras actividades industriales.

Agrega el Intendente señor Bustos, que la Junta Local Salitrera embarcó por el vapor "Perú", con destino a Coquimbo y a Valparaíso, sesenta y tres hombres, veintidós mujeres y cuarenta y cuatro niños, obreros que han quedado cesantes con la suspensión de los trabajos en algunas oficinas salitreras.

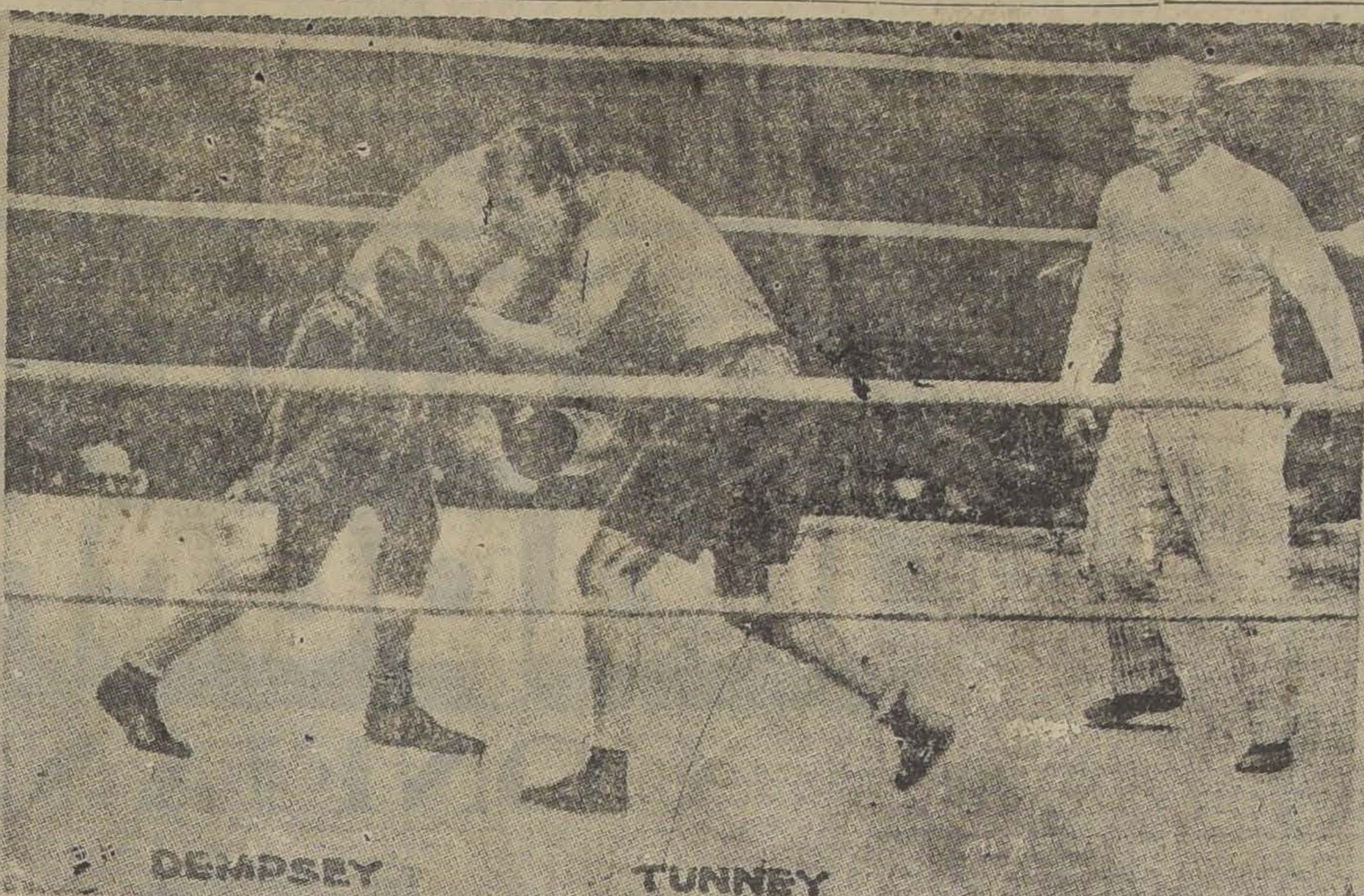
El señor Bustos pide autorización para contratar pasajes a fin de que los obreros sin ocupación que en la actualidad se encuentran en Iquique puedan ser trasladados a sus pueblos, pues la situación de esa gente es verdaderamente angustiosa.

Termina su comunicación telegráfica el Intendente de Tarapacá que por el puerto de Iquique se han embarcado hasta hoy con destino al Sur 7.699 obreros cesantes.

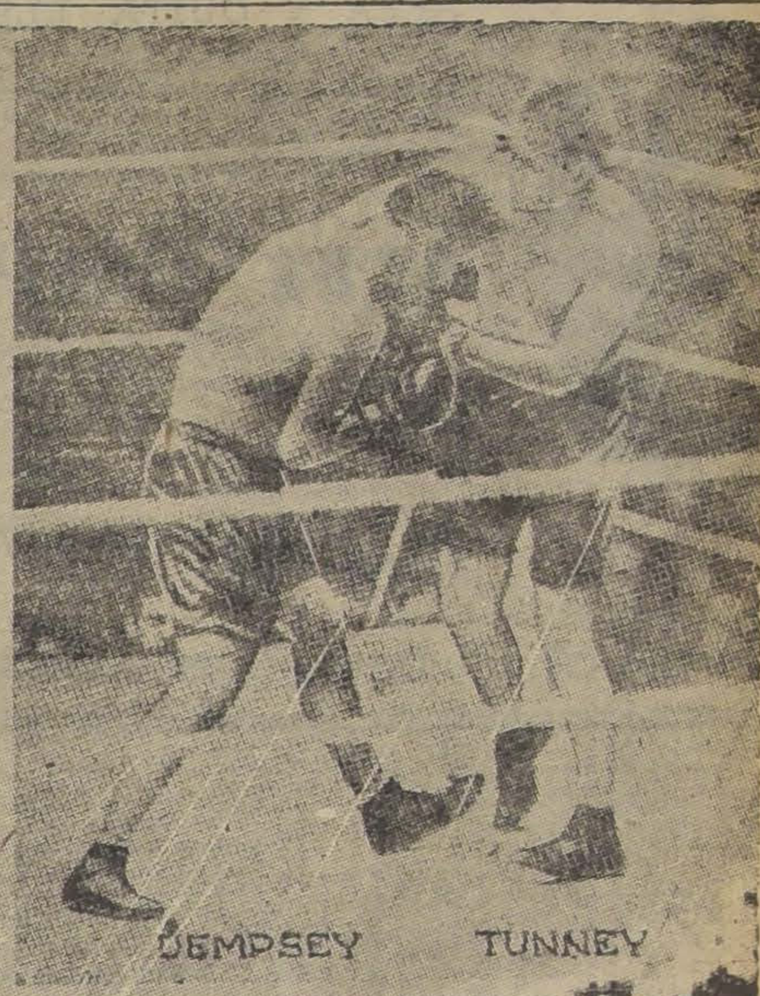
«La Nación» ofrece las primeras informaciones gráficas del match Tunney-Dempsey



En el sétimo round, Dempsey esquiva con su clásilo estilo un



En el cuarto round, Tunney inicia un formidable ataque, el que termina en un clinch



Un castigo brutal se aplicaban ambos rivales en el sétimo round

Ofrecemos tres interesantes fotografías del match, efectuado en Philadelfia, el 23 de Setiembre, entre el campeón del mundo, Jack Dempsey, y el aspirante, Gene Tunney. Fácilmente nuestros aficionados pueden apreciar los estilos de ambos púgiles. Mientras uno, Dempsey, entra a pelear con golpes cortos y lanzando temible castigo con ambas manos; el otro, Gene Tunney, está boxeando con estilo sólo propio, en el que el estilo forma su mejor defensa y condición. Dempsey fué detenido continuamente por el izquierdo rápido y certero de su rival. Por su parte, el vencedor del campeón de los campeones, Tunney, es un muchacho que jamás abandonará tan fácil el boxeo, ya que ha hecho del box una profesión, sólo que las lides que le esperan, puedan hacerlo pensar de otra manera.

Homenaje a "El Tani"

En homenaje al gran Tani para esta noche, a las 9.30 P. M., en los salones de la Unión Comercial, estado 33, se invita a los señores dirigentes de las asociaciones obreras de Santiago, a los señores diputados que simpaticen con este homenaje, especialmente a los señores don Luis Ayala y don Rafael Silva Lastra, a los señores miembros de la Federación de Box de Chile a la Asociación de Estudiantes de Chile, a la UECH a la USRACH, y al pueblo en general, para aunar las ideas a fin de que el homenaje que se le tributará al campeón de Chile en esta capital, sea el homenaje de la Raza Chilena, que representada por El Tani, con su esfuerzo personal y su empuje, ha sabido honrar el nombre de la patria en el extranjero haciendo vitorear al pabellón que tantas glorias ha recogido desde su independencia hasta la fecha.

En esta reunión se designará el Comité de recepción para recibir al campeón de los campeones de Chile. — **El Comité Provisorio.**

Esta noche en el Hippodrome Circo continuarán las eliminatorias nacionales

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO.— LA SEXTA RUEDA.—BOLLO Y SIGNE, SERAN LOS PUGILES DE ATRACCION.—¿QUIEN VENCERA?— AMBOS POSEEN UN FUERTE PUNCH Y MUCHA AGRESIVIDAD.—¿CUAL SERA LA SORPRESA DE LA NOCHE?

Esta noche se realizará en el Hippodrome Circo la 6.a rueda de las eliminatorias nacionales de aficionados, entre elementos venídos de provincias.

El interés del público por estas competencias ha ido aumentando a medida que se han ido destacando varios muchachos venidos de diferentes puntos del país, los que presentan condiciones extraordinarias para el ring.

Eduardo Bollo

La importancia de estas competencias está basada en la selección de un equipo que represente verdaderamente el poder pugilístico de Chile en los próximos torneos sudamericanos que se efectuarán en Buenos Aires en el mes de Diciembre.

LOS QUE SE DESTACAN

En el programa de esta noche se destacan varios elementos que seguramente llegarán a las finales por su brillante actuación que les ha cabido en los matchs anteriores.

Silva, de Antofagasta en el mínimo; Núñez, de Rancagua, en el mosca; Juan Pinto, de Concepción, un excelente peso gallo que después de su victoria sobre González, de Valparaíso, se presenta como el seguro vencedor de esta rueda. En el peso liviano, se destaca Santiago Arias.

EL MATCH DE INTERES

está a cargo de Eduardo Bollo y Alberto Signé de la categoría medio liviano. Ambos muchachos poseen un fuerte golpe y mucha agresividad. ¿Cuál será el vencedor? Es difícil pronosticarlo: Ambos tienen sobradas condiciones para vencer y sólo el que esté mejor entrenado alcanzará los honores del vencedor.

EL PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación los nombres de los boxeadores que actuarán esta noche:

Categoría peso mínimo:
Roberto Quezada (Valparaíso) v. Luis Silva (Antofagasta).

Categoría peso mosca:
Luis Calderón (Valparaíso) v. Osvaldo Núñez (Rancagua).

Categoría peso gallo:
Luis Alarcón (Quillota) v. Juan Pinto (Concepción).

Santiago Arias

Categoría peso pluma:

Osvaldo Núñez

Juan Fritz Barra (Concepción) v. Juan Andrade (Santiago).

Categoría peso liviano:
Roberto Torres (Concepción) v. Santiago Arias (Talcahuano).

Categoría medio liviano:
Eduardo Bollo (Santiago) v. Alberto Signé (Talcahuano).
Arsenio Buin (Concepción) v. Víctor Charrié (Antofagasta).

CITACION

Se cita para hoy en la mañana, a las 11 A. M., a todos los boxeadores que actuarán esta noche en la Federación de Box, con el objeto de controlar el peso oficial.

EL PROGRAMA DEL SABADO

Damos a continuación el programa de las peleas del Sábado, correspondiéndole a la 7.a rueda de las eliminatorias nacionales:

Peso mínimo:
Angel Alarcón (Talcahuano) v. ganador Quezada-Silva.

Peso gallo:
Juan Rojas (San Antonio) v. ganador Pinto-Alarcón.

Peso pluma:
José Sandoval (Talcahuano) v. ganador Andrade-Barra.

Peso liviano:
Lorenzo Caballero (Santiago) v. ganador Arias-Torres.

Peso medio liviano:
Ganador Bollo-Signé v. ganador Charrié-Buin.

Peso medio:
Salvador Grecco (San Antonio) v. Arturo Riveros (Talcahuano).

Peso medio pesado:
Constantino Saffie (Talcahuano) v. José M. Concha (Lota).

Peso pesado:
Gustavo Lillo (Santiago) v. Manuel Baeza (Valparaíso).

Citación

Cítase a los campeones Jiménez, Mella, Cornejo, Rodríguez, Torres, Segovia, Massané y Veloso, para el Jueves 21 del presente, a las 7 P. M., en la Secretaría de la Federación de Box.

A estos mismos campeones se les notifica que deberán estar listos para presentarse al ring el Sábado 30 del presente mes, fecha en que se disputarán las finales por el campeonato de Chile.

Se advierte que el que falte a la citación del Jueves próximo, se considerará fuera del campeonato.

"EL TANI" LLEGARA EL VIERNES

SU EXTRAORDINARIA PRESENTACION PERSONAL DEL SABADO Y LA EXHIBICION CINEMATOGRAFICA OFICIAL DE SU PELEA CONTRA MAC GRAW

Se da como fecha definitiva de la llegada a Santiago de El Tani, el Viernes y ello ha despertado grande como justificado entusiasmo entre todos nuestros círculos, de suerte que el recibimiento que se prepara en su honor será realmente grandioso y de proporciones fáciles de calcular.

El Sábado en el Coliseo y en el Independencia tendrá lugar la presentación personal de El Tani y además la exhibición cinematográfica auténtica oficial del formidable combate de El Tani con el hombre de hierro de Detroit, el famoso Phill Mac Graw; la única película completa autorizada por el Departamento de Boxeo de Nueva York y que registra completos los dos preliminares entre Genaro y García; Vacarezza y Ruby Vandestein.

Con los preparativos que se hacen para la llegada de El Tani, es de suponer que se trata de un verdadero acontecimiento de nuestra vida deportiva. El Sábado en el Coliseo, además, se presentarán las tres glorias definitivas del boxeo chileno, y usarán de la palabra distinguidas personalidades, el teatro será iluminado, habrán bandas y orquestas y fuegos artificiales. Será todo un festival magno en el fondo y en la forma.

El Tani B. C. — Cita para hoy a las 8.30 P. M. en su local de la calle Santiago 1124.

Se ruega la asistencia de todos a esta junta general, por tratarse de los aficionados que tomarán parte en las próximas ruedas de novicios de la Asociación Departamental.

A VENERANDO GOMEZ. — Se le necesita hoy a las 7 de la tarde en nuestra redacción por asuntos que atañen a su profesión.

"ALIRO GONZALEZ" OLIVARES 1643. — Como está en conocimiento mingo se realizará la velada boxeril que organiza esta institución con el Centro "Los Tiempos".

La parte básica del programa está encomendada a la categoría peso liviano, en la que se verá actuar al segundo campeón de la Departamental, Jorge Díaz, de "Los Tiempos B. C." v. Orlando Calis, excelente peleador del Aliro González B. C.

El semi-fondo en nada le desmerece al de fondo, pues serán cuatro rounds bravamente peleados entre el campeón del H. Rojas, Ernesto Castro, que actuó en la rueda final de la Asociación en el peso pluma v. el mejor exponente del Aliro González, Jorge Meza.

A los socios del A. González, se les encarece la asistencia los días Jueves y Viernes para nombrar las distintas comisiones que intervendrán ese día.

CITACIONES

Al profesional Alfonso Orrego, se le cita para hoy en nuestra redacción a las 5 de la tarde. Se le encarece traer equipo de ring.

LA REVISTA "SANDOW'S MAGAZINE". — Aparece el Sábado con un abundante material gráfico y de lectura de palpitante actualidad.

En su portada ostenta una valiosa fotografía del campeón chileno Estanislao Loayza Aguilar "El Tani".

"LOS TIEMPOS B. C."— Cítase a junta general de socios para hoy Miércoles 20, a las 7 P. M., se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de importancia que resolver. Local: "La Nación".

Centro Deportivo "Rafael del Canto". — Cita para hoy a las 8 P. M., en Aconcagua 1460, a los siguientes aficionados:

Celso, Jacobo y José Riffo, Miguel Díaz, Filidor González, Luis Barra, Enrique Olea, Segundo Iturra, H. Quiñones y Oscar Ortega.

Además deben asistir todos los aficionados novicios con el objeto de seleccionar el equipo que representará al Centro en el próximo Campeonato de Novicios, que organiza la Departamental.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX

Este torneo que con tanto éxito ha organizado la Asociación Escolar de Deportes, se encontraba interrumpido por motivo de que la mayoría de los aficionados inscritos no habían recogido su papeleta médica, cláusula sin la cual no podían continuar actuando en la competencia.

Continuará el campeonato el Viernes próximo, teniendo lugar en el ring de la Asociación de Estudiantes Católicos, correspondiéndole actuar a los siguientes aficionados:

Peso hoja. — Armando Salas, de la Escuela de Artes con Daniel Vásquez, de la Escuela Anexa. Reserva: Humberto San Martín, del Instituto Comercial Zambrano. Semi-final.

Peso mínimo. — Ernesto Vidaurre, del Amunátegui con Humberto Sánchez, de la Escuela Anexa a la Normal.

Guillermo Soruco, del San Pedro Nolasco, con Otilio Ravest, de la Escuela de Artes. Pareja de reserva del campeonato: Enrique Rodríguez, del Amunátegui con Hernán Cañas, del Aplicación.

Peso mosca. — Jorge Ramírez, del Amunátegui con Manuel Chavallo, de la Escuela de Artes. Reserva: Aquiles Osorio del Amunátegui.

Peso pluma. — Luis Benítez, del Instituto Superior de Comercio con Javier Fuentealba, de la Escuela de Artes. Reserva: Pedro Soto, de la Escuela de Artes.

Además pelearán por el peso hoja Enrique Sepúlveda, del Amunátegui con Alejandro Zúñiga, del Nacional.

Se advierte a todos los aficionados que les corresponde actuar en esta rueda, que su certificado médico es obligatorio, por lo que se ruega a los que no lo tienen, pasen a buscarlo a la secretaría de la Asociación Escolar de Depontes. La sexta rueda tendrá lugar el Martes próximo en el mismo local.

EL VELLO



AFEA Y QUITA ELE GANCIA

PERO AHORA es FACIL SUPRIMIRLO

La moda obliga a usted a depilarse grandes superficies de epidermis: la nuca, brazos, piernas, sobacos.

Es una operación sencilla y fácil con

Agua «Vidor»

A pesar de su acción rapidísima, este maravilloso líquido, limpio y sano, es completamente inofensivo para el cutis.

Pruébelo y se convencerá de su eficacia.

De venta en todas las perfumerías, droguerías y boticas del país.

Base: **Resina India, Vaselina Boricada, Goma Mastic, Jugo de Captus India, Extracto Plátano.**

Agentes exclusivos para Chile:

DAUBE y Cía. y DROGUERIA FRANCESA



DESDE EL INFIMO PRECIO DE $ 8.90

PODRA USTED LUCIR SIN QUE TENGA COMPARACION A OTROS SOMBREROS DE MAYOR PRECIO, SU **PAJIZO ECONOMICO Y ELEGANTE**

ACUDA USTED A LA

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS——DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD

O A LAS SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616 Casi esquina Santo Domingo — DELICIAS 2818 Entre Bascuñán y San Alfonso — **SAN DIEGO 1140** Pasado Avenida Matta — **SAN DIEGO 2007** Al llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT

CALIDAD — RENDIMIENTO

La pintura Mapocho

CONFIANZA

XXX



XXXX

USTED ENCONTRARA LA PINTURA DE CONFIANZA "MAPOCHO" EN LAS SIGUIENTES CASAS QUE HAN ADQUIRIDO UN IMPORTANTE STOCK:

Mercería EL GALLO	Eulogio Berguecio	San Diego 432
Mercería SAN ROQUE	Bueno Gómez & Herrero	Puente 662
Mercería LONDRES	Manuel Bueno	San Diego 1001
Mercería LA MAPOCHO	Isaac Albarrán	Matucana 1099
Mercería LA MUNDIAL	Frías & Borbolla	San Diego 1986
Mercería LA CHILENA	Cotera & Torres	Providencia 1335
Mercería PAZ SUD-AMERICANA	José Catalán	Riquelme 74
Mercería SANTO DOMINGO	Córces, Gómez & Cía.	Santo Domingo 1032
Mercería SAN FERNANDO	José Cordero & Cía.	Independencia 1060
Mercería PARIS	Deza & Larios	Delicias 44
Mercería FRANCESA	Ducher & Bonnefoy	Ahumada 118
Mercería	V. Escandón & Cía.	Delicias 2929
Mercería LAS AGUSTINAS	Federico Fernández	Ahumada 42
Mercería EL AGUILA	Augusto Drien	San Diego 936
Mercería	Carlos Galletti	San Pablo esquina Brasil
Mercería LA IBERIA	José Luje & Cía.	San Pablo 2299
Mercería YANKEE	Pedro Lehuedé	Ahumada 79
Mercería LA BARCELONA	Laureano Martínez	Independencia 490
Mercería	Pedro Pellegrini	San Pablo 2595
Mercería	Antonio Pellegrini	San Pablo 2598
Mercería LA CAMPANA	Pedro Ricalde & Cía.	Maestranza esquina 10 de Julio
Mercería LA GRAN VIA	Rio & Campomanes	Vicuña Mackenna 1
Mercería LA RECOLETA	Isidoro Sánchez de la Vega	Recoleta 397
Mercería EL ANCLA	Victoriano San Martín	10 de Julio 36
Mercería SAN PEDRO	Soaje, Schneider & Co. Ltda.	Ahumada 381
Mercería EL VOLCAN	Treceño, Riveros & Cía.	San Diego 699
Mercería	Vega, Noriega & Cía.	Puente esquina de Rosas
Mercería LA REINA	José Vega & Cía.	Vicuña Mackenna 698
Mercería	Rufino Vásquez	Delicias 3023
Mercería	Juan Doñas	San Diego 2296
Mercería	Collantes & Forcelledo	San Diego esquina de Santiago

Distribuidores: Seguiniol y Ragot, Estado 91, Oficina 21, CASILLA 2149, TELEFONO 3559

UNICA OCASION

EN CASIMIRES

Por urgente regreso a Europa me obligo a liquidar la gran partida de casimires que traje como muestrario, aunque sea a precios ridículos.

Ventas desde un metro.

Desde 20 metros, 10 por ciento de rebaja.

Acuda a Alameda de las Delicias N.os 2665 y 2675

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicíanse propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, para el suministro de aceites lubricantes.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Agosto de 1926.

23—O

Sacos Paperos Nuevos

LISTOS EN BODEGA SANTIAGO, OFRECEN:

URETA y Cía.

BANDERA 98 —— CASILLA 1340

Economice

COMPRANDO:

AZUCAR pancito	kilo $	1.20
AZUCAR granulada blanca	kilo $	0.80
POROTOS nuevos	kilo $	0.80
LENTEJAS nuevas de Chillán	kilo $	0.90
MAIZ	kilo $	0.30
ARROZ italiano de primera	kilo $	1,30
ARROZ Sublime	kilo $	1.70
CHARQUI vacuno molido	kilo $	4.50
TE Chino	kilo $	7.50
TE Indian especial	kilo $	13.—
TE Orange, finísimo	kilo $	16.—
CHANCACA rubia	kilo $	0.95
CAFE tostado entero	kilo $	5.60
CAFE Costa Rica	kilo $	8.—
CAFE Costa Rica Caracolillo	kilo $	10.—
SALMON importado	lata $	1.75
CHORITOS nuevos	$	0.85
SARDINAS J. R Curbera	lata alta $	1.20

LICORES

COÑAC Tónico	botella $	3.10
PISCO Pastilla	botella $	3.50
VERMOUTH Torino	botella $	4.80
GUINDADO con guindas	botella $	3.50
SIDRA Navarro	botella $	3.—
JARABES: Goma, Limón, Frambuesa, Plátano, Guindas, Grosella	botella $	3.80
JEREZ Fino	botella $	4.50
OPORTO Asoleado	botella $	4.50
VINO AÑEJO Generoso	botella $	3.80
VINO Frantignan 1907	botella $	3.50

SURTIDO COMPLETO DE VINOS A PRECIO DE VIÑA LA ANTIGUA

Casa GIORDANO

PUENTE 686-692, casi esq. Rosas

Reparto rápido a domicilio sin recargo de conducción

URODONAL



DISUELVE EL ACIDO URICO

Base: Hexametilentetramina. M. R

LOCAL

Apropiado para bodega, industria o garage, a media cuadra de la Alameda, barrio Estación Central.

SE ARRIENDA

Para verlo y tratar:

DELICIAS N.o 2929

Vendo Ford

con carrocería

SPORT

Chassis último modelo, un mes uso. Cobro sólo valor del chassis.

UNITED—Auto-camiones

—STOWAS e HIJOS, LTDA.—

Casilla 177 — Santiago

20—O

CON FUERTE FIANZA

en dinero efectivo y muy buenos informes, ofrécese para puesto de confianza, Aduana, Marítimos, Bancos, Bolsa, Contabilidades, Agencias, Representaciones, Administraciones en general.

S. G. R.

Correo - Casilla 547 - Santiago

20—O

LA MEJOR OFERTA

TRAJES para caballeros en casimir muy bien confeccionados, desde . . . . $ 60.00

TRAJES para jóvenes 14 a 18 años, desde . . . . . . $ 50.00

TRAJECITOS de 4 a 10 años desde . . . . $ 25.00

TRAJECITOS de 12 a 14 años desde . . . . $ 35.00

"EL BUEN CORTE"

Delicias 2665, casi esquina de Sotomayor

JOSE SALAZAR y Cía.

Elásticos

PARA LA FABRICACION DE FAJAS, Etc.

Instituto Ortopédico Alemán

Casilla 3494 - Santiago - San Antonio 540-546

Puertas – Ventanas

GALERIAS y PERSIANAS se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la

Barraca y Fábrica

LA REPUBLICA

Domeyko 2354 - Tel. 182 Parque

DESPACHO A PROVINCIAS

Los Calores ya molestan, su sombrero de Paño tiene que cambiarlo

La ocasión se le presenta a usted, acuda directamente y hará, con economía, su compra en la

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

O EN LAS SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT

PUENTE 616 Casi esquina Santo Domingo — DELICIAS 2818 Entre Bascuñán y San Alfonso — SAN DIEGO 1140 Pasado Avenida Matta — SAN DIEGO 2007 Al llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio KENIA.—1,400 metros.—Para 3 años, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Kilos		Kilos	
Lucky Girl	57	Trianón	56
Calibán	56	Agua Roja	54
Ford	56	Estaviana	54
Kiddow	56	Meruca	54
Polvorín	56		

Premio KING'S FERRY.—1,400 metros.—Para 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o

Vuela Vuela	57	Khan	56
Don Berto	56	Toronto	56
Finado	56	Gran Paliza	54
H. d' Orelans	56	Indianette	54
Kabezón	56	Muscadine	54

Premio LA HUASCA.—1,800 metros.—Para 3 años, nacidos en el país, exceptuando el ganador de El Ensayo.—Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 100. Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 20,000 pesos al 1.o

Campo Raso	56	Damassin	54
Cayumangue	56	Kurichana	54
El Peral	56	Mary Pickford	54
Flemington	56	Nirvana	54
Islam	56		

Premio KIEL.—2,000 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. Handicap. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Descartado	60	Inmortal	42
Mi Nena	60	Palestro	42
Facchino	59	Palinco	42
Perval	52	Hay que ver	41
Foguista	49	Paramount	41
Obsequio II	48	Keysol	40
El Trece	43		

Premio GRAN STEEPLECHASE.—5,800 metros m|m.—18 saltos.—Steeplechase. Para caballos de 4 años y más. Handicap. Inscripción: $ 30. Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 7,000 al primero.

Pillullo	74	Bolero	61
Lenine	73	Beri Beri	60
Polvillo	69	Pircún	60
Tiradente	67	Ugombo	60
Smart	62		

Premio KOLA.—2,400 metros.—Para ganadores. Handicap. Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Digno II	60	Cartilla	48
Janus	58	Facundina	46
Bertini	54	La Décima	43
Echekalte	49	Antu Chen	40
Bandazo	48	Chevrolet	40

Premio KEY.—1,100 metros.—Para ganadores de más de $ 20,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

Kadijah	58	Notoria	46
Mistigris	58	Vagual	46
Buen Día	49	Tronador	40
Serenísima	48		

Premio KISSING CUP.—1,600 metros.—Para todo caballo. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premios: 4,000 pesos al 1.o

NOTA: Los retiros de esta carrera vencen mañana a las 2 P. M.

Minué	65	Palisandra	45
Madrigal	57	Facchino	44
Bertini	55	Chichita	42
Murga	55	Chevrolet	40
Straggler	51	Notoria	40
Kadijah	49	Discutido	40
Macaulay	49	Picazón	40
Descartado	46	Matorral	40

HIPODROMO CHILE

Premio JUNCAL.—1,200 metros.

Zancajo	59	Querella	51
M. Vescera	55	El Godo	50
Chanta	54	Trifulca	49
Lírica	53	Ll. George	48
Mala Nueva	53	Gran Jaime	47
Cipango	52	Majadera	46
Güira	52	Elita	45
Paramount	52	Latria	42
Casual	51		

Premio JARILLA.—1,200 metros.

Jacobino	62	Vigésima 2.a	50
Achao	57	Flautín	49
Interview	56	Cornetín	48
Baldwin	55	La Montespán	48
G. Blanca	54	Khiber	47
Pichincha	53	Istria	46
Rosca	52	Yacaré	46
Villita	51	Eclicse	45
Corita	50	Flor de Amor	42

Premio JAIME.—1,200 metros.

Coquetón	63	Knave	47
Harding	58	Zumbido	47
My Own	58	Intuición	46
Milamores	57	Manilla	46
Jest	56	Cursova	43
Zomol	52	Bellatrixe	42
Qué simpática	49	Idria	40
Castellano	48	Brizna	40
Cedro	47	Ravachol	40

Premio JUNTAS.—1,200 metros.

L'Epatant	59	Rafaelita	47
Limasol	55	El Buin	46
Carta Blanca	54	Brial	45
Agua Real	52	Cabochón	44
Simplisísimus	52	Amorosa	43
Polenka	50	Vigésima	42
Old Chap	49	Dublina	41
Turumba	48	Astrónomo	40
Anitra	47	Le Bouquet	40

Premio JUNIN.—1,200 metros.

Hecatombe	62	Pichardín	49
Artagnan	58	Itch	48
Ainero	57	Jornalero	48
Facuo	56	La Triste	47
Serenísima	55	Gen. Prim	46
Early Rose	54	Gonesse	46
Bandera Roja	52	Mezquita	44
Glorius Day	50		

Premio JENTILLAR.—1,900 metros.

Galloway	58	Vancouver	50
Macaulay	57	Jellicoe	45
Peña Blanca	55	Insecto	44
Humorist	54	Simplisísimus	40
an Fan	53	Gondolero	43
Antuchén	51	Obsequio II	40
Pilot	50		

Premio JAHUEL.—900 metros.

Juez de Paz	58	Españoleta	52
Cliqcot	54	My Life	52
Gran Paliza	54	Podgoritza	51
Capianesa	53	Licanqueo	51
Capullo	53	Melodía	49
Jutlandia	53	Pues si sí	49
Pachin	53	Moravia	48

Sociedad Hípica "Luis Cousiño"

En sesión de directorio celebrada el 15 del presente bajo la presidencia del señor Pedro J. Medina, del vice-presidente señor Ignacio Yáñez, del tesorero señor Darío Vial, de los directores señores A. Rodríguez, L. A. Benítez, J. Donatti, J. Vaccaro, R. Pastene, D. Yáñez, Av. Muñoz, el secretario señor J. Cuevas y del prosecretario señor J. Alemany, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar socio jubilado en conformidad con el artículo 87 al señor Ernesto Polanco.

Aceptar como socio al señor Luis A. Broun, patrocinado por el señor Av. Muñoz.

Visitar en el Pensionado al socio señor Juan Guardiazábal.

Aceptar el alza del precio que tienen ahora las piezas del Pensionado, y hacer presente a los señores socios que eviten entrar en el carácter de pasivos porque se cumplirá extrictamente el reglamento en la parte que dice: "El socio que se atrasare en el pago de sus cuotas por cuatro mensualidades, quedará en el carácter de socio pasivo, no teniendo derecho a ningún auxilio hasta dos meses después de haber cancelado sus cuotas."

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

De importante movimiento en acciones y bonos fué el desarrollo de las Ruedas de ayer en el Mercado de Valores.

Como la generalidad de los días sobresalieron las ventas en papeles mineros, base de Estaño, Cobre y Plata.

También figuraron algunas compañías industriales, llamando la atención diversos conformes por un total de 1,030 acciones de Tejidos El Salto".

En títulos de Bancos se anotaron 500 Chile y 200 Nacional.

A 614,500 nominales alcanzó el valor de las adjudicaciones en Bonos, y en letras de cambio se hicieron 5,000 libras esterlinas a 39.37 para Noviembre 2.

Los precios se mostraron francamente de baja en la mayor parte de los títulos mineros y salitreros, sostenidos en Industriales y Bancos y firmes en Bonos Hipotecarios.

SUBIERON

BONOS: — Caja 8-1|2, de 93 a 93 1|4; Garantizador 8, de 26 a 27; Hipotecario 7-1, de 82 a 82 1|2.

GANADERAS: — Gente Grande, de 51 a 51 1|2.

INDUSTRIALES: — Gas, de 54 y medio a 55; Malvoa, de 7 a 7 3|4; Tejidos El Salto, de 98 a 100.

SEGUROS: — Chilena Consolidada, de 30 a 30 1|2.

MINERAS: — Aconcagua, de 5 1|2 a 5 3|4; Cerro Grande, de 49 3|4 a 40; Morococala, de 43 3|4 a 47 7|8

BAJARON

BONOS: — Hipot. 8-1, de 91 a 90 3|4.

BANCOS: — Nacional, de 68 a 67 1|2.

SALITRERAS: — Loa, de 34 a 33; Lautaro Port., de 160 a 158.

INDUSTRIALES: — Cervecerías, de 57 a 56; Electricidad Ord., de 8 3|4 a 8 1|2; Ref. Viñas, de 27 a 26 3|4; Vapores Ord., de 18 a 17.

MINERAS: — Caylloma, de 3 3|4 a 3 5|8; Colquiri, de 7 a 6 7|8; Covadonga, de 1 1|8 a 0.80; Chacaltaya de 7 1|4 a 7; Electra, de 7 a 6 1|2; Huanuni, de 45 a 43; Lebu Ord., de 2 1|2 a 2 1|4; Minera, de 16 3|4 a 16 1|2; Oploca, de 130 a 127; Oruro, de 31 a 30 3|4; Patiño, de 276 a 274 1|2; Potasa, de 3 a 2 3|4; San Vicente, de 16 3|4 a 13 1|2; Tocopilla, de 30 1|2 a 80.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera Rueda

1000 Hipot. 7-1, 82.
5000 Caja 8-1, 98.
330000 Caja 8-1|2, 93.
10000 Hipot. 8-1, 90 3|4.
10000 Hipot. 8-1, 90 1 .2|
10000 Hipot. 8-1, 90 1|2.
12000 Hipot. 8-1, 90 1|4.
8000 Gartn. 8. 913, 29.
12000 Garant. 8, 27.
90 Seg. Germania, 50 1|2.
5 Gas, 54 1|2.
12000 Chacaltaya, Oct. 28, 7 1|4.
500 Chacaltaya, Nov. 11, 7 1|4.
1000 Morococala, Oct. 28, 44.
400 Morococala, Nov. 11, 44.
200 Patiño, Nov. 11, 277.
200 Patiño, Oct. 28, 275.
100 Patiño, Nov. 11, 276.
100 Cerro Gde., Nov. 11, 39 1|2.
500 Condoriaco, Nov. 11, 1 1|4.
100 Covadonga, 0.80.
200 Huanuni, Nov. 11, 44.
5000 Libras est., Nov. 2, 39.37.

Segunda Rueda

6000 Hipot. 8-1, 90 1|2.
33000 Hipot. 8-1, 90 3|4.
1000 Hipot. 7-1, 82 1|2.
24000 Caja 8-1, 98 1|4.
600 Caja 8-1, 99.
77000 Caja 8-1|2, 93.
85000 Caja 8-1|2, 93 1|4.
500 Bco. Chile, 200.
30 Tej. El Salto, 96.
1000 Tej El Salto, 100.
200 Bco. Nacional, 67 1|2.
100 Viña, 26 3|4.
400 Elect. Ind., 48.
35 Gas, 55.
200 Gatico, Oct. 28, 4 3|4.
1000 Lebu Ord., Oct. 28, 2 1|8.
600 Kala Uyu, Oct. 28, 8 1|4.
100 Huanuni, Nov. 11, 43.
500 Condoriaco, Nov. 11, 1 1|4.
100 Oplocas. Nov. 11, 127.
100 Morococala, Oct. 28, 43 1|2.
200 Tocopilla, Nov. 21, 80.
200 Oruro, Nov. 11, 30 3|4.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

FIJADO A LAS 4.30 P. M.

COMERCIAL	$ 39.39
1 PESO PAPEL VALE	6 3|32
£ POR DOLARES	485.—

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

(Antes Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.)

Cambio sobre el Exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.50	39.95
París	23 3|4	24.00
Ambéres	23.00	23 1|4
New York	8.16	8.23
España		1.25 1|2
Italia		34 3|4
Brasil		40.00
Uruguay		8.40
Argentina		3.36 3|4
Holanda		3.30
Suiza		1.59
Siria		40.00
Portugal		40.00
Panamá		40.00
Perú		40.00

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales, correspondiente al día de ayer

AL CONTADO

ESTAÑO—£ 314.10. 0.
Bajó: 0.10. 0.
COBRE STANDARD—£ 58.15. 0.
Bajó: 0. 2. 6.
PLATA—24 3|16 d. Bajó 13|16.

A PLAZO:

ESTAÑO—£ 305.12. 6.
Subió: 2.12. 6.
COBRE STANDARD— £ 59.12. 6.
No varió.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1, año 1912	10000	98½		
Caja 8-1	20000	98	5000	98¼
Caja 8 1|2	100000	93 3|4	20000	93 1|4
Caja 7-1			20000	89
Caja 6-1			2000	92
Hip. 8-1, año 1916	44000	91		
Hip. 8-1	7000	90¾	20000	91
Hip. 7-2, año 1910			2000	100
Hip. 7-1	21000	82		
£ Electr. Ind.	375	34¼		
Garant. 8, año 1910	6000	29		
Garant. 8	8000	27		
Garant. 8, año 1912	3000	27		
BANCOS				
Chile	100	199½		
Hip. de Chile	10	600		
Italiano	100	80		
Nacional	100	67	100	67¼
R. Valenzuela	100	92		
MINERAS				
Aconcagua, Nov. 11	500	5½		
Carolina, Oct. 28			500	8
Caylloma, Oct. 28			500	3⅝
Colquiri, Nov. 11			1000	6⅞
Cerro Gde., Oct. 28	100	39½	200	39¾
Chacaltaya, Oct. 28			500	7
Dichas	500	1½	500	2
Disputada, Oct. 28	200	15½	100	16
Florida			1000	1¾
Fortuna, Nov. 11	100	4¼		
Gatico, Oct. 28	800	4½	300	4¾
Huanuni, Nov. 11			200	43
Kala Uyu, Oct. 28	200	8		
Kala Uyu			100	8¼
Lebu Ord, Oct. 28	500	2⅛		
Minera, Oct. 28	500	16	200	16½
Morococala, Nov. 11	100	43¾	100	44
Onix, Nov. 11	100	8		
Oplocas, Nov. 11	100	127		
Oruro, Nov. 11	200	30½		
Patiño, Nov. 11	100	273		

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
S. Vicente, Oct. 28	100	13		
Salvador, Oct. 28	400	2⅛	400	3¾
Tocopilla, Nov. 11			200	80
Potasa			300	2¾
Electric., Oct. 28			500	7½
SALITRERAS				
Lautaro, Port.			100	158
Chilena	1000	19		
Loa			100	33
GANADERAS				
Gente Grande	100	51½	100	53
Fuego			62	150
INDUSTRIALES				
Gas	50	54¾	100	55
Electric. Ind.			37	48
C. Melón	200	46		
Refinería Viñas	200	26¾	200	27
Papeles y Cartones	30	157	50	160
Telégrafo			20	40
Malvoa	1000	7¾		
Electric. Pref.	1000	35		
Electric. Ord.	500	8½	50	8½
Tejidos El Salto	200	100		
Volcán	100	31	50	31
VARIOS				
Club Hípico	1	7900		
SEGUROS				
Chilena Cons.	100	30	100	31
Araucanía	100	48		
CIERRE, a las 4.30 P. M.				
Cambio:		39.38		39.39
Aconcagua, Oct. 28		5¾		
Morococala, Nov. 11		43⅞		
Oploca, Nov. 11.		127		
Cerro Gde., Nov. 11		40		
Patiño, Oct. 28				274½
Disputada, Oct. 28				16

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

Primera Rueda

15000 Hipot. Valp. 8-1, 86.
100 Mineras, Oct. 28, 16 1|2.
200 Vapores Ord., Oct. 28, 17.
100 Chilena Cons., Oct. 28, 30 3|4.
3000 Lib. est., Nov. 2, 39.39.
11000 Lib. est., Nov. 2, 39.37.
19000 Lib. est., Nov. 2, 39.38.
500 Gatico, 4 1|2.
600 Patiño, Nov. 11, 277.

CAMBIO

Vendedor 39.39
Comprador 39.37

Segunda Rueda

18000 Lib. est., Nov. 2, 39.38.
6000 Caja 8-1, 98.
200 Morococala, Nov. 11, 44.
300 Cerro Gde., Nov. 11, 39 1|2.
200 Morococala, Nov. 11, 43 3|4.
25000 Hip. Valp. 8-1, 86.
200 Oruro, Oct. 28, 31.
100 Oplocas, Nov. 11, 128.
200 Electra, Oct. 28, 6 1|2.
785 Cervecerías, 56.
200 Vicente, Oct. 28, 3 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.39
Comprador 39.38

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	39	Corderos	595
Novillos	191	Cerdos	170
Vacas	47	Cabros	—
Q. vivos	62	Terneros	35
Id. en vara	14		
		Total	800
Total	353		

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.60	a	2.80
Id. de 2.a	2.20	a	2.40
Id. de 3.a	1.60	a	2.00
Carne de oveja, 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Grasa en rama	1.60		
Sebo ovejuno	1.00	a	1.20
Cuero de buey	1.60		
Cuero novillo	1.60		
Cuero vaca	1.70		
Cuero ternero	3.00		
Cuero ovejuno	80.00	a	140

pesos la docena.

FERIA SANTA ROSA

OFICINA SANTA ROSA 2250. — ESTACION SAN DIEGO.—TELEFONO SAN MIGUEL 17

Precios corrientes del remate efectuado el 19 de Octubre de 1926:

VENTAS AL PESO

CERDOS

25 con 3488 kilos, a $ 1.82
14 con 2020 kilos, a 1|78
16 con 1392 kilos, a 1.70
5 con 394 kilos, a 1.70
14 con 1444 kilos, a 1.66
9 con 938 kilos, a 1.66
21 con 2214 kilos, a 1.65
16 con 1188 kilos, a 1.63
14 con 1262 kilos, a 1.60
14 con 1495 kilos, a 1.60
14 con 1382 kilos, a 1.60
14 con 1262 kilos, a 1.59
17 con 1078 kilos, a 1.57
7 con 636 kilos, a 1.56
1 con 188 kilos, a 1.56
12 con 684 kilos, a 1.56
5 con 638 kilos, a 1.54
16 con 1380 kilos, a 1.51
8 con 470 kilos, a 1.51
15 con 1148 kilos, a 1.43
6 con 424 kilos, a 1.42
2 con 750 kilos, a 1.40
9 con 418 kilos, a 1.37
9 con 400 a 1.37
16 con 1210 kilos, a 1.36
3 con 410 kilos, a 1.23
6 con 300 kilos, a 1.15
1 con 218 kilos, a 1.07

VERRACOS

1 con 144 kilos, a 1.19
1 con 104 kilos, a 1.13

CERDOS A LA VISTA

2 cerdos chicos, a $ 16 cada uno

MOVIMIENTO HABIDO EN 19 DE OCTUBRE DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta general

Continuó la 1 de ayer, Cía. Carbonífera de Puchoco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager, y quedó en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Guillermo Rivera, por el recurso y don Carlos Aldunate S. contra el recurso.

Fallada en cuenta

Recurso de amparo y queja de don Ricardo Letelier contra la Corte de Apelaciones de Talca, sin lugar.

Mandadas archivar por retardadas

Recursos de queja: de Armando Farías, de Carlos Sánchez, de Julia Garfias, de Raquel del Campo, de Humberto Santa Ana, y de Alice Leopold.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Sanz.

Agregada: contra O. Morales y otros, fallada.

1 Miguel Chávez, reclamo patente, fallada.

2 José Pedro Duglas, reclamo patente, fallada.

3 Pedro Marchetti, reclamo patente, fallada.

4 José Ravera, reclamo de patente, fallada.

5 Bernardo Zunini, reclamo de patente, fallada.

6 Quiebra Alfonso Poblete con Larraín García Moreno, fallada.

8 Jorge Carmona y otros con Luis H. Carmona, trámite.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Manuel Cabezón en la agregada; don Horacio Manríquez con don Mario Valdés M., en la primera; don Enrique Rossel con don Mario Valdés M., en la 2.a, 4.a y 5.a; don Horacio Muñoz con don Mario Valdés, en la 3.a, y don Ambrosio Montt con don Rafael Guzmán A., en la 6.a

Fallada de acuerdo

Ramírez con Hernández.

SEGUNDA SALA

Relator señor Videla.

1 E. Bertozzi con R. Méndez, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo

Reclamo de patente de Gutiérrez y Lombard.

Reclamo de patente de C. Vinolli C.

Contra Ernesto Mancilla y otros.

Fdo. Guzmán contra A. Cifuentes.

Continuaron los alegatos de la 19 de ayer y quedaron pendientes. Alegó don Nicanor Zuloaga con don Pedro Bórquez.

En la 1 de hoy don Senén Conejeros con don Gregorio Contreras.

TERCERA SALA

Relator señor González.

Agregada: Contra T. Matus y otros, fallada.

Las demás no vistas.

Alegatos no hubo.

Falladas de acuerdo

Léliva con Aquiles Portales, confirmada.

Srur con Arriagada, suspende efectos; y

Bravo con Rosales, confirmada.

CUARTA SALA

Relator señor Bernales.

1 Contra L. Alhueno, fallada.

2 P. Ramos contra A. Trigo, aprobada.

3 Contra L. Muda y otros, aprobada.

4 Contra A. Tobar, aprobada.

5 Ana R. Henríquez contra M. Gandarillas, suspendido efectos.

6 Liquidación sociedad conyugal Hipólito Zañartu y otra, acuerdo.

7 B. Undurraga, notificación, acuerdo.

O. de la Fuente y otro, sin lugar.

Fallada de acuerdo: Liquidación Soc. Alberto López y otro, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 6 don Santiago Lazo con don Alfredo Moreno.

En la 7 don Santiago Lazo con don Lautaro Benham.

En la 16 de ayer contra Ruperto Herrera y otros alegó don Ernesto

No vistas las demás.

Agregada: Recurso de amparo de Peña, revocando.

UN MATRIMONIO QUE PERMANECIA OCULTO

DESPUES DE CINCO AÑOS LLEGÓ A OIDOS DE LOS DEUDOS DE LA CONTRAYENTE

Se ha denunciado a la justicia el curioso caso del matrimonio de una chica de diez años que permanecía oculto y que sólo vino a descubrirse ahora después de haber transcurrido cinco años desde el día en que verificó la ceremonia nupcial.

El denuncio lo ha hecho a la justicia el cabo del Batallón de Tren, Juan A. González de la Fuente, de quien es hijastra la protagonista de este matrimonio.

La muchacha se llama Laura Montenegro Cortés, cuenta en la actualidad con quince años y según el denunciante, el matrimonio lo verificó hace cinco, de modo que en esa época sólo contaba con 10.

Y ¿cómo lo pudo llevar a cabo? He aquí cómo relata su curioso descubrimiento el cabo González:

La muchacha que mantenía algunas relaciones con un individuo llamado Roberto Cavieres presentó ante el oficial civil que autorizó ese matrimonio una partida de nacimiento que correspondía a una tía suya llamada María Cortés y con cuyo nombre contrajo las nupcias.

Para hacerlo todo en forma aparentemente correcta, se presentaron varios testigos, todos los que resultaron falsos, pues la familia no tuvo conocimiento alguno de aquel hecho.

Ahora que ha descubierto el berengenal, el padrastro de la muchacha se ha presentado a la justicia denunciando el caso con el objeto de que se persigua a los culpables.

Con este fin dió en la 4.a comisaría, a donde hizo el denuncio respectivo, los nombres de los testigos y demás personas que intervinieron en este matrimonio ilegal, en el que se usaron documentos falsos y testigos apócrifos.

Nuevas víctimas a la Asistencia Pública

ACCIDENTES EN LA VIA PUBLICA Y EN EL TRABAJO

La 10.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública al niño Gilberto de la Barra, que fué encontrado sin conocimiento en Avenida Fermín Vivaceta esquina de Carrión.

Se cree que este chico haya sido atropellado por algún vehículo en aquel sitio, aunque no presentaba heridas visibles.

Quedó hospitalizado.

—La señora Bernardina Cortés Sepúlveda cayó del tranvía 338, en Monjitas esquina de San Antonio, resultando con graves contusiones.

Trasladada a la Asistencia Pública, quedó allí hospitalizada.

La policía detuvo al maquinista y al cobrador por la responsabilidad que les puede afectar en esta desgracia.

—El auto N.o 1968, atropelló en Ejército frente al N.o 555, al niño Luis Hernán Tobar.

Cuando fueron en auxilio de la pequeña víctima, estaba sin conocimiento.

Se le remitió a la Asistencia y se detuvo al chauffeur.

—Tito Sáez, de 7 años, se hallaba jugando en el segundo piso de su casa, ubicada en calle de Bueras N.o 180.

Por un descuido cayó recibiendo graves contusiones en el cuerpo, que exigieron su hospitalización.

—El obrero Miguel Oyaneder se encontraba trabajando en el techo de una casa, cuando fué víctima de una caída.

Este accidente le fué fatal porque le causó gravísimas contusiones.

Remitido a la Asistencia, quedó hospitalizado.

Persiguiendo un infanticidio

El juez del crimen de turno señor Darrigrandi, ha empezado a conocer en el misterio del envoltorio de la caja.

Se trata de que el obrero Ramón Figueroa Silva recogió en el Parque Forestal una caja de esas que guardan botines y al abrirla se encontró con que su interior ocultaba el cadáver de una criatura recién nacida.

De este macabro hallazgo dió cuenta a la policía, la que estableció que se trataba de un infanticidio, pues la pequeña criatura tenía todas las huellas de haber sido ahorcada.

Ya no es un misterio el accidente del San Cristóbal

EL HUDSON QUE SE ENCONTRÓ COMPLETAMENTE DESTROZADO CERCA DE LAS CADENAS, PERTENECIA A DOS CABALLEROS DE VIÑA DEL MAR QUE LIBRARON MILAGROSAMENTE DE LA CATASTROFE

"Los Tiempos" en su primera edición de ayer anticipó amplias noticias respecto del accidente ocurrido en el Cerro San Cristóbal y que presentaba todos los caracteres del misterio por cuanto solo se había encontrado un auto Hudson de turismo con patente N.o 166 de Viña del Mar destrozado cerca de la Plazuela de las Cadenas sin que se tuviera noticias de sus pasajeros.

En las primeras horas de la mañana todo era una incógnita y tanto la policía como el público no podían resolverla, ya que era indispensable que alguien debía ir en el coche en los momentos de producirse su derrumbe.

Y a pesar de todas las diligencias que se hicieron con el fin de encontrar a esa persona y a los que posiblemente lo acompañaban, éstas no aparecían por ninguna parte.

¿Quiénes eran los misteriosos pasajeros del Hudson?

¿Qué se habían hecho?

¿Estaban vivos o muertos, ya que el auto destrozado completamente no hacía presagiar nada bueno?

Por fortuna, pocas horas después se descifraba el enigma con gran alegría de todo el mundo, ya que no había que lamentar desgracia personal alguna, sino que la material del auto ya inservible.

He aquí lo que había ocurrido:

Los señores Oscar Guevara Lepaye y Carlos Berton Nevión, ambos domiciliados en Viña del Mar, Alvarez N.o 722, habían estado en la noche en el Hotel que se halla ubicado en la cumbre del cerro, donde permanecieron hasta después de media noche.

Y en circunstancias que regresaban fué cuando se produjo la catástrofe.

Al pasar por el sitio denominado de Las Palmeras los frenos del coche no obedecieron, o a causa de alguna interrupción que no se pudo evitar, se fué sobre el abismo rodando más de cien metros.

La persona que dirigía la maniobra no pudo detener el coche y en vista del peligro enorme, pues la muerte sólo estaba a unos cuantos minutos, tanto el chauffeur como el pasajero se lanzaron fuera del auto con una suerte milagrosa, como que no recibieron ni un rasguño al chocar contra el suelo.

Después de esta salvación, que no se repetirá dos veces, los señores Guevara y Berton se fueron a Santiago, donde pernoctaron y ayer se trasladaron al sitio del accidente con el objeto de ver cómo había quedado la máquina.

Y sólo encontraron los restos...

El Hudson había sido adquirido a la Casa Duncan Fox y Cía. y lo tenían asegurado.

Según se nos informó en la tarde de ayer, los señores Guevara y Berton se trasladaron a Viña del Mar, donde tienen su residencia.

Esta fué la explicación que dieron los mismos señores accidentados y con la que se descifró el interrogante que permaneció durante varias horas sin contestación satisfactoria.

Y SE PERDIO EL CADAVER EN LA ALCANTARILLA

A PESAR DE LAS DILIGENCIAS HECHAS, NO APARECE POR PARTE ALGUNA

En nuestra edición del Domingo último informamos acerca de un denuncio hecho a la 9.a comisaría por varias personas, las que aseguraban haber visto un cadáver arrastrado por las aguas del Mapocho.

Según esas personas, el cadáver iba vestido y desapareció en una de las muchas alcantarillas que arrancan del río.

Tan pronto como la comisaría recibió el denuncio, un oficial y algunos guardianes se trasladaron al sitio del suceso donde practicaron varios trabajos, pero sin resultado práctico, porque el misterioso cadáver había desaparecido.

Cansados de trabajar inútilmente, el oficial con su gente regresó a la comisaría donde dió cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero quedó flotando sobre la atmósfera la pesadilla de aquel cadáver.

¿Era el cuerpo de un individuo aquel bulto que vieron los vecinos?

De todos modos se procedió a dar cuenta al juez sobre este denuncio y la inutilidad de los esfuerzos de la policía para descubrirlo.

Y como es natural, la justicia ha dispuesto que se practiquen nuevas investigaciones a fin de descifrar el enigma.

CRONICA POLICIAL

UNA ESTAFA A UNA INSTITUCION ESPAÑOLA

FALSIFICANDO UNA EDICION DE BOLETOS PARA UNA FIESTA, LA DEFRAUDARON EN $ 5,000

En uno de los juzgados del crimen se está instruyendo un curioso sumario por estafa de que fué víctima una conocida institución española.

Resulta que la citada institución preparó una animada fiesta en el Club Hípico y que se realizó el día 12 de Octubre con motivo de la Fiesta de la Raza.

Para poder tomar participación en esa fiesta, el público debía proveerse de los boletos correspondientes.

La fiesta fué muy animada, sus organizadores la consideraban un éxito financiero.

Pero por desgracia, estaban completamente equivocados.

¿Por qué?

Va a saberlo el lector:

No todos los boletos que se expendieron para esa fiesta eran legítimos, porque hubo también una edición falsificada.

Después de pasados algunos días de las fiestas se empezó a confeccionar el balance y se encontraron con los boletos falsos que sumaban alrededor de $ 5,000.

Los autores de esa edición ilegítima de boletos habían hecho un buen negocio, pues lograron obtener $ 5,000 sin correr con un solo gasto!!

Descubierta la defraudación, el Presidente del Centro Español, señor Angel Urdanio Spereta, se presentó a la 1.a comisaría a dar cuenta de este hecho y a la Sección de Seguridad a fin de detener a los culpables para aplicarles la sanción correspondiente.

Y como decimos más arriba, el juez del crimen de turno ya tomó conocimiento de este hecho y ha ordenado que se practiquen [illegible] investigaciones para dar con los autores de esta estafa.

El cadáver de la joven desconocida

AUN NO HA SIDO IDENTIFICADO

A pesar de las investigaciones que se han hecho para identificar el cadáver de la joven encontrada en un canal de la calle de Mapocho, próximo a la de Bulnes, bajo un puente, no ha sido posible conseguirlo.

El cadáver fué trasladado a la Morgue, donde se encuentra actualmente por si acaso algún pariente de la joven la reconoce.

Como lo informamos en su oportunidad, el cadáver fué encontrado completamente desnudo.

Por el cuidado que se nota en diversas partes del cuerpo, se ha creído que la joven en cuestión pertenecía a una familia decente.

Hasta mientras no se reconozca el cadáver, lo ocurrido con esta joven permanecerá en el más impenetrable misterio, pues se ignora en absoluto si se trata de un crimen o de un accidente.

VIDA OBRERA

ULTIMA ASAMBLEA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Con numerosa asistencia de delegaciones celebró su última asamblea este organismo, tomándose los siguientes acuerdos:

Se aceptaron los poderes de delegado del señor Roberto Díaz Alfaro por la Unión Gremial de Valdivia; Ramón Ahumada Pintado y Antonio Guerra Corona, por la Sociedad Protección de Cigarreros de A. S., de Valparaíso; y señora Fermina Gallegos de Villarroel por la Estrella Chilena de Señoras.

Se leyeron notas de la Liga de Sociedades de Valparaíso y de varias instituciones del país.

Quedó para tratar en la próxima sesión un proyecto del Consejo Nacional de Subsistencias.

Se oyó una detallada exposición que de sus labores en la comisión gubernativa de reformas a la ley 4054 hizo el doctor don Pedro Fajardo, solicitando a su vez que se le expusieran las aspiraciones de las sociedades mutualistas con respecto a dicha ley a fin de proponerlas y defenderlas en el seno de la comisión.

Hablaron numerosos delegados sobre esta materia, exponiendo cada cual sus puntos de vista y concretando sus aspiraciones a la reforma integral de la ley, tomando en cuenta especialmente los intereses de las sociedades obreras, que desde tantos años tienen implantada la previsión social.

Los representantes de instituciones femeninas abogaron porque a estas colectividades no se les fije el mismo mínimum de asociados que a las masculinas, pues debe ser mucho menor el número o de lo contrario dejarían de existir inmediatamente.

Se hizo ver asimismo la necesidad que hay en mejorar la situación actual de los hombres de más de cincuenta años, que por el sólo hecho de tener esa edad no encuentran quién les de trabajo aunque tengan energías y aptitudes.

Como hay varios asuntos pendientes, se acordó celebrar sesión extraordinaria el Viernes próximo, a las 9 P. M. en San Pablo 1071, para tratar de preferencia los siguientes puntos: aniversario social y elección de mesa directiva; preparativos para la 8.a Convención Nacional Obrera; y ley de la vivienda o problema de los arrendatarios.

LOS CHOFERES DE ALQUILER SE CONCENTRARAN HOY

En cumplimiento a un acuerdo de la Junta Central; hoy, a las 2.30 P. M., se reunirán en el local de los tranviarios, los choferes de alquiler para resolver el problema de los taxímetros a base de las propuestas pasadas por la Casa Castagneto Hnos., que son las mejores recibidas hasta la fecha.

También se resolverá en definitiva sobre la unificación del gremio, para lo cual la Junta Central sesionó anoche y preparó el informe de que se dará cuenta en la concentración de hoy.

Con toda actividad se viene preparando el beneficio para el secretario general señor Humberto Soto. Han ofrecido su concurso buenos aficionados, entre los cuales se cuenta al conjunto artístico "Luis Ayala P.", que pondrá en escena la comedia cómico-satírica de que es autor el diputado Luis Ayala P., titulada "Los milagros de la Virgen".

Actuarán, además, los aficionados Oscar Pérez, Luis Cárdenas, Oscar Becerra, etc.

Este beneficio tendrá lugar el Sábado 23 del presente, a las 9.30 P. M. en la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Olivares N.o 1643.

REUNIONES SOCIALES

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N. (Coquimbo 585).—Para mañana, a las 8 P. M., se cita a junta general extraordinaria.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA U. N.—Se cita al directrio para el Viernes próximo, a las 8.30 P. M., en Independencia 180.

FEDERACION DE ELECTRICISTAS DE CHILE (Bandera 54, Secc. Santiago).—El Cuerpo Directivo de este organismo sesionará hoy, a las 7 P. M.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.—En la semana pasada esta institución no se reunió, y se cita nuevamente a junta general ordinaria para mañana, en Bandera 161.

SOCIEDAD EL ADELANTO.—Se cita al directorio para hoy, a las 7 P. M., en Santa Rosa 278.

FEDERACION OBRERA LOCAL ADHERIDA A LA F. O. REGIONAL CHILENA (Lord Cochrane 943).—Se cita para hoy, a las 7 P. M., a asamblea general a todos los delegados que componen la local.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL.— El Consejo Provincial cita a todos los directorios de los Centros de esta institución a la reunión que tendrá lugar el Viernes 22, a las 8 1|2 P. M., en el salón teatro del Centro Carmelo y Praga.

UNION INDUSTRIAL DEL CUERO Y ANEXOS (Nataniel N.o 1057).—Se cita para hoy, a las 7 P. M., a los personales Ferrer y Mayza y Peña Hnos., y al gremio de Curtidores en general.

Jueves reunión del Consejo Central, a las 8.30 P. M.

UNION EN RESISTENCIA DE ALBAÑILES Y AYUDANTES (Cochrane 943).—Se cita para hoy, a las 6 de la tarde a todos sus asociados.

COMITE DE PROPAGANDA SINDICAL.—Hoy, a las 7.30 P. M. habrá conferencia pública, en San Diego esquina Av. Silva.

PERSONAL FERRER Y MAIZA DE LA UNION INDUSTRIAL DEL CUERO.—Se cita a reunión para hoy a todos sus componentes, a las 8 P. M. Local: Nataniel 1057.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL (Arturo Prat 1242).—Se cita al directorio para hoy, a las 8 P. M. y a la comisión de contabilidad.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA U. N.—Se cita a sesión de directorio para hoy en el local y hora de costumbre.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI.—Para hoy, a las 8 P. M. se cita a los socios.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Cítase hoy a sesión de directorio.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Cítase para hoy, a las 9.30 P. M. en Olivares 1643 a junta general para tratar asuntos de suma importancia, en especial las cuentas que darán las distintas comisiones.

Ateneo Artístico Obrero de Valparaíso

Con entusiasmo se activan los preparativos para llevar a efecto, a fines del presente año, el torneo artístico intelectual en homenaje al poeta y capitán conquistador, cantor de la Araucana, don Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Se invita a los aficionados y escritores obreros a tomar parte en este torneo.

Las bases y los premios se darán a conocer dentro de poco.

Más datos se obtienen con el representante de esta entidad, señor Miguel Muñoz, calle de Ñuble 1034. Hora, de 6 a 9 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CIRCULO SOCIAL MAGALLANES MOURE.—Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto el baile que la Comisión de Fiestas ha preparado en honor de los nuevos socios.

Centro "Nueva York" y el Ring de "Aiglón"

El Viernes próximo se realizará en el local social y deportivo que poseen estas instituciones, San Francisco 608, una manifestación y baile en honor del equipo boliviano de football que participa en el campeonato suramericano.

Asistirán especialmente invitados algunos dirigentes del deporte.

HOY SESIONARA EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

EL JUZGADO DE JUSTICIA SOCIAL

Hoy, a las dos de la tarde, se reunirán los miembros que componen la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje creada en conformidad a la ley 4056, para solucionar todas las dificultades que se susciten entre patrones y obreros.

Presidirá la sesión el Director de la Oficina del Trabajo, señor Weber y actuará de secretario el señor Franco Zubicueta.

Entre los asuntos que tiene en tabla la secretaría, figura en primer lugar seguir estudiando la comunicación que se pasará al señor Ministro de Higiene, Asistencia Social y Trabajo, tendiente a lograr del Gobierno el cumplimiento del artículo 32 de la citada ley y artículo 102 del reglamento, que se refieren a la instalación de sus oficinas, contratación de personal indispensable para su correcto funcionamiento, local adecuado a sus necesidades, etc., etc.

Como se sabe, este Tribunal tiene jurisdicción hasta la provincia de O'Higgins.

El señor Ministro de Previsión Social deberá acoger la presentación a que aludimos y la patrocinará ante el Gobierno y Congreso, respectivamente, para que en el presupuesto del año entrante, se consulten los medios económicos para que este tribunal, que tiene una ardua labor por delante, cumpla en todas sus partes las bondades de la ley, que como nos hemos ocupado en días anteriores, van favoreciendo a los obreros.

EL JUZGADO DE JUSTICIA SOCIAL

Hoy, una vez terminada la sesión el turno semanal seguirá fallando los pleitos pendientes, para lo cual es menester que las partes citadas concurran a la hora que se les ha señalado.

Los reclamos se atienden diariamente, debiendo ser precisos en manifestar las razones que justifiquen la intervención del Tribunal.

La secretaría de parte sólo atenderá al efecto directamente. No se aceptan los intermediarios y los trámites no cuestan un centavo y pueden hacer todos los días [illegible] adelante.

Fallecimiento de un obrero de imprenta

Víctima de un ataque ha dejado de existir anteayer el conocido obrero señor Alfredo Pohle, jefe de la Sección Prensas de la Imprenta y Litografía Universo.

Natural de Alemania llegó a Chile hace diez años.

Su desaparecimiento ha causado profunda impresión entre sus compañeros de labores.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde la calle Romero 3147.

El personal doliente acompañará sus restos.

Se han enviado notas de invitación a diversos personales.

—El personal de la Imprenta Universo invita a estos funerales a todos los personales de Santiago.

Nuevo Centro Recreativo

Un grupo de jóvenes de la población El Carmelo se reunió y fundó un centro recreativo denominado "Centro Familiar El Carmelo".

La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Segundo Godoy.
Secretario, señor José Hormazábal.
Tesorero, señor Segundo Jiménez.
Directores, señores Manuel Lara, Juan Valdés y Carlos Oliva.

Actividades de la alimentación nacional

Actualmente la Junta Ejecutiva de este organismo redacta un pliego de peticiones al Gobierno, documento que contendrá las aspiraciones generales de las clases laboriosas para una mayor facilidad en su alimentación, hoy constreñida por innumerables factores de encarecimiento.

Esta noche, a las ocho y media, el Consejo de Alimentación se reunirá en asamblea, en el local de la Sociedad Gremio de Abasto, A. Prat N.o 1242 y a la cual concurrirán los delegados de las instituciones que forman esta corporación. Se tratará especialmente sobre las alternativas que ha tomado la reposición del impuesto al ganado argentino con la crisis maderera.

Actividades de la Sociedad de Artesanos "La Unión"

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá la comisión de fiestas para dar la aprobación a las cuentas que dará el presidente sobre las fiestas realizadas con motivo de la entrada de la Primavera.

—La comisión de contabilidad y finanzas se reunirá hoy, a las 6 P. M., en la tesorería general, San Antonio 146, para dar su aprobación a los diferentes balances que hay pendientes.

—El Directorio se reunirá mañana, a las 9 P. M., para tratar de preferencia el proyecto de la Cooperativa de Consumos, de que es autor el señor Oscar Parrao.

—La comisión que tiene a su cargo la distribución de las casas para los socios, se reunirá mañana, a las 8 P. M. para dar el trámite reglamentario a las diversas solicitudes que tienen presentadas los interesados.

—La comisión nombrada por el Directorio para resolver las bases de la unificación con la Sociedad Igualdad y Trabajo, se reunirá el Viernes, a las 9 P. M. en el local social.

Cuadro artístico Máximo Gorki

En su última reunión se acordó nombrar el directorio que regirá los destinos de este conjunto, en la forma que sigue:

Director artístico, Julio Rod[illegible]guez.
Director de escena, Pedro Sáez.
Secretario, Marcelo Fredes.
Tesorero, Eduardo Conejero.
Consueta, Juan Ormazábal.
Tramoyista, Alfredo Collao.
Primeras actrices, Aída Car[illegible], Elisa Collao, Angelina Román.
Primeros actores, Leopoldo Conejero, Carlos Collao y Frutos [illegible]rente.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

Fijar como días de ensayo los Lunes, Martes y Viernes.

Citar a reunión general hoy Miércoles 20.

A V I S O S E C O N O M I C O S

1.—Avisos judiciales

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL DE 10 de Setiembre último, declárase en quiebra a Américo Bertoni, nombrándose síndico a don Bernardo Muñoz y fijándose primera junta de acreedores el 29 de Octubre próximo a las 14 horas. 28-O

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL DE 10 de Setiembre último declárase en quiebra a Américo Bertoni nombrándose síndico a don Bernardo Muñoz y fijándose primera junta de acreedores el 29 de Octubre, a las 14 horas. 29-O

CONCURSO JORGE ROJAS PRA. del. Por decreto de fecha 2 del corriente, del tercer juzgado civil de mayor cuantía, de esta ciudad, se ha citado a junta general de acreedores para nombramiento de síndico, para el 29 del corriente, a las quince horas. —Santiago, 13 de Octubre de 1926. 20-O

POR DECRETO DE FECHA 22 DE Setiembre último del señor juez del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado vacante la capellanía a favor de don Ricardo Maximiliano Rozas y se citan a todas las que se crean con derecho a dicha capellanía.—El secretario. N—8

SANTIAGO, 27 SETIEMBRE 1926. —Por el presente cito y emplazo a los que se consideren con derecho a la capellanía de $ 1,000 dispuesta por María Dolores Briceño, vacante por fallecimiento de Samuel Briceño, denunciada por J. Manuel Briceño, para que comparezcan a hacer uso de su derecho en el término legal, bajo apercibimiento. — O. del Real.—Carlos Cruchaga.

COMPAÑIA MINERA MACHACA. marca. — Por resolución del señor juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 28 de Setiembre último se ha citado a comparendo quinto día hábil siguiente, última notificación para nombrar liquidador go, ciedad hecha Compañía Minera de Plata, y Estaño Machacamarca de Potosí a Ricardo Lyon, Riquelme 311; Guillermo Fuenzalida, Compañía 1498; Próspero Bisquert, San Antonio 347; Roberto Riddell, Bueras 142; Esteban Dellsalde, 21 de Mayo 816; Fred W. Reynold, Villavicencio 358; José Lira, República 635; Manuel Millas, edificio Banco Anglo; George H. Slight, Compañía 2820; Isabel de Bustos y Eduarda S. v. de López, República 591; Carolina Bustos, República 498; Tomás A. Emery, Morandé 466; Cedrid E. Robert, Valparaíso; Adela Lira B., Arturo Prat 306; Alfredo Araya, Las Heras 1635, rentista; Jorge Peña Otaegui, San Martín 77; Roberto Riesle P., Rosas 2480; Tomás Glove, Bandera 537; Marcial E. Martínez, Compañía Kumurana, Bolivia; Jorge Wannag, Serrano 489; Miguel L. Cortés, Estado 91; Julio Ramírez, San Felipe, ingeniero; Felipe Prieto, Ricardo Valdés, Bandera 75; Santiago Cash R., Octavio Pérez de Arce; Raúl Markmann, Belisario Bustos, Bandera 131; Alfredo Santelices, Bandera 88; Alfredo W. Trauer, Cochrane 93; José Bernstein, Emilio Benavides, Luis Benavides, Lorenzo Soler L., Bolsa Comercial, Horacio A. Goldsmith, Galería Alessandri 4 A., corredores; Elvira Rojas, Esmeralda 732; Julia Izquierdo V., Domeyko 1923; Samuel Guerra, V. Mackenna 956; Víctor Julio A., Rosas 1358; Luis Gotuzzo, Farfña 479; Nicanor Navarrete, Matucana 636; Roberto E. Persons, Viña del Mar; Ernesto López Carvajal, Bandera 636; Augusto Gana Herrera, S. Carlos 25; Juan L. Espejo, Matucana 520; Alfredo Rioseco, Agustinas 1137, empleados; Isaac Markmann; Tomás Araneda, Nibaldo Aracena, Ismael Aracena, Bandera 131; Tomás Bilbao, Valparaíso; José Gómez Espada, Bandera 680; Bernardo Camous, segh, Padre Mariano 70; Rafael Ramos, Potosí, Bolivia; Agustín Pepay, San Antonio 53; Desiderio Ribacoba, San Felipe; Santiago Castellano C., A. Matta 456; Miguel Ansaldo, Olivari; Guldo Monzoni, Ulmario Villar, Valparaíso; Luis Buscaroli, Salas 170; John Kirkam, Bellavista 69; Augusto Richard, Hotel Oddó; Eduardo Batteley Melosi, Bandera 636; Kendrick T. Russel, Macul 1175; José Mario Granja, Monjitas 820; Julio Rigaul, V. Mackenna 1298, comerciantes; Enrique Arellano, Recoleta 736; José B. Ibarra, Grajales 1960, abogados; Justino Daza P., empleado, Santa Cruz, Bolivia; Stanley Vatky, empleado, Banco Anglo S. A.; Carlos Barros Vergara, agricultor, República 498; Roberto W. Allar Contador, Bandera esquina Catedral; Sor María I. Hevia, religiosa, San Ignacio 416; Jorge Lorca P., militar, Valdivia, y a los accionistas en general ordenó notificar esta solicitud en extracto por tres avisos en "La Nación", "La Tarde" y uno en el "Diario Oficial". — El Secretario.

ANTE EL SEÑOR JUEZ DEL 1.er Juzgado Civil, el 16 de Noviembre, a las 10 A. M. se rematará la propiedad calle Echeverría N.o 1017, 1025 y 1031 de esta ciudad. Mínimum: $ 27,000. Expediente Guillermo Ahumada, autorización para enajenar. O-23

2. — Arboles y plantas.— (Compra-venta).

ALMACENES DE SEMILLAS, MO- randé 717, recibieron inmenso surtido Petunias gigantes, verbenas, clarines Spencer, gloximias, bellis monstruosas, claveles americanos, Roygrass, trébol enano. Consulte precios. 8—Nov.

POROTOS ROCKA, SIETE SEMA- nas, choclos americanos, tempranos, arvejas importadas, completo surtido hostalizas, garantizadas. Consulte precios. Almacenes de Semillas, Morandé 717. 8-Nov.

¡ACORDARSE! FLORES DE GUS- to, La Flor, Rosas 1179.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, trasladóse Santo Domingo 1211. Rosa Suazo.

SE VENDEN FLORES ROSAS blancas. Macul 1130.

JARDIN MONJITAS 741 HACE TO- da clase trabajos para Cementerio. Coronas, guirnaldas. O 21

FLORES BLANCAS, COLOR Y VER- de se vende. Término carros 23 Macul, "La Agrícola".

EL JARDIN AURORA, MATUCANA 569 y Chacabuco 572 advierte a su distinguida clientela y público en general que sigue en su apogeo las plantas de primavera también realizo maceteros de greda y madera. —Luis Villarroel, propietario.

3. — Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

PARACHOQUES PARA TODA CLA- se de autos. Fabrica y coloca: Taller de Niquelaje: ROSAS 2020. N|O.

ESA & Cía. Ltda. DELICIAS 950
CAMIONES PARA CARGAS Y PASAJEROS, DESDE $12.800 PARA TODOS USOS E INDUSTRIAS
28-Oct.

HUDSON VENDO OCASION. DIE- ...

AUTO PERMUTO POR MOTO CON side-car. Merino, San Martín 19. 2?—Oct

CARROCERIA SANTIAGO
CONSTRUYE CARROCERIAS PARA GONDOLAS Y CAMIONES FORD
PRECIOS INCOMPETIBLES
EJERCITO 724

AUTOMOVIL CERRADO DE LUJO, véndese barato. Sociedad Rafael Vives, Morandé 795. N—14

RADIADORES ARREGLOS. GAL. vez 188. O-21

OFRECEMOS CONSTANTEMENTE grandes oportunidades en automóviles, facilidades. Sala de Exposición, Escobar y Ebell. Delicias 1751. O-26

CAMIONES DE REPARTO "FORD". Repuestos legítimos Ford. Neumáticos diferentes marcas. **Pedro Medina**, Agente autorizado Ford. **SAN DIEGO 1270**

DUEÑOS DE FORD, SI QUIEREN cambiar modelos antiguos por el modelo nuevo. Diríjase a Puelma y Cía. Ltda. Huérfanos 819-23. 30-O

SE VENDEN DOS GONDOLAS UNA Studebaker nueva y una Brockway con buen recorrido. Tratar: Mapocho 848. 23-O

COMPRO GONDOLA, PAGO CON propiedad acciones. Libertad 10. O-24

VENDO UNA GONDOLA FORD tratar: Colón N.o 1231. 21-O

GONDOLA VENDO $ 4,000 PERFEC. to estado, recorrido Palma. Tratar: Cumming 1002. 22-O

GONDOLA FORD, DOS MESES Uso, vendo. Verla de 1 a 2 P. M. — Copiapó 348. 22-O

CAMION, "FORD", CON DIFEREN. cial, Struton, véndese ocasión. Chacabuco 559. 21-O

AUTOMOVILISTAS, COMPRO RE. puestos Overland 75, Vicuña Mackenna 456. 24-O

COMPRO AUTO BUICK O DODGE, último modelo. Tratar: Rosas 2408.

SE VENDE UN AUTOMOVIL DOD- ge, en perfecto estado, por la mitad de su valor. Tratar: San Bernardo, O'Higgins N.o 715. O-21

AUTO FORD TURISMO, POCO USO, compro a precio de ocasión. Pago al contado; negocio rápido; ofertas por escrito a Salas 157. O—21

PATENTE AUTO PARTICULAR cómprase. Cienfuegos 47.

VENDO PATENTE AUTO PRIME- ra, año presente, mitad precio. Dirigirse: Amunátegui 32. 2 a 4 P. M. O—22

VENDO AUTO BUICK, OCASION, $ 4,000. San Diego 780. 21-O

CAMION FORD NUEVO VENDESE, ocasión, por viaje, Colocolo 645. Por Irarrázaval. Entre Salvador y Prado. 21-D

AUTOMOVIL WILLYS KNIGHT, limousine, en perfecto estado, se vende para taxi con grandes facilidades. Casilla 3974.

$ 2,900 OCASION
Ford Sport, carrocería moderna, dos asientos, capota, parabrisa niquelado, volante corredizo, patente 1926. Av. Hipódromo 1092. 9 a 12 y 2 a 5.

CAMION DOS RUEDAS, TRES CA- ballos, arneses; vendemos de ocasión, Verlos y tratar en la Fábrica de Vidrios "La Yungay". Calle Augusto Matte 450.

"BUICK" 7 ASIENTOS, VENDO en $ 7,500 por viaje urgentísimo. Verlo de 1 a 4. Ejército 384.

AUTOS RECIBE A TODA HORA, Garage Roma. Gálvez 241.

CARROCERIA NUEVA GONDOLA Ford, camión tonelada y media vendo. Maipú 868. 22—O.

DE OCASION COMPRO FORD TU- rismo con partida, modelo 1925. Catedral 1973. 21—O.

VENDO GONDOLA RECORRIDO Matadero. Tratar: Delicias 3928. 21O

CAMION FORD, 2 TONELADAS, poco uso, vendo ocasión, por ausentarme. Prat 28. 21-O

GONDOLA FORD, CARROCERIA sin uso, vendo. Martínez Rozas 3040. O-22

Dueños de Góndolas
donde ORREGO llegaron neumáticos 33 x 5, a 220 pesos.
Alameda, esq. Gálvez
O—25

DODGE GRAN SPORT, CARROCE- ría especial, como nuevo excelente ocasión. Carrocería Sedan de repuesto. Verlo y tratar: Rosas 1260. 24-O

$ 1,500 VENDO GONDOLA FORD, Vergara Montt 570 (Población Carmelo). 20-O

COMPRO "FORD" ULTIMO MODE- lo, Morandé 283. 20—Oc

COMPRA CHASSIS CAMION FORD de ocasión. Manuel Infante 963. 21—O

SI QUIERE COMPRAR UN BUEN automóvil a un bajo precio espere el segundo gran remate que el 26 efectuará Escobar y Ebell en Delicias 1751. O-25

YA ESTAN A LA VISTA LOS AU- tomóviles que el 26 rematarán en su local. Escobar y Ebell. Delicias 1751. O-24

VENDO HUDSON Y ESPISTEN con dos carrocerías. Moneda 2251. O-21

VENDO FORD, GARANTIDO, OCA- sión. Independencia 428. O—21

AMORTIGUADORES FORD
A $ 135, COLOCADOS DONDE
ORREGO
ALAMEDA, esq. GALVEZ
O—25

COMPRO CAMION FORD DE DOS toneladas que esté en buen estado, para carnicería. San Diego 991. 20—O.

GONDOLA REPUBLIC, PILA, VEN- do o permuto por negocio abarrotes. Delicias 3408. O 20

AUTOMOVIL HUDSON, COMPRO, facilidades pago. Carlos Ruiz. Correo 6. O—20

CASA DE AUTOMOVILES, SAN AN tonio 816. Por días restantes Octubre, decidimos casi regalar nuestra existencia automóviles, (no olvidar esta casa garantiza absolutamente automóviles que vende. Hay en venta, buen surtido, buenas marcas. Para su conveniencia, rogamos visitar exposición, antes de comprar. O—22

4.—Animales (Compra y venta)

VENDO PERRO FINISIMO, GRAN. de, Echavarría 1058, esquina Independencia. O-21

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 a 18 k., desde $ 30 par ofrece la Relojería Sportman, San Diego 730. Nov. 6

JOYERIA LA ROYAL ESTADO 56
ALO... ANDA A "LA ROYAL", seguro que te prestarán el máximum del dinero por tus joyas.

SIN COMPETENCIA.— ESTADO 30. Relojes Ancla, 18 ks., $ 145. Compromisos 18 k., $ 65 par de 10 gramos grabados. Artículos para regalos. Ventas por mayor. Precios excepcionales. **C. MOTTA**, Estado 30. 3-Nov

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta)

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE Island, Leghorn, vendo constantemente. San Martín 64. 23—O.

SE VENDEN GALLINEROS Y GA- llinas Leghorns y Catalanas, Avenida Irarrázaval 1821, Ñuñoa.

MINORCAS, HERMOSO LOTE 8 gallinas, 1 gallo se vende. Macul, término carros 23, "La Agrícola". O 21

8.—Avisos varios.

MUDANZAS, SERVICIO RAPIDO, auto-camiones. Nataniel 24. O—20

PAPEL MANTEQUILLA EN HOJAS grandes y cortado medidas especiales. Papel envolver todas clases en rollos y hojas papel aluminio. Secante primera calidad. Papel impresiones de lujo y corrientes.—**LUER Y PAYE.**—SAN ANTONIO 172.—Teléf. 1354.—Casilla 885. 12-Nov.

Calzado Tejido
A. Prat 103 *J. Rafael*
Oct. 20

CASA BERSANO
DELICIAS 3247 PLAZA ARGENTINA
PROVISIONES
PROVEEDORES DE FAMILIAS
CUENTAS MENSUALES
N|O.

COCINAS Y MENAJE
DONDE FAURÉ
CARMEN 315
FÁBRICA

RECIBO HECHURA SASTRE PARA caballero. San Rafael 921. O—20

BILBAO 17 SE HACE TODA CLA- se llaves. 20-O.

MUÑECAS Y CABALLOS. SAN Pablo 2157. 28-O

PELUQUEROS: NAVAJAS LLEGA- ron. Merced 427. 21-O

OPTICA G. Tschumi — Estado, esquina Huérfanos: cristales bifocales. — Cristales Punktal Zeiss Precios moderados.

9.—Contadores.

CONTADOR, LLEVO CONTABILI- dades sueltas. Honorarios módicos. Casilla 2549. 21-O

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas.— (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA CASITA NUEVA amoblada, estilo colonial, todo en espléndido estado, Verla de 2 a 5 P. M. Bellavista 0497. N-O

$ 800 ARRIENDO CASA AMOBLA- da catorce piezas. Tratar: Castro 710. O—26

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTA- mento amoblado. Arturo Prat 150. 21-O

BONITA PIEZA CALLE, SIN PEN- sión, amoblada, ofrécese matrimonio honorable, o dos jóvenes amigos. Arturo Prat 22. 20-O

CABALLERO EXTRANJERO DE- sea arrendar pieza amoblada en Ñuñoa, escribir correo sobrante carnet 764765. 20-O

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle. San Francisco 106. 22—O

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

NECESITO ARRENDAR BAJOS hasta $ 500 con 10 habitaciones más o menos. Carmen 43. 24-O

150, 250, 320, CASAS NUEVAS 1 1\2 cuadra río, Avenida La Paz 279 A. O—21

ARRIENDASE CASAS CINCO PIE- zas fuera servicios. Calle Antonio Varas 261. 21O

$ 115, 135, 160, LINDAS CASITAS para matrimonio con todos los adelantos modernos para la gente del gusto más refinado; no se necesita salir a veranear. Avenida Infante 1435, Cóndor y Salvador, bajada Lautaro. O—21

$ 450 ARRIENDANSE CASAS LORD Cochrane 489 altos, y 495 bajos, recién construídas, cómodas y espaciosas. 21-O

$ 300 ALTOS COMODOS, DIEZ DE Julio 685. 21-O

BAJOS 7 HABITACIONES 5 DE- pendencias 2 patios, galerías. Gálvez 111. 20-O

$ 320 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos moderna. San Pablo 2244. 22-O

CASITA FLAMANTE, BAJOS, BUE- nos Aires 487. 20-O

PARA 1.o DICIEMBRE ARRIENDO en Rosas 1226, espléndido local nuevo mucha luz, propio para casa importadora, bodega, etc. Canon $ 2,000 mensuales. Tratar: Rosas 1260. 24-O

SE ARRIENDA UNA CASA EN PU- rísima, llave en el 231. 21-O

$ 330 A 370 ARRIENDANSE CO- modas casas, muy centrales. Recoleta 289. 20-O

¿DESEA UD. CASA COMODA, MO- derna, cerca centro comercial, sin gastos locomoción, siete cuadras Plaza de Armas? Diríjase a Amunátegui 870, de 10 a 5. 23-O

$ 300 ARRIENDASE CASA HABI- tación, cochera. Maestranza 1497. Tratar: Matta 145. 20-O

$ 330 ARRIENDO COMODA CASA siete piezas. Diez de Julio 535. 21-O

$ 500 ARRIENDO REGIA CASA central. Nueva Lastra 660. O-21

ARRIENDO CASA ALTOS OCHO piezas, todo servicio, casa altos 16 piezas. San Diego 219. 24—O

$ 200 ARRIENDASE BUEN DE- partamento altos, 5 piezas, sin niños. Bascuñán 379. 21—O

$ 650 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, ocho piezas, baño, hall, patio, dependencias y gallinero. Vergara 425. 21—O

ARRIENDA CASA 7 PIEZAS, PA- tio amplio. Jofré 458. O—20

$ 400, VICUÑA MACKENNA 956, es- quina, altos, recién refaccionada, 7 piezas y dependencias. O—20

ARRIENDO CASA BAJOS, SANTA Rosa 927. O—21

ARRIENDO CASA FLAMANTE, 6 piezas, hall, luz eléctrica, baño, gallinero, galpón. Toro Mazotte 280. Verla de 8 a 2 P. M. 20-O

ARRIENDO CASA ROGELIO UGAR- te 1589. Tratar San Ignacio 1059. 20-O

ARRIENDO CASA BASCUÑAN N.o 438. Tratar: 442. 21-O

ARRIENDO LINDA CASA 10 HA- bitaciones fuera dependencias, hall, árboles frutales. Camilo Henríquez 971. Tratar: Blas Cañas 474. O—22

ROSAS NUMERO 2626, FLAMAN- tes bajos, seis piezas y dependencias. O—22

$ 260, 350, 400 ARRIENDO TRES casas, barrio Estación, 50 metros Alameda. Ruiz Tagle 35, entre Alameda, Ecuador. O-21

$ 550 ALTOS, EN DIECIOCHO, RE- cién pintada y empapelada. Tratar: Dieciocho 714. O-22

$ 1,000 ARRIENDO CATEDRAL una cuadra Plaza Armas, muy cómoda casa, numerosas piezas habitaciones, todo servicio, dos patios, Huérfanos 1235. Onell.

ARRIENDO CASA ESQUINA, MA- drid N.o 1697, esquina Sargento Aldea. Ocupada actualmente con almacén. Tratar: Madrid N.o 1371. 21O

ARRIENDASE COMODAS CASITAS, higiénicas, recién terminadas, $ 120 a $ 150, todo servicio, juegos infantiles. Tratar: Diez de Julio 1050, Casa 14. 24O

CASA MODERNA 5 DORMITORIOS, arriéndase. Cerro 63. 25O

$ 255, 235 ARRIENDO CASAS Maes- tranza, 28. Tratar: Maestranza 32. 21-D

ARRIENDASE COMODA CASA 6 pie- zas, luz eléctrica. Porvenir 654. 22-O.

$ 260 ARRIENDO CASA FLAMAN- te, barrio Estación Central, calle Ramírez 75. Prefiero familia extranjera. Tratar, Claras 370. 22—O.

$ 180—200—220 CASITAS NUEVAS Martínez de Rozas 3129. Chacabuco 931. Herrera 936. Cuatro habitaciones, cocina, baño, electricidad. 23—O.

ARRIENDASE GRAN SITIO CON piezas. Ocúrrase, Rosas 1179.

$ 480 C/U. ARRIENDO DOS CASAS nuevas y decoradas al pie del San Cristóbal, Santa Filomena 81, y 85. Llaves en el 96. 21-O

$ 225 ARRIENDASE CASA INME- diata Arturo Prat. Maule 816, cuatro habitaciones, dos patios, electricidad, dependencias, toda comodidad. Llaves 810. Tratar dueño: Juan López. Compañía 1223. O-21

$ 190 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, bastante sitio y plantas. Av. Subercaseaux 659.

ARRIENDASE CASITA, ELEGAN- te baño, cocina instalada. Monjitas 334.

$ 296 ARRIENDASE COMODOS AL- tos. Unión Americana 576.

SE ARRIENDA COMODA CASA, con altos y bajos, en calle Santo Domingo N.o 1526. Se puede ver a cualquiera hora del día. Tratar: Huérfanos 1451, de 2 a 5 P. M. O-22

ARRIENDO CASA ESPACIOSA. Camilo Henríquez 341. O 21

Se Arrienda
chalet o casa-quinta con cinco dormitorios. Cánon: $ 500.—
F. V. — A. PRAT 368

ARRIENDASE COMODA E HIGIE- nica casa habitación en bajos, a un paso del Parque Forestal. Mayores datos: Monjitas 341. O 25

SE DESEA ARRENDAR CASA DE tres o cuatro piezas en el barrio de Ñuñoa, en calle atravesada. Sin agentes: A. B. C., Correo 5. O 22

140, CASA ... REFACCIONADA ... Chacabuco 5... O 21

$ 400, ARRIENDASE CASA, SE- rrano 489, ocho piezas, hall, fuera dependencias luz eléctrica. O—22

$ 200, $ 130, $ 150 BUENAS CASAS todo servicio. San Francisco 2170. O-21

ARRIENDASE CASA, CALLE MA- drid. Tratar: Valparaíso 1161.

CASA GRANDE, INTERIOR arrien- do. Grajales 2524.

ARRIENDASE CASA GRANDE, tres patios. Molina 152.

330 ARRIENDO ALTOS CARMEN 193. 21-O

$ 390 RESIDENCIA MODERNA 5 habitaciones, toilette instalada. Bellavista 0.543. Tratar: dueño, Bellavista 0.639. 25-O

ARRIENDO INMEDIATO PLAZA Bogotá, salón 8x17, 8 piezas, subterráneo. Dueño: Madrid 1894. O-21

ARRIENDO UNA CASA, VENDO una de dos casas bien situadas, Maipo 569, un paso Recoleta. O-21

$ 350 ARRIENDO CASA CENTRAL, Escanilla 140, Verla 2-4. Tratar: Santo Domingo 1066. O-21

260 ARRIENDASE ALTOS 6 PIE- zas. Fontecilla próximo Moneda. Tratar: Brasil 20.

ARRIENDO CENTRAL CASITA ES- tilo chalet, 3 piezas, servicios. Alonso Ovalle 1316.

ARRIENDO CENTRAL CASA AL- tos, 5 piezas, servicios. Alonso Ovalle 1342.

NECESITO ARRENDAR
CHALET MODERNO
bien tenido, tres dormitorios, Living Room, comedor y dependencias.
Preferiblemente con baño y cocina instalados.
Indispensable que tenga una bonita quinta.
Ofertas indicando canon, a
CASILLA 200

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO. OLI- vares 1434. 22—O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Cuevas 1413. O-20

OFREZCO A EXTRANJEROS FLA- mante departamento chalet, jardines, garage. Rosas 2312. 21-O

$ 200 DEPARTAMENTO TRES PIE- zas, cocina y baño, puerta independiente. — San Pablo 2202. 21-O.

SEÑORA HONORABLE PROPIE- taria arrienda departamento a la calle o pieza con pensión, a matrimonio o caballeros serios. Nataniel 1034. 21—O

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS BAL- cón calle, arriendo. Padura 503.

ARRIENDASE BUEN DEPARTA- mento. Tarapacá 732.

CHALET ARRIENDO DEPARTA- mento independiente; prefiero extranjero. Santa Elena 1187.

ARRIENDASE BARATO, CENTRAL, departamento calle, cocina, 6 piezas, independientes, carros, camión puerta Gálvez 1308.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas a personas solas, luz, cocina. Serrano 124. O-21

DEPARTAMENTO CALLE, 180. Tra- tar: Marina. Gaete 794.

ARRIENDASE COMODO DEPAR- tamento. Independencia 334. 20—O.

DEPARTAMENTO INDEPENDIEN- te a la calle, tres, cuatro piezas con baño. Puente 644. 23-O

Piezas

ARRIENDANSE TRES PIEZAS. DE- licias 479. 20—O.

PIEZAS O DEPARTAMENTO SER- vicio, independientes. Estado 239. 21—Oc

ESPLENDIDAS PIEZAS PARA guar- dar muebles, se arriendan en casa de familia. Tratar: Moneda 1599. 20-O

SEÑORA PARA HACER PIEZAS Y lavar puertas adentro. 22-O

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas. García Reyes 531. 20-O

ARRIENDO DOS PIEZAS CON BAL- cón, $ 65. A. Ovalle 1314. 20O

ARRIENDASE PIEZA, SERRANO 475. 21-O

ARRIENDASE PIEZA CALLE, IN- dependiente, todo servicio persona sola. Alameda 451. 21-O

PIEZAS CON SIN PENSION, ALMI- rante Barroso 651. 20O

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Grajales 2154. 20-O

CASITAS $ 60, PIEZAS $ 30, arrién- dase, cité Ricardo Matte. Bellavista 0860. O—20

SEÑORA NECESITA PIEZA Y pen- sión, Prat 1003.

ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON calle, a persona sola. San Francisco 690.

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS A PER- sona sola. Herrera 570. O-24

ARRIENDO PIEZA A PERSONA honorable. Maestranza 439.

$ 35, ARRIENDO PIEZA LUZ ELEC- trica. Cochrane 1425. Casa 10.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, TO- do servicio. Huérfanos 3848. O—21

PIEZA CON SIN MUEBLES; CON muebles, $ 60. Maturana 564. 20—O.

SE ARRIENDA PIEZA PERSONA sola. Gorbea 2458, Casa 4.

ARRIENDO CASITA UNA PIEZA, San Francisco 242. 21-O

Cuerpo de Bomberos

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a academia para el Jueves 21, a las 10 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: cuartel de la 9.a (Plaza Brasil).— El Ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. —Academie generale et exercice de compagnie Vendredi 22 courant a 6 heures et 6 hrs. 15 du matin. Tenue de travail, Reunion au quartier.— L'Adjudant. O-22

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Arturo Prat". — Cito a academia y ejercicio para el Viernes 22 a las 9.45 P. M., con uniforme de trabajo. — El Secretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a academia y ejercicio, para el Viernes 22 del presente a las 9 y media P. M., en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 22-O

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— La Unión es Fuerza.—De orden superior cítase a la compañía a academia y ejercicio para mañana Jueves 20, a las 9.30 y 10 P. M. con uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. Se recomienda muy especialmente la asistencia, puntualidad en la hora.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Chile Excelsior. — Cito a la Compañía general para los días Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana a las 9 P. M. Reunión en el cuartel, uniforme de trabajo. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora. — El ayudante.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO CASA, TODA INSTALA- ción, facilidad de pago. Constantino N.o 27. Tratar: Chorrillos número 533. 20—D

H. CEPPI, AR- quitecto: **SOTO-MAYOR 37.** — Teléfono 999. 14-Nov.

$ 28,000 LINDA CASA DE CAL Y ladrillo, recién terminada, cinco piezas, servicios. Yrarrázaval 1376. Verla a toda hora. 21-O

ARRIENDASE, VENDESE CASITA, Carmen 1734. Tratar: Fariña 578. 20-O

CASITA CUATRO PIEZAS, PASADI- zo, luz eléctrica, alcantarillado, Santa Elvira próxima Carmen. Vendo regalada. Vicuña Mackenna 456. 23-O

VENDO $ 156,000 O PERMUTO fundo 150 hectáreas, muy fácil riego, inmediato Santiago, fácilmente puede venderse en población y sacarse $ 1.000,000. Muchas facilidades pago. Casilla 2864. 20-O

QUINTITA FRUTAL VENDO, DEU- da Caja, buena renta. Garibaldi 751. Camión M. Montt. 20-O

OPORTUNIDAD VENDESE CHA- let tres cuadras pasado Matta con deuda Caja y grandes facilidades pago. Tratar Arturo Prat 1276. 20—Oct

VENDO EXTENSA PROPIEDAD, frente dos calles comerciales. Independencia 734. O—20

POBLACION SAN ROMAN, CAMI- no San Bernardo, paradero 21, Álamos Injertados. — Vendo sitios grandes, facilidades y ventajas para construir; consulten precios y reglamentos, que ofrece esta población; todos los sitios están plantados de viñas y árboles frutales. Se atiende diariamente población. Santiago, Ejército 670. O-22

VENDO EN REMATE VOLUNTA- rio, 10 Noviembre, cuatro tarde, Notaría Nolasco Mardones, quinta Avenida Placilla 155, Guindos, Ñuñoa. Cerca carros, camiones: cuatro mil metros. Chalet dos pisos, dos departamentos indispensables, garage. Gran parrón, viña, árboles frutales. Mínimum: 32,000 (2\3 tasación Caja Ahorros 1923). Pago: reconociendo deuda Caja 21,000; resto 2\3 contado, saldo un año plazo.

VENDO BARATISIMA ELEGANTE casa estucada, pintada al óleo, 12 departamentos, galería, facilidades pago. Verla: Concepción 1176. Tratar: Prat 1556.

COMPRO CASA DE VALOR 50,000, cerca carro. A. Prat 243. 25O

BONITA CASA ESQUINA MODER- na para poca familia vendo. Verla: República 199. 22O

$ 30,000 VENDO LINDA QUINTA en Peñaflor, tratar: su dueño. Morandé 730.

COMPRO CASA HASTA $ 60,000 pa- gando al contado, sin comisionistas. Ofertas, San Martín 511.

$ 15,000 VENDO CASA QUINTA, Milán, con deuda hipotecaria. Prat 1495.

75,000 VENDO CASA ANTIGUA próxima Amunátegui. Domeyko 1771.

25,000 VENDO CASA CHICA PROXI- ma a Ejército, Domeyko 1771.

42,000 REGALO EXTENSA CASA, ocho piezas grandes, dos chicas, cuarto baño, gallinero, dos galpones, patios embaldozados, luz, fuerza, murallas ladrillos, conviene empleados Caja. Sin agentes. Andes 2472, lado esquina García Reyes. O-21

GRANDES SITIOS BARRIO EXPO- sición, canal agua, apropiados citées, fábricas, barracas, posadas vendo baratísimo, arriendo, permuto. Libertad 6.

PERMUTO PROPIEDAD POR AU- tomóvil. Casilla 3331.

SITIO CHICO, TRANVIAS A LA puerta, vendo. Salvador 835. O 23

13.—Compra y venta de negocios

VENDO ANTIGUA FRUTERIA, ver- dulería, Avenida Matta 647, espléndida habitación, cuatro piezas, por viaje al Sur. O—20

ALMACEN COMERCIAL CON CASA habitación, frente puerta de la Vega por Salas. Avenida La Paz 279 A. O—21

BAR RESTAURANT, VENDO DE ocasión por tener otro negocio que atender. No paga arriendo. Santa Isabel 0307. 20-O

VENDO CARNICERIA, MUY BUE- nas condiciones por viaje urgente. García Reyes 15. O-20

SE VENDE NEGOCIO A MITAD DE precio. Mapocho 1192. 20-O

SE VENDE UN ALMACENCITO con todos sus útiles. Tratar: Moneda 2664. 20-O

VENDO CARNICERIA, BIEN INS- talada. Delicias 107. 20-O

SE VENDE CIGARRERIA Y LUS- trín, buena situación. Agustinas 1038. O—21

¡OCASION! POR ENFERMEDAD, vendo acreditada fábrica de bebidas gaseosas con buena clientela. Tratar: Santiago N.o 1749. O—21

PELUQUERIA BIEN SITUADA ven- do, arriendo. Matta 1392. 20-O.

VENDO PELUQUERIA. SANTA Ele- na 1436. 21—O.

RESTAURANT CENTRAL VENDO ocasión, venta $ 300 diarios. Casilla 1639. 23—O.

NEGOCIO ABARROTES, VENDO; arriendo barato. Vargas 4001. Comuna Yungay. 21-O

VENDO MEJOR PELUQUERIA DEL barrio. San Pablo 2567. O 21

VENDO ALMACEN MENESTRA por no poder atenderlo. Mapocho 2886. O 31

VENDESE BAR CENTRAL POR NO poder atenderlo. Tratar: Bandera 198. Facilidades pago. O 26

VENDO BONITO KIOSKO LUSTRIN instalado. Recoleta 389. O—20

VENDO O ARRIENDO PELUQUE- ría, cigarrería y lustrín. Independencia 718. O—20

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACRE- ditada Fábrica de Almidón Selecta. Julio Bañados 512.

RESTAURANT NIZA, SAN PABLO 2550, véndese por separación de socios. O—22

PELUQUERIA, CIGARRERIA, lus- trín, todo primer orden, véndese barato en Valparaíso, tratar: Puerta de Vera 902. O escribir casilla 3004. Valparaíso. 24-O

OCASION; POR NO PODERLO aten- der vendo almacén de menestras. — Arriendo barato muy buena situación. Arturo Prat 1440. 21-O

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN. Tratar, Agustinas 1165, de 8 a 10.

VENDESE ACREDITADA FABRICA de dulces. Delicias 437. 21—D.

POR NO PODER ATENDER VEN- do frutería y abarrotes, poco capital, venta 4 mil pesos mensuales, calle Dieciocho N.o 79, con facilidades. 21—O.

PENSION, BUENA CLIENTELA ven- do, arriendo es barato, bebidas alcohólicas 2.a categoría, regalo por viaje. Matucana 1107.

SE VENDE UNA PASTELERIA en muy buenas condiciones, local muy apropiado, con derecho llave. Tratar: Castro 459. 22-O

DE OCASION COMPRO FUENTE soda. Paz 850. O-21

VENDO CARNICERIA, POR NO poder atenderla. Utilidad a prueba. Tratar: Santa Rosa 1976. O-21

COMPRO ALMACEN, INSTALACIO- nes, mercaderías. Maule 1008, casa 5. Nov.-1.o

ARRIENDO GRAN ALMACEN BAR, salón de baile. Sama 1153. O-21

VENDO NEGOCIO MENESTRA, poco capital. Independencia 308.

COMPRO CIGARRERIA CENTRAL. Casilla 5040. O 21

VENDO NEGOCIOS VARIOS. TRA- tar: San Francisco 710. O 22

VENDO ALMACEN CON BODEGA de frutos del país aclientelado, venta comprobada, $ 400, diarios, local sumamente grande, capital inventariado, $ 18,000, también permutaría por propiedad góndola Brookway. — San Pablo 2055. 21-O

POR ENFERMEDAD VENDO CIGA- rrería y lustrín. Eyzaguirre N.o 1106. 21-O

SE VENDE ALMACEN BUENA SI- tuación. Derecho de llaves, (3,000), arriendo $ 150. San Francisco 1903.

VENDO PELUQUERIA CON CIGA- rrería y lustrín. — 10 de Julio 1056. 22.O

POR NO PODERLO ATENDER ven- do pequeño almacén bien situado, precio ocasión. Matucana 78. 21-O

BUEN NEGOCIO: SALDO DE 18 cajones salsa tomate, 2 latas con 48 kilos, 18 pesos el cajón, regalada. Agustinas 2336, casita 9.

$ 750 VENDO ALMACENCITO RO- deado de citées, por asuntos familia. No puedo atenderlo. Pedro Lagos 616. O 22

PARTE DE UNA BIBLIOTECA SE vende. Grajales 1761, de 9 a 3.

SE VENDE PELUQUERIA CON CI- garrería, arriendo barato, contrato largo o se arrienda. San Diego 994.

POR ENFERMEDAD VENDO TA- ller sombreros para señoras, muchos años establecida. San Francisco 1059.

VENDO ALMACEN OCASION, arriendo $ 85. Huemul 1193.

VENDO PELUQUERIA FRANKLIN 1309. O-22

SE VENDE EL ACREDITADO EM- porio Italia, por dedicarme a industria. Santa Isabel 0102. O-22

OCASION VENDO PELUQUERIA. Delicias 2467. O-21

VENDO REPARTO LECHE, 18 DE- cálitros con camión en mitad valor, $ 2.500 y carretón. Cueto 873. O—21

VENDO BUEN NEGOCIO ABARRO- tes. Referencias: Sotomayor 20. O—21

VENDO COCINERIA, CON BAS- tante clientela. Chacabuco 90.

REGALO PELUQUERIA 2,500.—IN- dependencia 1010. 20—O.

14.—Citaciones

ASOCIACION DE INDUSTRIALES de Sastrería.—Cítase junta general extraordinaria el 21 de Octubre, a las 9 P. M. Local Unión Comercial. Se encarece la asistencia.

15.— Compras y ventas varias

FABRICA CHACABUCO 13
PRECIOS INCOMPETIBLES EN BAÑOS Y CALIFONTS
N|O.

¡¡NO MALGASTE SU PLATA!! EN comprar romanas o balanzas que no tengan precisión ni exactitud. Visite mi fábrica y se convencerá que mi trabajo no tiene rivales. Romanas desde 120 kgs. a 10.000 kgs. Balanzas todas clases. Atiendo pedidos provincias. Precios módicos. SANTA ROSA 295. 12-Nov.

EXCUSADOS INGLESES, COMPLETOS, $ 90, realizamos. Almacén Sanitario. Chacabuco 15. N 15

1.300 SACOS SURTIDOS, 800 CEMENTEROS, romana, carretones mano, vendo. Av. Matta 739. 20-O

LECHEROS, HACENDADOS, COMPRO crema, cualquier cantidad. Pago bien y al contado. San Pablo 3635. Teléfono Inglés 75, Yungay. O—23

Quesos y mantequillas

por mayor y menor al más bajo precio, EL TORO. 21 DE MAYO 879

HELADEROS, LECHE COCIDA, especial para helados, a precios muy bajos, vendo puesta a domicilio. San Pablo 3635. Teléfono. Inglés 75. Yungay. O—23

HAGO TRASPASO CONTRATO LECHE cerca de Santiago. Santa Elena 2068. 23-O

ROMANA PALANCA 500 KILOS, balanza platillos, vendo ocasión. Av. La Paz N.o 2. O-21

2,000 VENDO MOLINO KRUPP BOLAS. Porvenir 662. O—21

OCASION, VENDO DOS BAÑOS DE fierro, uno pintado con esmalte, el otro enlozado, un aparador grande, una rica lámpara de comedor, una mesa toilette duramante, objetos de arte y varios. Verlos: Compañía 1024. O—20

BODEGUEROS, COMERCIANTES: Tenemos listo entrega inmediata 500 sacos papas primera clase muy sanas procedentes de Gultro. Por precio dirigirse San Diego 1365 o San Joaquín 175, Comuna San Miguel, Bodega "El Cóndor". 21—O.

VENDO BAÑO ENLOZADO SIN CALIFONT, en muy buen estado. Cochrane 1846.

VENDO MANTECA DE PRIMERA por grandes y pequeñas partidas.— San Francisco 702. 20—O.

VENDO GRASA DERRETIDA DE primera por grandes y pequeñas partidas. San Francisco 702. 20—O.

CARBON ESPINO PURO TALLO, $ 16.40; con saco peso 60 a 65 kilos, por partidas, precio especial; papas amarillas de primera, 17 con saco, vendo por cuenta de fundo. Delicias 3470. O 20

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACIÓN, $ 45. Fábrica: Chacabuco 42. N 16

OCASION VENDO COCINA ECONÓMICA. General Urriola 673. O—22

FABRICA DE LAMPARAS, FAROLES coloniales de fierro. Santa Victoria 326. O—25

VENDO DE OCASION LENTE Zeiss gran angular 13x18, Portal Edwards esquina Bascuñán. O-21

PARA PELUQUERIA DESEO COMPRAR busto de cera artístico para vitrina. San Diego 91, de 2 a 3 P. M.

VENDO TODA CLASE DE ROMANAS y balanzas para almacén. Lira N.o 889. O 21

CARBON ESPINO PURO, 60 KILOS, cuenta fundo, 17.50, sin saco, desde 10 sacos. Franklin 1155.

VENDO ROMANA BALANZA, MOLINILLO, vidrieras. Huemul 1199

CARBON, PURO TALLO, ESPINO 65 kilos, $ 16.40 con saco. Tompson 3436, a dos cuadras estación.

COMPRO DISFRACES USADOS. — San Pablo 2270. 21—O.

SOLDADITOS DE PLOMO, MIL DOCENAS, vendo. Artesanos 983. 21-O

16.—Dentistas.

CUIDE SUS DIENTES

LIMPIE SUS dientes, también su placa de dientes artificiales con pastas especiales. Cepillos para dientes. Polvos para sujetar placas. Casa Especialista, Sociedad Cooperativa Dental. Moneda 1053, frente Iglesia Agustinas.

DENTADURAS POSTIZAS VIEJAS, quebradas, compro. Maestranza 158. 22—O

CLINICA DENTAL, EXTRACCIONES sin dolor, facilidades de pago, atención nocturna. Se componen planchas rápidamente. Maestranza 439.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, diurnos, nocturnos, varias marcas, también enseñanza por correspondencia mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456, Arredondo. 4—N

CURSOS DE MECANICA DE AUTOMÓVILES para aficionados en la Escuela de Artes y Oficios. Está abierta la matrícula para el último curso.

18.— Extravíos y hallazgos.

BUENA GRATIFICACION DARE quién devuelva a Londres 28, reloj con dos cadenas de oro y llaves perdidas en el Club Hípico Sábado en la noche. 20-O

BUENA GRATIFICACION DARE por noticias de perro policial perdido. Marcoleta 347. 20—O

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza 10972, S. Plaza V., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. O—21

POR HABERSEME EXTRAVIADO mi libreta de la Caja de Ahorros de San Bernardo queda sin efecto.— Juan Valenzuela Guíñez. 22—O.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 31,520, de la Caja de Ahorros, Sucursal Independencia, queda nula y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente a dicha oficina. 22-O

19.— Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORAS, SEÑORITAS, niñas, caballeros, jóvenes, obreros, necesiten ocuparse, rogámosles vengan a la Plazuela Santo Domingo 590. Sociedad Instituto Rodolfo Venegas Salas.

SE NECESITA UNA PERSONA competente para dirigir negocio de sastrería de primera clase en su parte comercial. Se exigen buenas referencias. Dirigirse sólo por escrito a casilla 3307, mandando copia de los antecedentes. 21-O

NECESITO JOVENCITO 15 AÑOS entendido abarrotes, puertas adentro, buenos informes. Coquimbo 1187. 20—O.

NECESITO VENDEDORES PARA ventas a domicilios particulares. Huérfanos 864.

PERSONAS QUE DESEEN DEDICARSE al corretaje necesito para ofrecer artículos a los almacenes de abarrotes, fianza 15 pesos. Nataniel 149.

SEÑORITA OFRECESE PARA OFICINAS o comercio.—L. C., Pasaje Andacollo 2136. 21—D.

CAJERA CON BUENAS REFERENCIAS necesítase Agustinas 1052. 22—O.

SEÑORITAS, JOVENES, NECESITANSE, espléndida comisión. Galería Alessandri 1.a.

JOVEN CASADO, OCUPADO EN EL comercio, ofrécese para administrar arriendos de cité o casas o cuidar casa particular. Por carta a Campo de Marte 231, T.R. P. O-21

NECESITO COBRADOR, JOVEN, activo· sueldo y comisión. Coquimbo 1168, de 8 a 9 A. M.

JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS desea ocupación decente aquí o fuera de Santiago. Dirigirse: H. A. P., Ecuador 4120.

SE OFRECE SEÑORITA HONORABLE para el comercio, escribir máquina o cualquiera ocupación decente. Central: B. L. B.

21.— Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

BUEN FUNDO SITUADO A LAS puertas de Rengo, en primeras aguas y con abundante dotación, 120 hectáreas, la mayor parte sembradas de trigo, alfalfa y chacarería, vendo sólo en $ 180,000, 50,000 al contado, $ 80,000 deuda Caja, saldo grandes facilidades, A. I. Casilla 17. Rengo. O—22

COMPRO FUNDITO DE 80 A 100 cuadras regadas, entre Linares y Rancagua, cerca de población y con casas. Dirigirse por carta: Casilla 3349.—Labarca. O-24

CHACRITA DE RIEGO, LIMACHE, vendo con $ 5,000, resto 16,000, grandes facilidades pago. Ivar G. Correo Central. 24O

VENDO OCASION REGIO FUNDO Malleco, facilidades. Santiago: Casilla 2508. O-21

22.—Hoteles y pensiones.

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS higiénicas, desde $ 4, con pensión diaria, 8, San Diego 254. 28-O

HOTEL FORNOS, PIEZAS AMOBLADAS desde $ 3, pensión económica. San Diego 117. 3-Nbre.

ATENCION: PASAJEROS, CIENTO cincuenta, piezas amobladas, desde 3 pesos diarios, con dos camas, $ 5, Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. Dic-9

MONTHLY TABLE BOARD FOR foreing couples, or gentlemen, Nicely furnished bedrooms. Personal management of the proprietor, Antonio Ferrando. Casa Residencial. Estado 75. 23-O

SAN ANTONIO 812, ESPLENDIDA pensión, pieza amoblada, desde 120. 29-O

CASA DE FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arriendo cuatro piezas con pensión. Chalet Providencia 281. 20-O

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 20-O

DEPARTAMENTO CALLE, PENSIÓN. Lira 176. 20-O

PIEZA AMOBLADA DEPARTAMENTO pensión, San Francisco 1257. 21-O

NUEVA RESIDENCIA DEPARTAMENTO piezas calle con pensión para matrimonios y jóvenes, precios módicos. Delicias 281. 21-O

PIEZA GRANDE CALLE, CON pensión arriendo, Prat 248. 20O

BONITA PIEZA, PLENO CENTRO, sin pensión, arriendo. Delicias 938. 20-O

DEPARTAMENTO CON O SIN pensión. Miraflores 124. O-20

OFREZCO PIEZA PENSION, MESES, días. San Francisco 170. 20—O

CASA ALEMANA ARRIENDA UNA pieza a matrimonio o dos caballeros. Piezas asoleadas y buena comida. Cumming 383. 20—O

DEPARTAMENTO, PIEZA CON pensión. Lira 38. 20—O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión, Libertad 564. O 23

BUENAS PIEZAS, PENSION A persona honorable arriendo. Villavicencio 62. O—21

ARRIENDASE PIEZA PENSION Con o sin muebles, a matrimonio o jóvenes honorables. Río Janeiro 374. 21O

CASA RESIDENCIAL EXTRANJERA ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. 3-N.

PIEZA CON O SIN PENSION, amoblada, arriendo, Tarapacá 1019. Altos, al llegar Prat. 21-O

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión en casa quinta, Avenida Irarrázaval 1821. Ñuñoa.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON BALCONES a la calle con pensión, con o sin muebles. Serrano 79. 21-O

PIEZA AMOBLADA BALCON, PERSONAS solas con sin pensión. Rosas 1018. 21-O

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, San Francisco 323. O-21

LINDAS PIEZAS PENSION. SAN Martín 509, esquina Catedral. O-24

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión, baño. Claras 635. O-22

RESIDENCIA MONTECARLO PIEZAS de primer orden, comida sana y abundante, atendida por su propia dueña. Visítelo y se convencerá. Molina 64. O-24

FAMILIA RESPETO ARRIENDA departamento o piezas con o sin muebles y pensión. Claras 683. O 21

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Cochrane 226.

AHUMADA 129, (ALTOS LIBRERIA Nascimento), departamentos, piezas confortables, familia. Pensión mesa muy sana. Buena atención. Teléfono.

PIEZA PENSION, NATANIEL 180. 25-O

REGIO DEPARTAMENTO BALCON con pensión. una pieza chica. San Francisco 158. 21-O

PIEZA BALCON CALLE, PENSION de mesa. Morandé 753. O-21

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. San Diego 262.

SAN DIEGO 79, CENTRALISIMO, ofrece piezas, pensión viajeros. O-25

RESIDENCIA EXTRANJERA, BONITAS piezas, con o sin muebles, comida de familia. Moneda 1511. 31-O

PENSION, PIEZAS BAJOS DESDE 140, días, meses, familia. Rosas 1742.

ARRIENDO LINDA PIEZA BALCÓN calle, amoblada, pensión, baño. San Martín 655.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

OCASION VENDO ESTANTERIA depósito café. Carmen 702. 20-O

SE VENDE UNA ESTANTERIA DE pastelería, máquina y botes heladeros. San Diego 1399. 21-O

VENDO TRES VIDRIERAS CHICAS y ventilador, Molina 193. 20-O

SE VENDE UN MOSTRADOR CON estantería y romana. Esperanza 1294. 20-O

VENDO BARATO INSTALACION de abarrotes, derecho local. Santa Rosa 156, al lado cité, con o sin habitación. Tratar: Cóndor 1069. O—20

VENDO INSTALACION PELUQUERÍA de señoras, con derecho a local. Santa Rosa 311. 22—O

OCASION: VENDO INSTALACION para cigarrería, paquetería y lavandería. Arturo Prat 1444. 21-O

OCASION VENDO UTILES CARNICERÍA con o sin carretela. Carrión 1960.

UTILES CARNICERIA VENDO DE ocasión. Mapocho 2886. O-21

PENDO OCASION MOSTRADOR EN cingado, enfriadera, prensa copiar, máquina descremadora 50 litros, dos planchas mármol 160 x 65, ventilador eléctrico, puerta calle, cabra engrasar, lámpara belga. Sotomayor 119 O 21

VENDO MOSTRADOR, VIDRIERA, estantería. Gay 2550.

VENDO VIDRIERAS OCASION. Toesca 1969.

ESTANTERIA PARA RESTAURANT o pastelería, y cocina a gas y carbón vendo. San Diego 291. 21-O

MOSTRADOR 5 METROS, VIDRIERA, 2 carniceras vendo ocasión. Estado 25. 22-O

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas enseña profesor larga práctica. Moneda 1015, tercer piso. 23-O

CONTABILIDAD ENSEÑA EN UN mes, profesor Villarroel. Morandé 450. Casilla 4679. O-23

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831. Teléfono 4136.— Enseñanza rápida, económica: Contabilidad, Taquigrafía, idiomas. — Preparación exámenes. Cursos especiales señoritas. Escritura máquina, diez pesos. Diplomas válidos. Empiezan cursos nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. 23-O

"MECANICA Dental", Masaje Físico. Belleza. Científica. Cirujano. Pedicuro. Ortopedía. Coiffeur (arte peluquería). Comercio: Telegrafía. Contabilidad general. Taquigrafía. Dactilografía, etc. También por correspondencia. Diplomas válidos. Pida prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional. "Presidente Alessandri". Bandera 127.

TAQUIGRAFA, DACTILOGRAFA, conocimientos inglés ofrécese. Rp. Casilla 67 D. O-21

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 757. O-21

25.— Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

VICTROLAS.— DISCOS. COMPOSTURAS. FACILIDADES PAGO. SAN PABLO 2202 N|O.

DISCOS "VICTOR" Y TODAS MARCAS desde cuatro pesos. San Pablo esquina Maturana. 25-O

RICA VICTROLA CON DISCOS vendo muy barato. Molina 546. O—20

COMPONGO VICTROLAS, GRAMOFONOS, trabajos garantidos, discos desde 4 pesos. Esmeralda 875. 20—O

OCASION $ 350 VENDO GRAMOFONO con 79 discos. Freire 645. O-20

DIAFRAGMAS ORTOFONICAS PARA toda victrola por llegar, compro vendo discos victrolas, agujas repuestos, composturesas. Bandera 820. 24-O

AUTOPIANO NUEVO, FLAMANTE, acreditada marca, regálase, tercera parte valor. Catedral 2859. O—22

VIOLIN ANTIGUO, OCASION VENDO. Santa Rosa 279. 20-O

RICO PIANO SE VENDE. NATANIEL 1620. 20—O.

¡APROVECHE! DISCOS IMPORTADOS victrola desde 3 pesos. Bandera 191. O—23

¡OCASION! PIANO ALEMAN FLAMANTE, victrola portátil, San Ignacio 169.

RIQUISIMO PIANO ALEMAN, FLAMANTE, baratísimo. Dardignac 215. (Recoleta).

RIQUISIMO PIANO, CLAVIJERO bronce, flamante, 1,900. Santo Domingo 2008.

RICO, ELEGANTE PIANO AFAMADO, alemán, flamante, $ 2,000. Santa Victoria 360.

PIANO ALEMAN VENDO MUY barato. Dávila 710. O 21

PIANO VENDO CON FACILIDADES de pago. Calle San Luis de Francia 1290. O-22

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce, vendo, facilidades pago. Ahumada 31.

27.—Medicina y farmacia

CANOSOS: NO BOTEIS PLATA comprando tinturas desconocidas. Comprad la tintura Vegetal Herg que podéis probar aquí mismo. Angamos 275. 23-O

RAYOS X, $ 10 APLICACION Y consulta, 5 a 6. Sanatorio. Avenida Matta 586. 20-O

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6, nocturna 8.30-10. Dr. Cifuentes. Santo Domingo 1953. O—20

FAJAS, SOSTENES VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA FABRICA SANTO DOMINGO 2048 4-N.

¡ENFERMOS! CONSULTA, $ 3. CONSULTORIO médico, adultos, niños. Eyzaguirre 1146, de 4-5. O—24

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

MOSAICO, LINDOS DIBUJOS, TUBOS cemento, todos diámetros, tapas cámaras, desgrasadores granito, soleras, cemento Aisen y Melón. Lira 715. O-22

CARRETILLAS toda de acero o de fierro y madera con rueda de 10 rayos para trabajo recio y todos los

PLOMO, 1.20; TIPO, 1.20; FIERRO acanalado, galpones, mejoras, para demoler, compro. Irarrázaval 075. 22-O

ESCALERAS EDIFICIOS EJECUTA especialista. Brasil 292. 20-O

FIERRO GALVANIZADO, Y NEGRO, para techo, véndese ocasión. Chacabuco 559. 21-O

TREINTA METROS CABLE MANILA, una pulgada, vendo. Maipú 30, casa 6. O-20

TIERRA DE ADOBE DOY PARA revoque. Ejército 102. O—21

COMPRO MALLA ALAMBRE. SANTO Domingo 3604. O—21

VENDO LADRILLO FISCAL, 120 pesos mil. Hipódromo Chile, cancha. O-22

VENDEMOS ROBLE BARATISIMO, cualquier cantidad, raulí seco, somos productores. Agustinas 1148, Oficina 8.

PROPIETARIOS: CONSTRUCCIONES y reparaciones de edificios en general. Edificio casitas tres piezas, cocina, $ 3,500; trabajo bien ejecutado, buenos materiales. Dirección: Constructor, Casilla 6114. O 21

VENDO 30 PLANCHAS DE FIERRO negro, usado, para techos, de 6 y 8 pies. Rogelio Ugarte 1446.

VENDO ZINC BLANCO, NEGRO, maderas, fragua, bigornia. Arturo Prat 1807.

VIGAS T, U, COLUMNAS, CONSOLAS, rieles, vende Sotomayor 41. 21—O.

PLANCHAS BLANCAS, CANALES, vendo. Gálvez 823. 20—O.

PLANCHAS ZINC NEGRO, NUEVO vendo ocasión. Prat 814.

SAMA 1250, VENDO 400 VIGAS ROBLE, pino, 2x6x6 metros, 80 pie derecho 4x6x4 1|2 varas, 60 puertas y todo material construcción, precios gran ocasión. 21-O

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PRENSAS PARA HACER TEJAS compro. También máquina cortadora de galletas para tejas. Casilla 1545. O—30

BRUNSVIGA culadora. Pida. La mejor calla a Folsch y Cía. AGUSTINAS 1074. 31-Oct.

HARNEADORAS GRANDES A MOTOR, ofrece Cumming 861. 20-O.

HARNEADORAS STUBBS, OFRECE, Cumming 861. 20-O

MAQUINARIAS, UTILES Y ENSERES vendo ocasión. Unión Americana 77. 25—O

BIGORNIAS DE acero Fabricación Sueca, de 50 hasta 180 kgs. FUNDICION LIBERTAD. LIBERTAD 58.

ANAFES Y "COCINAS", Primus y "Svea", sopletes y cautines a parafina y bencina. Repuestos en general. Taller especial de composturas. Augusto R. Graf. SAN DIEGO 87. 21-Oct.

PRENSAS DE TORNILLO, HIDRÁULICO, y movidas a fuerza motriz para hacer baldosas o para cualquiera industria, compro. — Casilla 1545. 22-O

SE VENDE UNA MAQUINA HELADERA, grande, Echazarreta 698. 21O

PRENSAS PEDAL, PRENSA MEDIO Mercurio, guillotinas, estereotipía, cajas tipos, vendo. San Pablo 1157. 21-O

SEÑORES INDUSTRIALES, SI quieren arreglar y armar en debida forma su maquinaria diríjanse al técnico José Gasti, en su taller. Catedral 1551. Larga práctica en chicas y grandes instalaciones. 21-O

$ 600 MAQUINA DE CORTAR PALANCA 53 ctm. véndese. Compañía 2009. 20-O

VENDO MOTOR PARAFINA, NUEVA Matte 1260. O—20

VENDO PRENSA PARA CORTAR y estampar metales. Avenida Matta 905. 20—O.

OCASION VENDO BUENA MAQUINA heladera grande o la cambio por una chica. Placer 705. 21—O.

MAQUINA COSER SINGER NUEVA baratísimas vendo varias. Nataniel 1179. 20—O.

VENDO CAJA REGISTRADORA National", modelo 1156 E., perfecto estado, muy poco uso. Fuerte rebaja de precio, factura. San Ignacio 942. 25-O

PRENSA PARA COPIAR USADA, compramos. Huérfanos 1324.

MOTOR ALTERNO, 10 CABALLOS, nuevo, regálase mil pesos. Madrid 669.

VENDESE MAQUINARIAS CAJAS cartón, completas, para instalarlas. Santa Isabel 355. O 21

550 MAQUINA UNDERWOOD FLAMANTE vendo. Recoleta 446. O 21

MOTOR ELECTRICO TRIFASICO, 3 HP., se vende. Matucana 1088.

VENDO UNA CENTRIFUGA DE ocasión, muy buena y barata. Lira N.o 889. O 21

VENDO MAQUINA IZQUIERDA. San Diego 835. O-21

TALADRO MECANICO CUCHILLON hojalatero, atrás, herramientas, vendo ocasión. San Alfonso 75.

ADOBES, ADOBILLOS SE VENDEN. San Isidro 540. O-21

30.—Menajes (Compra y venta).

VENDO DOS ESPEJOS LUNA francesa 120 por 240. Independencia 724. 21-O

COMPRO AMOBLADO COMEDOR, buena clase al contado. Dirigirse: Casilla 3909. 20-O

MUEBLES: OFRECEMOS CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060. Entre Prat y San Diego. 18-N.

NO COMPRE MUEBLES SIN COMPARAR precios, estilos y calidad, de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. 18-N

POR VIAJE REALIZO PAR CATRES bronce plaza y media, gruesos, modernos, otros catres fierro, colchones lana, juego mimbre, loza y sillas. Delicias 2766. O-22

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultar. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. N. O.

DE OCASION VENDO DOS AMOBLADO de dormitorio, catre con colchón, bambúes grandes, mostrador y estantería chicos. Camilo Henríquez 219. 20—O

AUSENTARME, VENDO MUEBLES salón, escritorio americano, comedor, cortinas, baño enlozado. Santa Rosa 927. O—21

MUEBLES COLONIALES CASA ESPECIALISTA La London. Prat 353. 23-O

OCASION: VENDO ESPEJO SALON, porta-música, dos cocinas de gas. — Jofré 306. 20-O 21—O.

PRECIOS DE LIQUIDACION: MUEBLES, útiles de escritorio, mamparas, divisiones de oficina, etc., véndese. Huérfanos 1059. 2.o Piso. Oficina 23. O—22

GRAN OCASION REALIZO JUEGO muebles dormitorios, 7 piezas y catres gemelos de bronce. Independencia 1141. 21-O

COMPONGO, BARNIZO, MUEBLES, San Isidro 657. Casa 2. 4-O

VENDO 6 MESAS IGUALES, CASI nuevas, $ 100. Madrid 1280. 21—D.

POR VIAJE VENDO LOS MUEBLES: hay medio amoblado salón, ropero, peinador, aparador, sillas comedor, mesa correderas, cocina y varios. Sotomayor 833. 21-O

VENDO AMOBLADO MOUQUET, silla guagua, marquesas. 21 Mayo 843.

SE VENDEN DOS BILLARES. SAN Pablo 1636. O-22

DORMITORIOS REINA ANA, COLONIALES, comedores, lámparas, etc. Sección tapicería. Ultimos modelos Reina Ana, Coloniales. Fábrica Domingo Sánchez e hijo. San Diego 957. O-21

SAZIE 2450, GRAN EXISTENCIA de toda clase de muebles, realizo a precio de costo.

AMOBLADOS, DORMITORIOS, COMEDOR, salón, escritorio, catres, cocinas, silla para dentista vendo de ocasión. Delicias 3530. 21—O.

AMOBLADO SEDA, $ 200; ANTESALA, $ 140; alfombrado, $ 60; toilette mármol, espejo, $ 90; ropero con espejo, $ 120; cómodas catres; sofá seda, $ 60; dos sillones iguales, $ 40. Santo Domingo 2008.

APARADOR, CATRE Y SOMMIER se vende. Olivos 654.

VENDO AMOBLADO SALON, $ 300; cortinajes, $ 80; espejos, alfombrados, amoblado comedor, dormitorio, colchones, ropero espejo, $ 180; cómoda. Infinidad ricos muebles caoba, antiguos. Rosas 1290.

VENDO ESPEJOS GRANDES, BILLAR, mostrador y estantería para cantina. Maturana 814. 22-O

ALFOMBRAS, CORTINAS, TAPICES limpio, lavo, arreglo tapicería, aseo de casas, encerados de pisos. Dieciocho 85.

31. — Notificaciones comerciales.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de restaurant, Chacabuco N.o 80, no respondo por deuda pasado tres días. Andrés Saavedra. O-21

HE COMPRADO EL NEGOCIO A LA señora Zoila Lagos, Vivaceta 52. No respondo por cuentas pasado de dos días. Belisario González.

QUEDA NULO EL PODER QUE DI a Diego Barahona para cobrar mis cuentas.—Aníbal Rosales.—20 de Octubre de 1926. 22—O.

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ALMACEN, DELICIAS 337, arriéndase. Tratar 335. O—23

ARRIENDO ALMACEN EN DIEZ de Julio 969. Tratar: Agustinas 1465. O—20

DOS ALMACENES NUEVOS DE lujo, San Martín esquina Mapocho. Situación de gran porvenir. Se terminaron el 30 de Octubre. Tratar: allí mismo. 23-O

ARRIENDO LINDO LOCAL CON vidrieras, mostrador, estantería, todo nuevo, sin uso. Catedral 1551. 21-O

ARRIENDO LOCAL CON DEPENDENCIA y una casa, seis piezas, baño, tres patios, gas, luz eléctrica. Tratar Moneda 689. 20-O

SE ARRIENDA LA CLINICA DEL doctor Lefévre, instalada, con numerosa clientela. Chacabuco 268. 20-O

ARRIENDO ALMACEN ESPACIOSO, todo servicio, piezas. San Diego 219. 24—O

ARRIENDO LOCAL GRANDE. — Tratar, Avenida Matta 905. 20—O.

PARA FABRICAS, INDUSTRIAS, etc|, arriendo barato local con habitaciones. Calle San Isidro N.o 1530. Tratar: 21 de Mayo 556. O 21

ARRIENDASE BARATO ESPACIOSO almacén, recién terminado, esquina de un gran pasaje, tiene cortinas fierro, estantería, casa habitación, tratar: Diez de Julio 1050, Casa 14. 24-O

ARRIENDO GALPON 20 METROS fondo para autos o mercaderías.— Jotabeche 159. 21—D.

CASA CINCO PIEZAS CON LOCAL apropiado para negocio arriendo. Andes 2869. 21-O

OFICINITA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ahumada 17. O-21

ARRIENDO LOCAL, VENDO INSTALACIÓN, realizo existencia calzado menos del costo. Franklin 1079. O-21

ARRIENDO BOX PARA AUTOS, muy barato. Ruiz Tagle 56.

LOCALES CENTRALES ARRIENDANSE, Agustinas, 200; Rosas, 30; Delicias, 600; Agustinas, 650. Bandera 195. O-21

140 PESOS ARRIENDASE ESQUINA con instalación para almacén. Bezanilla 1331, esquina Maruri. O 31

ARRIENDO LOCAL. CASA BUENA, Lord Cochrane 1196. Tratar 1188. O—21

BOXE ARRIENDA GARAGE ROMA. Gálvez 241.

LOCALES COMERCIALES MAGNÍFICOS con casa habitación, arriéndase en Cumming entre Martínez de Rozas y Andes. N—O.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

NECESITO TIPÓGRAFO EXPERIMENTADO, Santo Domingo 816, de 10 a 11 y de 1 a 2. 20-O

ENCUADERNADOR CORTADOR, necesita Imprenta Rapid. Nueva York 67.

REMENDISTA COMPETENTE, aprendices encuadernación, necesito. Maestranza 6. 21-O

NECESITO TOPOGRAFO EXPERIMENTADO. S. Antonio 590, de 10 a 11 y de 1 a 2. 21-O

Carpinteros y mueblistas

OFRECESE CARPINTERO PARA fundo fuera de Santiago. Alejandro Barros, Fresia 2711. 20-O

SE OFRECEN DOS MAESTROS competentes para los muebles y arreglos e instalaciones, no sea fuera de Santiago. Dirigirse por carta: Eleuterio Ramírez N.o 849. D. D. O-20

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECESITO. Chiloé 1310.

MUEBLISTA MUY COMPETENTES necesito. Gálvez 102. 21O

NECESITO OFICIALES CARPINTEROS. Capuchinos N.o 670.

MUEBLISTAS, OFICIALES ADELANTADOS. Coquimbo 550.

NECESITASE CARPINTERO QUE sepa barnizar. Recoleta 467.

CARPINTERO ENTIENDA INSTALACIONES, necesito. Dieciocho 85.

Sastres, costureras y modistas

NECESITO COSTURERA SASTRE:— Maruri 1151. 21-O.

COSTURERA PROLIJA NECESITO por meses, puertas adentro, buen sueldo. Merced 314. 20—O

SE NECESITAN COMPOSTURERAS para obra grande y ayudante. Huérfanos 1042, altos. Sastrería. O—20

PANTALONERAS DE HOMBRE, SE necesitan. Gath y Chaves. Talleres, 5.o piso. O—21

NECESITO COSTURERAS. COMPAÑÍA 1655. O—20

NECESITO MAESTRA PALETOCERA, y aprendiz para modista. Delicias 773. 20-O

BUENAS CHALEQUERAS, SE necesitan. Sastrería López. Merced 773. 20-O

MAISON LISETTE NECESITA competentes costureras. Pago bien. Agustinas 1521. O—21

COSTURERA COMPETENTE NECESITO, Lord Cochrane 47. 21-O

NECESITO COMPOSTURERO O compostureras obra grande sastrería. Merced 773. 21—O.

BUENA AYUDANTA EN VESTIDOS, necesito. Huemul 433.

BUEN COMPOSTURERO DE OBRA grande necesito. Sastrería. Moneda 888.

PANTALONERA MILITAR NECESITO. Merced 372.

NECESITO CUATRO BUENAS ayudantas en modas. Dardignac 123.

AYUDANTA POLLERERA, NECESITO. Gálvez 72.

COSTURERA SASTRE ADELANTADA, necesito. Santiago Concha 1585.

NECESITO MAESTRAS AYUDANTAS para trabajar impermeables. Benavente 308

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Erasmo Escala 2645.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE en trajes de señoras, pago bien. Castro 436.

MODISTA COMPETENTE TRAJE elegante, necesito. Delicias 938.

Zapateros

SE NECESITA UN CORTADOR DE calzado que entienda en medidas. — Av. Matta 549. 21-O

ARMADORES NECESITAMOS FÁBRICA de calzado. Cuevas 730. 20-O

CENTRADOR A MAQUINA, COMPETENTE, se necesito. The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. O—20

APARADORAS PARA LAS MAQUINAS planas, se necesitan. San Alfonso 466. 20-O

SACADOR DE PUNTERA SE NECESITA, Avenida Matta 638.

SACADOR DE PUNTERAS COMPETENTE se necesita. Prat 1050. 22-O

PARA ESCARPIN SE NECESITAN los siguientes operarios: un forrador, de tacos, un rematador y un asentador. 22-O

CORTADOR DE CALZADO, COMPETENTE en medidas, necesito. Moneda 877. O-21

FABRICA DE CALZADO: APARADORAS, cortadores cuero y forros se necesitan. Lira 965. O 24

NECESITO OPERARIO BLACK Y buena enlujadora de calzado. San Diego 377.

NECESITASE CORTADOR DE FORROS y aparadoras. Ruiz Hnos. Valparaíso 1081.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre necesito. Bascuñán 116.

ZAPATERO COMPOSTURERO competente necesito. Esmeralda 774.

LUIS QUINCEROS, NECESITO. A. Prat 103.

APARADORA PARA CALZADO NECESITO. Brasil 31.

Oficios varios

NECESITO BUENAS BORDADORAS a máquina. Pedro Lagos 1068. 20O

NECESITO ... MUEBLISTAS ... brereros. San Diego 849.

NECESITO 2 AYUDANTES ... listas adelantados. Vicuña Mackenna 1550.

NECESITASE MODELO ... o mujer para la Escuela de Bellas Artes. (Parque Forestal).

NECESITO MAESTRO ... Maestranza 993.

MAESTRO JABONERO, OFREZ... me. San Ignacio 1555.

NECESITO Buena preparadora ... Sombreros SAN ANTONIO 352

MAESTRO extranjero, muy competente en la fabricación de hormas para calzado, indispensable haya trabajado en Europa o Estados Unidos, necesito con buenas referencias para puesto inmediato para fábrica en Santiago. San Pablo 948

SE NECESITA UN BUEN OPERARIO hojalatero; inútil presentarse sin ser competente. Avenida Irarrázaval 132.

TORNEROS, MECANICOS, FUN... dores, caldereros y oficiales ... ta la Fundición Torretti, San I... nacio 500.

NECESITO JOYERO COMPETENTE, San Diego 780.

NECESITO MAQUINISTA ME... nico para góndola Ford nueva. Tratar, Setiembre 223, Ñuñoa, 8 a 9 A. M.

OFRECESE MECANICO PARA ... do, competente en máquina agrícola tractores Fordson y Ford. ... 45.

NECESITO MAESTRO VULCANI... zador muy competente. Delicias 3167.

SOMBRERERO COMPETENTE ... breros señoras, necesito. Puente ...

GOTICO COMPETENTE SE NEC... sita en Arturo Prat 1128.

NECESITANSE MUY BUENOS ... lidores en bronce. San Antonio ...

OFICIALES Y MAJADORES ... troceros, necesito. Lingue 831.

NECESITO SOMBRERERO COMPE... tente para señoras y caballeros ... Alfonso 10.

GOTICOS, OFICIALES ADELANTA... dos, necesito. Sazié 2450.

MECANICO PARA AUTO NECE... to., Esperanza 8.

SE NECESITAN EMBOBINADORAS ... remalladoras. Fábrica Avenida ... do 48 esquina Irarrázaval.

ELECTRICISTA COMPETENTE. ... Necesito, Vicuña Mackenna 21.

NECESITASE EXCELENTE BOR... dadora monogramas. Galería ... Carlos 1.

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR SERIO Y CON RE... ponsabilidad, me ofrezco para casas comerciales. Dirigirse: Correo ... 2.—N. Ramírez N.

CHOFER

Si usted quiere una buena compostura en su motor, diríjase a la estación de servicio FORD. F. MEDINA, SAN DIEGO 1270

CHOFER PARA FORD NECESITO San Francisco 1265.

OFRECESE CHAUFFEUR JAPO... nés, recomendaciones óptimas, ... años de servicios. Prefiero Ford, ... entendido mecánica. Actualmente ... pado. Por carta: Subercaseaux ... Gutiérrez.

Peluqueros

OFICIAL PELUQUERO NECESITO con herramientas. Franklin 9..

PELUQUERO PERMANENTE ... Subercaseaux 198.

NECESITO PELUQUERO COMPE... tente para cortar y ondular ... Maipú 636.

PELUQUERO DE FIRME NECESI... to. San Pablo 2567.

PELUQUEROS NECESITO, BUEN trabajo. Avenida Larraín ... 5611, Los Guindos.

NECESITO PELUQUERO SE HAGA cargo peluquería. San Diego 28..

OFRECESE PEINADOR CORTADOR competente. San Diego 944.

PELUQUERO, NECESITO. SAN DIEGO 1246.

NECESITO PELUQUERO O PELU... quera. Prat 1104.

PELUQUERO COMPETENTE, ... firme, necesito. Matta 677.

Cocineras

COCINERA DE RESPETO NECESI... to se paga buen sueldo. Dieciocho 748. Tratar: 2 a 5.

COCINERAS, TODO SERVICIO ... cesitamos. Esmeralda 850, ... gastos carro.

BUENA COCINERA CON INFOR... me necesito. Almirante Barroso ...

SE NECESITO UNA AYUDANTE de cocina con buenas recomendaciones. Estado 136.

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, preciso. Rosas 1869.

COCINERA NECESITO. NATANIEL 180.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA necesito, poco servicio, buen sueldo. Moneda 741.

COCINERA NECESITO, COMPAÑÍA 2337.

NECESITO COCINERA, MAES... tranza 993.

COCINERA CON BUENAS RECO... mendaciones, necesito. Lira ...

COCINERA JOVEN, RECOMENDA... da, necesito. Blanco Encalada ...

COCINERA NECESITASE, DIECIO.cho 406. O—20

EMPLEADA PARA COCINA Y CO.medor, buen sueldo. Maestranza 531. O—20

EMPLEADA PARA LA COCINA, NE.cesito. Avenida La Paz 425. O—20

COCINERA, CON RECOMEÓDACIO.nes, se necesita en Avenida Irarrázaval 1235. 23-O

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR y niña para cuidar guagua, se necesitan. Herrera 1413. O 20

COCINERA COMPETENTE Y VA.rias niñas para las mesas necesítanse. Pensión "Chiloé". Calle Chiloé 3063. O—21

COCINERA NECESITO. AVENIDA Matta 553. O-21

COCINERA NECESITO. GARCIA Reyes 76. O—21

NECESITASE COCINERA CON muy buenas recomendaciones. Tratar, de 8 a 9 en Compañía 1360. 21—D.

COCINERA CON RECOMENDACIO.nes necesito. Dieciocho 775. 24—O.

COCINERA Y SIRVIENTA MANO necesitan, Agustinas 2720. 21-O

COCINERA NECESITO, COM.pañía 2397. 21-O.

COCINERA SE NECESITA, PARA matrimonio, sueldo: $ 70. Nataniel 450

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Av. J. B. Cañas N.o 1675, Ñuñoa.

NECESITASE BUENA COCINERA con recomendaciones. Nataniel 133.

NECESIASE BUENA COCINERA con recomendaciones. Providencia 437.

COCINERA SIN NIÑOS PARA FA.milia en Peñaflor necesítase. Egaña 562.

COCINERA SIN NIÑOS, PARA 4 personas. Buen sueldo. Compañía 1776.

COCINERA RECOMENDADA, VERAneo Cartagena. San Martín 148. O 21

COCINERA NECESITO Y OTRA PAra niños, buen sueldo. Esperanza 8. O—22

COCINERA CON INFORMES, NE.cesito. Delicias 2636.

NECESITO EMPLEADA SEPA CO.cinar. Bascuñán 72.

BUENA COCINERA Y NIÑA MA.no necesito. Chacabuco 847. 21—O.

COCINERAS, VARIAS EMPLEADAS necesita La Radio. San Pablo 950. 20—O.

SE NECESITA COCINERA PARA caballeros solos. Tratar: Mueblería Delicias 1120.

AYUDANTE COCINA PARA FIAM.brería, necesita. Morandé 620.

COCINERA JOVEN, CON RECO.mendaciones, necesito. Delicias 938.

¡¡CIEN!! COCINERAS COMPETEN.tes, matrimonios, jardinero, cocineras, niñas comedor, piezas, niñeras todo servicio, toda servidumbre, recomendada, acudan únicamente: Arturo Prat 16.

Lavanderas

BUENA LAVANDERA SE NECESI.ta en casa extranjera, San Diego 333, casa F. 20-O

NECESITO BUENA LAVANDERA, Sama 1549. 20-O

LAVANDERA Y COCINERA RECO.mendadas necesito. Quinta Normal, interior, casa al lado baños. 21-O

NECESITO CAMISERA-POSTICE.ra, Esmeralda 757. 20-O

LAVANDERA COMPETENTE NE.cesito. Matucana 82. Hotel. O 20

LAVANDERA RECOMENDADA ne.cesito. Merced 516. Casa C. O—21

LAVANDERA CON BUENAS RECOmendaciones para lavar en casa. Dirigirse: Exposición 10. O—21

APLANCHADORAS SE NECESI.tan, San Antonio 388. O-21

Mozos

MOZO NECESITO. MACUL N.o 299. 20—O.

MOZO, SERVICIO DE LA MANO. 16 años, puertas adentro. Carmen 418. O—20

MOZO PARA COMEDOR Y ASEO necesito. Sueldo: $ 100. Buenos informes. Delicias 2081, esquina Brasil. 22-O

MOZO PARA EMBALAR Y CAR.gar necesítase en Morandé 631.

MOZO SE NECESITA PARA SAS.trería. Estado 120. O 22

NECESITO MOZOS COMPETENTES para casa de cena y maestras de cocina. Eyzaguirre 1147 entre San Diego y Gálvez. O—21

NECESITO MOZO JOVEN CON buenas recomendaciones. Benavente 308.

MOZO COMPETENTE, BUENAS RE.comendaciones, necesito. Alameda 2590. O—21

Niños

MUCHACHO RECOMENDADO, QUE sepa encerar, para el servicio, necesito, buen sueldo. Merced 314. 20—O

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO. Maestranza 531. O—20

MUCHACHOS NECESITO. CARMEN 1398. 20—O.

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo y los mandados, con buenos informes. Alameda esquina San Diego.

NECESITO MUCHACHO CON RE.comendaciones para casa residencial. Estado 75.

NECESITO MUCHACHO PARA LOS mandados, San Diego 780. 21-O

SE NECESITA UN NIÑO PARA los mandados. Restaurant Cerro Santa Lucía.

MUCHACHO PARA REPARTO Y mandados, con padres que respondan por él, necesítase. San Diego 1676. 21-O

NIÑO NECESITO PARA PELUQUE.ría, que entienda algo en lustrín. Recoleta esquina Lillo.

NECESITO VARIOS NIÑOS. AVE.nida Italia N.o 1842, Providencia. O 22

MUCHACHO DECENTE DE 12 A 15 años, para aseo y mandados. Recoleta 869.

NECESITO NIÑO APRENDIZ HO.jalatero. Matta 1333.

NIÑO 15 AÑOS, MUY HONRADO, necesito. Libertad 34. Panadería.

NIÑO PARA MANDADOS NECESI.to. Echaurren 216.

NECESITO DOS NIÑOS PARA OFI.ciales mecánicos. Camilo Henríquez 654, casa 4.

Oficios y servicios Varios

SEÑORITA SEPA CORTAR, ONDU.lar, necesito. Puente 637. 20-O

2 EMPLEADAS TODO SERVICIO casa chica, necesítanse. Santo Domingo 1873. 21-O

CUIDADORA DE GUAGUA NECE.sito urgente, con informes. Avenida España 590. 20-O

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito, con recomendación. Avenida España 455. 20-O

MATRIMONIO JOVEN, SOLOS, SIN vicios, buenas presentaciones, se ofrece para establecimiento balnearios, ella para las piezas, él mezonero, mayordomo o mozo. Santa Isabel 0.35. 20-O

NECESITASE NIÑERA, ESPERAN.za 567. 21-O

CORTADOR DE CARNE SOLTERO, sin vicio, recomendado necesito. para el 1.o, para tratar: Diez de Julio 444, a las 3 P. M. 20-O

EMPLEDA MOSTRADOR PANADE.ría necesito. Serrano 601. 21-O

SE NECESITA TRABAJADORES, que sepan trabajar bañitos para los helados. Santa Filomena N.o 193. 21-O

SE OFRECE MATRIMONIO ESPA.ñol, serio para hortaliza o portero. Santa Elena N.o 1510. 20-O

NECESITASE NIÑA CON RECO.mendación. Arturo Prat 378. 22-O

NECESITO EMPLEADO PARA Res.taurant, con recomendaciones. Bueras 102.

NECESITO SEÑORA REGULAR edad. para quehaceres de casa para una persona. San Diego 1417. Casa N.o 10.

JOVENES PRACTICOS EN ASEAR y encerar necesita. Teatro, Gálvez 441. 21-O

ENFERMERA TITULADA NECESI.tase para compañía minera extranjera en el Norte. Dirigirse, casilla 49—D, acompañando copias certificados. 21—D.

NIÑA SENCILLA NECESITO, PA.ra servicio casa dos personas. Huérfanos 2236.

LA CIGARRERIA TEUTONIA CHI.co, Bandera 858. Necesita, una joven de 15 a 18 años. Buena presencia.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, una señora sola necesito. Almagro 312, lado Santa Filomena. 21-O

NECESITO NIÑERA FORMAL, LI.bertad 450, casa D. 21O

NECESITO CUIDADOR SEPA GO.bernar carretela. Santo Domingo 1211.

MATRIMONIOS NECESITA SAN Die.go 206.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Bandera 758, casa 3. O-21

OFREZCOME JOVEN COMPETEN.te aseo de automóvil. Dirigirse por carta, Fermín Vivaceta 360. 21—O.

MESONERO CON BASTANTE prác.tica y buenas recomendaciones se ofrece para bar u hoteles. Dirigirse a R. O. Casilla 81 D. O-21

EMPLEADA SERVICIO, DOS PER.sonas, necesito. Echaurren 48 O-21

NECESIO NIÑA O VIUDA JOVEN independiente, presencia, regentar pensión. Colón 1223. O 21

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑI.tas, necesito. Santo Domingo 1751, de 2 a 4. O-21

BUENA EMPLEADA PARA CUI.dar guagua necesito, con recomendaciones, pago buen sueldo. Agustinas 1381. O-21

JOVEN PARA ENTREGA Y CO.brar ropa domicilio necesito exijo $ 500 fianza efectivo. Dieciocho 85.

NECESITO ALBAÑIL COMPETEN.te y carpinteros para construcciones. San Francisco 106.

SE NECESITA NIÑA DE COME.dor. Inés de Aguilar 1128.

NECESITO REPARTIDOR LEÑA con reparto y recomendación. Pastor Ovalle 301. 21-O

SERVIDUMBRE RECOMENDADA, para fuera Santiago, necesita. Prat 16.

NECESITO EMPLEADA. MACUL 1130.

PINTORES NECESITO. DELICIAS 1730, tercer piso.

NECESITO NIÑA COMEDOR Y PIE.za. Moneda 1511. O 21

EMPLEADA DE PIEZAS, RECO.mendada, necesito. Castro 111.

SE OFRECE NOCHERA PARA HO.tel. Huemul 527. O—20

LUSTRADOR, NECESITO. 10 DE Julio 790.

CARRETELERO CON CARNET, ENtendido reparto bodega, necesito. San Diego 1639

PINTOR NECESITO. PUERTA DE Vera 813.

NIÑA FORMAL, NECESITO PARA ayudar quehaceres pensión Chile. San Alfonso 26. O—21

NECESITO REBOCADOR. MONEDA 3156.

LAVADOR DE AUTO NECESITO.— Esperanza 8.

SE NECESITA CARRETONERO competente. Chacabuco 15, bodega.

SE NECESITA UN JOVEN QUE en.tienda en carnicería. Independencia 879.

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años. Mapocho 4000, esquina Barboza.

NIÑERA NECESITA FAMILIA EX.tranjera. Gálvez 57. O-21

EMPLEADA ASEO CASA Y AYU.danta enfermera necesito. Gana dos sueldos y aprende. Sanatorio Avenida Matta 586. 20—O.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA ne.cesito. San Francisco 934. 20—O.

EMPLEADA, AUNQUE SEPA PO.co cocina, necesito. Sazié 2373. 20—O

EMPLEADA PARA NIÑO, CON RE.comendaciones, necesita matrimonio extranjero. Delicias 2950. 21-O

NECESITO NIÑERA RECOMENDA.da. Ejército 334. 21-O

CUIDADORA DE NIÑOS NECESI.tase. Huérfanos 2876. 20-O

EMPLEADA COMEDOR, RECOMENdada, necesito. Compañía 1541. O—20

SIRVIENTA MANO NECESITO. Compañía 2397. 20—O

NECESITO EMPLEADA DE MANO, Huérfanos 640. 20-O

NECESITO VENDEDORES DE ES.cobas, almacenes. Maestranza 993. O-21

SE NECESITA NIÑERA PAGANDO buen sueldo. Av. Matta 99. O-20

NECESITO EMPLEADA COMEDOR competente, recomendada, puertas adentro, para hotel. Merced 766. O—20

NECESITO PERSONAS SEPAN TRAbajar sacos de papel. Niñas aprendices. Nataniel 166. O—21

36.— Pensión en familia.

EN CASA FAMILIA HONORABLE ofrécese pensión y pieza, especial para persona sola o estudiante. General Velásquez 119. 20-O

PENSION EN CASA DE FAMILIA se reciben pensionistas de mesa y con pieza. Gandarillas 130. O—19

CASA FAMILIA ARRIENDA DOS piezas con pensión. Sazié 2352. O-20

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza con pensión, Arturo Prat 287.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Catedral 2429. O—24

JOVEN SOLTERO SOLICITA PIE.za pensión en casa familia honorable, sin pensionistas. Dsof. Casilla 444.

FAMILIA HONORABLE ARRIEN.da a matrimonio espléndidas piezas amobladas. Rosas 1290.

38.— Préstamos e hipotecas.

ANTICIPO DINERO POR MUE.bles, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. N|O.

DINERO A BAJO, INTERES, FACI.lito sobre hipotecas. Julio Pellissier. Morandé 283. Oficina 2. 20-Oc

DINERO LISTO PARA HIPOTECAS, Artesanos 885. 20-O

OJO! CAPITALISTAS! NECESITO 16,000 para una operación comercial; deja utilidad líquida 30,000, seis meses, capital garantido hipotecariamente, utilidades por mitad. Libertad 10. O 21

FACILITO DINERO HASTA PE.queñas partidas solo primeras hipotecas. Correo 7, Mercedes.

NECESITO $ 20,000 PRIMERA HI.poteca. Dirigirse Maza, Correo 8. 21—O.

40.— Profesionales

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. — Transformaciones. O-22

EL ZURCIDOR JAPONES
ESPECIALISTA UNICO. VIRADURAS, COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES
ATIENDE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 228 TEL. 667

MATRONA, CLINICA PRIVADA, partos, toda hora, curaciones, inyecciones. Santa Rosa 377. 23—O.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas, juicios criminales, etc., atiende el abogado Jaramillo Arteaga, en su residencia particular, anticipando fondos según convenio. — Artesanos 885. 20-O

CONCURSO

Se ha abierto concurso para proveer 6 horas de Inglés en la Escuela Normal N.o 1 de esta ciudad y 12 horas de Educación Física en la Escuela Normal de Curicó.

Detalles en "El Diario Oficial".

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

27—O

41.— Prendas de vestir.

PANTALONES 100, DIBUJOS, DE.pósito casimires, 12 metro, sección sastrería, abrigos viaje, trajes sobrantes, 65 vestones alpaca. Vicuña Mackenna 1080. 7-Nov.

COMPRO, VENDO TODA CLASE DE ropas, poquísimo uso; precios módicos; únicamente de gente aristocrática. García Reyes 121. O—21

TERNOS CON POCO USO, VESTO.nes y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. En-18

42.— Personas buscadas.

NECESITO SABER DE MARCOS Trujillo, que vivió calle San Alfonso, buena gratificación a quien me de noticias. Dirigirse: Manuel Frías calle Libertad 11. Oct—24

DIONISIO 2.o GUTIERREZ CAM.pos, desea, verse con Juan Nepomuceno Campos. Su primo. Calle Libertad 1249. 14-N

DESEO SABER DE OSCAR OSVAL.do Mora. Delicias 1831. 21-O

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos

PIANISTA PARA SOCIEDADES O restaurant se ofrece. Copiapó 749. 21O

NECESITO FARMACEUTICO PARA Curicó, pago buen sueldo. Dirigirse: Lira 1689 (Plaza Bogotá). O-22

44.— Remates.

REMATE DE UN FORD, POR RE.solución del 7.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio A. González con E. González, remataré un auto Ford en perfecto estado, hoy Miércoles 20, a las 10 A. M., en calle Río Janeiro 466. Pago al contado.—Arcadio Meza, martillero de Hacienda.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

COMPRO COCHE AMERICANO DE ocasión. Delicias 950. 20-O

VENDO MOTOCICLETA CLEVE.land en perfecto estado, $ 650, con garantía. Av. Leopoldo 1972, Ñuñoa. O-20

500 PESOS VENDO CARRETELA perfecto estado. Independencia 2238. O-21

VENDO COCHE AMERICANO FLA.mante con bonita paraja de caballos y buenos arneses. Precio excepcional. Dirigirse: casilla 3768. 21—O

VENDO CARRETELA. NATANIEL 885. O—21

MOTO INDIAN SCOUT VENDO DE ocasión. Pío IX N.o 45. 22—O.

VENDO BUENA MOTOCICLETA, muy barata. Morandé 733.

COCHE LLANTAS DE GOMA DE 4 asientos, en muy buen estado con o sin arneses, vendo. Pinto 1502. 21O

VENDO CARRETELA, PEREZ Canto 2355. Población Santa Rosa. 21-O

VENDO CARRETELA CON PA.tente. Tratar: Santiago Concha 1338.

MOTOCICLETA INDIAN CON SIDE.car, garantida, vendo. Gálvez 72.

DOS CARRETELAS VENDO MUY firmes ocasión. Vicuña Mackenna 440.

VENDO BARATA VICTORIA, CO.che campo. Av. España 338. 21-O

VENDO CARRETELAS VINERAS, con patente, arneses y caballos de tiro. Av. Matta, oriente 53.

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

MERINO Y CIA.— Fabricantes de sombreros de señoras. Importadores novedades. Nuestros sombreros se distinguen por su elegancia. Nuestro lema: Vender barato. Hechuras, transformaciones. — "Eliane".— **CATEDRAL 1878**

UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vilugrón. **SAN MIGUEL 62**

SAN ANTONIO 340 — SAN ANTONIO 340
SASTRERIA RETAMALES
PREMIADA EXPOSICION 1916
N|O.

CONOZCA USTED LA gran exposición de Corsés-fajas "Salomé" (desde $ 25). Modelos para toda forma de bustos, en la vitrina **SAN ANTONIO 93.** N|O.

TINAS PARA SALON
PATENTADAS (NO SE ABREN)
GARANTIDAS
GARCIA REYES 73
10-N

GRAN TALLER DE MODAS Y sombreros; precios sin competencia. García Reyes 121. O—21

EL SOMBRERO Rosenblitt es elegante, durable y económico. — Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros. Delicias 2636, frente a Libertad. —Nahum Rosenblitt. 25-O.

RECIBO TRABAJOS DE BORDA.dos en ropa blanca, hago clases de bordados artísticos, toda clase de labores de mano. Jofré 306. O—20

DE REFINADO gusto y a precio ínfimo ofrece hermosos sombreros la Fábrica Cabello Hnos. Delicias 2517, frente Av. España.

EN EL TEATRO SANTIAGO, SE compran trajes de fantasía, siempre que sean buenos y baratos. 22-O

CASIMIRES LIQUIDO FORZOSA.mente por regreso urgente a Europa, a cualquier precio. Alameda 2665-2675. Ventas desde un metro. O-21

AVISOS ECONOMICOS
Y GENERALES PARA
LA NACION
Y "LOS TIEMPOS"
SE RECIBEN EN EL
Kiosco del Correo
MENSAJEROS, EL MEJOR SERVICIO DE SANTIAGO
TELEFONOS 4191, 4192 Y 4193

N.o 1,166 — Preguntas y Respuestas — Octbre 20 1926

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 6 A 6 1|2 DE LA TARDE.

LOS RELOJES DE SOL

Un interesado.— Santiago.— ¿Querría decirme señor Redactor de la Sección Preguntas y Respuestas de "La Nación" si los relojes llamados de sol han desaparecido totalmente o todavía existen?

Si aun existen ¿cómo se construyen?

Aunque la ciencia haya medio relegado al olvido estos instrumentos, tan famosos y usados en otra época, el gusto de muchas personas los ha puesto de nuevo en moda en ciertos países. Después de todo tienen la ventaja de que una vez instalados, no hay que volver a ocuparse de ellos. Creemos que si en Europa, sobre todo en la del Norte, han relegado al olvido este notable instrumento, es porque les falta la primera materia... el sol. Más, en los países americanos donde el astro del día brilla con límpidos reflejos, nada más agradable que poseer un cuadrante solar.

No podemos hablar aquí de la construcción de los relojes de sol, que exige ciertos conocimientos matemáticos. Con todo indicaremos las dificultades con que se tropieza para instalarlos. En cuanto a los aparatos, si no se sabe construirlos, lo mejor es adquirirlos ya hechos. Además, los horizontales de cañón y lente no pueden ser construidos sino por fábricas muy bien montadas.

Todo depende, en la instalación de un reloj de sol, de la orientación y de la inclinación del vástago o placa. En el hemisferio boreal de la Tierra no se pueden establecer en una pared que mire al Norte, puesto que allí no dará el sol. Y en el hemisferio austral, no se puede colocarlos en una muralla vuelta al sur, por la misma razón.

Se empieza por dar perfecta perpendicularidad a la pared y después se determina su inclinación exacta, es decir, el ángulo formado por el plano de la muralla con el meridiano del lugar.

Entonces se averigua la latitud de éste, y una vez conocida, se dispone del vástago de tal modo que esté contenido en el plano del meridiano, formando con la pared un ángulo igual al complemento de la latitud, o en otros términos el vástago debe quedar paralelo al eje del mundo.

Si lo que se instala es el cuadrante solar de cañon, hay que proceder como sigue.

Primero se da perfecta horizontalidad al plano y después se traza en él una meridiana; el medio más fácil de hacerlo es servirse de una brújula, corrigiendo su declinación. Por fin se dispone el aparato de tal manera que la meridiana trazada en él coincida con la que se ha obtenido. Como la altura del sol sobre el horizontal no es la misma en todos los días del año para los países que no están situados en la misma línea equinoccial, hay que colocar la lente de modo conveniente.

Hay cuadrantes polares, que se llaman así por que el plano en que están marcadas las horas es paralelo al eje del mundo, y otros equinocciales, porque en ellos dicho plano está dispuesto paralelamente al Ecuador. Estos últimos solo pueden servir en países donde el sol se encuentra todo el año a bastante altura sobre el horizonte; pero no en los que, por estar demasiado lejos del Ecuador, tendrían sumido su cuadrante en la sombra durante seis meses del año.

EL ESPIRITU DE LOS ADOLESCENTES

Un adulto.— Temuco.— ¿Sabe usted señor Zenón el principal problema que agita la mente de un adolescente?

¿A qué edad empieza la adolescencia?

Poco más o menos a los doce años principia la adolescencia. A esa edad el niño principia a tomar por práctica compararse con los demás, continuando después por pensar quién será o qué será. Y es precisamente en esta edad cuando se le debe rodear de buenos ejemplos, que acumulados en el fondo de su ser, darán un fruto mañana. Lo que mañana piense ese ser en el fondo, eso será.

OBLIGACIONES NATURALES

Leguleyo.— Santiago.— ¿Constituye, señor Redactor, obligación natural lo establecido en el artículo noventa y nueve del Código Civil, según la definición que de esta clase de obligaciones da el artículo 1470 del mismo cuerpo de leyes?

Creemos que no, a pesar de que algunos profesores suyos sostienen que constituye una obligación natural esa disposición del Código Civil.

A nuestro juicio se trata aquí de una sanción impuesta por ley para castigar al esposo informal que no ha cumplido con su palabra, habiéndose estipulado a favor del otro una multa para el caso de incumplimiento.

ZENON

CAFE HAG
Excitación
JAMAS VENDRÁ TOMANDO
CAFÉ HAG
CAFE HAG

Señorita

Activa y de buena presencia para contratar avisos, se necesita.

Enviar referencias a

V. O. Casilla 126

Gran Remate

DE MERCADERIAS SURTIDAS ARTICULOS DE JOYERIA Y PAQUETERIA

Calle 10 de Julio N.o 12

Casi esquina Vicuña Mackenna

Para el Jueves 21, 2 1|2 P. M.

Hay: Gran cantidad relojes de bolsillo y pulsera, despertadores, relojes pared, cadenas, maletines, aros, prendedores.

1.000 docenas pañuelos surtidos. 500 docenas medias y calcetines; gran cantidad de perfumería surtida; artículos cuchillería, 600 de cucharas; 300 Id., tenedores; 300 Id. cucharitas; 100 de cuchillos; una partida té Florfina, máquina fotográfica KODACK; Victrola marca Decca, discos y mil artículos a la vista desde hoy, a las 2 P. M.

R. Varela O.,
MARTILLERO.

LIQUIDO SALDO CALZADO ME.nos del costo, vendo instalación, arriendo local. Franklin 1079. O-21

¡¡DISFRACES!! USADOS COMPRO. Prat 16.

—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

VENDO O ADMITO SOCIO, BUENA carnicería, anexos. Buena casa, largo contrato. Tratar: Estado 17. 22O

SOCIO CON 15,000 EFECTIVOS pa.ra negocio recién establecido. Dirigirse: I. J. L. Correo 2. O-21

53.— Veraneo

LLO-LLEO ARRIENDO CHALET, vista al mar. Dirigirse: Nice Terrassé. Llo-Lleo. O—21

FLETES

para trasportar cinco mil toneladas desde estación Ñuñoa, a veinticinco cuadras al oriente de Irarrázaval, se necesita.

Tratar:

AGUSTINAS 1270

Toros Normandos

SE REMATARAN
Mañana Jueves
A LAS 2 P. M.
EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES
(Quinta Normal)

Del Criadero "El Peñasco"
DEL SEÑOR JULIO MICHAUX

1 TORO NORMANDO PURO "KARLOS", que tiene 1.er premio en Ivetot (Normandía); 1.er premio en Doudeville (Normandía), y GRAN PREMIO y 1.er PREMIO en Santiago en 1924.

10 TOROS NORMANDOS MESTIZOS, hijos de "KARLOS" y de "ROBERT 03" y en vacas escogidas del Criadero.—En la presente Exposición obtuvo este Criadero el GRAN PREMIO EN VACAS, RESERVADO GRAN PREMIO EN TOROS, RESERVADO GRAN PREMIO EN VACAS, PREMIO DE GRUPO EN VACAS, 12 Primeros Premios, 5 Segundos Premios y 2 Terceros Premios.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

Ovejunos Hamshire

SE REMATARAN MAÑANA JUEVES, A LAS 10 A. M.
EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES, QUINTA NORMAL

DEL CRIADERO "CULLINCO"
del señor Roberto Badilla P.

28 Carneros hijos de carneros imporados y en estado de servicio. Este Criadero obtuvo en la presente Exposición varios 1.os, 2.os y 3.os premios.

Del Criadero "San Carlos José Luis Coo"
de la Comunidad Coo Tocornal

29 Carneros, hijos de carneros importados y en estado de servicio. Este Criadero obtuvo en la presente Exposición el PREMIO CHAMPION y varios 1.os, 2.os y 3.os remios.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.
OFICINA: HUERFANOS 1260

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Sebastián Guzmán B., se rematará ante el árbitro don J. Senén Conejeros

LA CASA-QUINTA, NOGALES 4152 a 4156
(Barrio Pila, Poniente Estación Alameda)

MINIMUM: $ 25,000. Muchas facilidades de pago.

Si no hubiera interesado por el total, se rematará en DOS LOTES.

UNO por $ 15,000 y OTRO por $ 10,000. Facilidades de pago.

REMATE EL 21 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 P. M.

Datos: Secretaría 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.

REMATE

El 3 de Noviembre, a las 4 P. M., se rematarán en el estudio del abogado don Guillermo Rossel, Huérfanos 1221, y ante el Notario señor Fabres, las siguientes propiedades:

1.o SAN PABLO N.os 2137 al 2153

por el mínimum de $ 150,000. Esta propiedad mide una superficie de más de 1,220 metros, está totalmente edificada y produce una renta de $ 24,000 anuales.

2.o CATEDRAL N.o 2489

casa habitación esquina, por el mínimum de $ 90,000. Esta propiedad tiene una superficie de más de 500 metros, con toda clase de comodidades, garage, etc., y está recién refaccionada.

Cada una de las propiedades tiene una deuda de treinta mil pesos ($ 30,000) a la Caja Hipotecaria. El precio se pagará con la mitad al contado y la mitad a seis meses.

Las propiedades pueden ser visitadas de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Bases y antecedentes, en el estudio del señor Rossel

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ALEJANDRO GUTTMANN Z.

2808-Compañía-2808

Mañana Jueves

A LAS 2 P. M.

—— HAY: ——

SALON.—Lindo amoblado tallado estilo Luis XVI, tapizado en brocato rojo compuesto de: sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 mesa de centro, 4 cortinajes de felpa, **espejo con consola dorada,** estatuas, jarrones, cuadros al óleo, lámpara de cristal con bronces, rica alfombra inglesa, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado comfortable tapizado en felpa azul, compuesto de: sofá y 2 sillones, mesa escritorio y sillón de roble, estante, archivador doble de roble, **rica caja de fondos Styles de metro cuadrado,** cortinajes de paño, lámpara de sobre-mesa, lámpara eléctrica, **rica alfombra inglesa,** etc.

HALL.—Rico amoblado tallado de roble, estilo americano, compuesto de: sofá y 3 sillones. Otro juego enjuncado con cojines de terciopelo compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, sillones Morris, amoblado estilo Mision, lámpara de pié, mesa de centro, **rica Victrola Víctor de pié con discos,** jardineras con plantas, paragüero con espejo, **gran tapicería pintada,** grabado, choapinos, alfombra de centro, plaffonier eléctrico, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo americano, compuesto de: aparador con vitrinas laterales, 2 trinches con espejos, mesa de correderas y 12 sillas, sofá y 2 sillones tapizados en cuero, servicios de loza inglesa y de cristales, pieza de centro, fruteros, alcuza, heladeras, servicio para té, fuentes, tazas japonesas, cubiertos y diversos útiles, carpeta de felpilla de seda verde, cenefa con transparente, reloj de colgar, cuadros al óleo, lámpara eléctrica.

DORMITORIOS.—Amoblado estilo americano, compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo, criffonnier, peinador y 2 veladores. Otro juego color caoba **con bronces estilo Luis XVI** con: ropero, chiffonnier, toilette y velador; 2 ricos catres de bronce cuadrados, **2 juegos completos estilo americano,** 2 catres de bronce para niño, 2 catres de fierro con bronces, mesas y sillas de centro, **colchones de lana,** escritorio ministro, cortinas de cretona, lámpara, delanteros, etc.

VARIOS.—Guarda ropas de 3 cuerpos, estante repostero, cocina a gas, útiles, amoblado de mimbre, telones de galería, 2 bicicletas para niña y niño, **tina enlozada,** lavatorio y bidet de desagüe, rico califont Ewarts, **1 marquesina, puertas y ventanas para construcciones,** etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE JUDICIAL

Y voluntario de Menajes de casa y automóvil Chandler, carrocería turismo, 7 asientos

865-AGUSTINAS -865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY MIERCOLES 20 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, juicios Moncada-Rivera, González-Lillo, Herrera-Peña y otros, del liquidador de las Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

—— HAY: ——

Rico autopiano "Howard" mueble de caoba con escogidas piezas, planos verticales "Cast", "Thibouville" y otros, planos de estudio, victrolas Víctor mueble de roble americano modelos N.os 9 y 100, Victrolas de diversas marcas de mueble y sobremesa, discos para idem, instrumentos de cuerdas, cajas música mecánicas, rollos para autopianos, etc.

AMOBLADOS de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos. Espejos biselados marcos dorados de gran tamaño, **vitrinas, mesa de centro,** adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagües, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejo, útiles de toilette, etc.

ROPEROS, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios, etc

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados mimbre, paragüeros con esuejos y asiento, sillas de montar, bicicleta, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

COCINAS a gas y económicas, con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, id. con mármol, estantes para botellas, etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblado para oficina, cortinas para galería, etc., etc. **Un automóvil Chandler carrocería turismo, siete asientos, ruedas alambre en perfecto estado con sus útiles y herramientas.**

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

POTROS PERCHERONES CABALLARES CHILENOS POTROS Y YEGUAS SHIRE

SE REMATARAN MAÑANA JUEVES, a las 10 A. M.

EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES (QUINTA NORMAL)

DEL CRIADERO "QUINTA y ESMERALDA"

DEL SEÑOR JAIME LARRAIN G. M.

1 POTRO PERCHERON, hijo de "KARPATHES"—Este Criadero obtuvo en la presente Exposición, CHAMPION DE YEGUAS, RESERVADO CHAMPION DE POTRO, PREMIO DE GRUPO DE POTRO, PREMIO GRUPO DE YEGUAS y 1.o, 2.o y 3.er PREMIOS.

DEL CRIADERO "EL PEÑASCO"

DEL SEÑOR JULIO MICHAUX

2 POTROS PERCHERONES, hijos de HILARION III y de "KARPATHES".—Este Criadero obtuvo en la presente Exposición GRAN PREMIO y PREMIO CAMPEON DEL PAIS y numerosos 1.o, 2.o y 3.er premios.

DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL

1 POTRO y 5 YEGUAS SHIRE, finos, puros inscritos, Importados de la República Argentina.—Todos estos animales son diestros y garantidos de tiro en máquinas y carros.

CABALLARES CHILENOS

DEL CRIADERO "LOS BRONCES"

DEL SEÑOR DIEGO VIAL GUZMAN

3 POTROS y 2 YEGUAS CHILENOS, hijos de Potros CHAMPIONS en Exposiciones pasadas y de yeguas Premiadas.—1 Potro hijo de Padre y Madre Champion.

DE OTROS DUEÑOS:

El Potro "Algarrobo", por Segador y Daga.
El Potro "Romance", por Clarín y Sortija.
La Yegua "SIESTA", por Cochayuyo y Chilena.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

EL TATTERSALL

REMATE de TOROS FINOS "DURHAM SHORTHORN" DEL CRIADERO "ESPERANZA"

DE LOS SEÑORES DUHALDE Y CIA

HOY MIERCOLES 20 A LAS 10 A. M.

EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES SE REMATARAN

9 TOROS FINOS INSCRITOS

11 TOROS MESTIZOS

Todos en estado de Reproducción, hijos de los afamados toros del Criadero que han sido CHAMPIONS EN EXPOSICIONES ANTERIORES.

VIENEN A LA VENTA HIJOS DE: Chedglow Favourite, Edgcote Lawyer, Rhin, Wexham Beau, Wilson y Willy.

Las madres de estos toros son VACAS FINAS DEL CRIADERO, CASI TODAS PREMIADAS EN EXPOSICIONES ANTERIORES.

En la actual Exposición, el Jurado otorgó a este Criadero TODOS LOS PREMIOS DE HONOR EN LAS CATEGORIAS DE DURHAM FINOS, a saber:

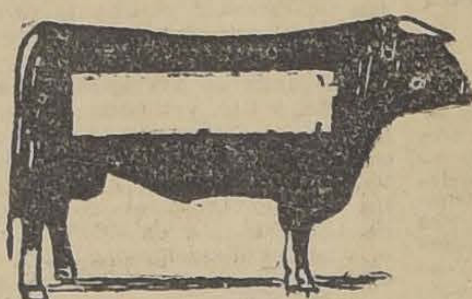
GRAN PREMIO DE TOROS Y RESERVADO GRAN PREMIO DE TOROS

PREMIO CAMPEON AL MEJOR TORO NACIDO EN EL PAIS
PREMIO GRUPO DE TOROS — GRAN PREMIO DE VACAS
RESERVADO GRAN PREMIO DE VACAS — PREMIO DE GRUPO DE VACAS
PREMIO CAMPEON A LA MEJOR VACA NACIDA EN EL PAIS

EL GERENTE.

HOY A LAS 2 P. M.

Toros DURHAM SHORTHORN



SE REMATARAN EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION DE ANIMALES

(QUINTA NORMAL)

DEL CRIADERO "SANTA AMELIA"

DE LOS SEÑORES ALLENDE NAVARRO HNOS.

30 ESPLENDIDOS TOROS DURHAM SHORTHORN, hijos de los Toros Importados "DOWNE RETAINE" y "CHRISTMAS PYE" y de vacas muy seleccionadas del ex-Criadero Marimán. Este Criadero obtuvo en la presente Exposición 15 Premios.

DEL CRIADERO "RUCAMANQUI"

DE LOS SEÑORES GOMEZ PEREZ HNOS.

2 TOROS DURHAM SHORTHORN de este Criadero, que presentó a la Exposición y que obtuvieron 1.o y 2.o Premios, hijos del Toro LORD CHAPLAIN.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

OFICINA: HUERFANOS 1260

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 8 de Noviembre de 1926, a las 3 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 1290 de la Avenida Pedro de Valdivia, con frente también a la Avenida Luis Cousiño, Comuna de Providencia, de este departamento.

Mínimum $ 100,000.00

que se pagarán: a) Con $ 24,754.41, reconociendo una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 27,000.00, primitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 por ciento de amortización anual; y b) Con $ 75,245.59, al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL DE TURISMO 7 ASIENTOS "REO", DEL SEÑOR ENRIQUE WACHS H.

POR VIAJE A ALEMANIA

EL JUEVES 21, A LAS 2 P. M.

761 - CARRERAS - 761

COMEDOR.—Rico piano alemán "Grage y Beumer" Hamburgo, "Mozart"; Estante para música, albums de música clásica de grandes autores, violín antiguo, aparador con espejo, trinche y mesa, 6 sillas, sillón Morris, lámpara eléctrica hecha por los marineros del "Dresden", rica alfombra de una pieza, manteles y servilletas, ponchera de plaqué y cristal, reloj de campana, tacitas de fantasía porcelana antigua, galletero Reed y Barton, servicio de loza, cuchillería, cristales, floreros, cuadros, **cinco curiosas piezas alemanas del año 1843,** y muchos otros objetos.

DORMITORIOS.—Amoblado color natural con mármol y espejos, guarda-ropa de dos cuerpos, ropero con espejo, cómoda, dos catres de bronce redondos, dos catres al laqué con bronce, **cuatro ricos colchones de lana,** linda mesa de centro, botiquín, mueble para calzado y ropa, de roble americano; **revólver "Smith y Wesson"** legítimo, pistola belga, **calibrador de metales,** anteojo larga vista, etc.

VARIOS.—Paragüero y jardineras altas color caoba, sillón balanza, amoblado mimbre, cortinas suizas, plantas en maceteros, **magnífico canasto para Pic-Nic para cuatro personas,** lote de libros en alemán, inglés y castellano. Estufa a carbón, etc., etc.

COCINA Y BAÑO.—Rica cocina a gas importada, cocina económica, lavaplato de fierro enlozado, carnicera, magnífica batería de fierro marrón importada, magnífico mueble con divisiones, **lulero de porcelana azul** muy antiguo; **rica tina fierro enlozado inglés** tamaño grande, calentador gas, lavatorio desagüe, consolas espejo, etc., etc.

El automóvil "Reo" está en perfecto estado con sus neumáticos nuevos y tiene mínimum de $ 5,500.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 2 P. M.

Jorge Balmaceda Pérez. — Víctor Toro Olivos.
Martillero d Hacienda. — Casa de Rte. Teatinos 5..

NOTA.—Rogamos al señor Arturo del Fierro pase a retirar los objetos que remató el 14 en San Ignacio 1158.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 20 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,674 a 98,238 y 17,408 a 20,157, y prendas omitidas en remates anteriores.

Hay: maletas cuero, bicicletas, catres bronce, ternos, ponchos, muebles etc.

El Miércoles 20 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Cas ade Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,491 a 46,019 y 36,388 a 39,573.

Hay: rebozos, cortes casimir, máquinas escribir y coser, muebles, alhajas, etc.

El Mircoles 20 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,670 a 67,071 y 35,927 a 39,826.

Hay: manteles, ternos, calzado, cortinas, plaquées, muebles, ponchos, joyas.

El Miércoles 20 de Octubre a las 4 P. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "La Nueva Esmeralda", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,991 a 71,327 y 25,424 a 26,955.

Hay: rebozos, casimir, piezas lienzo, ternos, muelbes, plaquées joyas.

El Jueves 21 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o** 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,349 a 79,494.

Hay: maletas cuero, plaquees, cortes casimir, ternos, victrolas, muebles.

El Jueves 21 de Octubre a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,893 a 58,477 y 71,270 a 72,636.

Hay: manteles, ternos amoblados, máquinas fotográficas y coser, joyas, etc.

El Jueves 21 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,543 a 29,999 y 49,227 a 50,418.

Hay: cortes casimir, catres bronce, ternos, calzado, maletas cuero, alhajas.

El Jueves 21 de Octubre a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21.068 a 23,594 y 44,549 a 47.105.

Hay: cortes casimir, plaquées, alhajas, piano Stock, amoblados, bicicletas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. —PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865 Agustinas 865

DEPARTAMENTO MENAJES

Hoy Miércoles 20 del presente, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Juzgado Especial de Apelaciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, juicios Moncada-Rivera, González-Lillo, Herrera-Peña y otros, del liquidador de las Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios

HAY

Rico autopiano Howard mueble de caoba con escogidas piezas, planos verticales Cast, Thibouville y otros, planos de estudio, Victrolas Víctor mueble de roble americano modelos N.os 9 y 100, Victrolas de diversas marcas de mueble y sobremesa, discos para idem, instrumentos de cuerdas, cajas música, mecánicas, rollos para autopianos, etc.

AMOBLADOS de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, fumoir, hall, etc. en diversos estilos. Espejos biselados marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, mesa de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de **menaje en general,** artículos sanitarios, lavatorios de desagües, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejo, útiles de toilette, etc.

ROPEROS, guarda-ropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios, etc.

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados mimbre, paragüeros con espejos y asiento, sillas de montar, bicicleta, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

COCINAS a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, id. con mármol, estantes para botellas, etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblado para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL

Por acuerdo de los herederos de la Sucesión de don Victor Larraín M. y ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se llevará a cabo el remate del inmueble ubicado en la

AVENIDA DIEZ DE JULIO 536

el 22 del presente, a las 3 P. M., por el MINIMUM DE $ 65,000, reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Ahorros de Santiago, pagadera por cuotas mensuales.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado y en el estudio del abogado don Nicolás Novoa Valdés, Bandera 237.

HOY a las 3 P. M.

Toros Lincoln Red

Se Rematarán

En el recinto de la Exposición de Animales (Quinta Normal)

del Criadero

"Santa Rita de Pirque"

DE LOS SEÑORES GANDARILLAS Y RUIZ TAGLE

16 MUY BUENOS TOROS LINCOLN-RED, criados a todo campo, hijos de los Toros Importados "LANGFORD GUARDMAN" y "WATING PREMIR" y de vacas escogidas lecheras del Criadero. Este Criadero obtuvo en la presente Exposición con sus Toros y Vacas, 2 GRAN PREMIOS CHAMPION; 2 RESERVADOS GRAN PREMIO; 3 PREMIOS CAMPEONES, NACIDOS EN EL PAIS; 3 PREMIOS DE GRUPO y 18 PRIMEROS, SEGUNDOS Y TERCEROS PREMIOS.

Eduardo Rodríguez & Cía

OFICINA, HUERFANOS 1260

REMATE

DE CASIMIRES FINOS

en piezas y cortes, forros y artículos para Sastrerías y Paqueterías — Papeles pintados — Instalaciones de tienda

Agustinas No. 865

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

El JUEVES 21 del presente a las 2 P. M.

Por orden de la Comisión Liquidadora de una casa importadora de casimires venderé al mejor postor en cortes y piezas

300 Cortes de casimires finos de Verano, en variedad de colores. Surtido en frescos. 20 Piezas de casimires de estación. Alpacas, Percalinas, Popelinas. Hormillas en mazos, forros etc., etc.

Venderá también el saldo de las mercaderías de paquetería salvadas del incendio de la paquetería de don José Zarol.

Ropa de punto, medias de hilo y de seda, pañuelos de mano, Hilo en canutillos, hilo seda en madejas, huinchas, juguetes etc., etc.

2 Estanterías con cristales y cajonería, **mostradores,** mesones para sastres y muestrarios

Por cuenta del Seguro

500 Rollos de papel cuero, en variedad de colores.

Pago al Contado

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.